

Nueva Estrategia Rural



Andalucía

R U R A L

Nueva
Estrategia
Rural

del Aljarafe-Doñana

Grupo de Desarrollo Rural
del Aljarafe-Doñana



Edita: Grupo de Desarrollo Rural de Aljarafe-Doñana.

Presidente: Rafael Moreno Segura.

Equipo técnico: M^a Rocío Gómez Romero, Eva Martínez de León García, José Manuel Galeano López, Susana Carrasco Morales y Florencio Valero Torres.

Autores del texto: M^a Rocío Gómez Romero y Eva Martínez de León García.

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Dep. Legal: SE-1882-08

ISBA: en trámite.

Indice

5	1. INTRODUCCIÓN
11	2. ANTECEDENTES
11	2.1. Antecedentes de la Comarca.
19	2.2. Evolución de la Comarca.
27	2.3. El Rol del GDR.
59	3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
59	3.1. Situación de partida. Análisis de Indicadores.
259	3.2. Matrices DAFO temáticas.
272	3.3. Matriz DAFO comarcal.
279	4. OBJETIVOS. MODELO DE FUTURO
279	4.1. Objetivo general.
280	4.2. Objetivos específicos.
287	4.3. Cuadro resumen.

331	5. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS
331	5.1. Líneas estratégicas y actuaciones por áreas temáticas y transversales.
350	5.2. Cuadro de sinergias.
381	6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL
397	7. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL
397	7.1. Introducción.
399	7.2. Mecanismos de implementación.
404	7.3. Indicadores de control.
405	7.4. Indicadores de impacto.
411	7.5. Indicadores de realización y resultados.



1. Introducción

Nos encontramos en un momento crucial para el desarrollo socioeconómico sostenible de nuestra comarca. Recién acabado el Marco Comunitario 2000-2007, que ha generado resultados muy satisfactorios tanto para nuestro territorio como para el resto del medio rural andaluz, iniciamos el planteamiento de un nuevo Marco, en el que se nos vuelve a presentar una interesante oportunidad para seguir mejorando el bienestar social y económico de la población en el Aljarafe-Doñana.

El mundo rural ha recibido en esta última década un significativo impulso en su nivel de desarrollo y empleo, y ello gracias a la puesta en marcha de programas que han sido capaces de mejorar la calidad de vida de la población, favoreciendo la cohesión y vertebración social y territorial. Dichos programas, que han supuesto todo un revulsivo para los pueblos andaluces, han demostrado su capacidad de transformar la sociedad gracias a la eficacia y gestión articulada y equilibrada de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR).

La necesidad de fijar la población, mejorar el bienestar ciudadano y mantener vivo el mundo rural en nuestra comunidad autónoma ha motivado, tal como recoge el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 202, que la Administración Autonómica realice una apuesta decidida por consolidar lo rural, a través de "estrategias integrales de desarrollo dirigidas a constituir las bases necesarias para propiciar un desarrollo sostenible". Y en este sentido, la implantación, potencialidad y eficacia que los GDR han demostrado en los últimos años, los coloca nuevamente como entidades capaces de seguir liderando la dinamización socioeconómica de sus respectivos territorios.

Este hecho pone de manifiesto que las experiencias de Desarrollo Rural lideradas por los Grupos comarcales constituyen una excelente demostración del dinamismo actual de los municipios y de sus perspectivas de futuro. Un dinamismo que se produce también a escala social, ya que la propia población del mundo rural está incrementando los niveles de interés por su situación presente y futura, y por lograr un desarrollo sostenible, solidario y de calidad.

Estas altas cotas de preocupación e implicación se corresponden, además de a las dinámicas participativas de los GDR, a la necesidad de hacer frente a los intensos procesos de cambio que se vienen produciendo en el seno de la Unión Europea, y que están incidiendo directamente en sectores íntimamente ligados a lo rural, como el agrario. Así, estamos convencidos que si estos cambios no se afrontan con alternativas de desarrollo sostenibles, acabarán teniendo consecuencias negativas desde el punto de vista socioeconómico en nuestros territorios.

La planificación para las zonas rurales en el periodo de programación 2007-2013 viene determinada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), una herramienta de trabajo concebida por la Unión Europea con el objetivo de contribuir a la promoción del desarrollo rural sostenible. En este sentido, el Reglamento FEADER plantea tres Ejes de actuación, que favorecerán el incremento de la competitividad del sector agrícola y forestal, la protección y uso sostenible del medioambiente y la mejora de la calidad de vida y la diversificación de la economía en el medio rural europeo. Y todo ello bajo la perspectiva Leader, un enfoque territorial que pone en valor la participación ciudadana, así como su responsabilidad en la gestión y aplicación de los recursos públicos, y que ha hecho posible una dinámica de revitalización económica y social de los territorios rurales en toda la Unión Europea.

Y es precisamente en este contexto donde se ha enmarcado la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA), un proceso participativo, de abajo arriba, que ha permitido a los 50 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía elaborar planes estratégicos comarcales teniendo en cuenta las opiniones y demandas de los distintos agentes sociales y económicos que operan y habitan las comarcas andaluzas.

El Proyecto NERA se ha configurado pues como un proceso de reflexión, promovido por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que ha conseguido impulsar un espacio en el que todas las personas que viven en las zonas rurales andaluzas han tenido la oportunidad de opinar, debatir y participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de sus comarcas, para diseñar una estrategia de futuro en consonancia con las necesidades del territorio y sus gentes.

De esta forma, la ciudadanía ha sido la encargada de indicar el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural para su comarca, su provincia, y en definitiva, para la comunidad autónoma, contribuyendo de forma eficaz a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro, una sociedad dinámica, que proclama la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medioambiente, una sociedad abierta y orgullosa de sus raíces.

Así, la Nueva Estrategia Rural para Andalucía se ha consagrado como una nueva oportunidad de desarrollo del medio rural de la comunidad andaluza, dando continuidad al proceso de desarrollo de las zonas rurales y otorgando a los Grupos una intervención más integral sobre sus territorios, basándose en un proceso participativo de carácter ascendente. En el proceso de planificación "de abajo arriba" del proyecto NERA, se ha trabajado a tres niveles (comarcal, provincial y regional), lo que ha permitido, como ya hemos comentado, la elaboración de 50 Estrategias de Desarrollo Comarcales, 8 Estrategias Provinciales y una Estrategia Rural para Andalucía.



3ª Mesa de Desarrollo Local y Economía-NERA

Por tanto, 50 Grupos han trabajado de forma coordinada, por provincias, en la definición de una hoja de ruta que les ha permitido realizar un diagnóstico participativo de su comarca y provincia, y plantear una propuesta para el desarrollo de sus territorios. A tal fin, se han establecido distintos espacios e instrumentos de participación, tales como las entrevistas en profundidad a personas claves y las mesas de trabajo temáticas, sectoriales y comarcales, logrando profundizar en los aspectos concretos que rodean a cada sector, identificándose las propuestas de intervención adaptadas a cada territorio, que dentro de las áreas temáticas establecidas (Medioambiente, Población y Sociedad, Infraestructura y Transporte, Economía, Organización Administrativa y Entorno), se aplicarán de forma efectiva en los mismos. Estas propuestas han servido además para consensuar las tendencias estratégicas para el mundo rural de las ocho provincias andaluzas.

1.1. NERA ALJARAFE-DOÑANA: UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

El Grupo de Desarrollo Rural Aljarafe-Doñana, consciente de la necesidad de promover una participación real y efectiva de la población en la planificación territorial para el Nuevo Marco 2007-2013, anticipó el proceso NERA, iniciando las labores técnicas y de dinamización y participación ciudadana en el segundo semestre del año 2006.

Desde esa fecha, las mujeres y hombres del Aljarafe-Doñana han estado inmersos en un ilusionante proyecto de planificación participada, pionero por sus características en este territorio, y que ha concluido con la elaboración del Plan Estratégico Comarcal 2007-2013, documento clave para el futuro de nuestra comarca, ya que recoge las principales medidas de intervención que precisa este territorio para mejorar su paisaje social y económico, desde el prisma de la sostenibilidad ambiental, económica y social.

La importancia y singularidad de este proceso ha radicado precisamente en su carácter eminentemente participativo, ya que es la primera vez que el Grupo de Desarrollo elabora un Plan Estratégico contando con la opinión de los distintos agentes sociales territoriales, que han diseñado propuestas de intervención coherentes y eficaces con las necesidades de la ciudadanía, aprovechando y optimizando los recursos endógenos del territorio. Y en este sentido, este elemento diferenciador, la participación activa y el compromiso de la población, legitima las medidas de intervención recogidas en el presente documento.

La participación ciudadana en el proceso NERA Aljarafe-Doñana se ha ordenado a través de cinco Mesas sectoriales (Agricultura y Medioambiente, Turismo, Desarrollo Local, Participación ciudadana y Género y Juventud), seleccionadas como prioritarias por la propia ciudadanía en el acto de presentación pública del proceso, realizado el día 10 de enero de 2007 en Sanlúcar la Mayor.

Estas Mesas, que han celebrado tres sesiones de trabajo cada una, han realizado durante un periodo de seis meses un análisis pormenorizado de los obstáculos que frenan el desarrollo de los distintos sectores analizados y de la comarca en general, a partir del cual los propios participantes han diseñado en la sesión final de estos foros temáticos las líneas estratégicas de actuación que el Grupo presenta en este documento.

De forma paralela, el equipo técnico del Plan Estratégico del Grupo ha realizado casi cuarenta entrevistas a expertos e informantes claves de dentro y fuera de nuestra comarca, así como un minucioso estudio de los distintos aspectos (sociales, económicos, medioambientales, culturales, etc.) que caracterizan al territorio, para finalmente establecer un análisis lo más completo posible de la realidad comarcal, que justifican y refuerzan las medidas de actuación finalmente propuestas por los ciudadanos.

Asimismo, es necesario subrayar el carácter eminentemente social de esas propuestas estratégicas diseñadas y consensuadas por la ciudadanía, íntimamente vinculadas a la solidaridad, la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de los derechos inalienables del ser humano, como son el empleo o la vivienda. Unas propuestas que, en definitiva, son fruto de un profundo proceso reflexivo, que ha evidenciado la crisis a las que nos enfrentamos, producto del actual proceso de globalización y homogeneización, y que es necesario contrarrestar con medidas que pongan en valor la solidaridad y la confianza en el ciudadano.



Análisis de información en una de las mesas temáticas celebradas durante el proceso NERA.

En este sentido, consideramos que el proceso de planificación estratégica en nuestra comarca ha sufrido una evolución sana, y que partiendo de la desesperanza y la desconfianza en los procedimientos de participación pública, ha llegado a generar una ilusión y creación colectiva, que debemos seguir alentando y enriqueciendo durante la implementación y ejecución de este Plan.

Y es que los propios participantes en la Nueva Estrategia Rural para Andalucía en el Aljarafe-Doñana han puesto de manifiesto la necesidad de mantener este proceso vivo durante los próximos años, como una forma de mantener la implicación y motivación social en un proyecto de desarrollo que ha llegado a ilusionar al conjunto de la población. En definitiva, según establece la Teoría de los ecosistemas organizacionales, podemos concluir calificando nuestra comarca como "socialmente inteligente porque quiere, sabe y hace".



2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

La comarca Aljarafe-Doñana se ubica en el límite suroccidental de la provincia de Sevilla. Se trata de una tierra que históricamente ha gozado de una estratégica situación geográfica, por ser cruce de caminos entre varias provincias andaluzas (Huelva-Cádiz-Sevilla). Esta ubicación privilegiada, a la que hay que sumar la existencia en la comarca de importantes espacios naturales, carga al territorio de significativos contrastes paisajísticos, que junto al magnífico pasado histórico que atesora, conforman pueblos de una enorme riqueza natural, cultural, patrimonial y etnográfica.

Con una extensión total de 1.492 km², lo que representa el 10% de la superficie de la provincia de Sevilla y el 1,7% del total de la comunidad autónoma, la comarca aglutina un conjunto de 16 municipios (Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Olivares, Pilas, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar

la Mayor. Umbrete y Villamanrique de la Condesa). Estos pueblos suman una población total de 91.572 habitantes, el 5% del total provincial, distribuidos de forma equitativa desde el punto de vista del sexo (prácticamente el 50% entre hombres y mujeres), aunque de forma desigual entre los municipios que la componen.

La media de habitantes por municipio supera la cifra de 5.000, aunque la realidad es bien distinta. Sólo tres localidades (Pilas, La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor) tienen más de 11.000 habitantes, y suman, junto con Olivares, que supera levemente los 8.000, casi el 50% de la población total. Por otro lado, encontramos cinco localidades que no llegan a alcanzar los 3.000 habitantes, como son Albalá del Aljarafe, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe y Villamanrique de la Condesa, y otras tantas que rondan los 6.000, como Bollullos de la Mitación, Umbrete e Isla Mayor. Este panorama refleja una fotografía del territorio en la que destacan tres municipios de dimensiones poblacionales considerables, que ejercen de cabeza de comarca, un grupo de pueblos más medianos, con un crecimiento al alza, y otro tercero, formado por pequeños núcleos poblacionales.



La industria agroalimentaria es uno de los máximos componentes económicos de la comarca.

La zona norte del territorio la conforman los pueblos históricamente vinculados al Aljarafe sevillano, dedicados tradicionalmente al cultivo del olivar y la vid, con una importante industria agroalimentaria complementaria en el caso del olivar, una de las más representativas a nivel provincial y andaluz. En los últimos años, en parte por el empuje del área metropolitana sevillana, en parte por la propia dinámica de diversificación económica del territorio, el sector servicios y la construcción están tomando el relevo a la actividad agrícola en una zona históricamente muy dependiente del sector primario.

La zona sur, formada por los cinco pueblos con territorios incluidos en el Espacio Natural de

Doñana, ofrece características totalmente distintas. Su inclusión en este espacio, de hecho el 30% de la extensión superficial de Doñana pertenece a nuestra comarca, potencia su atractivo turístico y natural. Esta parte del territorio tiene una orientación principalmente agrícola, basada especialmente en el cultivo del arroz, con la extensión arroceras más importante de España, siguiéndole los cultivos extensivos de regadío, los frutales e importantes masas forestales de pino y bosque mediterráneo. Los arrozales del Aljarafe-Doñana además cumplen una importante función en el ecosistema de Doñana, ya que sirven de base alimenticia de la avifauna del espacio.

Pese a las sucesivas crisis que sacuden al sector primario (motivadas por la nueva Política Agraria Común, la competencia de terceros países, la escasez de agua o los problemas derivados de la contaminación del medio natural, entre otros), la economía de este territorio se sigue sustentando principalmente de la agricultura. La generosidad del clima, junto a otras características como la riqueza de sus suelos, que genera productos de gran calidad, son algunas de las principales fortalezas del sector.

De hecho, las tierras labradas del Aljarafe-Doñana suponen más del 10% del total de la provincia y el 2,5% del andaluz, lo que evidencia una vez más la importancia de este sector para la economía comarcal. En nuestro territorio predominan las explotaciones reducidas o minifundios, un sistema que reproduce la tendencia existente a nivel provincial y autonómico, y como en estos casos, se abre camino la producción integrada, principalmente en sectores predominantes como el arroz y el olivar, lo que supone una apuesta decidida de nuestros agricultores por el medioambiente y la consolidación de una producción competitiva, saludable y de calidad. No obstante, el porcentaje de agricultura ecológica es aún poco relevante y escaso, representando el 15,9% del total de las explotaciones ecológicas de provincia y el 0,90% a nivel andaluz.

Aunque la comarca carece de costas (exceptuando las orillas del Guadalquivir desde su desembocadura hasta Sevilla, que legalmente están consideradas como tales) y espacios marítimos, dispone de grandes extensiones de marisma, donde desde hace décadas se ha desarrollado una actividad de marisqueo y pesca muy tradicional, estrechamente ligada a los recursos marismeños del Espacio Natural de Doñana. A esta pesca tradicional, sector en decadencia en los últimos años, hay que añadir la existencia de actividades de acuicultura o cría en cautividad de especies acuáticas, que están demostrando una interesante capacidad de generación de empleo en los municipios marismeños de la comarca.

La representación del sector industrial en general es reducida y poco importante para la economía de la comarca, y su mayor exponente es la industria agroalimentaria relacionada con el aderezo y la transformación de los derivados de la aceituna, el arroz o los productos pesqueros. Al igual que ocurre en Andalucía y la provincia de Sevilla, la industria agroalimentaria es una de las actividades principales en el Aljarafe-Doñana, aunque aún quedan importantes huecos de transformación agroindustrial que sería necesario cubrir para evitar que el valor añadido que aporta este tipo de industria, íntimamente ligada al sector primario, salga fuera de nuestro territorio.

La industria agroalimentaria de la comarca está compuesta fundamentalmente por empresas de pequeño tamaño, de aproximadamente 300.000 euros de facturación y con menos de cinco empleados, según el Sistema de Información Empresarial de las Cámaras de Comercio de España. No obstante, existen empresas transformadoras más destacables desde el punto de vista de su tamaño y facturación, como son algunas cooperativas agrarias y otras iniciativas empresariales muy punteras, que están poniendo en valor la riqueza agrícola de nuestra tierra de una manera competitiva y moderna.

Como subrayábamos anteriormente, la presencia del sector industrial es en general bastante reducida, siendo el último sector de actividad económica por importancia, aunque en los últimos cinco años hemos asistido a un crecimiento considerable en el número de actividades industriales. Algunas de las industrias más representativas en la comarca son las de transformación de productos metálicos, la industria del mueble y sus complementos (incluida en el apartado de otras industrias manufactureras) y las de fabricación de productos de caucho y materias plásticas. Las dos primeras en general se encuentran distribuidas por todo el territorio, aunque la segunda es especialmente relevante en Pilas, y han surgido auspiciadas por el propio crecimiento y regeneración urbanística de los municipios. Algunas de ellas poseen una dimensión mediana, con unos mercados más amplios y en constante ampliación, pero la mayoría se centran en el mercado comarcal y la periferia del territorio.

Uno de los sectores de actividad con mayor peso relativo es la construcción, que a lo largo de la última década ha experimentado un importante incremento. Éste se debe fundamentalmente al crecimiento urbanístico registrado tanto en la comarca como en el área metropolitana de Sevilla y al trasvase de mano de obra que se ha producido desde la agricultura. Los buenos salarios que ofrece la construcción, junto a la pérdida de mano de obra que la mecanización de la agricultura ha supuesto, son las principales cau-

sas de este trasvase. De hecho, entre el año 2000 y el 2006 en el Aljarafe-Doñana se ha producido un incremento en las empresas dedicadas a este sector que ronda el 56%.

Sin embargo, la emergencia económica en los últimos años la está protagonizando el sector terciario. En general puede considerarse que la comarca Aljarafe-Doñana tiene una cobertura de servicios y comercial adecuada, exceptuando los municipios cuya dimensión poblacional imposibilita la rentabilidad económica de este tipo de negocios. Se trata de servicios destinados prioritariamente a artículos personales y de uso doméstico, reparación de vehículos, servicios para el cuidado personal y servicios de restauración. Aunque comentábamos que el efecto mimético que produce el área metropolitana está siendo positivo para este sector, también hay que destacar que algunos pequeños comercios están siendo sometidos a una brutal competencia por parte de las grandes superficies situadas en el cinturón de la capital, a la que estos comercios tienen que hacer frente con una política basada en la cercanía, buenos precios y fidelización del cliente.

Dentro de este apartado, destacar que el turismo es un sector claramente emergente y con un gran potencial económico. Sin embargo, a día de hoy la comarca sigue planteando grandes deficiencias para el desarrollo de esta actividad, como son el déficit de infraestructuras turísticas, la inexistente planificación turística comarcal o la débil cultura empresarial en la materia. Estas debilidades han generado cierta lentitud en el grado de desarrollo turístico en relación a otros territorios vecinos y del resto de Andalucía, y es claramente palpable si comparamos los recursos y el aprovechamiento turístico de los municipios de la Doñana onubense con los de la Doñana sevillana, cuyas localidades forman parte de nuestra comarca.

El análisis de los datos relacionados en el empleo también puede arrojar luz sobre la situación socioeconómica de la comarca. Así,



Hacienda Olontigi, en Aznalcázar, es un complejo turístico rural lleno de encanto.

en el año 2.001 la tasa de paro comarcal (que pone en relación porcentual la población parada con la población activa) ascendía a 28,2%, lo que supone una ligera disminución con respecto al Marco Comunitario anterior, que se encontraba en un 30%. La distribución por sexos de esta tasa es de un 40,3% para las mujeres y de un 28,2% para los hombres, en ambos casos porcentajes mayores que los registrados para Sevilla y Andalucía. Este hecho subraya la caracterización de nuestra comarca, pese a su cercanía con el medio urbano, como entorno rural en el que el mercado laboral es un reto para lograr la fijación de la población al territorio.

Por sectores económicos, el desempleo se concentra principalmente en la agricultura, actividad sujeta a una clara estacionalidad. En 2.005 nuestra comarca registraba 3.837 trabajadores eventuales agrarios subsidiados, un 38,2% de hombres y un 61,8% de mujeres, lo que significa que el número de mujeres subsidiadas casi dobla al de los varones. No obstante, estos datos suponen una disminución con respecto a 2001, año en que se registraron 5.182 subsidios agrícolas, distribuidos en 58,25% de mujeres y 41,8% de hombres. En los porcentajes comprobamos cómo en cuatro años no sólo continúa sino que también se incrementa la brecha de género.

Por otro lado, es reseñable el descenso del paro en municipios como Huévar del Aljarafe o Benacazón, por la creciente diversificación de la economía en estos pueblos, cada vez menos dependientes del sector primario.

En el capítulo de infraestructuras viarias, podemos reseñar que en nuestra comarca en general gozan de un estado aceptable, si bien nos encontramos con deficiencias puntuales en determinados municipios, que dificultan su acceso y posibilidades de interconexión y merman su potencial de desarrollo. Asimismo, el incremento desmesurado del tráfico rodado experimentado en los últimos años está dificultando la conexión de la comarca con Sevilla y su área metropolitana, que actualmente se caracteriza por una alta densidad de tráfico y siniestralidad.

En cuanto a la red de comunicación intracomarcal, los agentes sociales y económicos del territorio que han participado en el proceso de planificación estratégica para la elaboración de este documento, insisten en la necesidad de mejorar el trazado de muchas de las conexiones intermunicipales. Así, poblaciones como Villamanrique de la Condesa, y sobre todo Isla Mayor, padecen una situación de aislamiento importante, que dificulta su progreso económico y conexión con el resto de pueblos, suponiendo además un claro obstáculo al desarrollo turístico de la zona.

Peor es el panorama que ofrecen los servicios públicos de transporte para conectar la comarca, prácticamente inexistentes, lo que también incide sobremanera en el desarrollo de nuestros pueblos (formación, empleo, desarrollo económico), la definitiva consolidación de una identidad de comarca, y en general, la optimización de los recursos existentes.

En relación a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), podemos afirmar que en líneas generales el Aljarafe-Doñana se adentra lentamente en la sociedad de la información y el conocimiento, aunque algunos pasos por detrás de la provincia y la comunidad autónoma. Para favorecer la incorporación generalizada de estas tecnologías de comunicación global, lo que provocaría un importante impacto positivo desde el punto de vista económico y de desarrollo humano en la comarca, es necesario atender algunas lagunas, principalmente relacionadas con las infraestructuras de acceso, la administración telemática, la formación, etc.

Por otro lado, las infraestructuras de carácter sanitario presentes en nuestro territorio corresponden al nivel asistencial más básico, lo que se conoce como atención primaria, siendo necesario el desplazamiento de los usuarios a otras localidades o a la propia capital de la provincia en el caso de precisar algunas de las prestaciones más especializadas. En el Aljarafe-Doñana sólo disponemos de tres centros de salud, lo que supone el 4% del total de los centros de este tipo existentes en la provincia, unas cifras reducidas en comparación con el total provincial y con la dotación que encontramos en otras comarcas andaluzas.

En cuanto a los recursos educativos y formativos, subrayar que todos los municipios de la comarca disponen de Escuelas de Educación Primaria, la mayor parte de ellas de carácter público. El Bachillerato se imparte en centros públicos de Isla Mayor, La Puebla del Río, Olivares y Pilas, y en uno privado, localizado en Umbrete. Por otra parte, sólo dos Institutos comparten Bachillerato y Formación Profesional, los de La Puebla del Río y



Iglesia de Sanlúcar la Mayor.

Sanlúcar la Mayor. La oferta formativa de FP (ahora Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior) no es suficiente, no se ajusta a la proyección laboral ni a las necesidades reales de la comarca, y está escasamente diversificada, lo que significa que los jóvenes que desean formarse en algunas ramas tienen que salir fuera de nuestro territorio.

El patrimonio cultural del Aljarafe-Doñana es resultado de siglos de historia común, una historia que ha originado un rico acervo, en el que no faltan monumentos, artesanía, usos y tradiciones sugerentes, una gastronomía típica, una arquitectura propia o unas características etnográficas de un importante valor.

En el capítulo patrimonial, podemos reseñar que el arte y la arquitectura en la comarca se aprecia en general más en las calles que en el interior de los museos, aunque también puede encontrarse alguno de una gran singularidad, como el Museo Pickman de la Cartuja de Sevilla en Salteras. Con tan sólo dar un paseo por cualquiera de los municipios, puede absorberse su tesoro cultural, típicamente rural y visible en sus casas, haciendas, plazas y calles. La comarca es además rica en arquitectura religiosa, que incluye desde pequeñas capillas a grandes colegiatas, pasando por multitud de iglesias y ermitas. Gran parte de estos monumentos son de dos épocas de gran florecimiento del arte y la cultura en la zona, el mudéjar (en los siglos XIV y XV) y el barroco (siglo XVIII). Sin embargo, las haciendas son el tipo de construcción rural más interesante de nuestra zona.



Ángeles Espinar trabaja la artesanía del bordado del mantón de manila.

Por último, destacar que pese al buen estado de conservación de muchos de estos recursos, es necesario proceder a la recuperación y puesta en valor de otros tantos y a su explotación turística o cultural. La cultura y la historia de nuestra comarca, como la del resto de Andalucía, bien merece su valorización y conservación, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de este patrimonio que nos legaron hace siglos.

La cultura de nuestro territorio queda patente además a través de su popular artesanía,

entre la que podemos destacar el bordado de mantones y en oro, la guarnicionería, el tapizado, la construcción de chozos, los trajes de flamenca o la cerámica. Estas tradiciones artesanas centenarias también tienen que recuperarse desde el punto de vista empresarial, ya que su potencial económico y de creación de empleo necesariamente tiene que ir más allá de la actividad sumergida en la que se encuentra inmersa en la actualidad.

Por último, concluiremos este epígrafe haciendo una breve alusión a la participación e interactividad social en la comarca. En este sentido, destacar que sobre todo en las últimas dos décadas se ha ido generalizando esa participación, gestionada principalmente a través de asociaciones sin ánimo de lucro. Las asociaciones de tipo religioso y cultural son las más numerosas. Sorprende la casi inexistencia de asociaciones relacionadas con la sensibilización y conservación del medioambiente, dato llamativo si tenemos en cuenta que nuestro territorio aporta al Espacio Natural de Doñana casi un tercio de su superficie.

Por otra parte, subrayar que curiosamente son los municipios más pequeños (Aznalcázar o Almensilla) los que poseen un tejido asociativo más fuerte y numeroso. No obstante, se puede afirmar que en cuanto a redes asociativas, la comarca goza de un buen número, aunque se ha puesto de manifiesto a lo largo del proceso de elaboración participada de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) en el Aljarafe-Doñana la escasa incidencia de estos grupos sociales en la toma de decisiones que afectan a la ciudadanía. Se trata pues de redes sin apenas carácter crítico ni con objetivos de transformación social, y las escasas que hay se encuentran sin fuerzas, con una gran desconfianza en las instituciones, dada la débil respuesta que obtienen por parte de éstas a sus demandas y necesidades.

2.2 EVOLUCIÓN DE LA COMARCA

La fotografía de la comarca Aljarafe-Doñana en la actualidad dista mucho de parecerse a la de hace tres décadas, años de cambios e incertidumbres en los que el mundo rural andaluz acogía con ilusión las primeras reformas ligadas al nuevo sistema democrático que estrenaba España. La comarca presenta hoy un paisaje social, económico, de infraestructuras, organización administrativa y humano muy diferente al de entonces, y aunque parece que los años han actuado en la mayoría de los casos de revulsivo y mejora, queda mucho por hacer para colocar a nuestro territorio en los parámetros económicos, de empleo y bienestar del que gozan otros espacios rurales de la Unión Europea.

A vista de pájaro, la gran mayoría de los pueblos del Aljarafe-Doñana han ampliado su extensión urbana, a veces de forma un tanto irracional, arañando terreno al campo. Las infraestructuras viarias, ya sean carreteras o caminos rurales, se han extendido por todo el territorio, como nervios que lo interconectan, agilizando la conexión de sus habitantes y permitiendo la creación de nuevas redes sociales y económicas. Pero también hemos visto incrementado, de forma desmesurada y poco sostenible, el número de vehículos que transitan por carreteras y cascos urbanos, lo que no siempre aporta calidad de vida y bienestar a la ciudadanía, siendo en la actualidad la conectividad uno de los obstáculos más importantes al desarrollo socioeconómico de la comarca.

La capital de provincia, Sevilla, ha dejado de sentirse lejana a nuestros pueblos, y no sólo por las mejoras en las vías de comunicación (actualmente intransitables por la saturación de vehículos), también por la propia presión que el área metropolitana sevillana está ejerciendo sobre la comarca, que a nivel económico y de servicios se traduce en un incremento importante en el número de éstos y su acercamiento a la población comarcal.

En el Aljarafe-Doñana también ha mejorado y se ha ampliado la oferta de servicios básicos a la ciudadanía, al tiempo que las administraciones tienen que enfrentarse a nuevos retos ligados a otras nuevas y más complejas realidades sociales. Se ha incrementado también, y de forma considerablemente, el número de infraestructuras y servicios, aunque no siempre a la medida del crecimiento poblacional y la demanda registrados, a la vez que echamos de menos más servicios de atención a la diversidad, infraestructuras culturales, para el ocio o turísticas, lo que iría en beneficio de este sector económico, emergente pero con un potencial futuro importante.

Desde el punto de vista económico, en la última década hemos pasado de tener una economía prácticamente sustentada por el sector primario a otra en la que la agricultura pierde peso mientras otros sectores, como el de servicios, se abre camino de forma lenta pero progresiva y firme. El tejido empresarial, prácticamente inexistente hace treinta años, en la actualidad está llamado a protagonizar un cambio en el sistema productivo (diversificación económica, modernización, mejora de la comercialización, aumento del empleo). Y es que han mejorado de forma considerable los niveles de emprendimiento, especialmente en el capítulo de las pequeñas y medianas empresas y en el sector servicios.

Asimismo, el empleo ha mejorado en cantidad y calidad, aunque continuamos muy lejos del pleno empleo y del empleo estable y que dignifica a la persona, tal como recoge la Constitución Española o el Nuevo Estatuto de Autonomía Andaluz. Y la incorporación de la mujer al mercado laboral comienza a ser una realidad, aunque con cifras muy por debajo de las de otros espacios rurales, a lo que hay que sumar los importantes inconvenientes que encuentran las mujeres de nuestra comarca para conciliar vida familiar y laboral.

Una de las principales características del Aljarafe-Doñana es su dotación natural, generosa en cuanto a la existencia en el territorio de grandes superficies y espacios naturales, algunos de ellos bajo figuras de protección internacionalmente conocidas como el Espacio Natural de Doñana, el recientemente creado Corredor Verde del Guadiamar o los espacios Natura (Lugares de Interés Comunitario). En relación al Corredor Verde, el desastre de la rotura de la balsa de Aznalcóllar y la contaminación del río Guadiamar supuso un punto de inflexión en la concepción del medioambiente comarcal como activo que es necesario conservar, provocando una conciencia medioambiental más activa y crítica entre la ciudadanía de la comarca.

Asimismo, también está cambiando la percepción ciudadana del Espacio Natural de Doñana. Así, aunque durante décadas hemos asistido a un cierto despegue o distanciamiento entre la ciudadanía de la comarca y este Espacio, provocado en gran medida por la incomprensión de ésta ante los cambios en la gestión, uso y aprovechamiento que supuso la creación de las figuras de Parque Nacional y Parque Natural, creemos que la tendencia empieza a invertirse. Doñana comienza a visualizarse como un recurso natural que es patrimonio de todos, que es necesario conservar y que puede suponer una interesante fuente de riqueza y empleo si realizamos un aprovechamiento sostenible y racional. En este sentido, consideramos que el Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana (PDS) y el POTAD están contribuyendo sobremedida a modificar esta percepción y a que la ciudadanía vea Doñana más como una oportunidad que como una amenaza al desarrollo.



Cigüeñela en las marismas de la comarca Aljarafe-Doñana.

En cuanto al patrimonio cultural, la creciente presión urbanística y una planificación más racional y económica que atenta a la preservación de la cultura, ha enterrado en la historia vestigios muy interesantes de nuestro pasado más cercano. No obstante, las administraciones públicas son cada día más sensibles y están apostando por la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de nuestros pueblos, como parte de las señas de identidad de la cultura comarcal y como legado que debemos dejar a las generaciones venideras.

Por último, en el capítulo de organización administrativa y participación ciudadana también se han producido cambios relevantes. La administración local es hoy una administración más cercana a la ciudadanía, aunque no termina de responder a las necesidades que ésta plantea con la diligencia y resolución exigidas, al tiempo que se muestra poco permeable a la participación real y efectiva de la población en la esfera de lo público. Así, el número de asociaciones que operan en la comarca es alto y representativo en todos los municipios, pero su capacidad de transformar la realidad social, se muestra escasa y muy limitada.

La presencia de otras administraciones en el territorio se ha incrementado de forma considerable en los últimos años, pero la centralización de las mismas en algunos municipios y las limitaciones de movilidad que encuentra la población, debido a una nula red de transporte público intracomarcal, no facilita el acceso de la ciudadanía a estos nuevos servicios públicos. Además, la falta de coordinación y cooperación entre estas administraciones (Ayuntamientos, Mancomunidades, Consorcios, Sociedades de desarrollo, UTEDLT o el propio GDR) es escasamente valorada por la población, que comprueba un cierto solapamiento institucional, de funciones y de servicios. En este sentido, los participantes en el proceso de planificación estratégica de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) en nuestra comarca señalan el papel aglutinador y coordinador que debe ejercer el Grupo de Desarrollo, una institución que encuentran más apegada al sentir ciudadano.

Por último, queremos hacer mención a la identidad comarcal y la evolución en positivo que creemos ha experimentado desde su fundación el Grupo de Desarrollo, hace ahora diez años. Y es que a pesar de la persistencia de comportamientos localistas, que es necesario reducir para fortalecer la comarca como ente territorial que aporta soluciones globales a los problemas de la ciudadanía, el GDR viene trabajando desde hace una década para forjar una identidad comarcal común y solidaria, con la que ciudadanos y responsables políticos afortunadamente empiezan a identificarse.

2.2.1. Urbanismo y paisaje

El creciente desarrollo urbanístico del territorio, además de plantear problemas relacionados con las infraestructuras y servicios, que no crecen al mismo ritmo que las viviendas, está provocando en algunos casos problemas de carácter ambiental, de identidad local o de integración de los nuevos pobladores, entre otros.

La extensión urbana de algunos municipios se ha visto sobredimensionada en pocos años, generando problemas relacionados con la propia ordenación urbanística local, la gestión de los servicios básicos municipales, las infraestructuras o el incremento del tráfico rodado. Este panorama, no obstante, tiende a corregirse, si no a limitarse, desde la entrada en vigor del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), que exige a las administraciones locales una reordenación urbana más sostenible.

La urbanización de los pueblos ha provocado además un cambio en el uso del suelo y la pérdida de suelo agrícola, haciendo desaparecer las viejas huertas que antaño se extendían en los ruedos de los términos municipales de muchos pueblos de la comarca. Sin embargo, otras muchas construcciones, en la mayor parte de los casos fuera de la legalidad, se extienden sobre el suelo rústico comarcal, lo que supone además de una importante presión sobre el medio natural, una pérdida irrecuperable de nuestro paisaje, originando problemas medioambientales.

Por último, la recuperación de cauces y riberas de ríos y arroyos, la limpieza y conservación del medio natural y del campo agrícola, así como la de los espacios actualmente degradados, es una asignatura pendiente a la que necesariamente se tendrá que atender en los próximos años.

2.2.2. Economía comarcal

Como hemos comentado en la introducción de este epígrafe, la agricultura ha sido durante siglos la base del sustento económico de la comarca Aljarafe-Doñana, y aún continúa siéndolo, pese a la emergente diversificación de la economía a la que venimos asistiendo en los últimos años. El olivar y la vid han sido durante décadas los cultivos tradicionales en la comarca, y aunque el primero continúa en una situación preeminente en el contexto de la agricultura comarcal, el segundo ha sufrido un importante retroceso, siendo en la actualidad un cultivo testimonial del Aljarafe-Doñana.

Por su parte, el olivar no se entiende hoy sin la industria agroalimentaria que se sustenta en él, la primera industria transformadora del territorio y una de las principales fuentes de empleo. Además, la industria del aderezo de la aceituna está siendo protagonista en los últimos años de algunos cambios importantes para el sector, como su propia modernización y la búsqueda de soluciones a problemas medioambientales como los de los vertidos, la apertura de nuevos mercados y la mejora de la rentabilidad de su actividad.

Junto al olivar, el arroz es uno de los principales cultivos de la comarca. Antaño importante generador de mano de obra, la mecanización de las labores en los arrozales provocó hace unos años grandes bolsas de desempleo en la zona marismeña. Esta situación acabó generando un importante éxodo de los más jóvenes al medio urbano y a otras comarcas, así como el traslado de la mano de obra menos joven a los campos de cultivo del Condado de Huelva o de pueblos vecinos, como Villamanrique de la Condesa o Aznalcázar.

Al problema de la mecanización y pérdida de mano de obra en este sector, en los últimos años tenemos que sumar el relacionado con el agua, que está haciendo disminuir de forma considerable la extensión superficial de estos cultivos, lo que no beneficia el desarrollo económico de los pueblos arroceros ni la sostenibilidad ambiental del propio ecosistema marismeño, según comentan los agricultores afectados.

En los últimos años también hemos asistido a una creciente expansión de los cultivos de regadío en la zona marismeña de Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, especialmente

representativa en los frutales de hueso, los cítricos, el algodón, la fresa, la patata, el melón o la sandía, productos cuya transformación y comercialización no se lleva a cabo en gran medida en la comarca, lo que supone una pérdida importante de valor añadido para la economía territorial.

Por último, es importante destacar la importante progresión que en apenas unos años está protagonizando la agricultura integral. De



Los cangrejos de río son un plato típico del territorio.

hecho, el 90% de la superficie cultivada del arroz es en la actualidad integrada, lo que supone una apuesta del sector por una producción de calidad y respetuosa con el medioambiente.

En relación al sector pesquero, la introducción en el Guadalquivir y las marismas de Doñana en los años 70 del cangrejo rojo americano, aunque en principio fue considerado como una amenaza grave para el medio natural (de hecho desplazó de la zona al cangrejo autóctono), a la larga ha evolucionado convirtiéndose en una actividad económica de gran implantación y de la que viven muchas personas. No obstante, las progresivas restricciones de la actividad pesquera en algunas zonas del Espacio Natural de Doñana y su entorno, está afectando al sector y reduciendo el número de peonadas. Caso aparte es el de la acuicultura, una actividad que goza de buena salud en la comarca y que se desarrolla de manera exclusiva en las marismas transformadas de Doñana.

Por último, destacar que estrechamente ligada a la actividad pesquera se encuentra la industria de transformación de su producción, especialmente la del cangrejo, que aunque sufre cierta estacionalidad genera al año aproximadamente 130.000 jornales.

El sector servicios es hoy día uno de los más activos de la comarca, por detrás de la agricultura pero con cifras que año tras año muestran un interesante crecimiento económico y de empleo. Y en este sentido, la autovía A-49 está suponiendo un importante eje de dinamización económica para el territorio, alrededor del cual los municipios que la rodean han creado una red de polígonos industriales generadores de una gran actividad comercial y de servicios, como los de Bollullos de la Mitación, Umbrete, Sanlúcar la Mayor, Huévar del Aljarafe o Carrión de los Céspedes.

A este hecho hay que sumar el caso de Pilas, históricamente de una gran tradición industrial y de servicios, y que hoy por hoy puede considerarse como uno de los centros neurálgicos de la comarca en estos sectores económicos, con importantes y representativas empresas a nivel comarcal en la agroindustria del aderezo de la aceituna, del mueble tapizado, los talleres metálicos y de aluminio, así como una gran diversidad de comercios y servicios.

En este último apartado, destacar el potencial económico que comienza a desplegar en los últimos años el sector turístico en el Aljarafe-Doñana. La riqueza patrimonial (natural y cultural) de nuestro territorio está alentando la puesta en marcha de este sector, que en las localidades de la comarca que integran el Espacio

Natural de Doñana encuentra su principal atractivo en los espacios naturales, mientras que en el Aljarafe más interior se presenta en forma de una interesante oferta gastronómica y de turismo cultural.

Por último, es interesante subrayar la incidencia que comienza a tener otra actividad con gran potencial de futuro en la comarca, las energías renovables, cuyo máximo exponente lo encontramos en la actualidad en la planta termosolar de Sanlúcar la Mayor, a la que seguirá otra iniciativa de importancia pero menor envergadura como la que en breve se pondrá en marcha en término municipal de Isla Mayor.

2.2.3. Población y sociedad

La comarca Aljarafe-Doñana cuenta, según datos registrados en el último censo poblacional realizado en 2.005, con una población de 91.572 habitantes, distribuida de forma equitativa desde el punto de vista del sexo (prácticamente al 50% entre hombres y mujeres), aunque de forma desigual entre los municipios que la componen.

En los últimos cinco años la comarca ha incrementado su población en casi 10.000 habitantes, el mayor crecimiento producido durante décadas, lo que pone en evidencia la emergencia económica de este territorio, su capacidad para absorber nuevos pobladores y fijar la población autóctona. No obstante, este crecimiento se debe también a la presión urbanística que está ejerciendo la expansión del área metropolitana sevillana y que se está extendiendo a algunas de nuestras localidades, donde existe ya una interesante oferta inmobiliaria que está atrayendo al territorio a nuevos residentes. No obstante, creemos que es necesario controlar de alguna manera la expansión urbanística de la comarca, ya que puede llegar a ser poco beneficiosa si se desarrolla de la misma manera que se ha estado haciendo en los pueblos de la primera corona metropolitana.

En cuanto al nivel formativo de la comarca, aunque en los últimos años ha mejorado, tenemos que subrayar que aún se encuentra por debajo de la media provincial y la andaluza, repercutiendo más entre las mujeres, que siguen estando menos formadas que los hombres, tendencia que se invierte en el caso de las jóvenes.

La mejor calidad de vida y bienestar de la población a nivel general ha repercutido en la extensión de la esperanza de vida de los habitantes del Aljarafe-Doñana, hecho que tiene su repercusión en la conciliación social. En este sentido, aunque se ha incrementado en los últimos años la dotación de infraestruc-

turas y servicios de atención a la población dependiente, aún pueden considerarse insuficientes. Como también lo son los de atención e integración de la población inmigrante, colectivo cada vez más numeroso en nuestro territorio.

Por último, en el capítulo de participación ciudadana subrayar que especialmente en las últimas dos décadas se ha ido generalizando la participación social en lo público, gestionada principalmente a través de asociaciones sin ánimo de lucro, en la mayoría de las ocasiones ligadas al ámbito de lo religioso, cultural o deportivo. Sin embargo, creemos que esta participación en ocasiones se muestra ineficaz, cuando no es considerada como un elemento manipulable en manos de las instituciones públicas, hecho que han puesto de manifiesto los participantes en la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) en la comarca.

2.3. EL ROL DEL GDR

El Grupo de Desarrollo Rural Aljarafe-Doñana, cuya área de actuación abarca dieciséis municipios de la provincia de Sevilla, de los cuales cinco corresponden al ámbito del Espacio Natural de Doñana y once al espacio denominado Aljarafe Interior, es una entidad de desarrollo participada por las administraciones locales que intervienen en la comarca (Ayuntamientos, Mancomunidades, Diputación Provincial de Sevilla), el tejido socioeconómico, los agentes sociales (sindicatos y patronal empresarial), y en general, representantes de la población comarcal, que han decidido poner en común sus intereses, de forma solidaria, con el objetivo de crear un territorio más fuerte, que sea capaz de aprovechar de forma sostenible su riqueza natural, social y cultural, crear una identidad comarcal común, y sobre todo, afrontar los retos que plantea el nuevo escenario global.

La creación del GDR Aljarafe-Doñana fue fruto de una decisión administrativa que unificó las iniciativas presentadas por la "Asociación para el Desarrollo de la comarca del Aljarafe" y la "Asociación para el Desarrollo Tierras de Doñana". Ambas entidades habían hecho una apuesta independiente a favor del desarrollo, estrategias que con la intermediación de la administración se unificó, dando como resultado la constitución en 1997 de la Asociación para el Desarrollo de la comarca Aljarafe-Doñana.

Esta decisión posibilitó un encuentro entre territorios en principio con marcadas diferencias, pero que sin embargo compartían elementos comunes que han permitido abordar una estrategia unificada complementaria y sostenible. Así, el proceso de sensibilización y dinamización llevado a cabo para propiciar la

vertebración de la comarca, culminó con la aprobación el 28 de Julio de 1997 del Programa Operativo PRODER y la firma del Convenio de colaboración que lo regulaba. Desde entonces, se han ido superando los problemas de gestión derivados de los localismos y dicotomía de ambas zonas, para lograr una identidad propia y afianzar unos objetivos comunes.

En estos diez años de andadura, el GDR Aljarafe-Doñana ha conseguido posicionarse en la comarca como una entidad con una gran implantación territorial, capaz de realizar un importante trabajo de dinamización con el objeto último de lograr un desarrollo social y económico sostenible, tal como ha quedado de manifiesto en el proceso de planificación estratégica participada de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA), cuyo documento presentamos en estas líneas.

Y aunque resulta complicado compendiar en poco espacio la ardua labor llevada a cabo por el GDR durante toda una década, en las siguientes páginas procuramos dejar constancia, de forma resumida, de la gestión realizada a través de los programas que ha implementado y que más repercusión e incidencia han tenido sobre nuestro ámbito de actuación.

2.3.1 PRODER (1996-1999)

El PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) fue aprobado por la Unión Europea en junio de 1996 con el objeto de impulsar el desarrollo endógeno de las zonas rurales a través de la diversificación económica de las mismas, contribuyendo así a frenar la regresión económica y a elevar las rentas y el bienestar social de la población.

En nuestra comarca, no fue hasta el 1 de Marzo de 1998 cuando el Grupo de Desarrollo abrió la ventanilla para la presentación de los proyectos de inversión al PRODER, y desde esa fecha hasta el plazo de cierre del mismo se presentaron 253 expedientes para su análisis y solicitud de subvención, siendo aprobados 141 por la Junta Directiva del Grupo.

Así, el 31 de diciembre de 1999, fecha de finalización del periodo de contratación, quedaban comprometidos todos los fondos del Programa, pero la renuncia por parte de algunos beneficiarios y el cierre de algunos expedientes cifran en 107 los proyectos de promotores finalmente ejecutados. Hablamos de una inversión total generada de 9.809.981,55 € siendo el nivel de ejecución alcanzado del 92,8% con respec-

to a los fondos públicos y el 142,1% el coste total de las inversiones generadas sobre las previstas inicialmente.

Como hemos reseñado, el desarrollo del Programa y la ejecución de las inversiones por parte de los beneficiarios llevaron a la modificación de las previsiones iniciales, ya que algunos de los expedientes no se pudieron llegar a ejecutar o fueron dados de baja al recibir ayudas por parte de otras administraciones públicas, siendo la situación final del PRODER en la comarca la que sigue:

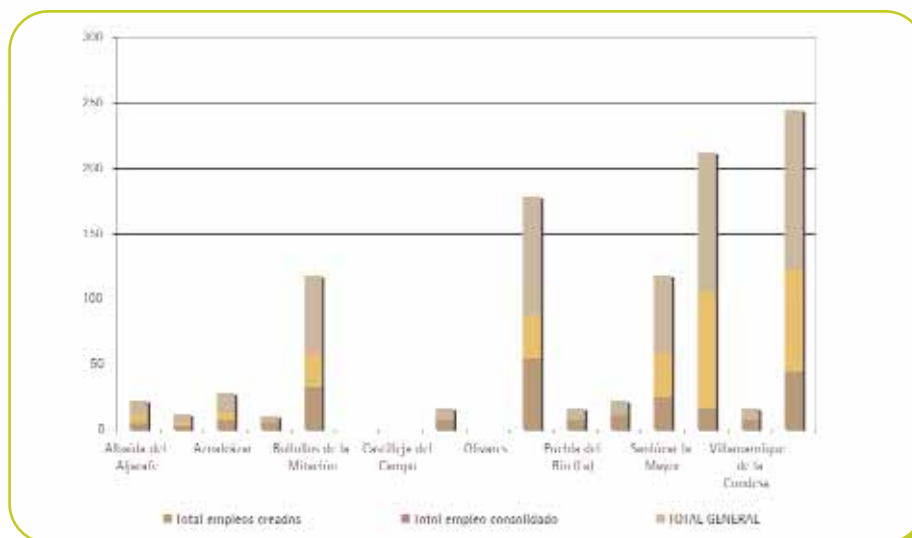
- Previsión Medida 1. Valorización del patrimonio rural: 19 expedientes aprobados - 950.580,00 € de inversión.
- Situación final Medida 1: 19 expedientes ejecutados - 984.657,17 € invertidos.
- Previsión Medida 3. Agroturismo: 6 expedientes aprobados - 83.226,79 € de inversión.
- Situación final Medida 3: 6 expedientes ejecutados - 47.389,00 € invertidos.
- Previsión Medida 4. Turismo local: 14 expedientes aprobados - 1.610.794,90 € de inversión.
- Situación final Medida 4: 11 expedientes ejecutados - 1.225.614,85 € invertidos.
- Previsión Medida 5. Pequeña empresa, artesanía y servicios: 27 expedientes aprobados - 3.355.728,47 € de inversión.
- Situación final Medida 5: 23 expedientes ejecutados - 2.894.246,26 € invertidos.
- Previsión Medida 6. Servicio a empresas de medio rural: 3 expedientes aprobados - 573.953,94 € de inversión.
- Situación final Medida 6: 3 expedientes ejecutados - 73.953,94 € invertidos.
- Previsión Medida 7. Revalorización del potencial productivo agrario y forestal: 33 expedientes aprobados - 4.411.470,10 € de inversión.
- Situación final Medida 7: 31 expedientes ejecutados - 3.720.875,89 € invertidos.
- Previsión Medida 8. Mejora de la extensión agraria y forestal: 15 expedientes aprobados - 414.550,53 € de inversión.
- Situación final Medida 8: 14 expedientes ejecutados - 363.244,44 € invertidos.

Culminado este marco, consideramos que era demasiado aventurado hablar de resultados globales desde el punto de vista cualitativo, esto es, la tendencia de los agentes públicos y privados y de la población a participar en el proceso de desarrollo favoreciendo la articulación y cohesión comarcal; el desarrollo del tejido empresarial; el incremento del nivel de vida; la potenciación del asociacionismo de la zona; la valorización de los recursos, etc.

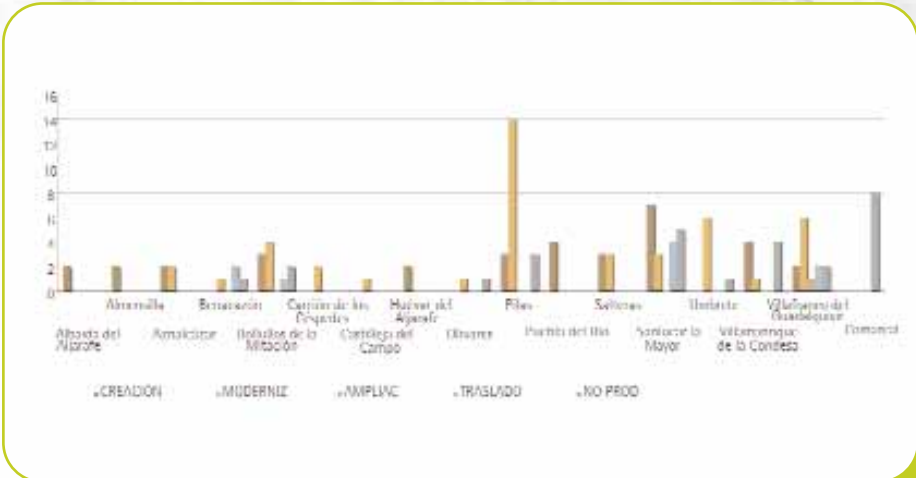
Y es que el desarrollo socioeconómico de una comarca es un proceso cuyos frutos no se consiguen en un periodo tan reducido como es el de ejecución de un solo programa. Tienen que transcurrir muchos más años para poder cambiar las pautas de comportamiento adquiridas por la población y poder tener respuestas a esas preguntas, aunque sí podemos afirmar que en este momento se inició el proceso de cambio que nos permite hoy en día hacer una evolución con mayor perspectiva.

No obstante, durante los años de ejecución del PRODER se iniciaron las relaciones y contactos con los agentes económicos y sociales de la comarca, se apoyaron actividades representativas de la identidad cultural, social y empresarial, y se comenzó un trabajo conjunto para el establecimiento de una estrategia global que requería nuevos Programas de desarrollo para poder ser culminadas.

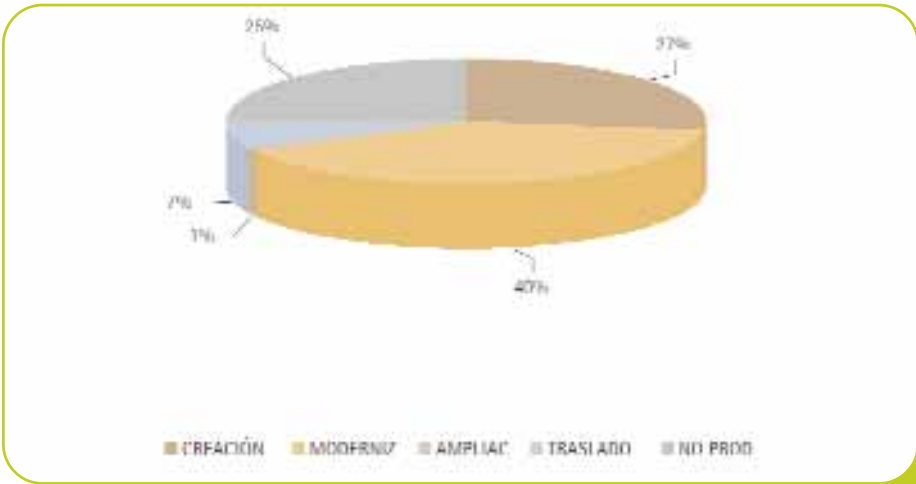
De lo que sí podemos hablar en este apartado es de los resultados cuantitativos obtenidos durante la ejecución del programa PRODER, como número de beneficiarios, tipología, puestos de trabajos creados, creación de nuevas empresas, datos que constituyeron el punto de partida para poder generar esos cambios.



EMPLEOS EN LA COMARCA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRODER



TIPOLOGÍA DE EMPRESAS ATENDIDAS EN LA COMARCA POR EL PRODER



PORCENTAJE EMPRESAS POR TIPO EN LA COMARCA ATENDIDAS EN EL PRODER

2.3.2. Iniciativa Leader + (2000-2006)

La Iniciativa LEADER + ha tenido una relevante repercusión en nuestra comarca, ya que ha apoyado la diversificación económica del tejido productivo, la mejora de las estructuras productivas y la valorización de los recursos patrimoniales y medioambientales del territorio, uno de los activos más importantes de la comarca, contribuyendo a la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población.

El volumen de gasto público con el que hemos contado, el cumplimiento de la cláusula de eficacia que nos ha permitido incorporar nuevos fondos a nuestro cuadro financiero, la dinámica empresarial del territorio y el fuerte apoyo de las administraciones locales ha contribuido al logro de los objetivos definidos al inicio del Programa.

En resumen, se ha financiado la puesta en marcha de 93 proyectos, algunos de eminente carácter innovador, que han generado una inversión total de más de 13.000.000 € y ha consolidado casi 300 puestos de trabajo

Con los fondos disponibles en el citado Programa, ha sido posible atender el 32,25% de las solicitudes presentadas al Grupo, siendo las características de los solicitantes de estas ayudas y de los beneficiarios las que a continuación se recogen.

Tabla nº 1. Tipo de solicitantes del Leader + en la comarca

Persona física							Organi- zación sector privado	Sector público	GDR	Total soli- citu- des
Hombre		Mujer		Total						
<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
7	57	5	27	12	84	96	127	58	29	310

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

Tabla nº 2. Tipo de beneficiarios de contratos del Leader + en la comarca

Medida	Persona física							Organi- zación sector priva- do	Sector público	GDR	Total con- tratos
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
1. Adquisición de compe- tencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Mejora de las Estructuras Productivas	0	7	0	3	0	10	10	24	0	2	36
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	1	0	0	0	1	1	3	27	3	34
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0	0	0	0	0	0	4	5	11	20
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0	0	0	0	0	0	4	1	3	8
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Eje 1	0	8	0	3	0	11	11	35	33	21	100

Fuente: Aplicación Informática SEGGES.

La siguiente información referida a los indicadores de empleo alcanzados es a fecha actual. Teniendo en cuenta que el Programa aún no ha finalizado, los datos pueden verse modificados en el futuro.

Tabla nº 3. Indicadores de empleo del Leader + en la comarca

	EMPLEO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		
		<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años	
Eje 1	Empleos creados	Fijos	12	8	14	9	26	17
		Eventuales	11	52,32	7,6	7	18,6	59,32
		SUBTOTAL	23	60,32	21,6	16	44,6	76,32
	Empleos consolidados	Fijos	8	4	2	4	10	8
		Eventuales	3	5	1	0	4	5
		SUBTOTAL	11	9	3	4	14	13
	TOTAL	Fijos	20	12	16	13	36	25
		Eventuales	14	57,32	8,6	7	22,6	64,32
		SUBTOTAL	34	69,32	24,6	20	58,6	89,32

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

Finalizado el periodo de contratación el pasado 15 de septiembre de 2007, este Grupo de Desarrollo ha logrado comprometer la totalidad de sus fondos, logrando alcanzar un coste total de 14.177.292,99 € lo que indica que estamos por encima del coste previsto en 161,14%, motivado por el exceso de aportación privada, respecto a las cifras del cuadro financiero. En cuanto a gasto público, como ya se ha apuntado, estamos en el 100% de nivel de ejecución, como puede comprobarse en la siguiente tabla.

Tabla nº 4. Cantidades comprometidas en el Eje 1

Medida	Expedientes con contrato			
	Nº de proyectos	Inversión del contrato	Coste subvencionable	Subvención concedida
1. Adquisición de competencias	0	0	0	0
2. Mejora de las Estructuras Productivas	36	10.506.246,67	9.742.442,56	2.506.489,00
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	34	2.337.996,47	2.175.814,69	1.228.989,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	20	526.088,49	393.497,21	318.686,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	8	81.005,88	79.548,95	58.896,37
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	2	725.955,42	725.834,00	725.834,00
Eje 1	100	14.177.292,93	13.117.137,41	4.838.894,37

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

2.3.3. Proder-Andalucía (2000-2006)

El PRODER-Andalucía ha supuesto una apuesta decidida por la diversificación de las tradicionales actividades agrícolas en la comarca a favor de otras que proporcionan más valor añadido. Pero además, ha aportado otros interesantes beneficios, como los derivados del apoyo que se ha realizado a los pequeños inversores, que en cifras se materializan en la consolidación de 284 puestos de trabajo y una inversión total de 5.373.043 €

El PRODER ha facilitado asimismo que muchas empresas salgan definitivamente de la economía sumergida y ha potenciado la modernización de industrias tan importantes en el territorio como la del aderezo de la aceituna, clave para la economía de muchos de nuestros pueblos. A continuación exponemos la información que de manera gráfica indica la incidencia de este Programa en nuestro territorio.

Tabla nº 5. Tipo de solicitantes en las Medidas 7.55 y 7.59

Persona física							Organi- zación sector privado	Sec-tor público	GDR	Total solicitu- des
Hombre		Mujer		Total						
<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
7	52	1	15	8	67	75	98	38	14	225

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

Tabla nº 6. Tipo de beneficiarios de contratos en las Medidas 7.55 y 7.59.

Líneas / Medidas	Persona física							Orga nización sector privado	Sector públi- co	GDR	Total certi- fica- dos
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
1. Dinamización socioeconómica	1	2	0	1	1	3	4	7	3	6	20
2. Estrategias de cooperación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	2	7	0	9
4. Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
5. Valorización de productos endógenos del medio rural	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
6. Fomento, mejora y diversificación económica: sector agrario, artesanía y turismo rural	0	2	0	1	0	3	3	7	5	1	16
7. Actividades formativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Transformación y comercialización de los productos agrarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Gastos de funcionamiento imputados al FEOGA-O a partir del 01/01/2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Líneas / Medidas	Persona física							Orga- niza- ción sec- tor pri- vado	Sect or públi- co	GDR	Total certi- fica- dos
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
Medida 7.55	1	4	0	2	1	6	7	18	17	8	50
9. Gastos de funcionamiento imputados al FEDER cerrados a 31/12/2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Infraestructuras y equipamiento en zonas rurales no agrarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medida 7.59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

Tabla nº 7. Indicadores de empleo en las Medidas 7.55 y 7.59

	Empleo		Hombres		Mujeres		Total	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
7.55	Empleos creados	Fijos	10	9	5	4	15	13
		Eventuales	11	3	7	5	18	8
		SUBTOTAL	21	12	12	9	33	21
	Empleos consolidados	Fijos	9	12	2	13	11	25
		Eventuales	0	4	2	0	2	4
		SUBTOTAL	9	16	4	13	13	29
	TOTAL	Fijos	19	21	7	17	26	38
		Eventuales	11	7	9	5	20	12
		SUBTOTAL	30	28	16	22	46	50

	Empleo		Hombres		Mujeres		Total	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
7.59	Empleos creados	Fijos	0	0	0	0	0	0
		Eventuales	0	0	0	0	0	0
		SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0
	Empleos consolidados	Fijos	0	0	0	0	0	0
		Eventuales	0	0	0	0	0	0
		SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	Fijos	0	0	0	0	0	0
		Eventuales	0	0	0	0	0	0
		SUB-TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Aplicación Informática SEGGES Elaboración propia.

La inversión generada por el Programa en el territorio es de 5.373.043,93 €, lo que indica que estamos por encima del coste previsto en un 200,10%, motivado por el exceso de aportación privada respecto a las cifras del cuadro financiero. Y al igual que la Iniciativa LEADER +, los fondos del Programa están comprometidos en su totalidad.

Tabla nº 8. Cantidades comprometidas de las Medidas 7.55 y 7.59.

Líneas / Medida	Expedientes con contrato			
	Nº de proyectos	Inversión del contrato	Coste subvencionable	Subvención concedida
1. Dinamización socioeconómica	22	2.764.028,06	2.272.388,30	668.352,74
2. Estrategias de cooperación	2	32.946,29	32.670,06	25.202,04
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	11	434.242,00	416.752,35	263.602,78
4. Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria	1	333.805,74	264.352,10	75.855,00
5. Valorización de productos endógenos del medio rural	2	9.989,30	6.157,32	5.046,34
6. Fomento. mejora y diversificación económica: sector agrario. artesanía y turismo rural	21	1.781.921,54	1.496.454,54	536.870,88
7. Actividades formativas	0	0	0	0
8. Transformación y comercialización de los productos agrarios	0	0	0	0
9. Gastos de funcionamiento imputados al FEOGA-O a partir del 01/01/2005	2	16.111,00	16.111,00	16.111,00

Líneas / Medida	Expedientes con contrato			
	Nº de proyectos	Inversión del contrato	Coste subvencionable	Subvención concedida
Medida 7.55	61	537304393	450488567	1.591.040,78
9. Gastos de funcionamiento imputados al FEDER cerrados a 31/12/2004	0	0	0	0
10. Infraestructuras y equipamiento en zonas rurales no agrarias	0	0	0	0
Medida 7.59	0	0	0	0

Fuente: Aplicación Informática SEGGES. Elaboración propia.

2.3.4 Proyectos de cooperación (2003-2007)

1. Gestión y coordinación del grupo de cooperación "Nuevos Territorios"

Asimismo, es interesante destacar el papel que el GDR está desarrollando en el ámbito de la cooperación regional, nacional y transnacional. En este sentido, desde el año 2003 coordinamos el Grupo de Cooperación "Nuevos Territorios", encuadrado en el Eje 2 de Cooperación del Programa LEADER + y compuesto por diez GDR de las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Granada. Este Grupo tiene como objetivo elaborar una estrategia territorial común que proyecte singularidades geográficas de estas zonas, poniendo en valor su patrimonio medioambiental y cultural, y potenciando sus recursos endógenos.

El GDR Aljarafe-Doñana coordina y lidera "Nuevos Territorios", cuyo presupuesto total asciende a 2.389.992 € para ejecutar en cinco años. No obstante, 2006 ha supuesto un punto de inflexión y un periodo de gran actividad para este programa, ya que durante este año se ha comprometido aproximadamente el cincuenta por ciento del total del cuadro financiero del mismo.

"Nuevos Territorios" apuesta por ejecutar acciones que aprovechen las singularidades geográficas y ambientales de las comarcas participantes, aspecto que ha permitido implementar conjuntamente los siguientes proyectos de desarrollo comprometidos con el medioambiente y la sostenibilidad en el ámbito rural:

Espacios degradados

Tiene como objetivo actuar sobre las graveras, canteras y vertederos en desuso, planteando su restauración y puesta en valor para el disfrute de la población. Así, además de paliar el impacto negativo que estos terrenos tienen sobre el medioambiente, se apuesta por la creación de una red de espacios recuperados. En 2006 se abrió una línea de ayudas, que está permitiendo a algunos titulares de estos terrenos acometer las inversiones necesarias para su restauración.

Energías renovables

Proyecto de carácter piloto e innovador, que se plantea como objetivo despertar el interés de administraciones y empresarios, de cara a fomentar un cambio de actitud hacia una gestión sostenible de la energía, que cale en la población y se traduzca en un entorno más limpio y una mayor calidad de vida para los habitantes del territorio. El proyecto, que inició su andadura en 2006, contempla tres acciones, como son la sensibilización, la formación y la realización de un estudio de viabilidad para la implantación de huertos solares en los distintos territorios que forman el Grupo de Cooperación.

Territorios libres de ruidos

La contaminación acústica es un problema que aborda este proyecto, que persigue la puesta en marcha de una Red de Territorios Libres de Ruidos, lo que supondría todo un elemento diferenciador y de calidad medioambiental de las áreas rurales implicadas. En el marco de este proyecto de Cooperación, se han llevado a cabo diversas acciones divulgativas y formativas (sobre la nueva Normativa Medioambiental de Control de Ruidos y Vibraciones en Andalucía), se han subvencionado proyectos para la modernización tecnológica del control de ruidos y se ha puesto en marcha un foro telemático.

Dinamización turística

Los Grupos con territorios afectados por el incendio originado en Riotinto en agosto de 2004 han apostado por la dinamización turística como revulsivo socioeconómico ante las catastróficas consecuencias del desastre natural. Como primer paso, se ha contratado una asistencia técnica que se ha encargado de la elaboración de la Estrategia y el Programa de Dinamización, cuyo principal hito ha sido la creación de un itinerario de interconexión comarcal con el objetivo de crear productos e itinerarios turísticos similares. Los siguientes pasos serán la elaboración de una Guía turística, con material cartográfico, la creación de una página web y la construcción de infraestructuras turísticas en cada uno de los territorios participantes.

2. Participación y gestión de acciones conjuntas de cooperación

El Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana también participa en proyectos de cooperación a través del capítulo de las "Acciones Conjuntas de Cooperación", enmarcadas igualmente en la Iniciativa LEADER +, algu-

nas de las cuales también son gestionadas desde el propio GDR. Estas Acciones Conjuntas de Cooperación son:

Mujeres empresarias

El GDR Aljarafe-Doñana participa en este proyecto de cooperación conjuntamente con otros cuatro Grupos de Desarrollo de la provincia (GDR Bajo Guadalquivir, GDR Estepa Sierra Sur, GDR Serranía Suroeste de Sevilla y GDR Gran Vega -coordinador del proyecto-), con objeto de conocer la problemática de la mujer empresaria y plantear acciones que favorezcan la igualdad en un sector en el que aún persisten comportamientos de segregación y discriminación por razón de sexo.

Integración de nuevos pobladores

La presión urbanística que están sufriendo algunas comarcas cercanas a las áreas metropolitanas en el medio rural andaluz, junto a la afluencia masiva que estos territorios están registrando en los últimos años por los flujos migratorios de nuevos pobladores (inmigrantes y población proveniente de las grandes ciudades), son dos de los motivos que justifican la puesta en marcha de este proyecto de Cooperación regional. Coordinado por el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana, "Nuevos Pobladores" está participado por los Grupos Corredor de la Plata y Gran Vega (Sevilla), Condado de Huelva, Alfanevada y Promovega (Granada) y Axarquía (Málaga).

El objetivo principal de este proyecto es la búsqueda de herramientas que faciliten la integración en el territorio de estos nuevos pobladores, así como la elaboración de un modelo dinámico y participativo de nuevos sistemas sociales, que permitan la incorporación real de estos ciudadanos en la vida social de las zonas rurales implicadas en el proyecto.

Arco Atlántico: Turismo ornitológico en espacios naturales protegidos



El turismo ornitológico es una de las apuestas del GDR.

En esta Acción Conjunta, de carácter transnacional, participan un total de diez GDR de las provincias de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, el grupo "Varsin Hyvä ry" (Finlandia) y "Terras do Baixo Guadiana" (Portugal), bajo la coordinación del Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana. Desde 2005 este grupo de cooperación trabaja conjuntamente con el objetivo de promover la dinamización turística de sus respectivas comarcas a través del fomento del turismo de naturaleza, y más específicamente, del ornitológico. Asimismo, este proyecto aspira a incrementar la sensibilización medioambiental de la población, la creación de un modelo participativo empresarial, el intercambio de experiencias y la creación de productos turísticos sostenibles.

Reto: Red europea de turismo ornitológico

Este proyecto de cooperación transnacional nace con el objetivo de crear una red conjunta de turismo ornitológico en territorios comprendidos en Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Parques Naturales. Agrupa a 16 Grupos españoles de distintas comunidades autónomas (Aragón, Castilla La Mancha, Cantabria, Extremadura, Navarra, Andalucía y Castilla León), así como dos grupos franceses (Pays Combraille en Marche y PNR Brenne), territorios con una importante riqueza ornitológica. El proyecto, en el que Aljarafe-Doñana es el único representante andaluz, se estructura en torno a tres bloques temáticos, Medio Ambiente, Turismo y Nuevas Tecnologías, con la intención de llegar a un amplio número de actores, y con la conservación y el aprovechamiento de los recursos como premisa.

Cordón verde

Cordón Verde nace como un proyecto de cooperación transnacional que suscriben cinco Grupos de Desarrollo con territorios afectados por el incendio de Riotinto en el verano de 2004 (Aljarafe-Doñana, Corredor de la Playa -coordinador del proyecto-, Andévalo Occidental, Cuenca Minera y Condado de Huelva) y otros dos Grupos de Portugal (In Loco y Terras do Baixo Guadiana). Estas comarcas, que cuentan con significativos valores naturales y semejantes problemas medioambientales, como los ocasionados por el fuego y la desertificación, están poniendo en común iniciativas para la conservación, restauración y regeneración del patrimonio natural en el conjunto del territorio, favoreciendo la recuperación socioeconómica de estas zonas.

Observatorio virtual de género

Catorce Grupos de Desarrollo de las provincias de Sevilla, Huelva, Málaga, Córdoba, Jaén y Almería rubricaron en 2006 los acuerdos de colaboración para la puesta en marcha de la Acción Conjunta de Cooperación "Observatorio Virtual de Género", que pretende hacer visibles las diferencias de género en el mundo rural y propiciar la ejecución de acciones que posibiliten una igualdad de oportunidades real y efectiva para las mujeres.

El GDR Aljarafe-Doñana viene apostando desde su creación por incorporar la perspectiva de género, de una manera transversal, en el desarrollo de nuestros pueblos, para posicionar a este colectivo en una situación de verdadera igualdad en la comarca. Así, este proyecto supone un esfuerzo más por parte de esta entidad para acabar con las desigualdades de género a través del análisis de la situación actual, la formación de los agentes implicados y el intercambio de experiencias con otros territorios.

Andalucía interactiva

26.000 jóvenes de trece comarcas de las provincias de Sevilla (entre las que se encuentra Aljarafe-Doñana), Córdoba Granada, Jaén, Málaga y Granada están trabajado en esta Acción Conjunta de Cooperación, que persigue implicar a la juventud en el desarrollo del medio rural andaluz. Los Grupos de Desarrollo que participan en este proyecto ponen así en evidencia la necesidad de erigir a los jóvenes en protagonistas del futuro de sus territorios, apostando por fijar y consolidar a la juventud en los espacios rurales, dadas las numerosas y atractivas oportunidades de futuro que actualmente ofrecen.

Energías alternativas: El futuro del mundo rural

La necesidad de buscar nuevas fórmulas de diversificación de la economía en el mundo rural, unido a la creciente preocupación por el medioambiente y la puesta en marcha de prácticas más sostenibles, motivó en 2006 la presentación al Programa LEADER + de este proyecto de Cooperación, en el que participa el GDR Aljarafe-Doñana junto a otros siete Grupos pertenecientes a las provincias de Córdoba, Almería y Sevilla, bajo la coordinación del GDR Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

El principal objetivo de este proyecto es convertir el medio rural andaluz en productor nato de energías renovables, a través de la transformación de la producción agraria en fuentes energéticas limpias y respetuosas con la naturaleza. Así, además de mejorar la calidad de vida de la población rural, se incide en trabajar por la diversificación de la economía, favoreciendo la puesta en valor de tierras agrícolas hasta ahora poco productivas o abandonadas.

2.3.5 Género (2002-2007)

1. Justificación de las acciones de género en la comarca Aljarafe-Doñana

Trabajar para el desarrollo de los territorios supone una verdadera motivación e implica situar a las personas como las protagonistas reales de sus propias vidas, cumpliendo con ello con la legislación y normativa vigente, obligatoria en el caso de la igualdad de oportunidades en el ámbito comunitario, estatal y autonómico.

Las desigualdades de género están presentes de forma estructural en nuestro sistema, y nuestra comarca no es una excepción, por lo que desde el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana se están desarrollando actuaciones dirigidas a promover la erradicación de las mismas. Los desequilibrios de género existentes en nuestro territorio atraviesan todos los ámbitos, desde el laboral (división sexual del trabajo, segregación vertical y horizontal,...), hasta el político, económico, cultural., etc., y acarrea siempre consecuencias muy negativas para las mujeres.

El cumplimiento del Principio de Igualdad, establecido jurídicamente a nivel internacional, europeo, nacional y local supone garantizar la igualdad formal, sin embargo, es obvio que por sí mismo no permite la consecución de la equidad, para lo que es necesario el diseño y la realización de medidas que contribuyan a la eliminación de los obstáculos culturales, económicos, sociales y laborales que impiden su desarrollo.

Así, es amplio el repertorio normativo que establece la integración del Principio de Igualdad, como la nueva Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, Para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que en su artículo 30 hace referencia al desarrollo rural integrando la perspectiva de género; el Reglamento (CE) nº 1260/1999, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos

Estructurales (art. 41); la Ley de Evaluación del Impacto de Andalucía o el Nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Por todo ello, la comarca Aljarafe-Doñana en su Plan Estratégico se ha comprometido incorporar a las mujeres y jóvenes, como medida transversal, en este proceso de transformación social del medio rural, como entidad que promueve la generación de mejoras en la calidad vida y la sostenibilidad, impulsando avances hacia la equidad.

2. Actuaciones dirigidas a la promoción de la equidad de género

La Orden de 7 de mayo de 2002, por la que se regulaba el procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural, ha permitido a este Grupo de Desarrollo trabajar en la planificación y ejecución de proyectos con el objetivo final de eliminar la desigualdad existente entre hombres y mujeres, equiparando la participación de mujeres en el desarrollo económico, social y político de la comarca. Dicha Orden ha facilitado durante sus cuatro últimas convocatorias la realización de numerosas actuaciones en nuestra comarca en pro de la igualdad de oportunidades.

Estas actuaciones han sido fundamentalmente de carácter formativo y de sensibilización, estando dirigidas a los/as diferentes agentes de la comarca (personal técnico, político, movimiento asociativo, tejido empresarial, etc.), y entre las que podemos destacar las siguientes:

- Encuentros Formativos Comarcales de Asociaciones de Mujeres (sobre comunicación, participación, empoderamiento...)
- Formación sobre Políticas Locales para la Igualdad de Género
- Mesa de Experiencias sobre Planes de Igualdad
- Taller de Relaciones interpersonales para la mejora en la atención a las usuarias de PIM y CMIM
- Jornadas sobre Inmigración desde una perspectiva de Género
- Jornadas de trabajo sobre la Ley de Extranjería
- Encuentro formativo sobre Maistreaming de género
- Escuelas de liderazgos femeninos
- Elaboración de un Protocolo para la Integración del Principio de Igualdad en el funcionamiento del GDR

Con anterioridad a la concesión de dichas subvenciones, el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana había iniciado un recorrido en esta línea, apostando por fomentar equilibrios entre las mujeres y hombres de la comarca, apuesta que se materializó en actuaciones tales como la organización y participación en numerosas jornadas y foros de género celebrados en los municipios de la comarca y proyectos de cooperación como el WOMAN XXI.

En la actualidad, el GDR se encuentra llevando a cabo actuaciones en este sentido, a la vez que realiza una valoración de las mismas con objeto de conocer el punto de partida que ha de guiar las nuevas intervenciones en materia de género. Sin embargo, la continuidad es el factor que impulsa y da carácter al diseño de las nuevas actuaciones, ya que el objetivo general que se formula ("Promover equilibrios en términos de equidad participativa, económica, cultural, social entre las mujeres y hombres de la comarca Aljarafe-Doñana, reduciendo las desigualdades existentes"), y por el que se trabaja desde el Grupo de Desarrollo, sólo puede ser alcanzado a largo plazo.

Para ello, el Grupo también está siendo partícipe de la Acción Conjunta denominada "Mujeres empresarias: nuevos horizontes para el intercambio y la cooperación", que tiene como objetivo establecer los medios necesarios para favorecer la cooperación e intercambio de experiencias y la toma de decisiones colectivas entre las mujeres empresarias del medio rural, a través de actuaciones como la realización de foros comarcales, una campaña de sensibilización, formación para el acceso a Internet, etc.

Asimismo, el GDR actualmente participa en la Acción Conjunta de Cooperación "Observatorio virtual de Género en el Ámbito Rural", cuya finalidad es hacer visible las diferencias de género y las barreras que las propician y proponer acciones que posibiliten una igualdad de oportunidades real y efectiva en las zonas rurales. Entre las diferentes actuaciones que contempla este proyecto se está llevando a cabo la puesta en valor de los instrumentos creados en Rural Med II, el diseño de una página web del Observatorio, así como teleformación en género e igualdad de oportunidades, dirigido a personal técnico, empresas y asociaciones.

Por otra parte, Rural Med II en su línea temática de Género ha constituido otro de los escenarios en los que el GDR ha participado de forma activa, hecho que ha supuesto la aportación de numerosas reflexiones, información y conclusiones que han fundamentado gran parte de las acciones llevadas a cabo.

Entre las actuaciones más significativas desarrolladas dentro del marco de la última convocatoria de la Orden de género, podemos destacar la creación y consolidación del Grupo de Trabajo de Género (GTG), constituido por las técnicas de los Puntos y Centros de Información a la Mujer de los dieciséis municipios de la comarca, que ha posibilitado la cohesión comarcal, la optimización de recursos y la puesta en marcha de intervenciones coordinadas y consensuadas.

En la actualidad, el Grupo de Desarrollo se encuentra ejecutando las actuaciones previstas en el último Proyecto, entre las que cabe destacar la puesta en marcha del proceso de elaboración participada del Plan Comarcal de Igualdad Aljarafe-Doñana y Talleres de Masculinidad y Femenidad dirigidos a mujeres y hombres jóvenes.

Cabe destacar asimismo la participación del Grupo en dos proyectos específicos de cooperación adscritos a la Orden de Género, como son MujerRural (en el que ejerce como coordinador) y el Aula Itinerante de Género de Andalucía.

De la misma manera, un hecho muy importante en la trayectoria del área de Género lo ha constituido la elaboración, a través de la estrategia NERA, del Plan Estratégico de la Comarca Aljarafe-Doñana 2.007-2.013, que ha permitido sumar información esencial y relevante que revela las desigualdades entre mujeres y hombres en diferentes ámbitos. La obtención de datos cuantitativos y cualitativos ha señalado cohe-



Mesa de Género y Juventud-NERA.

rentemente cuál será el próximo camino a emprender teniendo a este Grupo como motor impulsor de cambios comarcales hacia la equidad de género, en un proceso para el que es indispensable la continuidad temporal-espacial.

Las Acciones Conjuntas y de Cooperación en las que participa el Grupo también han ofrecido información para el análisis de las realidades de mujeres y hombres, con la que complementar el panorama de nuestra comarca. De la misma manera, el Grupo de Trabajo de Género, ha constituido otro de los agentes informantes claves del territorio para el análisis de las necesidades de mujeres y hombres.

Con objeto de dar algunas pinceladas acerca de esta realidad desigual de nuestra comarca, se ofrece a continuación algunas de las conclusiones más relevantes obtenidas mediante la triangulación de la información extraída de cada una de las líneas de trabajo anteriormente enunciadas.

- Escasa concienciación de las desigualdades de género y de la situación de la juventud en los distintos ámbitos
- Escasa corresponsabilidad de las mujeres en la vida pública (participación desigual) frente a la escasa corresponsabilidad de los hombres en el ámbito privado.
- Precariedad laboral que incide de forma más acusada en mujeres y jóvenes
- Dificultad para acceder y mantener una vivienda digna, derecho recogido en la Constitución Española y que se vulnera constantemente.
- Educación que perpetúa las desigualdades existentes en nuestro sistema, incluso las acentúa, asumiendo la normalidad de su existencia.

Todas estas circunstancias no son más que el reflejo del paradigma irracional en el que estamos sobreviviendo y que responsabiliza a las personas de sus trayectorias vitales (tener empleo, vivienda, salud,..), eximiendo al sistema de las verdaderas cuestiones estructurales que impiden la equidad, la convivencia y la felicidad.

Sin embargo, toda esta información sólo nos aporta una instantánea sobre la que tenemos el compromiso de transformar, para lograr un Nuevo Pacto Social que garantice la convivencia en el respeto, la diversidad, la equidad y la felicidad de las personas que viven en un territorio, que además han de hacerlo en armonía con su entorno (natural, social, cultural). Por último, destacar los efectos conseguidos gracias a los diferentes proyectos ejecutados con cargo a la Orden de Género, y que han sido:

- Mayor equilibrio en la participación de mujeres y hombres en la vida cultural, política, social y económica de la comarca.
- Mayor identificación de la población con las líneas estratégicas definidas en los Programas de Desarrollo.
- Reconocimiento de la necesidad de atender las desigualdades de género por parte de los/as agentes locales y comarcales.
- Mayor conocimiento de la población de los programas desarrollados.
- Mayor conocimiento por parte del personal técnico del GDR de lo que supone trabajar desde una perspectiva de género.
- Mejora en la calidad de vida de las mujeres y hombres de la comarca Aljarafe-Doñana.
- Incremento en el desarrollo de actuaciones concebidas desde análisis con perspectiva de género.

El impacto de género que provoque las actuaciones desarrolladas por el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana dependerá en buena parte de un factor importante, como es la continuidad temporal. La realización de actuaciones siempre revierte en una serie de nuevos planteamientos y necesidades que han de ser tenidos en cuenta sin demora, ya que constituyen los pilares sobre los que hemos de trabajar. Poner en práctica acciones puntuales favorece la no identificación de los desequilibrios como una cuestión estructural que ha de ser abordada desde diferentes ámbitos, y ofrece la imagen de un problema concreto que sólo afecta a algunas mujeres y no a todo el conjunto de la población. Esta forma de intervención dificulta el logro de posibles efectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres a largo plazo.

Finalmente, como conclusiones más relevantes del trabajo por la equidad de género realizado desde el GDR cabe señalar:

- Obtención de información relevante y necesaria para la puesta en marcha de procesos de cambio hacia la equidad de género y oportunidades.
- Cohesión grupal de las personas partícipes de cualquier acción dentro del proyecto de género.
- Creación de vínculos afectivos que permite la creación y consolidación de redes formales e informales necesarias para la vertebración social y el cambio.
- Creación de escenarios de intercambio, reflexión y debate colectivo.
- Capacitación profesional para la mejora de la calidad de servicios y de vida de la ciudadanía de la comarca.
- Ejercicio de procesos de toma de conciencia sobre el posicionamiento respecto a la equidad y la diversidad.

- Generación de impulsos motivacionales para la transformación individual y colectiva.
- Generación de confianza que transmite el Grupo de Desarrollo respecto al compromiso con la igualdad.
- Constitución del GDR como referente comarcal y canalizador de demandas y necesidades de la población y del territorio

2.3.6. Juventud (2002-2007)

Desde el inicio de su actividad, el GDR Aljarafe-Doñana ha constatado la reducida participación de la juventud en el desarrollo socioeconómico comarcal, tanto por el escaso número de proyectos de inversión presentados como por el exiguo número de consultas y atenciones realizadas a este colectivo.

Con la intención de cambiar tal situación y reforzar la presencia de las/os jóvenes en los Programas de desarrollo, el Grupo ha continuado la labor de dinamización social iniciada con la puesta en marcha del PRODER, a través de la participación en jornadas y encuentros que, a instancias de los Ayuntamientos, se han organizado en los distintos municipios.

La Orden de 14 de Julio de 2000, por la que se convocaba a las Asociaciones de Desarrollo Rural a participar en la gestión de acciones de financiación de proyectos de emprendedores durante el año 2000, mejoró bastante la participación de las/os jóvenes respecto al Programa PRODER. Así, de 28 expedientes aprobados, 6 correspondían a proyectos gestionados por jóvenes, lo que supuso el 21,4% del total comarcal.

Durante el año 2001, concretamente el 30 de noviembre y el 4 de diciembre, tuvieron lugar las Jornadas de Género y Juventud, celebradas en Pilas y en Olivares respectivamente, y subvencionadas a través de la Orden de 20 de octubre de 2000 de la Consejería de Agricultura y Pesca, jornadas que pusieron de manifiesto la reducida implicación y el escaso número de asociaciones de jóvenes existentes en la comarca.

En el año 2002, el Decreto 7/2002 y el Decreto 8/2002 de 15 de enero de la Consejería de Agricultura y Pesca, por el que se regulaba el PRODER-Andalucía y el Programa Regional Leader + de Andalucía, y se convocaban a las entidades interesadas en participar en su gestión, abrieron las puertas a la gestión en nuestra comarca de estos importantes programas de desarrollo, en cuyos objetivos generales se tuvo en cuenta como objetivo transversal la priorización de la participación de las mujeres y de las/os jóvenes en la vida social, política y económica. Fruto de este trabajo la Asociación para el Desarrollo Aljarafe-Doñana fue seleccionada para la gestión del

Programa PRODER-A y de la Iniciativa LEADER+, además de como Grupo Coordinador del Eje 2 de Cooperación del LEADER+.

Asimismo, y como fruto de la gestión de la subvención concedida para la incorporación de la juventud a las actuaciones de desarrollo rural, en la convocatoria del año 2002, se realizaron múltiples actividades y reuniones, entre las que caben destacar:

- Reuniones y jornadas con personal técnico municipal y miembros de asociaciones de jóvenes para el análisis de problemas relacionados con la juventud.
- Celebración del I Encuentro Comarcal de Juventud, en el que participaron más de 200 jóvenes de todos los pueblos de la comarca.
- Organización de un circuito comarcal de jóvenes artistas que se celebró en dos municipios, con una participación en torno a los 400 jóvenes y que sirvió para mantener el trabajo iniciado con el conjunto de técnicos de juventud.
- Elaboración de la Guía de "Jóvenes artistas" de la comarca, que sirvió de guía de recursos e incrementó la posibilidad de promoción de muchos de ellos.
- Creación del tejido y red de técnicos y jóvenes, que alcanzó un buen momento tras finalizar el I Encuentro y tras la finalización del proceso que desembocó en el II Encuentro, con el Plan Comarcal como eje central.

De esta manera, el GDR en buena medida ha ido consolidando las bases para convertirse en un referente de trabajo comarcal en materia de juventud, que no sólo complementa sino que impulsa programas y políticas de juventud desplegadas, concebidas o por concebir, en los distintos municipios.

Por último, destacar que el año 2006 ha supuesto un salto cualitativo importante. Cuarenta y cinco jóvenes de los



Actividades con jóvenes realizadas por el Grupo de Desarrollo Rural.

diferentes municipios han participado en el proceso de Investigación Acción Participativa que se ha implementado al amparo del proyecto presentado por el GDR a la Orden de 5 de Junio del año anterior. Éstos han revertido su formación en la población joven fraguando un modelo de cuestionario, validado por la asamblea de participantes y un conjunto de diez técnicos municipales de juventud y el del propio Grupo, que se ha pasado a más de medio millar de jóvenes y que ha servido para elaborar el Primer Diagnóstico realizado en la comarca sobre la Juventud. Dicho diagnóstico servirá de base a la elaboración de las medidas, propuestas y proyectos que formarán el cuerpo del Primer Plan Comarcal.

Con todo ello, queda de manifiesto que el GDR viene realizando una importante labor dinamizadora con el objetivo de fomentar la integración de las/os jóvenes en todas las instancias económicas y sociales de la comarca, e incorporarlos en las políticas de desarrollo. En este sentido, creemos que se ha dado un salto cualitativo, realizándose un trabajo para la juventud y con la juventud, incrementando su grado de participación, sobre todo en el diseño de posibilidades futuras y en el diagnóstico de la realidad juvenil, de manera que el propio GDR Aljarafe-Doñana tratará de mantener el pulso que se ha logrado hasta hoy durante el Nuevo Marco Comunitario 2007-2013.

2.3.7. Gabinete de comunicación (2007)

La necesidad de establecer una interacción continua con la población comarcal y realizar una difusión mediática, tanto dentro como fuera de la comarca, del trabajo que lleva a cabo el GDR, motivó la creación a principios de 2007 del gabinete de comunicación del Grupo de Desarrollo. Gestionar y sacar a la luz la ingente cantidad de información que diariamente genera el GDR, fomentar una imagen corporativa y de compromiso con el desarrollo, promocionar la comarca, sus actividades económicas y sus gentes, así como impulsar el sentimiento de pertenencia de los habitantes del territorio, son algunos de los objetivos con los que ha iniciado su andadura el área de comunicación del Grupo. Y es que la comunicación, en la actual sociedad de la información y el conocimiento, es una herramienta imprescindible para entidades como ADAD, ya que permite no sólo estar presente en nuestro entorno, sino también democratizar y facilitar el acceso a la información y favorecer la implicación y participación ciudadana en la gestión de lo público.

En nuestro caso, el gabinete de comunicación está facilitando la conexión del GDR con la población comarcal, poniendo en valor y diferenciando las actuaciones del Grupo, permitiendo una retroalimenta-

ción activa y continua GDR-sociedad, y en definitiva, creando canales de comunicación que están consiguiendo un mejor posicionamiento de nuestra entidad en el territorio y fuera de él. Además, la presencia del GDR en los medios (prensa, radio, televisión, portales web, etc.) está incrementando la confianza de la población en la entidad, a la vez que permite un mejor y mayor flujo de comunicación interna en el seno del propio Grupo.

Por último, destacar que a través del gabinete de comunicación, el GDR Aljarafe-Doñana está difundiendo los objetivos de la entidad, sus distintas líneas de actuación, las actividades que realiza, y en definitiva, el compromiso que desde hace una década tiene suscrito con el desarrollo sostenible de la comarca.

2.3.8. Implantación de la ISO 9001:2000 Y 14001:1996

El Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana inició en 2006 el proceso de implantación interna de un Sistema de Gestión de la Calidad (conforme a la Norma ISO 9001:2000) y un Sistema de Gestión Medioambiental (Norma ISO 14001:1996), ambos certificados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y agrupados bajo la distinción de la "Etiqueta Doñana 21".

La etiqueta Doñana 21 es un reconocido distintivo de calidad creado por la Fundación Doñana 21 para poner en valor las empresas y productos de la comarca de Doñana, y como decíamos, supone la implantación de forma paralela e integral de un sistema de gestión de la calidad y medioambiente en las empresas y entidades que se acogen a él.

Tras un periodo de elaboración de la documentación que compone este complejo sistema de gestión, y la progresiva implementación en las gestiones de la entidad de los sistemas ISO 9001 e ISO 14001, que ha permitido reconducir hacia buenas prácticas de calidad y respeto al medioambiente el trabajo interno del GDR, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) reconoció y certificó la implantación de este sistema en el GDR a mediados de mayo de 2007.

Este marchamo de calidad, que distingue al Grupo de Desarrollo como entidad de calidad y acredita su compromiso con la conservación y el respeto a la naturaleza, permitirá además un mayor y mejor control de la gestión interna, la optimización de sus recursos, la mejora continua en el servicio que presta y la puesta en marcha de políticas medioambientalmente respetuosas y sostenibles con el entorno.

Asimismo, es necesario destacar que el GDR Aljarafe-Doñana es la primera entidad de desarrollo acreditada con la etiqueta Doñana 21.



3. Diagnóstico estratégico

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES

3.1.1. Área temática 1: Medio físico y medio ambiente

Delimitación geográfica, caracterización topográfica y física del territorio

La comarca Aljarafe-Doñana se ubica en el límite suroccidental de la provincia de Sevilla, en el occidente de la comunidad autónoma andaluza. Linda al oeste con la provincia de Huelva y al sur con la de Cádiz, y hace frontera al norte con la comarca sevillana del Corredor de la Plata, concretamente con los municipios de Gerena y Aznalcóllar. El límite por el este lo define el propio río Guadalquivir y algunos pueblos de la cornisa del Aljarafe metropolitano (La Algaba, Valencina de la Concepción, Villanueva del Ariscal, Espartinas, Bormujos, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río y Coria del Río). En definitiva, nos encontramos en una tierra que goza de una estratégica situación geográfica, histórico cruce de caminos

entre varias regiones andaluzas. Una ubicación privilegiada que carga el territorio de significativos contrastes paisajísticos, que junto con el magnífico pasado histórico que atesora, hacen de los pueblos del Aljarafe-Doñana lugares de una enorme riqueza natural, cultural, patrimonial y etnográfica.

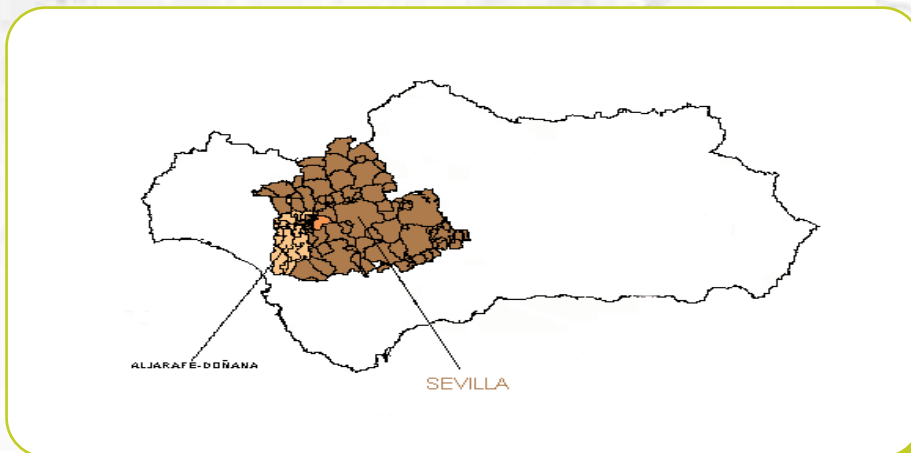
Con una extensión total de 1.497 Km², la comarca Aljarafe-Doñana aglutina un conjunto de 16 municipios (Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Olivares, Pilas, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Umbrete y Villamanrique de la Condesa), donde se concentran 91.572 habitantes, según los datos del Padrón municipal de habitantes de 2005.

Es destacable la gran diferencia que existe en la extensión superficial de algunos términos municipales con respecto a otros. Así, mientras localidades como Carrión de los Céspedes, Albaida del Aljarafe o Umbrete rozan los 10 Km² de media, otros como Aznalcázar o La Puebla del Río superan la media de los 400 Km², tal como puede comprobarse en la siguiente tabla.

Asimismo, es destacable la diferencia en extensión superficial existente entre las zonas norte y sur de la comarca. En este sentido, mientras los pueblos que pertenecen al Espacio Natural de Doñana (cinco localidades) suman una extensión de 1.045 Km², lo que supone casi el 69,80% del total comarcal, la zona norte de nuestro territorio, con 452 Km² (once localidades) sólo representa el 30,19%.



*UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMARCA EN
EUROPA, ESPAÑA Y ANDALUCÍA*



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMARCA

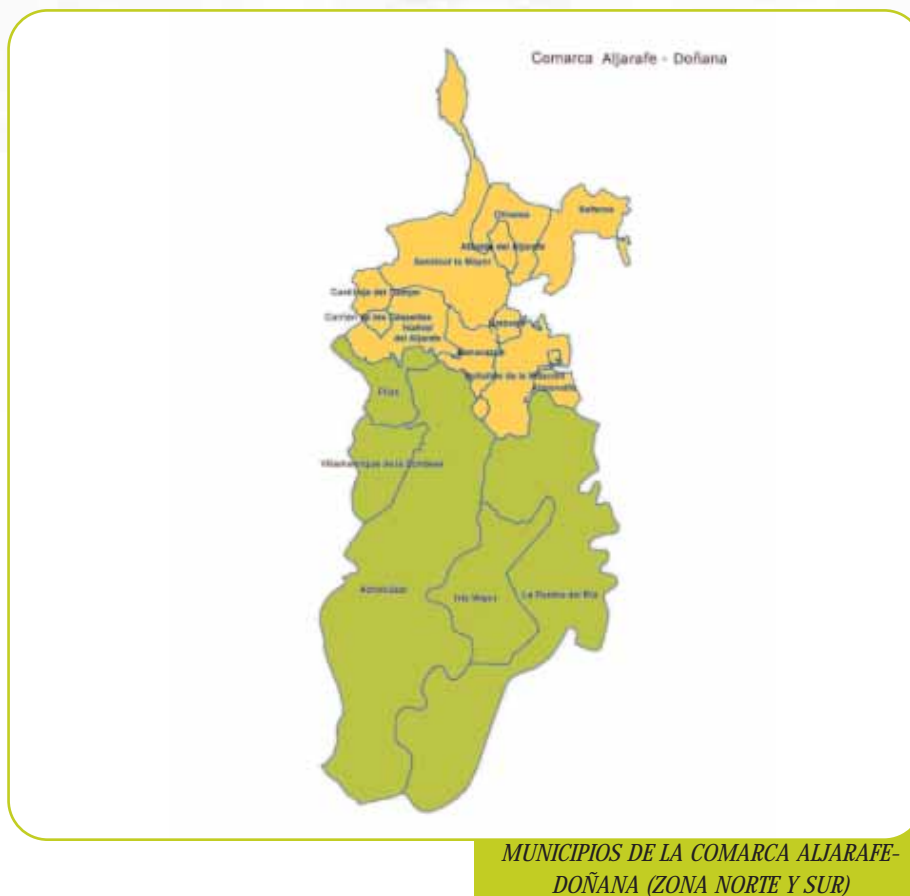


Tabla nº 9. Extensión superficial de los municipios de la comarca

MUNICIPIOS	Km ²
Albaida del Aljarafe	11
Almensilla	14
Aznalcázar	450
Benacazón	32
Bollullos de la Mitación	63
Carrión de los Céspedes	6
Castilleja del Campo	16
Huévar del Aljarafe	58
Isla Mayor	114
Olivares	46
Pilas	46
La Puebla del Río	377
Salteras	57
Sanlúcar la Mayor	137
Umbrete	12
Villamanrique de la Condesa	58
Total superficie comarca	1.497
Total superficie provincia	14.042
Total superficie Andalucía	87.612

Fuente: SIMA. Año 2003. Elaboración propia.

La superficie de la comarca Aljarafe-Doñana representa el 10,66% de la extensión superficial de la provincia de Sevilla, y el 1,7% del total de la superficie de la comunidad autónoma. Si visualizamos el mapa de Grupos de Desarrollo Andaluces, la extensión del Aljarafe-Doñana es comparable a la media andaluza de otros GDR. A través del siguiente mapa podemos verificar de forma gráfica las diferencias existentes en la extensión municipal de algunas localidades con respecto a otras dentro de la propia comarca. En este apartado, es interesante destacar que cuatro de los municipios con mayor extensión pertenecen al Espacio Natural de Doñana, lo que limita sobremanera el uso de este territorio.



La comarca disfruta de un clima mediterráneo, que podemos calificar como cálido-templado, con una temperatura media anual situada entre los 18 y los 20° C. Los inviernos presentan temperaturas suaves y los veranos suelen ser bastante secos y calurosos. La primavera y el otoño ofrecen temperaturas moderadamente cálidas, siendo los periodos en los que se concentran las escasas precipitaciones que recoge la comarca, que en 2005 registraron una pluviometría en torno a los 450-500 mm.

Desde el punto de vista topográfico, la comarca se sitúa a una altura media de 91 metros sobre el nivel del mar, aunque en este apartado son también grandes las diferencias existentes entre los municipios de la zona del Aljarafe más interior, que superan los 100 metros sobre el nivel del mar, y los más cercanos o incluidos en el Espacio Natural de Doñana, como Isla Mayor, que apenas llega a los 5 metros de altitud.

El territorio Aljarafe-Doñana se dibuja como una plataforma terrestre que se eleva entre las vegas de los ríos Guadalquivir y Guadiamar, y que decae lentamente hacia las marismas de Doñana. Hablamos de un terreno suavemente llano, con algunos hitos más elevados, como son los términos de Olivares o Albaida del Aljarafe. La zona norte, el Aljarafe, está formada por una sucesión de pequeñas ondulaciones dedicadas fundamentalmente al cultivo del olivar, con una importante industria agroalimentaria complementaria, y en menor medida, con cultivos extensivos de secano, siendo el verde olivar el paisaje característico.

La zona sur, que conforman cinco pueblos con territorios incluidos en el Espacio Natural de Doñana, ofrece características totalmente distintas. Su inclusión en este espacio, único en Europa, distinguido como Patrimonio de la Humanidad, Reserva de la Biosfera y zona ZEPa (de Especial Protección de las Aves), entre otros reconocimientos, potencia el atractivo turístico de la comarca, ligado a un destino natural lleno de posibilidades. En este sentido, es conveniente subrayar que el 29,81% de nuestro territorio pertenece al Espacio Natural de Doñana (18.124 Ha están incluidas en el Parque Natural y 14.672 Ha. en el Parque Nacional).

De gran valor natural es el término municipal de Aznalcázar, con territorio en los Parques Nacional y Natural. Otras localidades de la comarca, como La Puebla del Río e Isla Mayor, están enclavadas en pleno corazón de la marisma, una parte del territorio prácticamente llana, cuya orientación agrícola principal es el cultivo del arroz, con la extensión arrocería más importante de España. En esta zona sur de la comarca también encontramos otros cultivos extensivos de regadío, frutales e importantes masas forestales de pino y bosque mediterráneo.



Los pinares de la comarca son un pulmón verde de la provincia.

Otra de las riquezas naturales de la comarca, bajo la figura de protección "Paisaje Natural", es el Corredor Verde del Guadiamar, de más de 60 km de longitud, que atraviesa el territorio de norte a sur, uniendo tres grandes espacios naturales protegidos, el Espacio Natural de Doñana, la Sierra Morena de Sevilla y el Parque Nacional de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva).

La catástrofe ocurrida en 1998 en el Guadiamar, producto de la ruptura de la balsa de residuos de las minas de Aznalcóllar, ha originado una de las actuaciones de restauración medioambiental más importante de España, que está sirviendo de modelo a nivel

europeo. Esta actuación, además de suponer un importante revulsivo para la futura dinamización turística del territorio, ha convertido la ribera del Guadiamar en un amplio espacio verde, en permanente conservación, con infinitas posibilidades de uso público, enmarcadas todas ellas en una política de desarrollo sostenible.

Recursos naturales y espacios protegidos

El interés y la preocupación social por la sostenibilidad ha traspasado ya la barrera del mero concepto de moda para convertirse en una cuestión de primer orden para la sociedad rural del siglo XXI. La conciencia verde surgida de foros internacionales como la Conferencia de Río o la Carta de Aalborg, junto a la apuesta de la Unión Europea por integrar la sostenibilidad (en cuanto a lo económicamente viable, socialmente justo y medioambientalmente sano) como medida transversal en los ejes de intervención del último Marco Comunitario 2.000-2.006, favoreciendo la creación, entre otras, de una Red Europea de Ciudades y Pueblos sostenibles, evidencian la preocupación de Europa por la conservación, protección y mejora del patrimonio natural y cultural de nuestros pueblos, auténticas señas de identidad del mundo rural, que debemos legar tal como heredamos a las generaciones futuras.

Siguiendo estas directrices, desde hace años, y muy especialmente desde el inicio del último periodo de programación europea, la gestión sostenible en el desarrollo de nuestro territorio ha comenzado a ser una

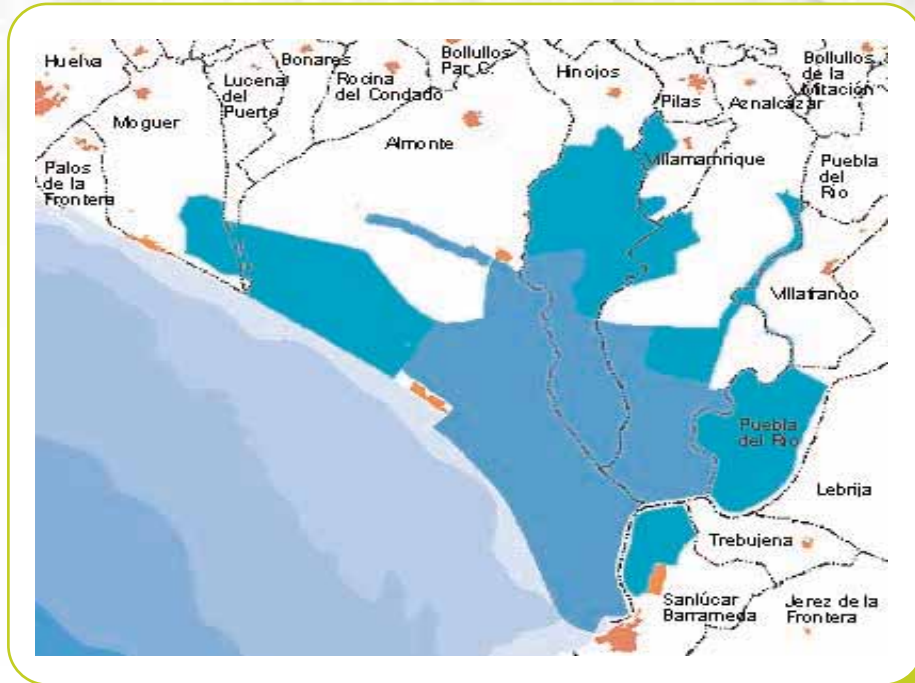
dinámica de trabajo real, que se ha traducido en la práctica en la implementación de varias líneas de desarrollo que han ido desde la puesta en valor de nuestro rico potencial natural hasta la recuperación de espacios degradados, el uso de las energías alternativas, la educación y sensibilización ambiental o el fomento del turismo de naturaleza, respetuoso y equilibrado. Líneas en las que no sólo ha trabajado arduamente el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana sino también los distintos consistorios que conforman nuestra comarca, sus sociedades de desarrollo, los agricultores y el empresariado, y en general, un tejido socioeconómico cada día más sensibilizado sobre la necesidad de explotar nuestros recursos de una manera sostenible, es decir, sin diezmarlos.

Y todo ello porque el medio natural cobra especial protagonismo en un territorio como el Aljarafe-Doñana, dotado de una riqueza natural única en la provincia, por tres motivos principales, la inclusión de buena parte de su superficie en el Espacio Natural de Doñana, la existencia de la recientemente recuperada ribera del Guadiamar, bautizada como Corredor Verde, y en general, el buen estado de conservación de nuestros campos, cultivado en un porcentaje importante por grandes extensiones de olivares, productores de una de las mejores aceitunas de mesa del mundo. Un panorama que convierte a nuestra comarca en uno de los principales pulmones verdes de la provincia Sevilla, tierra de contrastes naturales, de una gran diversidad de ecosistemas, de flora y fauna.

La parte sur de nuestra comarca, que conforman cinco de sus dieciséis municipios, está incluida en el Espacio Natural Doñana. Considerado como uno de los espacios naturales más emblemáticos de Europa, Doñana es Reserva de la Biosfera, Patrimonio de la Humanidad y Zona de Especial Protección de las Aves, además de uno de los humedales más significativos del continente. Conforman este espacio territorios de tres provincias, las de Huelva, Sevilla y Cádiz. En este sentido, es conveniente subrayar que aproximadamente el 30% de nuestro territorio pertenece al Espacio Natural de Doñana (18.124 Ha están incluidas en el Parque Natural y 14.672 Ha. en el Parque Nacional), es decir que la Doñana sevillana tiene una extensión mayor que la que normalmente imagina el turista y hasta los propios pobladores de nuestra comarca. Dentro de la Doñana sevillana encontramos espacios de una gran riqueza medioambiental y con un alto potencial turístico como Veta La Palma, la Raya Real, los Brazos de la Torre y del Este, y el arroyo de Pilas, incluido en el Parque Natural por la función que ejerce como corredor para una de las especies más amenazadas del mundo, el lince ibérico.

La pertenencia de gran parte de nuestro territorio a esta figura de protección, que condiciona y limita desde su creación en 1969, y con sus consiguientes ampliaciones, el uso económico de la comarca, más que un freno al desarrollo debe ser considerado como un claro potencial para esta parte de la provincia de Sevilla, como ya lo es para la Doñana onubense. Pero para ello, hay que seguir trabajando en el fomento de este recurso como potencial turístico, impulsando la aparición de iniciativas turísticas (agroturismo, ecoturismo, turismo ornitológico, etc.), que ofrezcan productos y/o paquetes turísticos integrales, que hagan posible el desarrollo de un turismo de naturaleza competitivo y sostenible, y sea capaz de generar riqueza y empleo en nuestros pueblos, además de favorecer la tan necesaria diversificación económica de la comarca.

Por último, no queremos finalizar esta breve referencia a Doñana sin dejar de subrayar el efecto sumidero que la situación geográfica de este espacio, ubicado en el tramo final del río Guadalquivir, provoca sobre este medio natural. Este hecho incrementa la fragilidad de Doñana, que acaba recibiendo todos los flujos contaminantes de una cuenca que atraviesa Andalucía de oriente a occidente, hasta desembocar en el océano Atlántico.



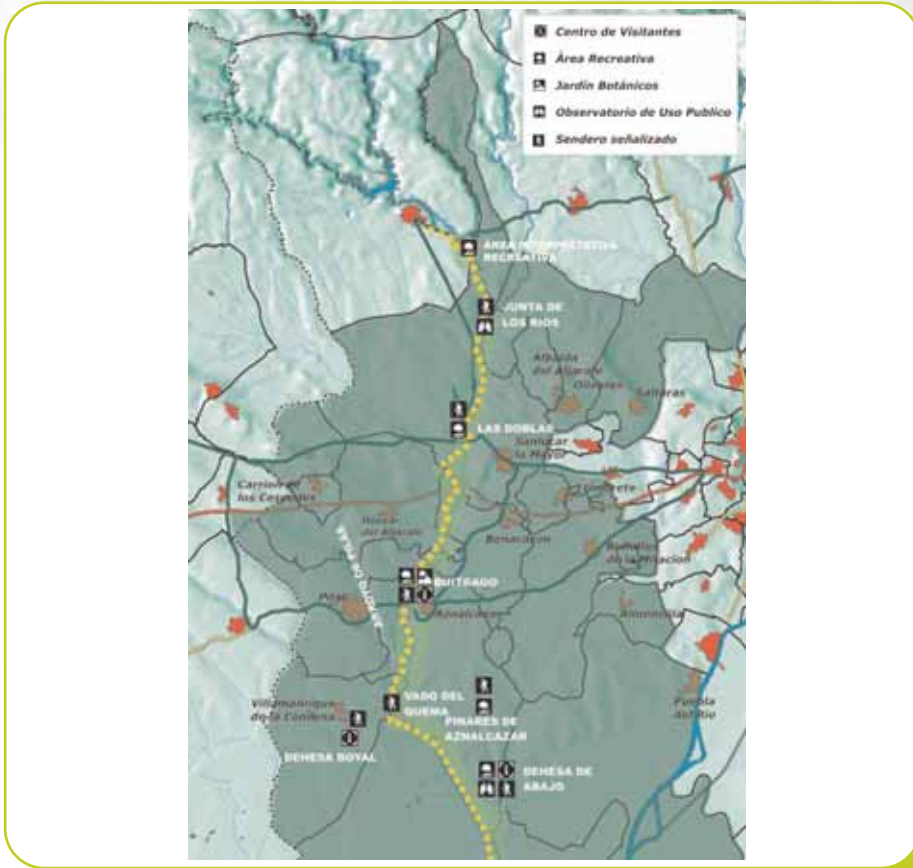
ESPACIO NATURAL DE DOÑANA (PARQUE NACIONAL Y NATURAL DE DOÑANA)

Fuente: Espacio Natural de Doñana. Año 2007.

Otro de los espacios naturales más significativos en nuestra comarca es el Corredor Verde del Guadiamar, que cruza nuestro territorio de norte a sur, habiendo sido recientemente objeto de uno de los proyectos de planificación integrada del territorio más ambicioso de nuestro país, que si bien nació como respuesta a una de las catástrofes ecológicas más grandes acaecidas en España, la rotura de la balsa de residuos mineros de Aznalcóllar, ha conseguido finalmente que las actuaciones emprendidas por la Junta de Andalucía se hayan convertido en un referente ecológico a nivel internacional.

Así, a través de la regeneración de la ribera del Guadamar, además de recuperar la integridad ecológica de sus sistemas acuáticos y terrestres (que con el tiempo, el abandono y los vertidos incontrolados habían prácticamente desaparecido), se ha recuperado una de las funciones que ejercía el río y su cuenca en el territorio del Bajo Guadalquivir, su papel como corredor de especies y procesos entre los ecosistemas del litoral de Doñana y Sierra Morena, y su funcionalidad como principal aporte de agua a la marisma de Doñana.

De esta manera, nuestra comarca, además de recuperar desde el punto de vista medioambiental el Guadamar y su ribera, ha recuperado un espacio verde para todos, un lugar del que disfrutaban nuestros antepasados y que nosotros dejamos a su suerte. Ahora nos queda fomentar desde el punto de vista turístico este recurso, que cuenta con infinitas posibilidades de uso y disfrute para el turismo, y seguir trabajando para que el Guadamar y su comarca deje de tener la mala imagen internacional que se le asoció con los vertidos de Aznalcóllar, poniendo en valor la capacidad de un proyecto de restauración ecológica innovador, sostenible y que sirve de ejemplo fuera de nuestras fronteras.



TRAMO DEL CORREDOR VERDE DEL GUADALQUIVIR EN LA COMARCA ALJARAFE-DOÑANA

Fuente: Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana. Elaboración propia.

Otra de las riquezas naturales de nuestra comarca son sus tierras cultivadas, con una extensión de aproximadamente el 60% del total de la superficie territorial de la comarca, y unos cultivos donde predomina el verde olivar, representativo de esta región, y en menor medida, otros leñosos y herbáceos. Relacionado directamente con la marisma de Doñana encontramos el cultivo del arroz, que ocupa una

extensión 36.000 hectáreas y conforma un paisaje único, incluido en el Espacio Natural de Doñana, que acoge una importante diversidad de fauna, especialmente ornitológica. Estos datos evidencian el carácter eminentemente agrario que sigue teniendo nuestra comarca, y la importancia que para la necesaria diversificación de la economía tendría la potenciación del turismo sostenible en nuestros pueblos.

Pero el Aljarafe-Doñana goza de más recursos naturales, como la Dehesa de Abajo, una Reserva Natural Concertada ubicada en La Puebla del Río, que cuenta con aproximadamente 875 hectáreas, repartidas entre montes de acebuches, pinos, laguna y marisma transformada en arrozal, aunque su especial interés radica en el ecosistema de la vera (zona de contacto entre la marisma y el monte mediterráneo, que genera gran biodiversidad de flora y fauna). La Dehesa de Abajo concentra la mayor colonia de cigüeña blanca sobre acebuches, con un total de 400 nidos censados, una importante colonia de flamencos y otras especies.

Otra Reserva Natural Concertada es la Cañada de los Pájaros, de propiedad privada, de casi 8 hectáreas de extensión, enclavadas en el municipio de La Puebla del Río, y resultado de la transformación de una

antigua gravera en un humedal de gran biodiversidad y riqueza, que supone un interesante atractivo como recurso natural turístico. La Cañada de los Pájaros, además de servir de hogar para una gran variedad de avifauna acuática de Doñana, dispone de un centro de recuperación de aves, y lleva a cabo actividades de educación ambiental y cría en cautividad de especies amenazadas, entre otras acciones.



El Ánsar, procedente del norte de Europa, permanece en Doñana durante el invierno.

Los Pinares de Aznalcázar y La Puebla del Río es un espacio colindante a la Dehesa de Abajo y la Cañada de los Pájaros, una vía verde que une los dos municipios anteriores, y que se destaca por ser una zona de monte mediterráneo en el que podemos encontrar especies vegetales (pinos piñoneros, acebuches, jaras, encinas, alcornoques, monte blanco, etc.) y animales (conejos, roedores, rapaces, anfibios). Este espacio natural cuenta además con zonas de ocio y esparcimiento dota-

das para su uso recreativo, perfectamente comunicadas por carretera y desde la que parten senderos interpretativos de carácter botánico y medioambiental.

Entre los términos municipales de Isla Mayor y La Puebla del Río se encuentra la Isleta y Los Olivillos, una zona húmeda singular de 540 hectáreas, cuyo valor medioambiental y paisajístico se ve potenciado por su proximidad al Parque Nacional de Doñana. El acceso a estas islas se realiza desde el casco urbano de La Puebla del Río, a través de un catamarán de uso turístico que hace un recorrido de aproximadamente 35 minutos por el Guadalquivir.

Por último, la Dehesa Boyal, en los términos municipales de Villamanrique de la Condesa y Pilas, es un pinar de pino piñonero con algunos alcornoques y matorral mediterráneo. El valor medioambiental más destacable de este espacio es la abundancia de conejos, que podría sostener una importante población de depredadores. Forma parte de esta dehesa la Laguna de San Lázaro, una laguna temporal endorreica que cuenta con una vegetación premarismeña, y cuya singularidad es la comunidad de crustáceos que alberga, así como la presencia de diversas especies de aves de Doñana.

Por último, haremos referencia a la Red Natura 2000, constituida por espacios naturales que constituyen el horizonte de aplicación de la Directiva Europea Hábitats. Su construcción tiene como objeto garantizar el mantenimiento o restablecimiento en un estado de conservación favorable de los hábitats de las especies de interés comunitario en su área de distribución natural dentro del territorio de la Unión Europea, según recoge el artículo 3 de dicha Directiva.

La Red Natura 2000 está formada por dos tipos de espacios, las Zonas de Especial Conservación (ZEC) y las áreas designadas ZEPA en función de la Directiva CE/79/409. Para la creación de las zonas ZEC, los estados miembros proponen una lista nacional de los lugares a la Comisión Europea, que ésta aprueba declarando dichos espacios como Lugares de Interés Comunitario (LIC). Las zonas ZEPA son designadas directamente por los estados miembros, según el artículo 4 de la Directiva de Aves. En la comarca Aljarafe-Doñana han sido declarados Lugares de Interés Comunitario, y como tal, espacios de la Red Natural, los que se recogen en la siguiente tabla.

Tabla nº 10. Correspondencia entre Lugares Red Natura 2000 y espacios RENPA en la comarca Aljarafe-Doñana

Espacios	Categoría Red Natura	% Espacio Red Natura/RENPA*	
		Parque Nacional	Parque Natural
Parque Nacional de Doñana	ZEPA y LIC	100%	
Brazo del Este	ZEPA		
Doñana norte y oeste	LIC		
Bajo Guadalquivir	LIC		
Corredor Ecológico del Río Guadiamar	LIC		
Dehesa de Torrecuadros y Arroyo de Pilas	LIC		
Doñana	LIC		100%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

** % de superficie del espacio Red Natura coincidente con espacio RENPA.*

Gestión y aprovechamiento de la tierra

Históricamente las tierras de la comarca del Aljarafe-Doñana han gozado de buena salud, siendo reconocidas sus propiedades y fertilidad para la agricultura, así como la riqueza vegetal y geológica de sus espacios naturales, algunos de ellos conservados bajo importantes figuras de protección medioambiental, como el Espacio Natural de Doñana.

No obstante, en la tabla que mostramos a continuación se percibe que la tierra de nuestra comarca está siendo sometida a cierta erosión, originada principalmente por los efectos del clima, la inadecuada utilización del suelo, los desastres ecológicos (como los incendios forestales) o la actividades humanas, entre otras. Este recurso, sustento de la vida del ser humano, y en nuestro territorio, del hasta ahora principal sector económico comarcal, la agricultura, precisa por tanto de una acción correctora que merme el efecto de esta erosión, que aunque menos elevada que en otros espacios de nuestra provincia, puede acabar provocando funestas consecuencias sobre los suelos.

En la siguiente tabla recogemos los datos de la erosión de la tierra en los pueblos de la comarca en el año 1996, cifras que muestran que casi 474 km² del total de nuestro territorio está conformado por tierras con una erosión elevada, frente a los 930 km² de terreno con erosión moderada. Estos datos probablemente no son más halagüeños una década después. Las tierras con erosión elevada de nuestra comarca representan el 10% del total de las superficies de este tipo existentes en la provincia. Por su parte, las cifras de baja erosión suponen el 3,5% del total provincial.

Tabla nº 11. Suelos según erosión en los municipios de la comarca (Km²)

	Baja	Moderada	Elevada	Muy Elevada
Albaida del Aljarafe	0	6,8	4,12	0
Almensilla	0	0,29	14,06	0
Aznalcázar	15,22	332,9	97,73	0
Benacazón	0	0,03	32,1	0

Suelos según erosión en los municipios de la comarca (Km²)

	Baja	Moderada	Elevada	Muy Elevada
Bollullos de la Mitación	0	17,81	44,89	0
Carrión de los Céspedes	0	0	6,02	0
Castilleja del Campo	0	9,82	6,43	0
Huévar del Aljarafe	0	19,97	37,7	0
Isla Mayor				
Olivares	0,65	29,64	15,31	0
Pilas	0	0	46,02	0
La Puebla del Río	0	405,12	61,98	0
Salteras	0	51,51	5,98	0
Sanlúcar la Mayor	22,05	51,94	61,54	0
Umbrete	0	1,13	11	0
Villamanrique de la Condesa	25,23	3,87	28,63	0
Total Comarca	63,15	930,83	473,51	0
Total Provincia	1.784,80	6.854,32	4.709,30	653,65
Total Andalucía	14.859,5	33.223,49	31.073,94	7.924,1

Fuente: SIMA. Año 1996. Elaboración propia.

En cuanto a las formas de uso de los suelos, de las cifras que presentamos en la siguiente tabla se desprende que los principales usos de la tierra en el Aljarafe-Doñana se distribuyen entre el cultivo de arroz, los de secano y el olivar, habiéndose producido en las últimas décadas una fuerte regresión en el cultivo de la vid, hasta prácticamente desaparecer. Mientras las tierras dedicadas a la agricultura de secano y el olivar se extienden en mayor o menor medida por todas las localidades de la comarca, el arroz se concentra en los tres municipios que cuentan con ecosistemas de marisma, Isla Mayor, La Puebla del Río y Aznalcázar.

Frente a estas extensiones de lo que podemos considerar los principales cultivos del Aljarafe-Doñana, destaca la mínima proporción de ocupación del suelo que suponía aún en 1999 los núcleos urbanos de población, y los dedicados a industria e infraestructuras, con algo más de 2.100 hectáreas.

No obstante, a pesar de la inexistencia de cifras más actuales, la presión urbanística y el creciente desarrollismo al que asistimos en los últimos años en prácticamente todos los pueblos de la comarca, nos lleva a pensar en datos de ocupación bastante más abultados que los que podemos ofrecer a través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y que se recogen en la siguiente tabla.

Tabla nº 12. Suelos según forma de uso (hectáreas)

	Núcleos de población industr. e infraestr.	Explotac. mineras y vertederos	Cultivos en secano	Cultivos en regadío	Olivares	Arrozales	Invernaderos y cultivos bajo plásticos
Albaida del Aljarafe	35,55	16,82	347,41	0	680,58	0	0
Almensilla	181,87	14,12	194,64	26,2	971,33	0	0
Aznalcázar	119,76	0	4.392,55	5.001,87	1.628,06	4.056	0

	Núcleos de población industr. e infraestr.	Explotac. mineras y vertederos	xCultivos en secano	Cultivos en regadío	Olivares	Arrozales	Invernaderos y cultivos bajo plásticos
Benacazón	87,02	8,16	442,71	688,67	1.279,23	0	0
Bollullos de la Mitación	169,33	14,51	1.202,15	548,07	3.044,06	0	0
Carrión de los Céspedes	58,98	4,22	449,16	31,94	66,46	0	0
Castilleja del Campo	28,05	5,09	1.474,56	7,48	107,24	0	0
Huévar del Aljarafe	58,69	20,73	3.528,39	438,63	1.233,32	0	0
Olivares	138,6	10,1	3.414,61	78,85	490,8	0	0
Pilas	221,18	50,85	622,65	177,25	3.112,12	0	0
La Puebla del Río	246,43	177,5	909,52	2.188,22	193,94	16.507,15	0
Salteras	120,07	39,99	4.532,12	435,29	595,11	0	0
Sanlúcar la Mayor	409,15	144,05	7.042,01	643,48	1.347,65	0	1,76
Umbrete	51,67	10,62	115,54	60,36	567,44	0	0
Villamanrique de la Condesa	55,48	10,79	866,13	639,96	771,48	0	0
Isla Mayor	141,39	0	0	0,02	0	10.083,36	0

	Núcleos de población industr. e infraestr.	Explotac. mineras y vertederos	Cultivos en secano	Cultivos en regadío	Olivares	Arrozales	Invernaderos y cultivos bajo plásticos
Comarca	2.123,22	527,55	29534,10	10966,20	16088,80	30,647	1,76
Provincia	30276,27	7.811,10	499,058	175,157	156,457	38,097	377,9
Andalucía	129628,93	36.697	1843,748	549,576	1270,866	38,667	40,78

	Mosaicos de cultivos	Arbolado	Otras frondosas y mezclas	Matorrales	Pastizales	Espacios con escasa vegetación	Embalses y otras zonas húmedas 1999
Albaida del Aljarafe	20,51	0	0	0	0	0	0
Almensilla	25,73	0	0	0	0	0	0
Aznalcázar	6.376,96	3.007,28	56,21	14,99	2.088,56	601,68	17.680,09
Benacazón	638,86	19,74	0	3,69	5,51	0,2	9,85

	Mosaicos de cultivos	Arbolado	Otras frondosas y mezclas	Matorrales	Pastizales	Espacios con escasa vegetación	Embalses y otras zonas húmedas 1999
Bollullos de la Mitación	381,92	468,04	0	0	98	395,69	3,61
Carrión de los Céspedes	2,89	2,16	0	0	0	0	2,56
Castilleja del Campo	0	0	0	0	0	0	7,77
Huévar del Aljarafe	81,16	354,81	0	0	9,51	0	33,4
Olivares	311,75	6,45	3,9	0	49,87	0	65,98
Pilas	19,65	258,56	0	0	6,73	0	112,45
La Puebla del Río	477,09	2.329,65	15,84	397,72	703,96	129,17	13.367,33
Salteras	4,33	8,54	0,95	0	0	2,02	16,32
Sanlúcar la Mayor	1.016,01	1.410,28	187,1	439,96	592,73	316,76	122,19
Umbrete	285,39	87,22	0	0	8,51	0,81	0,37
Villamanrique de la Condesa	1.294,92	1.772,77	121,33	26,71	124,71	110,95	10,82
Isla Mayor	62,27	0	0	0	820,57	0	307,03

	Mosaicos de cultivos	Arbolado	Otras frondosas y mezclas	Matorrales	Pastizales	Espacios con escasa vegetación	Embalses y otras zonas húmedas 1999
Comarca	10999,40	9.725,50	385,33	883,07	4.508,66	1.557,30	31.739,70
Provincia	32.655,30	300,405	11.189,96	60.300,1	35.205	14.619	43.953,16
Andalucía	390.603,90	2.539.276	107.396,36	527,384	204,910	914,94	158,303

En general, la importancia del sector agrícola en la comarca se refleja en el elevado porcentaje de superficie de la tierra que se sigue dedicando al cultivo agrario, que en 2005 suponía el 59,12% del total de la superficie territorial del Aljarafe-Doñana, según los datos facilitados por el Departamento de Estadística de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que son coincidentes con los que recogemos en la siguiente tabla y que nos sirven para hacer la comparativa con la provincia y Andalucía. Así, el terreno agrícola del Aljarafe-Doñana suponía en 1999 el 10,77% del total provincial y el 2,5% del andaluz.

Tabla nº13. Superficie de las explotaciones agrarias

Superficie de las Explotaciones Agrarias				
	Tierras labradas	Tierras para pas- tos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales
Comarca	88.352,00	16.619,00	8.062,00	9.606,00
Provincia	820.025,00	190.412,00	168.575,00	63.936,00
Andalucía	3.544.930,00	1.429.251,00	1.569.298,00	1.245.552,00

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

En la siguiente tabla presentamos una panorámica de la distribución de la tierra por aprovechamiento datada del año 2005. Según los datos que se desprenden de dicha tabla, se observa que los cultivos predominantes son los herbáceos, constituidos fundamentalmente por el arroz, el trigo, el girasol y los cereales. En cuanto a los cultivos leñosos, destacan los olivos, frutales y un creciente aumento de cítricos destinados a zumo (en sustitución de los olivos, que son menos rentables).

Tabla nº 14. Distribución general de la tierra por aprovechamiento

	Tierra de cultivo			Prados y pastizales		Terreno forestal			Otras superficies				
	Barbecho y otras tierras	Cultivos herbáceos	Cultivos leñosos	Prados naturales	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Espartizales	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Comarca	8.307	6.7265	22.890	3.090	9.560	3.187	3.480	1.105	14.441	13	3.814	8.490	3.702
	98.462 (65,93%)			12.650 (8,47%)		7.772 (5,2%)			30.460 (20,10%)				
Provincia	106.393	519.265	238.948	5.602	127.922	47.033	166.504	51.847	30.136	873	20.265	62.640	26.006
Andalucía	668.933	1.436.424	1.837.185	477.33	814.699	985.013	940.461	622.951	575.068	136.743	173.678	360.239	135.325

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia..

Gestión y disponibilidad del agua

En una comarca en la que se ubican grandes extensiones de marisma del Espacio Natural de Doñana, que sigue viviendo principalmente de la agricultura y las industrias afines, que se nutre en buena medida del polémico acuífero 27, que es regada en parte por el Guadalquivir y muy principalmente por el Guadiamar, el papel del agua, tanto por su presencia como por su ausencia, no deja de ser sustancial.

Situada en el tramo final de la cuenca del Guadalquivir, rica en la generación de sedimentos -incluidos los del Guadiamar-, la entrada cambiante estacionalmente y de un año a otro de agua externa conforma una parte del ciclo hidrológico en nuestra comarca. También es importante para el territorio el aporte

directo de la lluvia, con relevantes variaciones interanuales y estacionales, que en parte se acumula como aguas superficiales y en parte se infiltra en el terreno y alimenta los acuíferos.

Estas aguas subterráneas, no directamente visibles, son las que mantienen manantiales, cursos de agua, humedales, lagunas y áreas de vegetación frondosa, y riegan las tierras agrícolas, a través de pozos artesianos, algunos de ellos en situación irregular y exentos de control. Pero además, estas aguas subterráneas abastecen directamente a localidades como Isla Mayor, el único pueblo de la comarca cuyo consumo humano de agua no depende de la empresa pública comarcal Aljarafesa sino que se realiza directamente a través de pozos gestionados y mantenidos desde el propio municipio.

Consumo del agua

Los consumos de agua en la comarca son en gran medida estacionales. La presión en verano del calor, y con ella, la necesidad de intensificar el riego de cultivos agrícolas (como el olivar y especialmente el arrozal), incrementa de manera considerable el consumo durante la época estival. Así, frente a los 11.303 m³ de agua que se consume en invierno, en verano se alcanza la cifra de 15.100 m³, un 34% más.

La siguiente tabla recoge los consumos en invierno y verano de los pueblos de la comarca. Destacan por su mayor consumo, en relación al resto de localidades, los municipios eminentemente arroceros de la comarca, como son Isla Mayor y La Puebla del Río, que alcanzan en verano un consumo de 2.849 y 3.130 m³ respectivamente, lo que pone en evidencia el gran problema de agua que existe en esta zona del territorio. Una problemática cada año más acuciante y que algunas administraciones quieren salvar limitando la cantidad de hectáreas de arroz que actualmente son cultivadas, lo que es considerado poco sostenible, desde el punto de vista económico, social y medioambiental, por la población y gestores públicos de esta parte del territorio.

Tabla nº 15. Consumo de agua en los municipios de la comarca

Municipios	Consumo en INVIERNO	Consumo en VERANO
Albaida del Aljarafe	204	221
Almensilla	270	460
Aznalcázar	443	550
Benacazón	578	609
Bollullos de la Mitación	629	734
Carrión de los Céspedes	436	570
Castilleja del Campo	56	78
Huévar del Aljarafe	228	326
Isla Mayor	1.470	2.849
Olivares	-	-
Pilas	1.334	1.699
La Puebla del Río	2.540	3.130
Salteras	479	820
Sanlúcar la Mayor	1.385	1.581
Umbrete	579	580
Villamanrique de la Condesa	672	893
Comarca	11.303	15.100
Provincia	650.562	740.577
Andalucía	1.502.534	1.991.799

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. Año 2006. Elaboración propia.

De cualquier manera, comparando los datos de la comarca con los de la provincia, observamos que el consumo de agua total, en invierno y verano, en los municipios del Aljarafe-Doñana apenas alcanzan el 2% del total del consumo provincial, siendo nuestro territorio uno de los menores consumidores de agua de la provincia.

Otro indicador que puede arrojar luz sobre el consumo de agua es la superficie de tierra agrícola de regadío existente en la comarca. En el Aljarafe-Doñana en 2005 la superficie total de la que hablamos (incluida herbáceas más leñosas) alcanzaba las 50.982 hectáreas, lo que supone el 19,20% del total de las tierras de riego de la provincia y el 5,8% del total andaluz.

Principales recursos: Acuíferos, ríos, arroyos, marisma y embalse

Acuíferos

En nuestra comarca disponemos de las aguas subterráneas que aportan dos acuíferos, el acuífero Aljarafe, y el más conocido, por su repercusión en el hábitat de Doñana, el acuífero 27 o Almonte-Marismas. La situación y característica de cada uno de ellos es la siguiente:

- Acuífero Aljarafe. La delimitación aprobada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en 1991 es la siguiente: Partiendo del punto en el que el muro de defensa de la margen derecha del Guadalquivir cruza la autovía de Huelva, sigue por dicha autovía hacia Huelva desviándose por la autovía de Mérida hasta que cruza la línea de ferrocarril Sevilla-Camas-Sanlúcar la Mayor-Huelva. Continúa el perímetro por la traza del ferrocarril hasta que cruza con el camino de servicio del Canal de la Mirilla; siguiendo por este último hasta el arroyo de los Romeros, en el término municipal de Olivares. Sigue el curso del arroyo hasta la desembocadura del Valdegallinas y por éste hasta la confluencia del Guadiamar. Continúa por el cauce del río Guadiamar aguas abajo hasta la desembocadura del arroyo de la Cigüeña, continuando por la prolongación del eje del encauzamiento de la Cigüeña hasta la carretera que une La Puebla del Río con los Pobres. Sigue por dicha carretera hasta San Juan de Aznalfarache. Cuando pasado éste, dicha carretera cruza el muro de defensa del río Guadalquivir continúa el límite por dicho muro hasta el punto inicial, quedando así completado el perímetro.
- Acuífero Almonte-Marismas (acuífero 27). Está situado en la parte baja de la depresión del Guadalquivir. Ocupa una superficie cercana a 2400 km², que en su mayor parte pertenece a la cuen-

ca del Guadalquivir. Este sistema acuífero es muy conocido, pues en su parte suroriental se localiza el Espacio Natural de Doñana. Depende casi enteramente del agua subterránea y su papel es vital en los procesos ecológicos que se desarrollan en el Parque Nacional y el Parque Natural de Doñana. Este acuífero abarca territorio de las siguientes localidades de nuestra comarca: Pilas, Carrión de los Céspedes, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Catilleja del Campo, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar.

Los últimos estudios realizados sobre la situación de este acuífero ponen en evidencia que el descenso del agua ha sido muy acusado en zonas como los hatos de Aznalcázar y en la zona de marismas transformadas de Isla Mayor. Además, en la comarca existe gran cantidad de pozos artesianos ilegales, sobre todo en las zonas de cultivo del olivar y dentro de las múltiples urbanizaciones ilegales que pueblan la periferia de los distintos municipios, pozos que también merman la disponibilidad de agua del acuífero.

Ríos

- Guadiamar. Es el último afluente del río Guadalquivir por su parte derecha. Nace en Sierra Morena, cerca de la localidad de El Castillo de las Guardas (Sevilla), y en nuestra comarca pasa por los términos municipales de Sanlúcar la Mayor, Olivares, Huévar del Aljarafe, Benacazón, Aznalcázar y La Puebla del Río, para acabar uniéndose al Guadalquivir a la altura de Isla Mayor, cerca del Parque Nacional de Doñana. El Guadiamar tiene 82 Kilómetros de longitud y 320 de desnivel y su cuenca es un corredor natural que une Sierra Morena con Doñana. Este río atraviesa la comarca de norte a sur, siendo el gran abastecedor de los acuíferos del Espacio Natural de Doñana, conformando en gran medida junto con el Guadalquivir el ecosistema de las marismas.
- Guadalquivir. Es el quinto río por extensión de la península ibérica. Recorre Andalucía de Este a Oeste, atravesando ciudades de la importancia de Sevilla o Córdoba. El Guadalquivir es el único río de España con tráfico fluvial significativo, aunque en la actualidad sólo es navegable desde el mar hasta Sevilla. El Guadalquivir hace de límite oriental de la comarca Aljarafe-Doñana. Pasa por el municipio de La Puebla del Río, y desde aquí se divide en varios brazos y zonas semipantanosas, las llamadas Marismas del Guadalquivir o de Doñana. Desemboca en el Océano Atlántico por Sanlúcar de Barrameda, donde el río forma un estuario de 500 metros de anchura, en su parte interior, y más de 4 Km cuando las aguas del Guadalquivir entran en el Atlántico.

Arroyos

En cuanto al estado de estas aguas superficiales, destacar que los caños del Guadiamar han tenido en general una buena recuperación gracias a la actuación llevada a cabo en el Corredor Verde. Sin embargo, otros arroyos de la comarca pueden considerarse en peor estado de conservación. Ello se debe principalmente a que no acaban de depurarse las aguas que se vierten a estos cauces, aunque uno de los principales problemas medioambientales que ha sufrido la comarca en la última década, los vertidos de la industria del aderezo, cada vez son menos relevantes. En este sentido, es reseñable el trabajo que el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana viene realizando en los últimos años para apoyar a esta industria agroalimentaria en la correcta depuración de sus vertidos, a través de proyectos innovadores que están progresivamente mejorando el estado de los ríos y arroyos de la comarca.

En nuestra zona, los arroyos más importantes son los siguientes:

- De Pilas: pasa por los términos municipales de Pilas y Villamanrique. Forma parte del Espacio Natural de Doñana por ser corredor natural de especies como el lince ibérico.
- Alcarayón: pasa por Carrión de los Céspedes y Pilas.
- Arroyo Río Pudío: su cuenca recorre de Norte a Sur la comarca, desde su nacimiento en Olivares hasta su desembocadura en Coria del Río, abarcando a su alrededor un territorio que comprende parte de los términos municipales de Salteras, Bollullos de la Mitación, Almensilla y La Puebla del Río. Este curso de agua, junto con la vegetación de sus márgenes, sufre en la actualidad un alto deterioro.
- Ardachón: discurre por los términos de Huévar del Aljarafe y Sanlúcar la Mayor.
- Majaberraque: pasa por Bollullos de la Mitación y Umbrete.
- Valdegallina: Sanlúcar la Mayor y Albaida del Aljarafe.
- De los Romeros: Albaida del Aljarafe y Olivares.
- De la Cigüeña: Isla Mayor y Villamanrique.

Marismas de Doñana

Hablar de agua en la comarca Aljarafe-Doñana es hablar del ecosistema del agua por antonomasia, la marisma, uno de los espacios de mayor riqueza biológica natural. En nuestro territorio encontramos grandes extensiones de marisma, transformada y sin transformar. En cuanto a las primeras, más numerosas,

están dedicadas prácticamente al cultivo de arroz, una de las actividades principales en localidades como Isla Mayor o La Puebla del Río. Pero el Aljarafe-Doñana alberga además zonas importantes de marisma sin transformar, principalmente en Aznalcázar y La Puebla del Río.

En el territorio marismeño de la Doñana sevillana, conformada por pueblos de nuestra comarca, también encontramos tramos de brazos y caños del río Guadalquivir, que antiguamente inundaban la marisma, como el Brazo de la Torre o Entremuros del Guadiamar, donde acuden las aves que habitan en este espacio natural durante los veranos e inviernos de sequía.



Flamencos en las marismas de la comarca de Aljarafe-Doñana.

Pero la marisma en la Doñana sevillana no está exenta de situaciones incómodas, como las que se derivan de la contaminación de las aguas afluentes de las poblaciones periféricas (como ocurriera con la balsa de Aznalcóllar) o la ocupación de su suelo para la práctica agrícola. En este último caso, como ya comentábamos más arriba, es necesario subrayar la importancia que el cultivo del arroz tiene para la economía comarcal y también para la avifauna de Doñana, un cultivo permanentemente amenazado por la sequía que sufrimos (entre otros motivos, como consecuencia del galopante cambio climático), las actuaciones en la dársena del Guadalquivir y la entrada de agua salina, por la cercanía de la desembocadura del río en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Embalses

La parte norte de nuestra comarca riega sus grandes extensiones de olivares y otros cultivos usando las aguas subterráneas, a través de pozos artesianos, y principalmente gracias al agua que abastece la empresa Aljarafe, que se nutre de las aguas de los embalses de Aracena, Zufre, La Minilla y Gergal, que en su conjunto almacenaban en marzo de 2.007 un 87% de su capacidad.

Estos datos aseguran un cierto abastecimiento comarcal en el momento de la redacción de este documento, aunque en cuanto se produzca un periodo de disminución considerable de las precipitaciones, junto al incremento del uso del agua para consumo agrícola (especialmente en verano), la carestía de ésta empezará a ser un problema. De cualquier manera, la potenciación del riego por goteo y la creciente concienciación en el sector agrícola por el ahorro de agua gana terreno, evitando abusos en el consumo en la agricultura, que en nuestra comarca está en torno al 70% del consumo total.

Estado de protección del medio ambiente urbano

Contaminación

En cuanto al estado del medioambiente urbano en nuestro territorio, a pesar de la creciente presión urbanística que están sufriendo los pueblos del área metropolitana de Sevilla, limítrofes a nuestra comarca, no percibimos síntomas de una presión desmesurada en las localidades que conforman el Aljarafe-Doñana. Y cuando hablamos de presión urbanística tenemos que hacer mención, además de a la creciente pérdida de suelo rústico por la especulación urbanística, a los consiguientes problemas de ruido, con-

taminación provocada por el exceso de tráfico, vertidos o falta de infraestructuras para el tratamiento de aguas que trae aparejado el urbanismo sin control.

No obstante, sí hemos percibido en los últimos años un incremento considerable del tráfico en nuestros pueblos, debido al propio crecimiento de los mismos, el aumento del parque de vehículos y la escasa conexión por transporte público intracomarcal y con la capital de la provincia, de lo que hablaremos en otro apartado de este diagnóstico. Consideramos que el uso del vehículo debe limitarse para no deteriorar la calidad del aire y aumentar la contaminación acústica, que en estos momentos en general goza de un estado aceptable en el Aljarafe-Doñana.

La inexistencia de grandes industrias contaminantes en la comarca, como cementeras, grandes empresas de transformación, celulosas, etc., y el propio efecto de pulmón verde que Doñana y los demás espacios naturales ejercen, favorece la calidad de vida y que los índices de contaminación sean muy leves. No obstante, la industria del aderezo, la agroindustria más potente y uno de los sectores económicos más relevantes del territorio, sigue provocando problemas de contaminación en la cuenca del río Guadiamar, en arroyos como el Alcarayón en Pilas, el principal tributario del Guadiamar o el arroyo Río Pudío en Salteras.

En relación a la contaminación o malos olores provocados por la industria o el tráfico, entre otros, el Censo de población y vivienda recogía en 2001 que el 15,17% de los residentes en viviendas familiares en nuestra comarca consideraba sufrir estos problemas. El 84,83% de las personas encuestadas, es decir, una amplia mayoría de los mismos, afirmaba sin embargo no sufrir trastornos de este tipo. Estos datos significan que nuestra comarca está por debajo de la media provincial (20,95%) y la andaluza (19,43%) en contaminación o malos olores, lo que corrobora que ésta aún no es un problema grave en el territorio.

Por último, tomando como fuente el Ministerio de Medio Ambiente, en la siguiente tabla compendiamos información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se han producido en la comarca en 2006. Estos gases explican el calentamiento terrestre a través del conocido como "efecto invernadero", consistente en la acumulación de calor en las capas bajas de la atmósfera, lo que acaba afectando al cambio climático global, y con ello, al funcionamiento de los ecosistemas naturales y la vida en la tierra.

La inexistencia de grandes industrias contaminantes en nuestro entorno hace que estas cifras no sean preocupantes. No obstante, no debemos bajar la guardia, evitando un desarrollo industrial insostenible o

prácticas del todo contaminantes, como el uso desmesurado del coche o el despilfarro energético (dos de las principales actividades ligadas a la emisión de gases de efecto invernadero). De hecho, según datos recogidos en el Plan Andaluz de Acción por el Clima, en 2004 el 21% de las emisiones GEI procedían del transporte por carretera y el 31% de la combustión en la producción y en la transformación de energía.

Concienciar a la población, el empresariado y las administraciones públicas para que apuesten decididamente por el ahorro energético, fomentar la generación de energías limpias, apoyar sistemas de movilidad y transporte sostenibles, y promover actividades económicas sostenibles, entre otras acciones, son algunas de las medidas que deben implementarse en el Aljarafe-Doñana en el próximo Marco Comunitario de Apoyo para contribuir a una reducción de los GEI, y con ello, mitigar en lo posible los efectos del cambio climático.

Tabla nº 16. Emisiones de gases de efecto invernadero

Municipio	CH4	CO2	HFC	N2O	PFC	SF6
Albaida del Aljarafe	CH49,16298	CO22.602,03475	HFC0,06173	N2O1,70642	PFC0,00044	SF60,00034
Benacazón	CH483,67921	CO216.190,89915	HFC0,16254	N2O6,47946	PFC0,00117	SF60,00091
Bollullos de la Mitación	CH451,47078	CO216.025,49498	HFC0,16487	N2O11,20394	PFC0,00119	SF60,00092
Carrión de Céspedes	CH47,26575	CO25.464,30137	HFC0,07322	N2O1,19191	PFC0,00053	SF60,00041
Castilleja del Campo	CH417,36407	CO21.782,59182	HFC0,01913	N2O2,97472	PFC0,00014	SF60,00011
Huévar del Aljarafe	CH449,65731	CO214.471,11834	HFC0,07123	N2O10,60834	PFC0,00051	SF60,00040
Isla Mayor	CH41.103,56030	CO210.764,55066	HFC0,18482	N2O17,85080	PFC0,00133	SF60,00103

Municipio	CH4	CO2	HFC	N2O	PFC	SF6
Olivares	CH4310,30855	CO211.145,23578	HFC0,25580	N2O6,54130	PFC0,00184	SF60,00143
Pilas	CH474,06191	CO226.434,93854	HFC0,35303	N2O10,52809	PFC0,00254	SF60,00197
La Puebla del Río	CH42.296,61707	CO220.467,83980	HFC0,33135	N2O71,39956	PFC0,00239	SF60,00185
Salteras	CH425,34524	CO219.717,45130	HFC0,10554	N2O9,28174	PFC0,00076	SF60,00059
Sanlúcar la Mayor	CH4230,45091	CO235.031,68538	HFC0,34268	N2O23,73006	PFC0,00247	SF60,00191
Umbrete	CH438,83552	CO28.532,50453	HFC0,15900	N2O2,41661	PFC0,00114	SF60,00089
Villamanrique de la Condesa	CH4186,19705	CO26.035,68882	HFC0,11384	N2O10,15418	PFC0,00082	SF60,00064

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. Año 2006. Elaboración propia.

Residuos sólidos urbanos

La gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) es realizada en la comarca por la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del Guadalquivir, que lleva a cabo también la recogida selectiva de envases, papel, cartón y vidrio, que se ha visto incrementada en aproximadamente un 15% en los últimos dos años. La recogida, tratamiento, selección y eliminación de residuos sólidos urbanos representa un paso definitivo en la mejora de la calidad de vida de nuestros pueblos. Además, una buena gestión de los residuos reduce las emisiones de gases de efecto invernadero sobre la atmósfera.

En líneas generales el servicio que ofrece la Mancomunidad para la Gestión de los RSU Guadalquivir es considerado bueno, aunque podría mejorarse en el capítulo de los residuos para reciclar, en relación a la periodicidad de su recogida y los puntos de vertido, que son insuficientes. Nuestra comarca generó en el año 2001 un total de 16.276 toneladas de residuos, lo que supone el 3,2% del total de los desechos gene-

rados en la provincia de Sevilla y el 0,75% del total andaluz, según se desprende de las cifras que recogemos en la siguiente tabla.

Tabla nº 17. Cantidad de residuos (toneladas/año) en la comarca, provincia y Andalucía

Comarca	16.276,71
Provincia	504.871,16
Andalucía	2.142.655,42

Fuente: SIMA. Año 2001. Elaboración propia.

Continuando con este apartado, subrayar también que los municipios de nuestra comarca están haciendo un esfuerzo relevante por incorporar sistemas de recogida menos impactantes y contaminantes, como son los soterrados, que suponen una importante mejora en el entorno, la salud y la calidad de vida de la población. De hecho, el Grupo de Desarrollo, consciente de la demanda de este tipo de servicios y sus beneficios en la mejora de la calidad de vida ciudadana, ha subvencionado la construcción de este tipo de infraestructuras en prácticamente todos los municipios del Aljarafe-Doñana. Por último, comentar que todas las localidades de la comarca disponen de vertederos controlados y/o puntos limpios, y que el propio Grupo está trabajando a través de Acciones Conjuntas de la Iniciativa Leader + en la recuperación de antiguos vertederos incontrolados, como en el caso de Pilas y Sanlúcar la Mayor.

Red de abastecimiento y saneamiento pública

El abastecimiento y saneamiento en la comarca (exceptuando en ambos caso el municipio de Isla Mayor) corre a cargo de la empresa pública Aljarafesa, cuyos servicios son aprobados con nota por la mayoría de consistorios. En relación al abastecimiento, Aljarafesa dispone de una Estación de tratamiento de Agua potable (E.T.A.P.) en el término municipal de Salteras, en la que se han producido importantes ampliaciones para atender el incremento de demanda que ha sufrido la comarca. Isla Mayor, sin embargo, se abas-

tece de un pozo municipal y la prestación del servicio de abastecimiento corre a cargo de la empresa Urbaser.

En cuanto al saneamiento público, también gestionado por Aljarafesa, lo constituye una red de colectores que partiendo de las redes de alcantarillado local, injertan las aguas residuales en los emisarios comarcas construidos paralelos a los cauces de los ríos principales y que concluyen en tres grandes depuradoras, dos de ellas ubicadas en la cuenca del río Guadiamar y una tercera en la del río Guadalquivir. También en la cuenca del Guadiamar se dispone de dos depuradoras de menor tamaño que depuran las aguas de las poblaciones de Castilleja del Campo y Carrión de los Céspedes.

Las exigencias de la calidad del agua tratada en las plantas del Guadiamar, ubicadas en los términos municipales de Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, por incidir dichos vertidos en el Espacio Natural de Doñana, zona calificada como "sensible" por la normativa vigente, ha obligado a que en ambas plantas, de similares características, se emplee el sistema de depuración denominado de aireación prolongada de baja carga, tipo carrusel, con zona anóxica y deshidratación de fangos.

En la planta de Aznalcázar se recogen los vertidos procedentes de los núcleos urbanos de Sanlúcar la Mayor, Huévar del Aljarafe y la propia Aznalcázar, y en la planta de Villamanrique de la Condesa se recogen los vertidos de este pueblo y los de Pilas.

La planta construida para depurar los vertidos de la cuenca de río Guadalquivir, ubicada en el término municipal de Palomares del Río, recoge las aguas residuales de Albaida del Aljarafe, Olivares, Salteras, Espartinas, Umbrete, Benacazón, Bollullos de la Mitación y Almensilla. Además de estas localidades a las que Aljarafesa les presta servicio, se podrían depurar las aguas residuales procedentes de Camas, San Juan de Aznalfarache, Gelves (zona ribereña) y La Puebla del Río.

Las especiales circunstancias de las poblaciones de Castilleja del Campo y Carrión de los Céspedes justifican que cada una de ellas dispongan de un sistema local para la depuración de sus vertidos. Isla Mayor, por su parte, cuenta también con una depuradora municipal, gestionada por la empresa Urbaser.

Tabla nº 18. Depuradoras en los municipios de la comarca

MUNICIPIOS	DEPURADORA EN EL MUNICIPIO	OTROS PUEBLOS A LOS QUE DA SERVICIO
Albaida del Aljarafe	NO	
Almensilla	NO	
Aznalcázar	SÍ	Sanlúcar la Mayor, Huévar del Aljarafe
Benacazón	NO	
Bollullos de la Mitación	NO	
Carrión de los Céspedes	SÍ	
Castilleja del Campo	SÍ	
Huévar del Aljarafe	NO	
Isla Mayor	SÍ	
Olivares	NO	
Pilas	NO	
La Puebla del Río	NO	
Salteras	NO	
Sanlúcar la Mayor	NO	
Umbrete	NO	
Villamanrique de la Condesa	SÍ	Pilas

Fuente: Empresas Aljarafe y Urbaser . Año 2007. Elaboración propia.

Planificación territorial

Ordenación territorial: POTA, POTAD y otros

De todos es sobradamente conocida la relevancia de la planificación del territorio en nuestra sociedad, como política de intervención integral que tiene en cuenta la planificación física, económica y ambiental de un espacio determinado. En este sentido, la planificación u ordenación del territorio es en nuestros días un instrumento al servicio de objetivos generales, como el uso adecuado de los recursos, el desarrollo sostenible o el bienestar y calidad de vida, como queda definido en la Carta Europea de la Ordenación del Territorio, que se refiere a ésta como "expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad".

La competencia de la planificación del territorio en la comunidad autónoma andaluza se regula, por delegación constitucional, a través de la Ley 1/94 de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 11 de Enero, normativa que establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio de la región, y se constituye en el marco de referencia para los demás planes y actividades con incidencia directa o indirecta en la planificación territorial.

La Ley 1/94 establece como instrumento clave en la materia el conocido como POTA o Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, un elemento básico para la organización y estructura del territorio de la comunidad, y necesario referente para los demás planes y actividades con incidencia en la ordenación del territorio, así como para la acción pública en general. El POTA, aprobado por el Parlamento Andaluz el 25 de octubre de 2006, ha configurado un modelo territorial propio para Andalucía, y tiene como objetivos generales lograr una mejor articulación del espacio andaluz y la activación de las potencialidades de desarrollo de todo el territorio autonómico. Por su carácter regional, todos los municipios de la comarca Aljarafe-Doñana tienen la obligación de cumplir con los preceptos y principios que establece este instrumento general de ordenación territorial en Andalucía.

Así, por su carácter vinculante para toda la comunidad autónoma, todos los municipios de la comarca Aljarafe-Doñana tienen la obligación de contemplar en sus respectivos planeamientos urbanísticos las normas y principios establecidos en el POTA. Un instrumento general de ordenación territorial que ha apostado por un crecimiento sostenible de nuestros pueblos, apoyando la disminución del crecimiento

urbanístico desmesurado en los términos que se estaban planteando en algunos municipios, favoreciendo un uso más sostenible de los recursos, facilitando la cohesión social y el equilibrio territorial, así como la integración y cooperación.

La necesidad de contemplar los preceptos del POTAD está motivando la revisión de algunos Planes Generales de Urbanismo en la comarca. Asimismo, la elaboración y redacción de los nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) puestos en marcha en muchos municipios del territorio está ya planteándose siguiendo las directrices de esta norma.

Por su parte, cinco municipios del Aljarafe-Doñana, concretamente los incluidos en el Espacio Natural de Doñana (Aznalcázar, Isla Mayor, Pilas, La Puebla del Río y Villamanrique de la Condesa) también están afectados por otra figura de ordenación del territorio, el POTAD o Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana. El POTAD, aprobado en diciembre de 2003, es un Plan de Ordenación de ámbito subregional, es decir, un instrumento de ordenación integral que contempla tras el POTAD la Ley 1/1994 para un espacio menor al regional y que precisa de la mejora de su estructura territorial y de la articulación física interna.

El POTAD, para el Ámbito de Doñana, tiene como objetivo la ordenación y desarrollo sostenible de los municipios del entorno de uno de los espacios naturales más emblemáticos de Europa, con el fin de garantizar la preservación de sus recursos naturales y hacerlos compatibles con el progreso socioeconómico y la mejora de las condiciones de vida de la población de la zona. Por ello, establece un marco normativo para el desarrollo sostenible y la mejora de las infraestructuras de la comarca de Doñana, a la vez que contempla limitaciones urbanísticas, hídricas y de infraestructuras viarias, que necesariamente vinculan a estos municipios afectados.

Por otro lado, todos los pueblos del territorio Aljarafe-Doñana estarán vinculados en breve a otro Plan de Ordenación de ámbito subregional, el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAU), formulado por decreto 195/2006, de 7 de noviembre, y que se encuentra en la actualidad aprobado en fase inicial y en periodo de alegaciones (hasta el 26 de diciembre de 2007). La Aglomeración Urbana de Sevilla, en la que se ubica la capital administrativa y económica regional (Sevilla) y que constituye el principal ámbito urbano de la comunidad autónoma andaluza, distingue un municipio central (la propia capital), una periferia relativamente suburbanizada (la primera corona), un espacio

transicional donde aún se observa la morfología tradicional que refleja su pasado eminentemente agrícola (la segunda corona), y el espacio rural en sí (o tercera corona). Los municipios de nuestra comarca se encuentran situados en la segunda y tercera corona de este ámbito territorial.

La ordenación territorial de la Aglomeración Urbana de Sevilla va a favorecer que este territorio sea más eficaz y competitivo, esté menos polarizado y garantice las mejores condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes, asegurando su integración territorial interna y con el exterior, con el sistema de ciudades de Andalucía. Asimismo, este nuevo Plan permitirá la puesta en marcha de nuevas infraestructuras y servicios de transporte que facilitarán la movilidad, ahora mismo una de las principales asignaturas pendientes de la zona, establecerá una red de espacios libres de uso público y ordenará el crecimiento de los suelos de uso residencial, entre otras medidas que se erigen sin duda como una oportunidad de desarrollo sostenible para nuestro territorio.

Los PGOU municipales

Pero la ordenación urbanística de un territorio no depende exclusivamente de estos Planes de escala regional o subregional. La legislación urbanística de aplicación en la comunidad autónoma de Andalucía, la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, define otros instrumentos de planeamiento urbanístico y figuras complementarias. Entre los que incluye en el denominado "Planeamiento General" se encuentran los Planes Generales de Ordenación Urbanística (PGOU), un instrumento que determina la ordenación urbanística general del municipio.

El PGOU, según la Ley, ordena urbanísticamente la totalidad del término municipal, de acuerdo con sus características y las previsiones a medio plazo, distinguiendo dos niveles, la ordenación estructural y la pormenorizada. El PGOU tiene que definir la clasificación del suelo y sus categorías, los sistemas generales y locales, usos y densidades y edificabilidades globales para zonas y parcelas, reservas de viviendas protegidas. Asimismo, determina medidas de protección del medioambiente, el paisaje y el patrimonio histórico, realiza una programación cuatrienal de las actuaciones del Plan y la evaluación económica de las mismas, así como los plazos para el cumplimiento de los deberes urbanísticos, entre otras medidas.

Como podemos comprobar en la siguiente tabla, la mayoría de los pueblos de la comarca se encuentran en las primeras fases de implantación del PGOU (en avance, aprobación inicial, etc.), continuando vigen-

te en estas localidades las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico en tanto no se aprueben definitivamente estos Planes. En algunos municipios los PGOU están siendo sometidos a modificaciones, por no ajustarse a la ley.

Por último, subrayar que las Normas Subsidiarias tienen por objeto suplir la ausencia del Plan General y se diferencian de este último en que no contemplan categoría de suelo urbanizable no programado ni contienen programas de Actuación ni estudio económico ni financiero, y sí un orden de prioridades de actuación con fijación de plazos para su ejecución.

Tabla nº 19. Tipología y vigencia del Planeamiento Urbanístico en los pueblos de la comarca

Municipios	NNSS	PGOU
	(año de vigencia)	(estado y año de vigencia)
Albaida del Aljarafe	1990	Redactado Avance
Almensilla	1993	En aprobación provisional con carácter de inicio
Aznalcázar	1990	Aprobado provisionalmente el 23/04/2007
Benacazón	1998	Aprobado inicialmente el 30/01/2007
Bollullos de la Mitación	1993	Aprobación inicial
Carrión de los Céspedes	2000	No se ha iniciado
Castilleja del Campo	1997	En proceso de reelaboración por no ajustarse a ley
Huévar del Aljarafe	1996	En avance
Isla Mayor	1987	En proceso de reelaboración por no ajustarse a ley
Olivares	1988	Aprobado

Municipios	NNSS	PGOU
	(año de vigencia)	(estado y año de vigencia)
Pilas	1997	En avance
La Puebla del Río	1984	No se ha iniciado
Salteras	1998	Pendiente de borrador inicial
Sanlúcar la Mayor	1983	En avance
Umbrete	2000	Pendiente de aprobación inicial
Villamanrique de la Condesa	1995	En avance

Fuente: Agencias de Desarrollo Local y Áreas de Urbanismo de los Ayuntamientos de la comarca. Noviembre de 2007. Elaboración propia.

Suelo urbano, urbanizable y no urbanizable

En relación a la condición del suelo en los municipios de la comarca, los datos que podemos facilitar son los del Anuario de la Provincia de Sevilla del año 2000, lo que no se corresponde con el nuevo panorama del suelo en el territorio, ni con el que aparecerá una vez aprobados los distintos PGOUS municipales. No obstante, en la tabla siguiente recogemos estos datos, para que sirvan de referencia de esta realidad comarcal.

Tabla nº20. Suelo urbano y urbanizable en los municipios de la comarca y la provincia de Sevilla

Municipios	Urbano			Urbanizable
	Urbano Industrial (suelo)	Urbano Residencial (suelo)	Total urbano	Urbanizable (suelo)
Albaida del Aljarafe	7,22	29,6	36,82	0
Almensilla	0	35	35	0
Aználcazar	0	64,05	64,05	0
Benacazón	0,62	42,01	42,63	0
Bollullos de la Mitación	0	71,71	71,71	0
Carrión de los Céspedes	2	60,26	62,26	0
Castilleja del Campo	0	16,4	16,4	0
Huévar del Aljarafe	0	10,34	10,34	0
Isla Mayor	0	0	0	0
Olivares	5,42	110,44	115,86	0
Pilas	0	73,2	73,2	0
La Puebla del Río	0	154	154	1.7461
Salteras	2,55	55,63	58,18	0
Sanlúcar la Mayor	0	115,44	115,44	0

Municipios	Urbano			Urbanizable
	Urbano Industrial (suelo)	Urbano Residencial (suelo)	Total urbano	Urbanizable (suelo)
Umbrete	0	82	82	0
Villamanrique de la Condesa	0	186,63	186,63	0
Comarca	17,81	1.106,71	1.124,52	17.461
Provincia	1.344,03	17.393,26	18.737,29	131.546,03

Fuente: Anuario de la provincia de Sevilla. Año 2000. Elaboración propia.

El suelo urbano es el que está transformado y cuenta con acceso rodado, abastecimiento y saneamiento de agua, suministro de energía eléctrica, o en su caso, está consolidado por la edificación en la forma y con las características que establece la legislación urbanística. También tienen esta condición los terrenos en ejecución del planeamiento que hayan sido urbanizados de acuerdo con el mismo. Según los datos de la tabla anterior, el suelo urbano de la comarca representa el 6% del total provincial.

En cuanto al suelo no urbanizable, cuyos datos recogemos en la siguiente tabla, se incluyen los terrenos sometidos a algún régimen especial de protección incompatible con su transformación o los inadecuados para un desarrollo urbano. Por su parte, consideramos suelo urbanizable el que no tiene la condición de urbano o de no urbanizable. El suelo urbanizable de la comarca Aljarafe-Doñana representa algo más del 13% del total de la provincia de Sevilla.

En relación a los distintos usos del suelo, el residencial es el que comprende las actividades propias del ser humano (viviendas, hoteles, apartamentos,...). El industrial, sin embargo, comprende las actividades desarrolladas en locales destinados a la artesanía o la transformación mecánica de productos o materias primas, incluidos los talleres de reparación y reciclaje mecánicos e informáticos.

Tabla nº 21. Suelo no urbanizable en los municipios de la comarca y la provincia de Sevilla

Municipios	No urbanizable
Albaida del Aljarafe	0
Almensilla	1192
Aználcazar	45.193,15
Benacazón	0
Bollullos de la Mitación	0
Carrión de los Céspedes	489,54
Castilleja del Campo	0
Huévar del Aljarafe	0
Isla Mayor	0
Olivares	4.346,37
Pilas	4.519,18
La Puebla del Río	19.785,15
Salteras	0
Sanlúcar la Mayor	13.320,99

Municipios	No urbanizable
Umbrete	0
Villamanrique de la Condesa	0
Comarca	88.846,38
Provincia	805.591,70

Fuente: Anuario de la Provincia de Sevilla. Año 2000. Elaboración propia.

Vivienda

El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada es un principio rector de la política social española, y como tal queda recogido en el artículo 47 de la Constitución de 1978. Sin embargo, el acceso a la vivienda no es hoy por hoy un tema baladí para la población española, en la que incluimos la ciudadanía comarcal. La especulación urbanística, los altos valores de los intereses hipotecarios y la precariedad laboral, frenan el desarrollo personal de este principio constitucional, sobre todo entre los más jóvenes. De ahí que en las distintas Mesas sobre Género y Juventud organizadas durante el proceso participativo de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) en la comarca, la juventud participante haya puesto de manifiesto los graves problemas que encuentran a la hora de acceder a una vivienda, lo que repercute en su emancipación familiar, independencia y calidad de vida.

Los poderes públicos, según el artículo 25 del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía, "están obligados a la promoción pública de viviendas", y en este sentido, los Ayuntamientos de nuestra comarca realizan actuaciones para favorecer el acceso a la vivienda de las personas con menos recursos. En la siguiente tabla recogemos las actuaciones protegidas de vivienda y suelo en el año 2005. De ella se desprende

que durante ese año no se dotó la comarca de ni una sola vivienda con destino al alquiler, mientras se construyeron 417 para la venta. Ese mismo año se prestaron 717 ayudas para la rehabilitación de viviendas y se llevaron a cabo 88 actuaciones en materia de suelo (adquisición de suelo para su incorporación a los patrimonios públicos o actuaciones protegidas), todas ellas en Umbrete.

Haciendo una comparativa municipal, tal como plasmamos en la siguiente tabla, sorprende que el municipio que más viviendas protegidas construyó en 2005 fuera Almensilla, con 296, seguido de Umbrete, con 88 viviendas, mientras que en once del resto de localidades no se edificó ni una sola. Sí hay actuaciones de rehabilitación de viviendas en todos los municipios, aunque la mayor cantidad de ellas se produjeron en Isla Mayor (337) y Umbrete (88).

La comparación de estos datos con los provinciales y autonómicos informa que las viviendas protegidas con destino a venta construidas en el Aljarafe-Doñana representan el 9% del total provincial y el 3,3% del total andaluz. Por otra parte, las rehabilitaciones de viviendas llevadas a cabo en la comarca en el año 2005 suponen el 8,5% del total provincial y el 1,9% del total autonómico.

Tabla nº 22. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo en los municipios de la comarca. la provincia y Andalucía

	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo
Albaida del Aljarafe	0	1	17	0
Almensilla	0	296	4	0
Aznalcázar	0	29	26	0
Benacazón	0	0	16	0
Bollullos de la Mitación	0	0	16	0
Carrión de los Céspedes	0	0	7	0

	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo
Castilleja del Campo	0	0	15	0
Huérvar del Aljarafe	0	0	15	0
Isla Mayor	0	3	337	0
Olivares	0	0	25	0
Pilas	0	0	28	0
La Puebla del Río	0	0	72	0
Salteras	0	0	23	0
Sanlúcar la Mayor	0	0	3	0
Umbrete	0	88	33	88
Villamanrique de la Condesa	0	0	80	0
Comarca	0	417	717	88
Provincia	342	4.627	8.395	257
Andalucía	2.812	12.575	37.099	2.707

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

La relación de viviendas libres de nueva planta, que son las viviendas de nueva construcción no acogidas a ningún régimen de protección oficial o ayudas de la administración, también es un indicador que es necesario tener en cuenta para valorar la situación del mercado urbanístico en la comarca. Los únicos datos de que disponemos son de 2002, por lo que debemos ser conscientes que no podremos analizar el incremento en la construcción de viviendas provocado en el último lustro, años de auténtico boom urbanístico en nuestra comarca y fuera de ella, especialmente en el área metropolitana sevillana, cuyas consecuencias, muchas de ellas negativas (tráfico, contaminación, pérdida de suelo agrícola, etc.) han salpicado en parte a nuestro territorio.

Las viviendas libres de nueva planta construidas en 2002 en la comarca suponen el 8,9% del total provincial y el 0,98% del total andaluz, según los datos que se plasman en la siguiente tabla. A nivel municipal, los pueblos donde se construyeron más viviendas son Umbrete (388), Bollullos de la Mitación (178), La Puebla del Río (145) y Pilas (138).

Tabla nº 23. Viviendas libres de nueva planta en los municipios de la comarca. la provincia y Andalucía

MUNICIPIO	Viviendas libres de nueva planta
Albaida del Aljarafe	69
Almensilla	99
Aznalcázar	21
Benacazón	64
Bollullos de la Mitación	178
Carrión de los Céspedes	4
Castilleja del Campo	3
Huévar del Aljarafe	28
Isla Mayor	6

MUNICIPIO	Viviendas libres de nueva planta
Olivares	42
Pilas	138
Puebla del Río (La)	145
Salteras	49
Sanlúcar la Mayor	36
Umbrete	388
Villamanrique de la Condesa	38
Total Comarca	1.308
Provincia	14.652
Andalucía	133.763

Fuente: SIMA. Año 2002. Elaboración propia.

Zonas verdes municipales

En cuanto a las zonas verdes, la cercanía al campo, la existencia de grandes espacios naturales en nuestra comarca y el gusto por lo urbanita, motivó que durante años no se prestara mucha atención a las zonas verdes interiores, tan necesarias para el esparcimiento de la población local y que suman habitabilidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía.

Esta tónica se ha mejorado en los últimos años, en los que muchos pueblos de la comarca han puesto en valor espacios verdes degradados o abandonados, y construido parques o zonas ajardinadas, como el Parque municipal de Huévar, el Mirador de Benacazón o los jardines del Arzobispo de Umbrete. No obstante, el crecimiento de estas zonas verdes no ha ido en consonancia con el incremento poblacional que se ha producido, por lo que aún podemos considerar como escasamente dotados los municipios de la comarca en relación a zonas verdes interiores.

3.1.2. Área temática 2: Población y sociedad

Identidad comarcal y emprendimiento

El asesoramiento y apoyo económico directo al empresariado comarcal desplegado por instituciones como el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana, la construcción de espacios productivos (polígonos, parques industriales,...), el potencial económico del eje de comunicación que supone la autovía Sevilla-Huelva y la dinámica de crecimiento poblacional que viene registrando el territorio en las últimas dos décadas, han acabado generando oportunidades de apertura de negocios para la creación de productos o la prestación de servicios a la población en la comarca. Estos factores, unidos al incipiente y creciente dinamismo empresarial, han provocado un importante aumento en cantidad y calidad del tejido empresarial en la comarca, que en los últimos años viene registrando cifras de crecimiento claramente al alza.

En este contexto, hay que señalar además que el tejido empresarial es uno de los componentes que más coherencia territorial está aportando a la comarca Aljarafe-Doñana, originando vitalidad y dinamismo relacional a un territorio que hasta hace sólo diez años no existía administrativamente, y que desde la fundación de ADAD está apostando por crear una identidad comarcal común, dirigida por una estrategia de desarrollo común, solidaria y sostenible.

Dentro de este panorama hay que distinguir un crecimiento a dos velocidades, el de la segunda y la tercera corona del Aljarafe, ámbitos territoriales en los que se encuentran las localidades que conforman el Aljarafe-Doñana. Así, mientras la zona de la comarca más cercana al área metropolitana y a la primera corona (Albaida del Aljarafe, Almensilla, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Olivares, La Puebla del Río, Sanlúcar la Mayor, Salteras y Umbrete) está registrando un crecimiento más rápido, la tercera corona (Aznaicázar, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe, Isla Mayor, Pilas y

Villamanrique de la Condesa), constituida por la zona más rural del territorio, experimenta un crecimiento más lento, manteniendo muchos rasgos de la estructura productiva característica del espacio de base rural. Con excepciones como Pilas, una localidad tradicionalmente muy emprendedora.

En los pueblos de la comarca más cercanos al área metropolitana, las empresas más potentes y que están generando más empleo son las dedicadas a la construcción, la industria agroalimentaria y las relacionadas con el sector servicios. En la zona que hemos considerado más rural, destacan las industrias de la madera y de fabricación de muebles de maderas y tapizados, la artesanía, y por encima de todo, la industria agroalimentaria.

Pero el crecimiento empresarial del que venimos hablando no sería posible sin la acción directa de los emprendedores del territorio, los hombres y mujeres del Aljarafe-Doñana que han apostado por la acción empresarial, y con su esfuerzo y dinámica de trabajo están generando riqueza y calidad de vida para el conjunto de la comarca. Para conocer en líneas generales el perfil del empresariado del territorio, analizaremos brevemente la información que suministra el Censo de Población y Vivienda de 2004, que distingue entre empresario/a que emplea o no personal, y que caracteriza a éste según su edad y estudios.

Por edades, los emprendedores de la comarca suelen tener entre 25 y 44 años, siendo poco significativa la proporción de empresarios con menos de 25 años, según puede comprobarse en las tablas siguientes. En este sentido, desde el GDR creemos necesario favorecer el emprendimiento entre los más jóvenes, a través de actuaciones concretas que pongan en valor el trabajo autónomo frente al que se realiza por cuenta ajena y baremando positivamente la subvencionalidad de las actividades empresariales emprendidas por este colectivo, entre otras acciones.

En este mismo capítulo, podemos destacar que son más los empresarios que no emplean personal, es decir, los trabajadores autónomos (1415 empresarios) que operan



Trabajos relacionados con el mantenimiento del caballo.

en el territorio, frente a los 1011 empresarios que sí emplean a otro u otros trabajadores auxiliares. Por último, reseñar que la mayoría de iniciativas empresariales de mujeres no emplea personal, ya que normalmente se trata de proyectos de menor envergadura, que cuentan con menor inversión (las entidades financieras, aunque cada vez menos, siguen mostrando cierta desconfianza hacia las actividades empresariales femeninas) y generadoras de menor empleo.

Tabla nº 24. Perfil de empresario según edad (empresario que emplea)

Empresario que emplea personal							
Edad (grupo)	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	Total grupo de edad
Municipio de residencia							
Albaida del Aljarafe	0	1	3	4	11	8	27
Almensilla	0	2	9	11	14	11	47
Aznalcázar	0	3	12	5	7	8	35
Benacazón	0	5	7	13	8	9	42
Bollullos de la Mitación	3	9	10	18	21	14	75
Carrión de los Céspedes	0	1	2	6	5	7	21
Castilleja del Campo	0	1	1	2	3	4	11
Huévar del Aljarafe	0	1	1	0	4	6	12
Isla Mayor	0	6	15	17	21	7	66
Olivares	2	4	21	27	33	25	112
Pilas	3	8	37	33	41	35	157
La Puebla del Río	2	7	9	22	23	26	89
Salteras	0	3	8	18	15	15	59

Empresario que emplea personal							
Edad (grupo)	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	Total grupo de edad
Municipio de residencia							
Sánlucar la Mayor	2	12	32	56	53	33	188
Umbrete	0	2	7	6	16	10	41
Villamanrique de la Condesa	0	2	4	3	11	9	29
Total comarca	12	67	178	241	286	227	1.011
Porcentajes	1,10%	6,60%	17,60%	23,80%	28,20%	22,45%	

Fuente: INE-2004. Censos de Población y Vivienda. Año 2001. Elaboración propia.

Tabla nº 25. Empresario que no emplea personal

Edad (grupo)	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	Total grupo de edad por municipio
Municipio de residencia							
Albaida del Aljarafe	0	4	3	2	3	5	17
Almensilla	0	9	8	8	18	20	63
Aznalcázar	2	8	11	7	14	18	60
Benacazón	1	14	29	17	19	15	95
Bollullos de la Mitación	2	9	19	20	19	22	91

Edad (grupo)	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	Total grupo de edad por municipio
Municipio de residencia							
Carrión de los Céspedes	0	4	5	12	14	12	47
Castilleja del Campo	0	0	0	3	3	5	11
Huévar del Aljarafe	0	1	4	11	6	4	26
Isla Mayor	0	12	19	17	17	23	88
Olivares	2	15	30	27	36	36	146
Pilas	3	23	38	50	53	30	197
La Puebla del Río	0	18	38	39	53	35	183
Salteras	0	3	15	21	16	16	71
Sánlucar la Mayor	4	17	37	54	51	41	204
Umbrete	4	8	19	14	6	18	69
Villamanrique de la Condesa	1	5	9	15	7	10	47
TOTAL COMARCA	19	150	284	317	335	310	1.415
PORCENTAJES	1,30%	10%	20%	22%	23,70%	21,90%	

Fuente: INE-2004.. Censos de Población y Vivienda. Año 2001 Elaboración propia.

En función del nivel de estudios, comprobamos la misma tendencia, predominan los empresarios/as que no emplean personal (2208 empresarios) sobre los que emplean (1692 empresarios). Tanto en uno como en otro caso, los más emprendedores son los empresarios/as con estudios medios (de segundo grado), que superan el 50% del total. Escasamente significativa es la proporción de empresarios con estudios universitarios, que ronda el 10%, lo que pone en evidencia no sólo el débil espíritu empresarial existente entre los que han realizado estudios universitarios sino también las mejores posibilidades de inserción laboral que encuentra este colectivo frente a otros con menos formación.

Por volumen, los más emprendedores, después de los que han cursado estudios de segundo grado, son los de primer grado o con estudios básicos (EGB o ESO), que rozan en ambos casos el 30% del total de emprendedores de la comarca según su nivel de estudios. Por último, destacar que apenas encontramos empresarios analfabetos o sin estudios, como pueden comprobarse en las tablas nº 26 y 27.

Por municipios, los que registran mayor número de emprendedores, que empleen o no personal, son Sanlúcar la Mayor, Pilas, Olivares, Bollullos de la Mitación y La Puebla del Río, según el Censo del INE. También es reseñable el alto número de empresarios que no emplean personal en la localidad de Benacazón.

Tablas nº 26. Nivel de estudios del empresario (empresarios que emplean)

Empresario que emplea personal						
Nivel de estudios	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total Grupo de edad
Municipio de residencia						
Albaida del Aljarafe	0	3	25	17	0	45
Almensilla	0	3	10	56	14	83
Aznalcázar	0	1	11	47	9	68
Benacazón	0	2	16	49	6	73

Empresario que emplea personal						
Nivel de estudios	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total Grupo de edad
Municipio de residencia						
Bollullos de la Mitación	1	13	31	60	16	121
Carrión de los Céspedes	0	2	13	21	4	40
Castilleja del Campo	0	0	4	11	1	16
Huévar del Aljarafe	0	0	8	9	2	19
Isla Mayor	0	8	43	75	12	138
Olivares	0	14	53	81	16	164
Pilas	1	19	66	157	16	259
La Puebla del Río	1	11	59	74	15	160
Salteras	0	2	24	50	16	92
Sánlucar la Mayor	0	22	71	153	46	292
Umbrete	1	8	18	43	4	74
Villamanrique de la Condesa	0	14	10	23	1	48

Empresario que emplea personal						
Nivel de estudios	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total Grupo de edad
Municipio de residencia						
Total comarca	4	122	462	926	162	1692
Porcentajes	0,20%	7,20%	27,30%	54,70%	10,50%	

Fuente: INE-2004. Censos de Población y Vivienda. Año 2001. Elaboración propia.

Tabla 27. Empresario que no emplea personal

Nivel de estudios	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total Grupo de edad
Municipio de residencia						
Albaida del Aljarafe	0	2	11	12	0	25
Almensilla	0	5	12	50	19	86
Aznalcázar	0	5	27	58	6	96
Benacazón	1	8	41	80	12	142
Bollullos de la Mitación	1	10	32	76	14	133
Cañón de los Céspedes	0	4	18	44	3	69

Nivel de estudios	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total Grupo de edad
Municipio de residencia						
Castilleja del Campo	0	0	7	7	0	14
Huévar del Aljarafe	0	3	20	21	3	47
Isla Mayor	3	23	62	76	8	172
Olivares	2	22	68	120	25	237
Pilas	2	14	85	160	19	280
La Puebla del Río	2	34	77	143	22	278
Salteras	1	7	29	70	14	121
Sánlucar la Mayor	3	25	105	154	34	321
Umbrete	0	17	35	62	7	121
Villamanrique Condesa	0	6	13	42	5	66
Total comarca	15	185	642	1175	191	2.208
Porcentajes	0,60%	8,30%	29%	53,20%	8,60%	

Fuente: INE-2004. Censos de Población y Vivienda. Año 2001. Elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los datos totales de los empresarios según el nivel de estudios (emplee o no personal) con la población total de los respectivos pueblos de la comarca en 2001, podemos extraer conclusiones bastante interesantes. Así, las localidades que cuentan con mayor número de empresarios por 1000 habitantes son Salteras (66 empresarios x 1000 habitantes), Sanlúcar la Mayor (55 empresarios x 1000 habitantes) y Almensilla (52 empresarios x 1000 habitantes) respectivamente. Llama la atención el nivel de emprendimiento en una localidad de reducida población como es Almensilla. Los menores niveles de emprendimiento por 1000 habitantes se dan en Huévar del Aljarafe, Villamanrique de la Condesa y Albaida del Aljarafe, según podemos comprobar en la siguiente tabla.

Tabla nº 28. Empresarios según nivel de estudios por 1000 habitantes en los municipios de la comarca

Municipios	Total empresarios según nivel de estudios 2001	Total Población Padrón 2001	Nº de empresarios x 1000 habitantes
Albaida del Aljarafe	70	1.840	38
Almensilla	169	3.213	52
Aznalcázar	164	3.522	46
Benacazón	215	5.055	42
Bollullos de la Mitación	254	5.156	49
Carrión de los Céspedes	109	2.315	47
Castilleja del Campo	30	618	48
Huévar del Aljarafe	66	2.289	28

Municipios	Total empresarios según nivel de estudios 2001	Total Población Padrón 2001	Nº de empresarios x 1000 habitantes
Isla Mayor	310	6.044	51
Olivares	401	7.894	50
Pilas	539	11.421	47
La Puebla del Río	438	10.654	41
Salteras	213	3.227	66
Sánlucar la Mayor	613	11.052	55
Umbrete	195	4.982	39
Villamanrique de la Condesa	114	3.787	30
Total Comarca	3.900	83.069	46 (media)

Fuente: INE-2004 y INE-2007. Año 2001. Elaboración propia.

En función del sexo, según se recoge en las tablas siguientes, el papel de la mujer como empresaria se encuentra muy por debajo del que ocupan sus congéneres varones. Así, las empresarias que emplean personal no llegan al 20% del total de empresarios registrados en 2001. No obstante, se percibe un cierto incremento entre las empresarias que no emplean personal o trabajadoras autónomas, que se acercan al 30%, diez puntos por encima del perfil anterior. Estamos, por tanto, en unas cifras que ni de lejos se acercan a la paridad.

Por municipios, las empresarias o profesionales que crean puestos de trabajo se encuentran principalmente en Sanlúcar la Mayor, Pilas y Bollullos de la Mitación, municipios a los que sigue Isla Mayor y Olivares. Por otra parte, las empresarias o profesionales que no emplean personal son mayoritariamente de La Puebla del Río, Pilas y Sanlúcar la Mayor, aunque también hay una alta representación de estas mujeres en Isla Mayor, Olivares y Benacazón.



Concepción Arcos, empresaria confitera de Benacazón.

Tablas nº 29. Perfil del empresario según sexo (empresario o profesional que emplea)

Sexo	Varón	Mujer
Municipio de residencia		
Albaida del Aljarafe	41	4
Almensilla	60	23
Aznalcázar	54	14
Benacazón	62	11

Sexo	Varón	Mujer
Municipio de residencia		
Bollullos de la Mitación	85	36
Carrión de los Céspedes	35	5
Castilleja del Campo	13	3
Huévar del Aljarafe	18	1
Isla Mayor	115	23
Olivares	141	23
Pilas	222	37
La Puebla del Río	141	19
Salteras	70	22
Sánlucar la Mayor	231	61
Umbrete	55	19
Villamanrique de la Condesa	41	7
TOTAL COMARCA	1.384	308
PORCENTAJE	81,70%	18,20%

Fuente: INE-2004. Censos de Población y Vivienda. Año 2001. Elaboración propia.

**Tablas nº 30. Perfil del empresario según sexo
(empresario o profesional que no emplea)**

Sexo	Varón	Mujer
Municipio de residencia		
Albaida del Aljarafe	20	5
Almensilla	60	26
Aznalcázar	69	27
Benacazón	102	40
Bollullos de la Mitación	104	29
Carrión de los Céspedes	54	15
Castilleja del Campo	10	4
Huévar del Aljarafe	29	18
Isla Mayor	124	48

Sexo	Varón	Mujer
Municipio de residencia		
Olivares	189	48
Pilas	195	85
La Puebla del Río	186	92
Salteras	88	33
Sánlucar la Mayor	249	72
Umbrete	84	37
Villamanrique de la Condesa	48	18
TOTAL COMARCA	1.611	597
PORCENTAJE	72,90%	27%

Fuente: INE-2004.. Censos de Población y Vivienda. Año 2001. Elaboración propia.

Por último, en este apartado vamos a hacer un repaso somero del número de establecimientos por actividad económica que encontramos en nuestra comarca y su comparación con la provincia y Andalucía. El objetivo del mismo es conocer las principales actividades a las que se dedica el empresariado del Aljarafe-Doñana, aunque en apartados posteriores nos detendremos con más precisión en los principales sectores económicos presentes en nuestro territorio, para conocer su situación actual y tendencias de futuro.

En la tabla siguiente presentamos los datos comparativos por comarca, provincia y región de los establecimientos de los niveles C, D, E y F, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2003). Según estas cifras, en la comarca predominan las empresas dedicadas a la construcción, seguidas de las relacionadas con la industria manufacturera, tendencia que se repite en la provincia y Andalucía.

Tabla nº 31. Nº de establecimientos por actividad económica (C.D.E.F) en la comarca, la provincia y Andalucía

	Sección C: Industrias Extractivas	Sección D: Industria manu- facturera	Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	Sección F: Construcción
Comarca	3	615	11	735
Provincia	130	8.632	171	10.448
Andalucía	885	38.924	706	54.244

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

En la división que va de las letras G a O del CNAE, la tendencia también es semejante a nivel comarcal, provincial y andaluz. Es decir, el mayor número de empresas lo encontramos en los tres casos en la sección G, la que recoge el emprendimiento en el comercio, la reparación de vehículos, los artículos personales y de uso doméstico.

Por número, las segundas en importancia son las empresas que se dedican a actividades inmobiliarias y de alquiler y a prestar servicios empresariales. La sección H o de hostelería es la tercera en relevancia en los tres niveles. Las empresas menos numerosas en la comarca, como en la provincia y Andalucía, son las que se dedican a la educación o la intermediación financiera.

Tabla nº 32. Nº de establecimientos por actividad económica (G a O)

	Sección G: Comercio, reparación vehículos, artículos personales y de uso doméstico	Sección H: Hostelería	Sección I: Transporte, almacenamiento, y comunicaciones	Sección J: Intermediación financiera	Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	Sección M: Educación	Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad
Comarca	1.969	511	315	141	796	71	142	218
Provincia	41.604	10.312	8.859	3.276	26.630	2.243	4.682	6.163
Andalucía	184.852	54.255	36.111	14.031	110.487	8.707	19.112	27.914

Fuente: SIMA. Año 1996. Elaboración propia.

Capital social

Asociacionismo y participación ciudadana

La participación de la ciudadanía en la vida pública es un claro indicador de la salud democrática y el dinamismo de una sociedad. Desde que en la década de los años 70 comenzara a extenderse en España la acción ciudadana en la esfera de lo público, como medio que favorece la transformación social y mejora las condiciones y la calidad de vida de la población, se ha producido una importante eclosión del mundo asociativo en el ámbito de lo social, apoyado por las administraciones públicas.

En general, la implicación de los movimientos sociales y ciudadanos en el orden económico, político y social de un territorio suponen en cualquier caso un importante revulsivo, y sobre todo, fomenta el impulso de las necesarias transformaciones o mejoras sociales que precisa cualquier comunidad para seguir avanzando desde una perspectiva democrática, igualitaria y plural.

Para ello, desde el poder público es necesario continuar estimulando la iniciativa y participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica, favoreciendo una participación activa, real y realista, de manera que sea la propia ciudadanía la que tome el pulso a la vida pública de nuestros pueblos.

En general, en la comarca Aljarafe-Doñana, sobre todo en las últimas dos décadas, se ha ido generalizando la participación social, gestionada principalmente a través de asociaciones, generalmente sin ánimo de lucro. A continuación presentamos una tabla donde podemos visualizar el panorama asociativo por tipo y número en la comarca en la que a simple vista se observa cómo las asociaciones de tipo religioso y cultural son las más numerosas frente a otras, como las relacionadas con la sensibilización y conservación del medioambiente, de las que apenas se tienen una digna representación, dato llamativo si tenemos en cuenta que nuestro territorio aporta al Espacio Natural de Doñana el 30% de su superficie.

Por otra parte, destacar que son los municipios más pequeños (Aznalcázar o Almensilla) los que poseen un tejido asociativo más fuerte y numeroso, en comparación con los que tienen un mayor número de habitantes, como Pilas o Sanlúcar la Mayor. No obstante, se puede afirmar que en cuanto a redes asociativas, la comarca goza de un buen número, aunque haya que continuar trabajando para su mantenimiento y consolidación.

De la misma manera, se ha puesto de manifiesto a lo largo del proceso de elaboración participada del Plan Estratégico del Aljarafe-Doñana la escasa incidencia de estos grupos sociales en la toma de decisiones que afectan a nuestra comarca. Se trata pues, de redes sin apenas carácter crítico ni con objetivos de transformación social, y las que hay se encuentran sin fuerzas, con una gran desconfianza en las instituciones, dada la débil respuesta que obtienen por parte de éstas las demandas y necesidades de la ciudadanía.

Tabla nº 33. Nº de Asociaciones por tipo en los municipios de la comarca

Municipios	Religiosas	Sociales	Culturales	Jóvenes	Mujeres	Económicas	Deportivas	Medio-ambientales	Total
Albaida del Aljarafe	3	2	1	1	1	0	3	0	11
Almensilla	2	4	2	1	2	1	1	0	13
Aznalcázar	4	7	3	0	1	3	5	1	24
Benacazón	5	7	1	1	2	1	4	0	21
Bollullos de la Mitación	4	7	3	2	1	1	2	0	20
Cañón de los Céspedes	4	2	3	1	1	1	1	0	13
Castilleja del Campo	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Huévar del Aljarafe	5	3	0	0	1	2	4	0	15
Isla Mayor	3	4	1	1	1	3	2	0	15
Olivares	5	9	3	2	2	2	4	0	27
Pilas	4	10	10	0	2	4	5	1	36

Municipios	Religiosas	Sociales	Culturales	Jóvenes	Mujeres	Económicas	Deportivas	Medioambientales	Total
La Puebla del Río	3	8	5	0	1	1	4	0	22
Salteras	5	9	3	0	1	1	1	0	20
Sanlúcar la Mayor	13	6	1	4	1	1	1	1	28
Umbrete	5	3	3	0	2	1	10	0	24
TOTAL COMARCA	71	81	39	13	20	22	48	3	297

Fuente: Agencias de Desarrollo Local de la comarca. Año 2007. Elaboración propia.

Como decíamos más arriba, a pesar de que nos encontramos en un entorno caracterizado fundamentalmente por la calidad y riqueza de su patrimonio natural, reconocido mundialmente, destaca el bajo número de asociaciones de tipo medioambiental presentes en el territorio. Quizás este hecho sea el resultado del alejamiento progresivo entre la población y el medio natural que en estos últimos años se ha venido experimentando como consecuencia de una visión de no rentabilidad económica de éste. Además, la burocratización de la gestión de los espacios naturales, con las consiguientes limitaciones de uso que ello ha implicado para la población, y el hecho de que ésta se haya sentido poco considerada a la hora de implementar dicha gestión (son muchos los que piensan que no se ha contado con la implicación y saberes de los habitantes de territorio a la hora de poner en marcha medidas de protección y conservación de medio natural), también ha provocado un distanciamiento de la sociedad hacia estos espacios, que es necesario corregir con medidas de participación más reales y efectivas.

En cuanto a las asociaciones de tipo religioso y social, las más numerosas, es obvia su amplia representación en la comarca ya que históricamente fueron de las primeras redes formales creadas para garantizar la cohesión social y la supervivencia de los grupos. Por tradición, su arraigo en el medio rural es mucho más fuerte y vinculante con los modos de ser y estar de las personas que viven en estos territorios. Además, estas asociaciones están fuertemente feminizadas, ya que se corresponden con una prolongación de acciones vinculadas directamente con el rol de género femenino (cuidados, cohesión grupal). Sin embargo, sus juntas directivas están compuestas mayoritariamente por hombres, cuestión que pone de manifiesto la desigualdad existente en cuanto a la toma de decisiones y reparto de poder entre mujeres y hombres en estas entidades.

La evolución económica en términos de mejora ha permitido un aumento de asociaciones de tipo cultural y deportivo, relacionadas con el ocio y tiempo libre, así como con las manifestaciones culturales propias de cada municipio. Así, son cada vez más el número de asociaciones que se crean con el fin de proporcionar opciones de esparcimiento y recreo a la vez que permiten la cohesión e identidad de la población con su territorio. En cuanto a la participación de mujeres y hombres en estas entidades, destaca la altísima implicación de hombres, hecho que se explica fundamentalmente en el uso y disponibilidad de los tiempos (tiempo libre) y de los espacios públicos de participación que unas y otros dedican a su desarrollo personal, así como la sobrecarga de tareas.

Respecto a las asociaciones de mujeres, de las que hay representación en todos los municipios de nuestra comarca, en un principio surgieron como una oportunidad o alternativa a las asociaciones culturales, en el sentido de crear espacios para el encuentro y recreo de las mujeres, con necesidades de ocio diferentes a la de los hombres. Igualmente, nacen para la denuncia de las desigualdades de mujeres y hombres, fundamentalmente respecto a la ocupación de la esfera pública. En la actualidad, su carácter más reivindicativo ha quedado en segundo plano, no incorporando nuevas necesidades de la diversidad de las mujeres del territorio (inmigrantes, jóvenes, trabajadoras...) y sin apenas relevo generacional. Sin embargo, este panorama está siendo cuestionado y la creación de una nueva agenda para las asociaciones de mujeres está incipientemente tomándose en consideración.

El movimiento asociativo de jóvenes supone un reto importante para cualquier sociedad, y aún cuando en la comarca Aljarafe-Doñana existe un número representativo, no hay presencia de éstas en todos los municipios y su duración es efímera pues la realidad de los/as jóvenes es cambiante (estudios, inserción

laboral, vínculos afectivos) y no permite su consolidación. Por otra parte, la escasez de jóvenes líderes dificulta la creación de redes y la organización formal de la juventud.

Feminización en el ámbito de toma de decisiones

La incorporación de las mujeres en escenarios públicos de toma de decisiones es un desafío importante para nuestra sociedad. Son múltiples las razones por las que existe una escasa representación de mujeres en espacios de poder y con toma de decisiones (equipos de gobierno, juntas directivas, asambleas,...). Es más, incluso en el ambiente político, cuando éstas acceden a estos escenarios, los ámbitos o parcelas en los que se les "concede" responsabilidad están relacionados directamente con roles históricamente femeninos, y por ende, con menor reconocimiento social y económico. De este modo, las concejalías dirigidas por mujeres en la comarca son mayoritariamente las relacionadas con los ámbitos de la educación, servicios sociales, mujer, juventud, cultura o salud.

La nueva Ley de Igualdad supone un avance importante para la consecución de la equidad entre mujeres y hombres. Sin embargo, según se desprende de los datos de las siguientes tablas, hasta ahora no ha supuesto un avance real y efectivo para la representación política, en términos de igualdad, en nuestro panorama comarcal.

Así pues, podemos observar cómo incluso esta representación desciende levemente de la legislatura de 2003-2007 a la de 2007-2011, aumentando la brecha de género existente entre el número de alcaldes-alcaldesas y concejales-concejalas. De hecho, de contar con cuatro alcaldesas en la comarca en la anterior legislatura, pasamos a una disminución de la mitad de representantes femeninas en este ámbito en las últimas elecciones. En el capítulo de concejales y concejalas, los primeros representan en la legislatura de 2007-2011 el 60,30% del total, mientras las concejalas suponen el 39,7%, datos que también han descendido levemente con respecto a la anterior legislatura, lo que pone en evidencia que continúa abierta la brecha de género en este importante ámbito de toma de decisiones.

Tabla nº: 34. Alcaldes- alcaldesas y concejales/as en la legislatura 2003-2007 en los municipios de la comarca

MUNICIPIOS	ALCALDES	ALCALDESAS	CONCEJALES	CONCEJALAS
Albaida del Aljarafe	0	1	7	1
Almensilla	1	0	5	5
Aználcazar	0	1	7	2
Benacazón	1	0	8	4
Bollullos de la Mitación	1	0	7	3
Carrión de los Céspedes	1	0	5	5
Castilleja del Campo	1	0	5	1
Huévar del Aljarafe	1	0	7	3
Isla Mayor	1	0	7	5
Olivares	0	1	7	5
Pilas	1	0	10	6
La Puebla del Río	1	0	10	7
Salteras	1	0	4	7
Sanlúcar la Mayor	1	0	10	6

MUNICIPIOS	ALCALDES	ALCALDESAS	CONCEJALES	CONCEJALAS
Sanlúcar la Mayor	1	0	10	6
Umbrete	1	0	7	5
Villamanrique de la Condesa	0	1	7	3
Total Comarca	12	4	113	68

Fuente: Diputación Provincial de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Tabla nº. 35. Alcaldes-alcaldesas y concejales/as en la legislatura 2007-2011 en la comarca

MUNICIPIOS	ALCALDES	ALCALDESAS	CONCEJALES	CONCEJALAS
Albaida del Aljarafe	0	1	6	5
Almensilla	1	0	8	4
Aznalcázar	0	1	5	6
Benacazón	1	0	7	6
Bollullos de la Mitación	1	0	9	4
Carrión de los Céspedes	1	0	6	5

MUNICIPIOS	ALCALDES	ALCALDESAS	CONCEJALES	CONCEJALAS
Castilleja del Campo	1	0	5	2
Huévar del Aljarafe	1	0	6	5
Isla Mayor	1	0	7	6
Olivares	1	0	8	5
Pilas	1	0	11	6
La Puebla del Río	1	0	6	4
Salteras	1	0	6	5
Sanlúcar la Mayor	1	0	12	5
Umbrete	1	0	9	4
Villamanrique de la Condesa	1	0	6	5
Total Comarca	14	2	117	77

Fuente: Diputación Provincial de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Capital humano

Características básicas de la población: N° de habitantes, densidad y distribución

La comarca Aljarafe-Doñana cuenta, según datos registrados en el último censo realizado en 2.005, con una población de 91.572 habitantes, distribuida de forma equitativa desde el punto de vista del sexo (prácticamente al 50% entre hombres y mujeres), aunque de forma desigual entre los municipios que la componen, tal como podemos comprobar en la tabla nº 36.

La media de habitantes por municipio supera la cifra de 5.000, aunque la realidad es bien distinta. Sólo tres localidades (Pilas, La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor) tienen más de 11.000 habitantes, y suman, con Olivares, que supera levemente los 8.000, casi el 50% de la población total de la comarca. Por otro lado, encontramos cinco municipios que no llegan a alcanzar los 3.000 habitantes, Albaida del Aljarafe, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe y Villamanrique de la Condesa, y otros tantos que rondan los 6.000, como Bollullos de la Mitación, Umbrete e Isla Mayor.

Este panorama refleja una fotografía del territorio en la que destacan tres municipios de dimensiones poblacionales considerables, que ejercen de cabeza de comarca, un grupo de pueblos más medianos, con un crecimiento al alza, y otro tercero, formado por pequeños núcleos poblacionales, que sin embargo, no llegan a perder población, si comparamos las cifras de 2005 con el censo que le precedió en 2001, como demuestra la tabla nº 36.

En este sentido, hay que subrayar que la comarca ha incrementado su población en casi 10.000 habitantes en los últimos cinco años, lo que pone en evidencia la pujanza económica de este territorio, su capacidad para absorber nuevos pobladores (que fijan su residencia aquí por la calidad de vida que ofrece en general el Aljarafe-Doñana y los buenos precios en la vivienda que tiene esta zona en relación a otras) y fijar la población autóctona.

No obstante, este crecimiento se debe también a la presión urbanística que está ejerciendo sobre el territorio la expansión del área metropolitana sevillana, que puede llegar a ser poco beneficiosa para nuestra comarca si el incremento urbanístico y poblacional se desarrolla en el Aljarafe-Doñana de la misma manera que se ha estado haciendo en los pueblos de la primera corona metropolitana.

De cualquier manera, las cifras que barajamos suponen un crecimiento comarcal del 10,2%, lo que contrasta con los datos provinciales, donde el crecimiento que se registra sólo alcanza el 3,8%, casi tres veces menor que el de nuestro territorio.

En la tabla siguiente, mostramos la evolución de la población por municipios entre el periodo 2001 y 2005, así como la tasa de crecimiento en cada localidad, y la relación con la media provincial.

Tabla nº 36. Censo poblacional de 2001 y 2005 y tasa de crecimiento en los municipios de la comarca

	Población total Padrón 2001	Población total Padrón 2005	Tasa crecimiento %
Albaida del Aljarafe	1.840	2.231	21,25
Almensilla	3.213	4.534	41,11
Aznalcázar	3.522	3.692	4,94
Benacazón	5.055	5.754	13,8
Bollullos de la Mitación	5.156	6.639	28,7
Carrión de los Céspedes	2.315	2.274	-0,9
Castilleja del Campo	618	638	3,2
Huévar del Aljarafe	2.289	2.457	7,3
Isla Mayor	6.044	5.853	-9,6
Olivares	7.894	8.729	10,5
Pilas	11.421	11.918	4,3
La Puebla del Río	10.654	11.326	6,3

	Población total Padrón 2001	Población total Padrón 2005	Tasa crecimiento %
Salteras	3.227	4.142	28,35
Sanlúcar la Mayor	11.052	11.762	6,4
Umbrete	4.982	5.797	16,3
Villamanrique de la Condesa	3.787	3.826	1,02
Comarca	83.069	91.572	10,23
Provincia	1.747.441	1.813.908	3,80%

Fuente: INE. Año 2.007. Elaboración propia.

Las cifras anteriores recogen un crecimiento comarcal a distintas velocidades. Así, municipios como Umbrete, Olivares, y sobre todo, Bollullos de la Mitación, Albaida del Aljarafe y Almensilla, situados en la segunda corona de expansión del área metropolitana de Sevilla y que están siendo objeto de la presión urbanística que mencionábamos, han protagonizado un crecimiento poblacional importante (que va desde el 10 al 40%).

El resto de localidades, excepto Carrión de los Céspedes (que apenas pierde un 1%) e Isla Mayor (que registra un importante retroceso poblacional del 9,6% en las tasas de crecimiento), crecen levemente. El municipio en el que la población claramente está en regresión es este último, Isla Mayor, una localidad ubicada en el corazón de las marismas de Doñana, que vive principalmente del cultivo del arroz, un sector económico con problemas acuciantes como el del agua y que no está demostrando capacidad para mantener a la población local. En este sentido, este pueblo precisa de una reestructuración de su economía, que apueste por la diversificación y ponga en valor su riqueza patrimonial endógena.

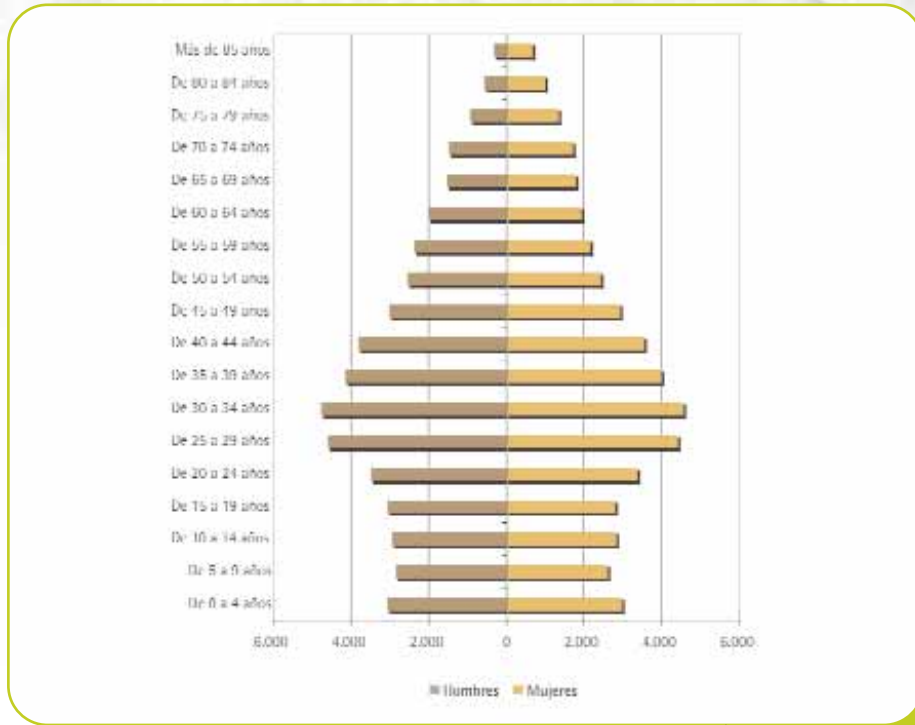
En lo que se refiere a la densidad de población, la suma de los términos municipales de las distintas localidades objeto de este estudio corresponde a casi el 11 % del total de la provincia de Sevilla, mientras la

población supone un 5 % del total provincial. Estas cifras se traducen en una densidad de población comarcal de 61,17 hab./km², cifra en la que percibimos un leve crecimiento con respecto al censo anterior, que estaba en torno a los 55 hab./km². También es significativa la densidad comarcal en comparación con la de la provincia de Sevilla, en donde observamos unos parámetros que doblan la media comarcal, hasta alcanzar los 129.18 hab./km². Estas cifras demuestran que nuestra comarca sigue siendo un territorio escasamente poblado en relación a la superficie que posee.

No obstante, si observamos detenidamente la distribución de los núcleos de población, comprobamos que en la mitad norte del territorio se concentra el 75% de las poblacionales, doce de las dieciséis, o lo que es lo mismo, 66.875 habitantes, que conforman una densidad de 134,29 hab./km². En la mitad sur, sin embargo, encontramos únicamente cuatro municipios (Aznalcázar, La Puebla del Río, Isla Mayor y Villamanrique de la Condesa), el 25% de las localidades de la comarca, que suman un total de 24.697 habitantes, con una densidad de 24,72 hab./km².

El enorme desequilibrio poblacional que hallamos entre estas dos partes de la comarca es muy acusado, siendo la zona sur, que coincide prácticamente con el territorio incluido en el Espacio Natural Doñana, la más despoblada y donde el crecimiento poblacional es menor. El limitado crecimiento de esta zona de la comarca, con gran parte de su territorio incluido en un espacio altamente protegido y con una insuficiente diversificación de la economía, son causas de los desequilibrios poblacionales que comentamos.

Como mencionábamos al principio, si atendemos a la distribución por sexo de la población total de la comarca, observamos que existe un equilibrio casi total en lo que se refiere a la proporción entre hombres (50,1 %) y mujeres (49,9%). Si además comparamos estos porcentajes con los del ámbito provincial (51,5% de mujeres y 48,5% de hombres), comprobamos que existe una interesante similitud, es decir, que en nuestro ámbito provincial hemos llegado a equilibrar el número de hombres y mujeres. En el siguiente gráfico, semejante a una pirámide de población, recogemos visualmente estos porcentajes de población por sexo y edad en el Aljarafe-Doñana, según el padrón municipal de habitantes del año 2006.



PIRAMIDE DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Población según nivel de estudios y sexo y tasa de analfabetismo

En la actual situación de la economía, en un entorno global y competitivo, la formación es un factor estratégico que contribuye definitivamente a la riqueza de un territorio, posicionándolo en una situación de ventaja competitiva frente a otros. Y en este contexto, no es positivo que nuestra comarca en 2.001 registrara un porcentaje de analfabetos de más del 5%, que junto a la población sin estudios (16,8%) y a los que sólo cuentan con el certificado de escolaridad (28,7%), suman un total de 50,52%, más de la mitad de la población mayor de dieciséis años de nuestros pueblos.

Estos datos además están por encima de la media provincial, que es en ese año del 42,43%, y de la andaluz, con 43,59%, lo que quiere decir que nuestra comarca es una de las que está a la cola de la provincia en materia formativa, requiriéndose mayores inversiones y apuestas políticas para la mejora cuantitativa y cualitativa de nuestros recursos humanos. Esta tasa de personas sin estudios primarios puede llegar a considerarse alarmante, y hace preciso por tanto una reestructuración de la oferta formativa, que equilibre esta desventajosa situación de partida de nuestro territorio, que seguro provoca problemas de integración social y un empleo de baja calidad.

Un dato reseñable es además el porcentaje de mujeres analfabetas (68,4%), que en la comarca supera en el doble a la cifra de hombres (31,5%). Engrosan estas cifras las mujeres de cierta edad, que crecieron en las décadas de los años 50 a 70 aproximadamente, y que por la situación socioeconómica y familiar que atravesaron en aquella época carecieron de posibilidades de acceso a la educación. Esos datos, sin embargo, se invierten en la última década, en la que comprobamos, a través de la tabla siguiente, cómo los índices educacionales de la mujer son mayores que los de los hombres.

También es interesante hacer la comparativa a nivel provincial y andaluz para comprobar cómo las tasas formativas de la población en la comarca están por debajo de las provinciales y las de la región, desde el bachillerato hasta el doctorado.

**Tabla nº 37. Porcentajes niveles de estudio de la comarca y la provincia.
Distribución por sexo en el caso comarcal, 2.001**

Nivel estudios	Comarca	Comarca		Provincia	Andalucía
		Hombres	Mujeres		
Personas Analfabetas	5,02%	31,50%	68,40%	4,30%	4,37%
Sin Estudios	16,80%	47,20%	52,90%	16,03%	17,06%
Primer Grado	28,70%	52,40%	47,60%	22,10%	22,16%
Segundo Grado (Eso)	28,50%	51,50%	48,40%	26,20%	27,03%

Nivel estudios	Comarca	Comarca		Provincia	Andalucía
		Hombres	Mujeres		
Segundo Grado (Bachillerato Sup)	7,40%	52%	48%	10,20%	10,09%
FP Grado Medio	3,20%	44,40%	55,60%	4,30%	3,83%
FP Grado Superior	3,10%	50,60%	49,40%	4,20%	3,99%
Diplomatura	4,08%	44,10%	55,90%	6,20%	6,25%
Licenciatura	2,70%	49,60%	50,40%	5,70%	4,81%
Doctorado	0,17%	67,80%	32,20%	0,54%	0,42%

Fuente: SIMA. Año 2.006- Elaboración propia.

Por último, subrayar que la población con estudios universitarios en la comarca Aljarafe-Doñana no llega a alcanzar el 7%, por debajo también de la media provincial y andaluza, lo que representa una baja tasa de personas que acceden a la universidad, y consiguientemente, un reducido número de personas que está suficientemente preparada para los desafíos profesionales que supone la dirección, gerencia o trabajo técnico.

Movimientos migratorios

El último censo de población de la comarca Aljarafe-Doñana de 2.005 recoge, como ya hemos explicado, un incremento poblacional de casi 10.000 habitantes, que refleja las importantes expectativas socioeconómicas que actualmente protagoniza el territorio, que está siendo capaz no sólo de fijar la población de una zona tradicionalmente envejecida sino que también aumenta considerablemente los índices poblacionales con respecto a la provincia, con un crecimiento vegetativo casi tres veces menor. La justificación

de este crecimiento también se debe en parte a la presión urbanística a la que está siendo sometida nuestra comarca, así como a la incipiente inmigración.

Emigración interior

Los habitantes de la comarca se mueven de forma significativa por el interior de sus pueblos, según los datos que se manejan del año 2005. En este sentido, 2.424 personas, repartidos de forma bastante igualitaria entre sexos (1208 mujeres y 1216 hombres), emigraron de sus localidades hacia otras vecinas, unos datos que suponen el 3,31% de la emigración interior del total de la provincia de Sevilla. Este tipo de movimiento migratorio revela que se estrechan los lazos familiares entre los pueblos que conforman el territorio, por las uniones matrimoniales y otras cuestiones posiblemente más relacionadas con el mercado de trabajo, y creemos que apoya la identidad comarcal, reforzando la solidaridad entre los pueblos.

Tabla nº 38. Emigración interior por sexo (2005)

	Mujeres	Hombres
Comarca	1.208	1.216
Provincia	22.710	22.862
Andalucía	102.324	109.158

Fuente: SIMA. Año 2.006 Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

Inmigración interior (interior+procedente del extranjero)

En cuanto a las inmigraciones, los datos disponibles de 2005 señalan que en este año aterrizaron en nuestra comarca 4.812 inmigrantes (procedentes tanto de dentro como de fuera de España), lo que supone un 5,25% del total de la población de la comarca, cifra bastante significativa aunque no excesivamente elevada si tenemos en cuenta las que se dan en otros territorios vecinos, como el Condado de Huelva, donde se precisa mucha mano de obra para hacer frente a la agricultura intensiva de regadío, principal fuente de riqueza de la zona.

El porcentaje de inmigrantes que en 2005 llega a nuestra comarca supone el 7,9% del total provincial y apenas representa el 1,5% del total autonómico. En general, la mayoría de los inmigrantes que deciden afincarse en nuestra comarca en 2005 procede de algún destino situado en el interior de España (4.182 personas), frente a las 630 procedentes de países extranjeros, entre los que encontramos 31 personas oriundas de nuestro país y 599 extranjeros.

Pese a estos datos, en los últimos dos años, y aunque no podemos avalar el comentario con información procedente de fuentes como el SIMA o el INE, percibimos en nuestra comarca un incremento más veloz de la población inmigrante, especialmente la procedente de países del este de Europa. También hay que tener en cuenta la población que está en el territorio de forma irregular, y cuyas cifras no son contabilizadas.

La escasez de servicios específicos de atención a esta nueva población, la saturación de los servicios comunes y la necesidad urgente de incorporar a estos nuevos ciudadanos en la vida socioeconómica de la comarca son cuestiones que tendremos que abordar en los próximos años si no queremos que aumenten las bolsas de pobreza y exclusión en nuestro territorio.

Tabla nº 39. Inmigración (interior+procedentes del extranjero)

	Inmigraciones interiores: Mujeres	Inmigraciones interiores: Hombres	Inmigraciones procedentes del extranjero	Inmigraciones procedentes del extranjero: Españoles	Inmigraciones procedentes del extranjero: Extranjeros	Inmigración Interior total
Comarca	2.112	2.070	630	31	599	4.812
Provincia	24.714	24.594	10.970	689	10.281	60.278
Andalucía	108.193	115.464	98.585	4.515	94.070	322.242

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

Población extranjera según principales nacionalidades y sexo

Los inmigrantes que ya están asentados en nuestro territorio, a fecha de 2005, en general de forma igualitaria en función del sexo, tienen como lugares de procedencia principales América (698 personas) y Europa (629 personas), seguidos de África (356 personas), y finalmente Asia (con tan sólo 19 personas originarios de este continente que viven en nuestra comarca). Este número total de inmigrantes que han decidido establecerse en nuestra tierra suponen el 1,86% del total de la población comarcal y la mayoría de estas personas trabajan en la agricultura, el ámbito doméstico y el sector terciario, y se integran sin dificultad en el paisaje socioeconómico del territorio, a pesar de la inexistencia de infraestructuras de atención a este tipo de población que existen en nuestros pueblos.

Conciliación social

El lento ritmo de crecimiento poblacional de la comarca, que no obstante parece estar recuperando algo de vigor en los últimos años gracias al incremento de los nacimientos, junto a los altos índices de longevidad y el aumento de la esperanza de vida, hace que nuestros pueblos se estén enfrentando a una realidad demográfica y social nueva, muy parecida a la que se produce en gran parte del territorio andaluz, y que tiene una significativa incidencia en ámbitos asistenciales, laborales, económicos, y por supuesto, familiares.

Estos cambios demográficos, unidos a otros de carácter social o laboral, como la incorporación de la mujer al mercado laboral, están provocando un incremento progresivo de la población en situación de dependencia. Así, junto al envejecimiento, aparecen otros tipos de dependencias por razones de edad (los más pequeños), enfermedad y otras causas de discapacidad o limitación, estas últimas provocadas por los cambios producidos en las tasas de supervivencia de determinadas enfermedades crónicas y alteraciones congénitas, y también por las consecuencias derivadas de los índices de siniestralidad vial y laboral.

Históricamente, los cuidados y atenciones que precisan las personas en situación de dependencia han recaído dentro de los núcleos familiares en las mujeres, ya que toda la estructura de nuestro sistema estaba y, aún lo está, basada en la división sexual del trabajo y de las responsabilidades. Sin embargo, los cambios demográficos, culturales, urbanos, económicos y sociales están poniendo en evidencia la realidad de un sistema apoyado en el trabajo invisible, ineludible y con un alto coste en términos económicos y personales, como es el cuidado de las personas dependientes.

Puesto que tradicionalmente se ha tratado de una tarea de la que se ha hecho responsable a las mujeres, y sin coste económico para el sistema, la ausencia de apoyos e infraestructuras ha sido una realidad que hasta hace muy pocos años se ha venido denunciando. Incluso en la actualidad, de forma incipiente, se ha comenzado a debatir la puesta en marcha de recursos para la conciliación, que desde una perspectiva androcéntrica del análisis ha dado lugar a medidas de conciliación destinadas a las mujeres, liberando a los hombres de su implicación y responsabilidad en el asunto.

Esta escasez de recursos para la conciliación y/o su planteamiento equívoco, la ausencia de asunción de responsabilidad del Estado en esta cuestión, así como el control social que presiona para el mantenimiento de los roles de género, no ha evitado que finalmente se incluya en la agenda política la imperante necesidad de comenzar a atender el nuevo panorama social que emerge imparablemente. Así pues, y con este objeto, se elaboran y aprueban la Ley de Dependencia y la Ley de Igualdad.

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en su artículo 2 define el término dependencia como "el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria, o en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal".

Nuestra comarca no es una excepción del microsistema y nos ofrece datos que visualizan la escasez de medidas y recursos para la conciliación, la ausencia de corresponsabilidad por parte de la mayoría de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado, la ausencia de implicación de las administraciones públicas del territorio, la sobrecarga de tareas que absorben las mujeres, y en consecuencia, su escasa participación en el ámbito público dada la falta de tiempo que tiene para ello.

Además, como se ha venido anunciando, quienes se encargan del cuidado de las personas dependientes son mayoritariamente mujeres, existiendo una brecha de género importante entre mujeres y hombres en este aspecto.

Con el análisis que acabamos de exponer, en el que se pone de manifiesto la caracterización de nuestra realidad comarcal en cuanto a recursos, reparto de responsabilidades etc., podemos afirmar que es vital

para la salud y calidad de vida de nuestra ciudadanía promover medidas, recursos y políticas locales y comarcales para la conciliación social y laboral de las mujeres y hombres del Aljarafe-Doñana, como en el resto de los ámbitos territoriales.

En cuanto a la tasa de dependencia, que se solicita sea incluida en este apartado del diagnóstico, comentar que no encontramos relación directa entre la misma y el contenido de dicho apartado, ya que se trata de un indicador que mide la dependencia económica y no la dependencia en términos de atención y/o apoyo para actividades básicas de la vida diaria y la autonomía personal. No obstante, haremos referencia a ella en las siguientes líneas.

Para evaluar del nivel de dependencia demográfica de una población calculamos la proporción de población inactiva (de edad inferior a 16 años o mayor de 65) con respecto a la población activa (personas de 16 a 64 años), o lo que es lo mismo, calculamos la tasa de Dependencia. En el caso de nuestra comarca, esta tasa es de 43,4, cifra muy semejante a la que se da a nivel provincial (con un 43,9) y andaluz (44,8). Una ratio de dependencia de 50 nos indicaría que cada persona en edad de trabajar debería contribuir en media a la mitad de los gastos de una persona que no está en edad de trabajar (colegios, sanidad, pensiones de jubilación,...). Subrayar, asimismo, que esta tasa ha descendido con respecto al anterior Marco, que la situaba en un 53.

Cultura y patrimonio

El patrimonio cultural del Aljarafe-Doñana es resultado de siglos de historia común, una historia que ha originado un rico acervo cultural, en el que no faltan monumentos, usos y tradiciones peculiares, una gastronomía típica, una arquitectura propia o unas características etnográficas de un importante valor.

En el capítulo patrimonial, podemos reseñar que el arte y la arquitectura en la comarca se aprecia en general más en las calles que en el interior de los museos, aunque también puede encontrarse alguno de una gran singularidad, como el Museo Pickman de la Cartuja de Sevilla en Salteras. No obstante, con tan sólo dar un paseo por cualquiera de los municipios del Aljarafe-Doñana, puede absorberse su tesoro cultural, típicamente rural y visible en sus casas, haciendas, plazas y calles. Las casas de la comarca son mayoritariamente blancas, con un zócalo de color realizado con pintura o azulejos, normalmente de dos plantas, adosadas a los lados y en la parte trasera, de manera que se potencia el concepto y sentimiento de vecindad, uno de los valores humanos más interesantes del medio rural andaluz.

La comarca Aljarafe-Doñana es rica en arquitectura religiosa, que incluye desde pequeñas capillas a grandes colegiatas, pasando por multitud de iglesias y ermitas, que la gente de nuestros pueblos valora y cuida. Gran parte de estos monumentos son de dos épocas de gran florecimiento del arte y la cultura en la zona, el mudéjar (en los siglos XIV y XV) y el barroco (siglo XVIII). De origen mudéjar son la ermita de Cuatrovititas en Bollullos de la Mitación, las Iglesias de Santa María, San Pedro y San Eustaquio en Sanlúcar la Mayor, y algunos elementos de la iglesia de San Pablo en Aznalcázar y la Ermita de Belén, en Pilas. Por el contrario, es barroco el campanario de la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación de Umbrete, la Colegiata de Santa María de Olivares o varios retablos de las iglesias de Castilleja del Campo o Bollullos de la Mitación.



Ermita de Ntra. Sra. de Cuatrovititas en Bollullos de la Mitación.

Las haciendas son el tipo de construcción rural más interesante de nuestra zona. Aunque de origen romano, prosperaron durante la dominación musulmana (llamadas entonces alquerías) y tras la Reconquista. Pertenecientes a la nobleza y el clero, y destinadas al cultivo del olivar y la vid, sus caseríos blancos y amplios dotaron de movimiento al paisaje rural y eran auténticos centros de transformación de los productos agrícolas.

Por otra parte, la gastronomía comarcal tiene su encanto, más que en las complicaciones de sus platos, en la condimentación, que la hace sabrosa y la caracteriza frente a otras. Los condimentos en la cocina de la comarca forman parte del legado musulmán, y conforman una comida para los sentidos, en la que destacan especies como la canela, el azafrán, el comino, el ajonjolí o el tomillo. Otro de los aspectos en los que mejor se ha conservado la influencia andalusí es en la repostería, tanto de dulces como de fritos, pero además la comarca presenta como bandera uno de los productos típicos, procedentes de sus olivares, la aceituna de mesa, que los habitantes de este territorio exportaron por primera vez a las Américas en la época del descubrimiento del nuevo mundo. Mención aparte merece la gastronomía de Isla Mayor, pueblo eminentemente marismeño, que



El tostón con sardinas es uno de los platos típicos de la comarca.

usa como materia prima para sus platos la gran diversidad de productos que produce las marismas de Doñana, como el arroz, el cangrejo, el ganso o el camarón. De este rico patrimonio gastronómico puede disfrutarse en muchos lugares con encanto, situados en diversas localidades, así como en las distintas muestras gastronómicas que comienzan a proliferar en la zona.

La cultura de nuestro territorio queda patente además a través de su popular artesanía, entre la que podemos destacar el bordado de mantones y en oro, la guarnicionería, el tapizado, la construcción de chozos, los trajes de flamenca o la cerámica.

Estas tradiciones artesanas centenarias se están recuperando, fomentando y convirtiendo en empleo estable y de calidad, a través de iniciativas como las implementadas por el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana, que ha creído en el potencial de éstas como recurso empresarial y atractivo turístico de la comarca.

Asimismo, otra de las señas de identidad cultural de nuestro territorio es el caballo. El Aljarafe-Doñana, junto al Condado de Huelva, es una zona con una gran tradición caballar, donde aún en la actualidad encontramos las mayores concentraciones de caballos y aficionados a este animal de toda Andalucía, íntimamente ligadas a la celebración de romerías locales, ferias y fiestas tradicionales, y sobre todo a la romería del Rocío (Almonte). El arraigo de estas manifestaciones populares en la población favorece que en prácticamente todos los municipios continúe trabajándose la artesanía de la guarnicionería, auténticos laboratorios de restauración, recuperación y creación de los atalajes tradicionales del caballo. Además, también es interesante destacar el relevante filón turístico que la cultura del caballo está despertando en la comarca. De hecho, actualmente encontramos 18 centros ecuestres abiertos en el Aljarafe-Doñana (en Sanlúcar la Mayor, Almensilla, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Isla Mayor, La Puebla del Río, Umbrete y Villamanrique de la Condesa), muchos de ellos subvencionados por el Grupo de Desarrollo.

Por último, subrayar que es evidente que en nuestros días el conjunto de actividades relacionadas con la cultura, el ocio y el esparcimiento están adquiriendo una dimensión cada vez más importante en las sociedades modernas. La democratización en el acceso a la cultura, la diversificación y ampliación de la oferta cultural y la progresiva revalorización que se está haciendo del patrimonio cultural, es una de las características de las sociedades del bienestar occidentales.

En este sentido, tenemos que hacer en este último apartado una mención especial al conjunto de Infraestructuras culturales que más usa la ciudadanía, unas infraestructuras y equipamientos que en general acercan y permite el disfrute de la cultura a los habitantes del territorio. Así, podemos concluir que en nuestra comarca hay casas de la cultura en todos los pueblos, teatros sólo en Isla Mayor y Olivares, y otros centros polivalentes y salones, que apoyan la dinamización social de los municipios, y en general, sirven de espacios de encuentro para la cultura y la formación, ya que suelen acoger tanto eventos culturales (teatros, ciclos de cultura, etc.) como otros de carácter formativo. En general puede parecer que las necesidades básicas quedan prácticamente cubiertas con estas infraestructuras, aunque la realidad es que a veces se quedan pequeñas, no permite la realización de ciertos eventos culturales o no están suficientemente dotadas. Por ello, creemos necesario seguir potenciando la mejora y creación de nuevas infraestructuras que permitan el disfrute de uno de los bienes humanos más importante para el ser social, la cultura.

Por su parte, la comarca carece de cines y centros de ocio, aunque los nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) de varias localidades contemplan la construcción de este tipo de infraestructuras, que apoyarían la necesaria descentralización de los recursos de ocio, demasiado atomizados en la capital y la primera corona del Aljarafe, acercándolos más a nuestro medio rural, el único, junto al Corredor de la Plata, que carece de este tipo de establecimientos para el esparcimiento ciudadano.

Ocio y deporte

El deporte es en nuestros días una de las actividades sociales con mayor arraigo entre la ciudadanía, por su vinculación cada vez más probada a la salud, por constituirse en una alternativa atractiva para ocupar el tiempo de ocio y por ser un eficaz resorte para la socialización de las personas. En 2006 una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas revelaba que uno de cada dos españoles practicaba deporte tres o más veces por semana, y la mitad de ellos en instalaciones deportivas de titularidad pública, lo que pone en evidencia que este tipo de instalaciones tiene una demanda cada vez mayor entre la población

española, y su número, buen funcionamiento y mantenimiento constituye un importante indicador de la calidad de vida de un territorio.

Esta tendencia es claramente exportable a nuestra comarca, como al resto de la comunidad autónoma. El deporte ha dejado de ser cosa de pocos para convertirse en una actividad mayoritaria, a la que cada día se presta más atención y se dota de mayor partida presupuestaria desde las administraciones públicas competentes.

En nuestra comarca, junto a las instalaciones básicas que ya existían hace una década, cuyo número podemos comprobar en la siguiente tabla, en los últimos años se han construido nuevas instalaciones, especialmente de tipo convencional, facilitando el acceso a la práctica deportiva al conjunto de la ciudadanía y dando respuesta a una demanda cada vez más numerosas, plural y exigente. No obstante, la inexistencia de datos actuales hace imposible reflejar las construcciones efectuadas en los últimos años, en los que se han puesto en funcionamiento nuevos equipamientos deportivos para atender las demandas de las nuevas barriadas de los pueblos y se ha generalizado la puesta en marcha de recursos antes prácticamente inexistentes, como las piscinas cubiertas y los pabellones polideportivos.

Los Espacios deportivos convencionales, los más generalizados en nuestra comarca, están constituidos principalmente por pistas polideportivas, pistas de tenis, campos de fútbol, pistas de atletismo, piscinas al aire libre y cubiertas o pabellones y salas cubiertas. Los no convencionales son menos corrientes y se dedican a prácticas deportivas menos populares o más elitistas. Entre estos últimos, podemos destacar los aeródromos, velódromos, canales de río o artificiales, circuitos naturales, o embalses, lagos o estanques, pistas o rutas de equitación, cuevas o zonas de espeleología, pistas de esquí o campos de golf, entre otros.

Según comprobamos en la siguiente tabla, en 1997 nuestra comarca no estaba muy mal dotada en cuanto a espacios deportivos convencionales, con casi 200 equipamientos, lo que suponía el 5% del total provincial. Estos datos, están sin embargo, muy por debajo de los de otras comarcas sevillanas, como el Bajo Guadalquivir (554), La Campiña y los Alcores (280) y la Gran Vega de Sevilla (236). Más limitada es en nuestra comarca la oferta de los espacios deportivos no convencionales, con sólo tres equipamientos, en Aznalcázar (campo de golf), Pilas (circuitos permanente de motor) y Sanlúcar la Mayor (circuitos permanente de motor).

Tabla nº 40. Espacios deportivos convencionales y no convencionales

	Espacios deportivos convencionales 1997	Espacios deportivos no convencionales 1997
Albaida del Aljarafe	4	0
Almensilla	9	0
Aznalcázar	8	1
Benacazón	9	0
Bollullos de la Mitación	7	0
Carrión de los Céspedes	7	0
Castilleja del Campo	3	0
Huévar del Aljarafe	3	0
Isla Mayor	14	0
Olivares	17	0
Pilas	26	1
La Puebla del Río	19	0
Salteras	11	0

	Espacios deportivos convencionales 1997	Espacios deportivos no convencionales 1997
Sanlúcar la Mayor	32	1
Umbrete	13	0
Villamanrique de la Condesa	9	0
Comarca	191	3
Provincia	3.793	104
Andalucía	20.712	879

Fuente: SIMA. Año 1997. Estimación propia.

3.1.3. Área temática 3: Infraestructuras y transporte

Accesibilidad, mantenimiento y movilidad

Infraestructuras y servicios de transportes

Infraestructuras viarias

Las infraestructuras viarias de la comarca Aljarafe-Doñana gozan de un estado aceptable en términos generales, si bien nos encontramos con deficiencias puntuales en determinados municipios, que dificultan su acceso y posibilidades de interconexión y merman su potencial de desarrollo. Asimismo, el incremento desmesurado del tráfico rodado experimentado en los últimos años está dificultando la conexión de la comarca con Sevilla, que actualmente se caracteriza por una alta densidad de tráfico y siniestralidad.

Esta conexión se realiza a través de una de las infraestructuras viarias más importantes del territorio, la A-49, una autovía que actúa como eje vertebrador, conectando nuestra comarca no sólo con Sevilla sino también con Huelva y el Algarve portugués. La situación de esta vía ha facilitado la implantación en el

territorio de importantes empresas nacionales, que han levantado centros logísticos en la zona desde los que reparte sus productos hacia la parte occidental de Andalucía, Portugal e incluso el Norte de África. Además, esta vía de comunicación también resulta fundamental desde el punto de vista turístico, ya que acerca nuestro territorio a los principales puntos de interés turístico de la región. No obstante, como decíamos más arriba, la A-49 es hoy día una vía saturada, y como tal, precisa de la puesta en marcha de nuevas alternativas viarias que descongestionen el tráfico y permita otras posibilidades de conexión de la comarca con Sevilla y viceversa.

Una de estas alternativas es la futura SE-40, que bordeará los municipios de Salteras, Bollullos de la Mitación, Almensilla y La Puebla del Río. Esta vía, además de solucionar en parte las retenciones de tráfico que sufre el tránsito hacia y desde Sevilla a la comarca, facilitará el acceso a esta zona del resto de los pueblos, mejorando la interconexión municipal.

En cuanto a la red de comunicación intracomarcal, aunque en líneas generales goza de un estado medianamente aceptable, gestores políticos y agentes sociales del territorio insisten en la necesidad de mejorar el trazado de muchas de las conexiones intermunicipales. Así, poblaciones como Villamanrique de la Condesa, y sobre todo Isla Mayor, padecen una situación de aislamiento importante, que dificultan su desarrollo y conexión con el resto de pueblos. En el segundo caso, el posicionamiento geográfico de Isla Mayor, franqueada por el río Guadalquivir y las Marismas de Doñana, hace necesario y urgente mejorar el trazado de las carreteras que une este municipio con Villamanrique de la Condesa, La Puebla del Río e Isla Mínima. La conexión de esta población con la otra orilla del Guadalquivir, que en la actualidad supone todo un obstáculo para la movilidad sostenible de la zona, quedaría solucionada a través del establecimiento de un servicio de transbordador.

Por otro lado, es reseñable el caso de localidades como Aznalcázar y Pilas, a pocos kilómetros ambas de la A-49, que cuentan con vías de comunicación no adecuadas con esta arteria principal. No podemos olvidar asimismo otros puntos negros en esta red intracomarcal, como la carretera que une Olivares con Sevilla o la que desde Bollullos de la Mitación, pasando por Almensilla, llega hasta La Puebla del Río.

En relación a la titularidad de la red viaria de la comarca, en el año 2000 la mayor parte de la red, en concreto 144 Km, pertenecían a la provincia, 70,7 Km eran competencia de la comunidad autónoma de Andalucía y 27,3 Km formaban parte de la red viaria del Estado. De estos datos se desprende que la mayor

parte de la red viaria en nuestro territorio es competencia de la provincia, que gestiona el 59,5% del total de estas infraestructuras a través del Servicio de Carreteras del Área de Infraestructuras y Desarrollo Rural de la Diputación de Sevilla.

Por otro lado, en relación a las infraestructuras y equipamientos de competencia municipal, en la siguiente tabla recogemos los metros cuadrados de travesías, calles y plazas y otros viarios que son competencia de cada uno de los Ayuntamientos de la comarca, y como tal, se encargan de su mantenimiento y conservación. La mayor parte de la superficie viaria local, el 84% del total, la ocupan calles y plazas. Las travesías suponen el 11,86% y existen otros viarios, con una superficie del 4,3% del total.

Tabla nº 41. Superficie de las vías públicas por tipo en los municipios de la comarca y la provincia

	Travesías	Calles y plazas	Otros viarios	Total del municipio
Albaida del Aljarafe	9.018	70.467	3.429	82.914
Almensilla	30.532	154.556	1.209	186.297
Aznalcázar	30.655	110.324	2.398	143.377
Benacazón	20.405	155.990	0	176.395
Bollullos de la Mitación	6.337	115.562	9.217	131.116
Carrión de los Céspedes	11.710	50.502	2.057	64.269
Castilleja del Campo	15.466	13.456	8.715	37.637
Huévar del Aljarafe	6.149	46.257	2.517	54.923
Olivares	46.263	230.988	0	277.251

	Travesías	Calles y plazas	Otros viarios	Total municipio
Pilas	31.464	342.661	0	374.125
La Puebla del Río	48.224	217.812	1.900	267.936
Salteras	7.587	48.916	0	56.503
Sanlúcar la Mayor	8.961	311.608	579	321.148
Umbrete	25.124	163.704	0	188.828
Villamanrique de la Condesa	0	81.154	19.640	100.794
Isla Mayor	13.293	143.827	65.160	222.280
Comarca	311.188	2.257.784	116.821	2.685.793
Provincia	1.919.032	20.035.725	370.701	22.325.458

Fuente: SIMA. Año 2000. Elaboración propia.

Red de transporte público por carretera

Dentro de este epígrafe haremos mención a la red de transporte público por carretera, operados en la comarca básicamente por tres empresas, DAMAS S.A., IASA y Tranvías de Sevilla. La primera presta servicio a Villamanrique, Pilas, Aznalcázar y Bollullos de la Mitación. IASA articula la zona comprendida entre Umbrete, Benacazón y Sanlúcar la Mayor. Y por último, Tranvías de Sevilla trabaja en la zona de La Puebla del Río e Isla Mayor.

Todas estas empresas realizan un servicio lineal con la capital, pero no llevan a cabo la necesaria conexión intracomarcal, lo que repercute claramente en el desarrollo de nuestros pueblos (formación, empleo, desarrollo económico), la definitiva consolidación de una identidad de comarca y en general la optimización de los recursos existentes, como han puesto de manifiesto los participantes en la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) en la comarca. Asimismo, durante este proceso de participación se ha señalado también que esta situación incide negativamente especialmente entre las mujeres y jóvenes, usuarios más habituales del transporte público.

Otro problema que hay que señalar en este apartado son los horarios que establecen las empresas, nada operativos para los usuarios. Además, ninguna de ellas dispone de estaciones de autobuses en nuestra comarca, existiendo sólo paradas ordinarias y en algunos casos escasamente dotadas. En la tabla siguiente hacemos un breve resumen de los itinerarios y periodicidad del transporte público en cada uno de los pueblos de la comarca.

Tabla nº 42. Itinerarios y periodicidad del transporte público urbano por carretera en la comarca

Municipios	Transporte público
Albaida del Aljarafe	- A Sevilla (cada 20 minutos). EMPRESA LINESUR
	- A Sanlúcar la Mayor y Benacazón: 2 veces al día. CONSORCIO DE TRANSPORTE
	- Al resto de la comarca: conexión inexistente
Almensilla	- A Sevilla (cada hora aproximadamente). CONSORCIO DE TRANSPORTE
	- A pueblos vecinos y resto de la comarca: conexión inexistente
Aznalcázar	- A Sevilla (19 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- A pueblos vecinos (Pilas, Bollullos de la Mitación, no a Benacazón o Sevilla): más o menos periódica
	- A Sevilla (cada media hora aproxim.)
Benacazón	- A pueblos vecinos: conexión inexistente (sí a Umbrete, Espartinas, Castilleja de la Cuesta)

Municipios	Transporte público
Bollullos de la Mitación	- A Sevilla (cada media hora/ 31 veces al día). EMPRESA DAMAS
Carrión de los Céspedes	- A Sevilla (7 veces al día). EMPRESA DAMAS. Paradas en Huévar del Aljarafe y Sanlúcar la Mayor
	- A Sevilla (3 veces al día). RENFE
	- A pueblos vecinos (Pilas, Castilleja del Campo): conexión inexistente
Castilleja del Campo	- A Sevilla (11 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- A pueblos vecinos (conexión inexistente)
	- 1 taxi
Huévar del Aljarafe	- A Sevilla (7 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- A pueblos vecinos (sólo a Sanlúcar la Mayor y con escasa periodicidad): resto conexión inexistente
Isla Mayor	- A Sevilla (3-4 veces al día). TRANVÍAS DE SEVILLA
	- Inexistente conexión con pueblos de la comarca
Olivares	- A Sevilla y otros pueblos de paso, como Salteras (cada 20 minutos aprox.)
	- A Sanlúcar la Mayor (2 veces al día)
Pilas	- A Sevilla (cada media hora aprox./18 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- A pueblos de la comarca: localidades de paso a Sevilla (conexión frecuente), resto de conexión inexistente)
La Puebla del Río	- A Sevilla (cada media hora aprox.). EMPRESA CONSORCIO DE TRANSPORTE
Salteras	- A Sevilla: cada 15-20 minutos (buena conexión)
	- A Bormujos: cada 2-3 horas al día
	- Inexistente conexión con otros pueblos de la comarca

Municipios	Transporte público
	- A Sevilla (cada media hora aprox./24 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- Inexistente conexión con pueblos de la comarca
Sanlúcar la Mayor	- Buen servicio de taxis
Umbrete	- A Sevilla (los provenientes de Benacazón): poca frecuencia. EMPRESA CONSORCIO DE TRANSPORTE
Villamanrique de la Condesa	- A Sevilla y Pilas (5 veces al día). EMPRESA DAMAS
	- Inexistente conexión con pueblos de la comarca

Fuente: WEB de la Empresa Damas, del Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Sevilla y Agencias de Desarrollo Local Municipales. Año 2007 Elaboración propia.

Parque de vehículos

El parque de vehículos en el Aljarafe-Doñana ha crecido en los últimos años de manera desmesurada, como en prácticamente el resto de Andalucía, siendo la media comarcal de turismos en 2003 de 2.018 vehículos por municipio, cuando una década antes, en 1993, no se llegaba a los 1000 de media, lo que significa que en diez años se ha duplicado el número de coches que circulan por nuestros pueblos, sus calles y carreteras.

Desproporcionada es la cantidad de vehículos que registran localidades como Pilas o La Puebla del Río, con más de 4.000, así como Sanlúcar la Mayor, con unas cifras que se aproximan a los 4.000, lo que es indicativo de la densidad de tráfico que soportan diariamente las carreteras y calles de la comarca. Otro dato significativo es el número de turismos por 1000 habitantes. Así, en 2003 los pueblos donde más turismos privados había registrado por 1000 habitantes son Isla Mayor (51,60 turismos x 1000 habitantes), Almensilla (41,26 turismos x 1000 habitantes), seguidas de Pilas y La Puebla del Río (con 40 turismos x 1000 habitantes).

En 2003 el Aljarafe-Doñana contaba con 89 taxis privados y 59 autobuses de servicio público, según puede comprobarse en la siguiente tabla. Si comparamos las cifras que arrojaba el año 1993, es llamati-

vo el excesivo incremento que se percibe en el parque de camiones privados, que pasa de 701 vehículos hace diez años a casi 3.500 en la actualidad. En este caso, el incremento de este tipo de vehículos corre parejo al aumento del nivel de emprendimiento de la comarca. Los camiones, autobuses y furgonetas públicas, sin embargo, registran un leve descenso.

Tabla nº 43. Parque de vehículos por tipo y servicio en los municipios de la comarca, provincia y Andalucía.

	Camiones privados	Camiones públicos	Autobuses privados	Autobuses públicos
Albaida del Aljarafe	69	23	0	4
Almensilla	117	10	0	0
Aznalcázar	163	18	0	2
Benacazón	210	30	2	0
Bollullos de la Mitación	238	42	0	0
Carrión de los Céspedes	61	16	0	1
Castilleja del Campo	61	10	0	13
Huévar del Aljarafe	91	11	0	0
Olivares	336	35	0	0
Pilas	621	46	0	15
La Puebla del Río	301	62	0	2
Salteras	145	27	0	0
Sanlúcar la Mayor	468	65	1	1

	Camiones privados	Camiones públicos	Autobuses privados	Autobuses públicos
Umbrete	176	19	0	9
Villamanrique de la Condesa	165	8	0	0
Isla Mayor	213	33	0	12
Total Comarca (2003)	3.435	455	3	59
Total Comarca (1993)	701	488	3	71
Provincia (2003)	63.903	9.585	134	1.844
Andalucía (2003)	277.693	38.112	492	7.635

Fuente: SIMA. Años 1993 y 2003. Elaboración propia.

Tabla nº 43. Parque de vehículos por tipo y servicio en los municipios de la comarca, provincia y Andalucía.

	Furgonetas privadas	Furgonetas públicas	Turismos privados	Turismos públicos
Albaida del Aljarafe	101	1	641	1
Almensilla	130	3	1.463	3
Aznalcázar	196	1	1.374	10
Benacazón	252	6	1.702	8
Bollullos de la Mitación	298	2	2.128	10

	Furgonetas privadas	Furgonetas públicas	Turismos privados	Turismos públicos
Carrión de los Céspedes	84	2	827	2
Castilleja del Campo	23	0	223	1
Huevar del Aljarafe	85	1	894	5
Olivares	323	5	2.754	5
Pilas	921	10	4.171	5
La Puebla del Río	400	11	4.438	8
Salteras	105	2	1.459	5
Sanlúcar la Mayor	398	24	3.976	10
Umbrete	221	4	1.715	8
Villamanrique de la Condesa	292	2	1.451	4
Isla Mayor	253	8	3.064	4
Total Comarca (2003)	4.082	82	32.280	89
Total Comarca (1993)	4.055	114	15.589	57
Provincia (2003)	53.278	1.765	707.137	3.191
Andalucía (2003)	407.778	8.407	2.962.072	6.067

Fuente: SIMA. Años 1993 y 2003. Elaboración propia.

Según los datos recogidos en la tabla anterior, los turismos privados de la comarca en 2003 suponen el 4,56% del total provincial y el 1,09% de Andalucía. En relación a los camiones privados, los datos comarcales se corresponden con el 5,38% de la provincia y el 1,24% de nuestra comunidad autónoma.

Infraestructuras aéreas, ferroviarias y portuarias

Por otro lado, las comunicaciones aéreas que conectan nuestra comarca con Andalucía, España y el resto del mundo tienen su centro operativo en el aeropuerto internacional de Sevilla, a aproximadamente 15 kilómetros de la capital y relativamente bien conectado con nuestro territorio. También es destacable la cercanía del Aljarafe-Doñana con el aeropuerto de Faro, en el Algarve portugués. La construcción del aeropuerto de Huelva también favorecería la conexión aérea de la comarca, que quedaría a medio camino entre dos aeropuertos de territorios receptores de mucho turismo.

La comarca Aljarafe-Doñana desde el punto de vista de las infraestructuras ferroviarias cuenta con una estación de tren, en Carrión de los Céspedes (estación intermedia en la línea Sevilla-Huelva), escasamente optimizada en la actualidad. La estación de Sevilla-Santa Justa, hasta donde llega la primera línea de AVE de España, se encuentra a una distancia media de nuestro territorio de veinticinco kilómetros.

Y por último, es conveniente destacar un proyecto de conexión ferroviaria de la comarca y la capital a través de una línea de tren de cercanías que llegará hasta Benacazón, que va a contribuir sin duda a mejorar la conexión comarcal y del territorio con la capital de provincia. De cualquier manera, son muchos los agentes sociales y políticos que desearían que este tren llegara hasta localidades más interiores de la comarca, para que un mayor número de población disfrute de las ventajas de este nuevo medio de transporte, que descongestionaría el tráfico rodado.

En cuanto a las infraestructuras portuarias, podemos destacar la cercanía del Aljarafe-Doñana al puerto de Sevilla, así como a los puertos deportivos de Gelves (Sevilla) y Mazagón (Huelva).

Servicios básicos a la población

El disfrute o acceso a los servicios básicos que precisa cualquier población es uno de los principales condicionantes de la calidad de vida en los espacios rurales, además de una premisa sine qua non del actual

estado del bienestar. A este respecto, a pesar de las mejoras producidas en los últimos lustros, la dotación y provisión de servicios a las poblaciones rurales sigue marcada por notables carencias, lo que constituye todo un reto para las administraciones públicas.

Los servicios básicos a la población engloban un conjunto de actividades muy heterogéneo, que van desde los servicios económicos básicos (suministro de agua y electricidad, recogida de basura, tratamiento de aguas residuales, etc.) a los servicios sociales (educación, sanidad, tercera edad, etc.), pasando por la seguridad, el transporte, los servicios culturales y de ocio, etc. No obstante, en este apartado vamos a considerar los servicios sanitarios, educativos y de suministro eléctrico, tratándose el resto de servicios básicos a la población en otros capítulos del documento.

Recursos sanitarios

Las infraestructuras de carácter sanitario existentes en nuestro territorio corresponden al nivel asistencial más básico, lo que se conoce como atención primaria, siendo necesario el desplazamiento de los usuarios a otras localidades o a la propia capital de la provincia en el caso de precisar algunas de las prestaciones más especializadas, como puede comprobarse en la siguiente tabla.

Tabla nº 44. Recursos de atención primaria y especializada en la comarca, la provincia de Sevilla y Andalucía

	Comarca Aljarafe-Doñana	Provincia de Sevilla	Andalucía
Recursos de atención primaria			
Centros de salud	3	74	360
Puntos de vacunación	18	178	1462
Consultorios locales	14	89	701
Consultorios auxiliares	1	15	401

	Comarca Aljarafe-Doñana	Provincia de Sevilla	Andalucía
Recursos de atención primaria			
Consultorios no reconvertidos	0	0	0
Recursos de atención especializada			
Centros periféricos de especialidades	0	8	35
Hospitales públicos	0	8	38
Hospitales privados	0	10	55

Fuente: SIMA. Año 2004. Elaboración propia.

En nuestra comarca sólo disponemos de tres centros de salud, lo que supone el 4% del total de los centros de este tipo existentes en la provincia, unas cifras reducidas en comparación con el total provincial y con la dotación de otras comarcas. En estos centros se prestan servicios de medicina de familia, pediatría, cuidados de enfermería, salud bucodental, urgencias, atención a la mujer, salud mental y algunos tratamientos rehabilitadores básicos.

Complementan esta oferta los consultorios locales (cuentan con algunos programas de salud), repartidos en 14 municipios de la comarca, y un consultorio auxiliar (infraestructura básica), todos ellos con un horario de apertura limitado y una mínima oferta de servicios médicos en relación a los centros de salud. Este panorama evidencia que los recursos de atención primaria pueden considerarse medianamente cubiertos en la comarca, aunque la escasez de centros de salud y servicios de urgencia obliga al desplazamiento de la población, lo que no es tarea fácil teniendo en cuenta las dificultades de movilidad que presenta la comarca.

El Aljarafe-Doñana no cuenta con recursos de atención especializada, ya sean centros periféricos de especialidades, hospitales públicos o privados. Para ser atendida por algunos de estos servicios especializados, la

población comarcal tiene que desplazarse hasta Sevilla o Tomares, donde recientemente se ha construido el hospital de San Juan de Dios. Este nuevo recurso hospitalario acerca considerablemente estos servicios a la comarca, aunque la ciudadanía continúa encontrando problemas a la hora de desplazarse hasta este centro, por la escasez y limitación de los medios de transporte públicos que llegan hasta allí.

Plazas y recursos educativos y formativos

En cuanto a los recursos educativos y formativos, subrayar que todos los municipios de la comarca están dotados de Escuelas de Educación Primaria, la mayor parte de ellas de carácter público, exceptuando las privadas, localizadas en Sanlúcar la Mayor.

El Bachillerato se imparte en centros públicos en Isla Mayor, La Puebla del Río, Olivares y Pilas, y en uno privado, localizado en Umbrete. Por otra parte, sólo dos Institutos comparten Bachillerato y Formación Profesional, los de La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor.

La oferta formativa de FP (ahora Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior) creemos que no es suficiente ni se ajusta a la proyección laboral ni a las necesidades reales de la comarca, ya que sólo se oferta en su conjunto materias relacionadas con administración y finanzas, gestión informática, jardinería, atención sociosanitaria, comercio y equipos e instalaciones electrotécnicas. Consideramos que esta oferta está escasamente diversificada. Además, teniendo en cuenta el potencial turístico de la comarca y el crecimiento que esta actividad ha registrado en los últimos años, es llamativa la inexistencia de ciclos formativos sobre hostelería y turismo.

Como hemos visto, la preeminencia de centros de educación de carácter público hace que sean mayoritarias en la comarca las plazas públicas sobre las privadas. Así, en 2004 en los niveles de educación básica sólo 918 alumnos/as del Aljarafe-Doñana cursaban en centros privados, lo que supone el 9,2% del total de los alumnos/as de educación básica de la comarca y el 1,9 % del provincial, frente a los 8.973 alumnos/as que lo hacían en centros públicos, es decir, el 90,7% del total del alumnado de la comarca y el 6,68% de la provincia.

Estas cifras, aunque similares, se incrementan levemente en el caso de la educación secundaria, con 1.014 alumnos/as matriculados en centros privados (el 15,15% del total de la comarca y el 2,85% de los alumnos/as de la provincia) y 5.676 alumnos en públicos (el 84,8% de la comarca y el 5,16% de la provincia).

En el caso de los centros de adultos, en 2004 había en nuestro territorio 814 alumnos/as matriculados, lo que supone el 0,20 % del total provincial, unas cifras que están por debajo de la media de la mayoría de las otras comarcas, exceptuando las del Corredor de la Plata y la Sierra Morena Sevillana.

En cuanto a la dotación de bibliotecas, en 2005 la comarca Aljarafe-Doñana contaba con 14 de las 126 bibliotecas existentes en la provincia de Sevilla, lo que supone el 11,11% del total provincial. Estas bibliotecas recibieron 87.119 visitantes, o sea, el 0,27 % del total de las visitas registradas en las bibliotecas de la provincia de Sevilla.

En cuanto a la formación enmarcada en las Políticas Activas de Empleo de la Junta de Andalucía, podemos destacar la existencia de una amplia oferta de cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO), Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Casas de Oficio, impartidos por los Ayuntamientos, Mancomunidades y otras entidades y Asociaciones. Estos cursos tienen como objeto mejorar las posibilidades de inserción laboral de los desempleados, en un porcentaje elevado mujeres y jóvenes, favoreciendo sus oportunidades de empleo en ocupaciones con un alto potencial de inserción, como las relacionadas con los servicios de proximidad, la conservación del patrimonio, la recuperación de oficios, etc.

En este sentido, es destacable la incidencia positiva de la Formación Profesional Ocupacional (FPO), bastante generalizada, principalmente en los municipios de más población, donde casi siempre los Ayuntamientos se hacen cargo de la organización e impartición de este tipo de formación orientada a la inserción. No obstante, creemos que las acciones formativas incluidas en las Políticas Activas de Empleo no están favoreciendo la diversificación profesional de las mujeres, sino que continúan perpetuando los roles de género. En este sentido, consideramos que este tipo de formación debe contribuir más de lo que se hace en la actualidad a la construcción de referentes masculinos y femeninos en todas las profesiones.

Por otra parte, sólo hay Programas de Garantía Social, que facilitan una enseñanza práctica y profesional a los jóvenes que no han conseguido la titulación en ESO, en La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor, y de manera privada en Umbrete.

En el ámbito privado, en los municipios de mayor población existen algunas academias privadas de idiomas y muchas más que trabajan para formar en las nuevas tecnologías de la información, así como en la mejora del rendimiento escolar y la recuperación de materias escolares. El aprendizaje de otros idiomas

es una de las asignaturas pendientes de nuestra comarca, que carece de Escuelas públicas de idiomas. Las academias, muy limitadas y centradas en el aprendizaje del inglés no son suficientes para hacer de nuestra comarca un espacio competitivo en esta materia. Mayor es la dotación comarcal en cuanto a la formación en nuevas tecnologías, que se ofrece de forma general a través de los Ciclos Formativos Medios y Superiores, los centros Guadalinfos, los cursos de Formación Profesional Ocupacional y los específicos que se ofertan para la población femenina, los jóvenes, etc.

El capítulo de la formación continua corre a cargo principalmente de las entidades públicas, como Ayuntamientos, Mancomunidad o Diputación de Sevilla y muy especialmente de los sindicatos. El empresario, principalmente a través de las asociaciones sectoriales, también organiza cursos de formación continua, aunque no existe aún suficiente conciencia sobre la necesidad de favorecer la formación y reciclaje profesional para ser competitivos en el actual sistema económico.

La comarca del Aljarafe-Doñana carece de centros universitarios. Los más cercanos a nuestro territorio son el campus universitario de Sevilla (la Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide y otros centros privados), así como la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía (en La Rábida, término municipal de Palos de la Frontera).

Suministro, consumo eléctrico y alumbrado público

El suministro eléctrico de la comarca se reparte entre la empresa local pileña Medina Garvey (en Pilas, Aznalcázar, Benacazón, Huévar del Aljarafe y Villamanrique de la Condesa) y Sevillana-Endesa (en el resto de municipios). Según el Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla, en 2000 el servicio eléctrico es bueno en la mayoría de los núcleos, a excepción de La Puebla del Río, Salteras, Umbrete y Huévar del Aljarafe, donde se considera malo. En Albaida del Aljarafe, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Isla Mayor y Villamanrique de la Condesa se califica como regular. Asimismo, según los datos recogidos en el SIMA, la potencia eléctrica instalada en nuestra comarca en 1995 alcanzaba los 1.023 kilowatios, lo que supone sólo el 2,42% de la potencia total de la provincia de Sevilla.

En cuanto al consumo eléctrico, sólo disponemos de datos de los municipios cuyo suministro depende de Sevillana, por lo que el consumo total queda parcialmente incompleto. Pese a ello, en la tabla siguiente exponemos los consumos municipales, el total comarcal, provincial y andaluz.

Tabla nº 45. Consumo de energía eléctrica

Municipio	Consumo de energía eléctrica
Albaida del Aljarafe	4.291
Almensilla	10.771
Aznalcázar	..
Benacazón	
Bollullos de la Mitación	27.505
Carrión de los Céspedes	4.984
Castilleja del Campo	6.620
Huévar del Aljarafe	..
Isla Mayor	16.480
Olivares	17.639
Pilas	..
La Puebla del Río	51.756
Salteras	35.426
Sanlúcar la Mayor	..
Umbrete	15.177
Villamanrique de la Condesa	..
Comarca	190.649
Provincia	7.513.499
Andalucía	33.174.267

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

En cuanto al consumo de energía por sectores, tal como recogemos en la tabla siguiente, el mayor consumo en la comarca se produce a nivel residencial, al que siguen las actividades agrícolas y los servicios y comercios. A pesar de la inexistencia de datos para algunos municipios, es significativo que el mayor consumo se produzca en los hogares de la comarca, lo que pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una política que sensibilice sobre la reducción de las demandas energéticas a través del ahorro y eficiencia, tal como señala el Plan Andaluz de Acción por el Clima. De cualquier forma, las previsiones más negativas apuntan a un incremento del consumo residencial en los próximos años, debido al incremento poblacional, y sobre todo, a los efectos del cambio climático, cuya consecuencia son unos inviernos y veranos más acusados.

Como decíamos más arriba, las actividades económicas que más consumen son las más relevantes desde el punto de vista económico en el territorio, es decir, la agricultura, seguida del comercio y los servicios.

Por último, destacar que en general todos los municipios de la comarca gozan de un alumbrado público normalizado, en permanente renovación y adaptación a niveles de consumo menos contaminantes y sostenibles.

Tabla nº 46. Consumo de energía eléctrica por sectores

	Consumo de energía eléctrica: Agricultura	Consumo de energía eléctrica: Industria	Consumo de energía eléctrica: Comercio-Servicios	Consumo de energía eléctrica: Sector Residencial	Consumo de energía eléctrica: Administración y Servicios públicos	Consumo de energía eléctrica: Resto
Albaida del Aljarafe	7	25	705	3.006	436	112
Almensilla	445	323	988	8.277	602	137
Aznalcázar
Benacazón
Bolullos de la Mitación	1.964	1.282	7.533	13.416	2.028	1.281

	Consumo de energía eléctrica: Agricultura	Consumo de energía eléctrica: Industria	Consumo de energía eléctrica: Comercio-Servicios	Consumo de energía eléctrica: Sector Residencial	Consumo de energía eléctrica: Administración y Servicios públicos	Consumo de energía eléctrica: Resto
Cañón de los Céspedes	71	247	1.495	2.759	322	90
Castilleja del Campo	35	4.523	1.217	704	117	25
Huévar del Aljarafe
Isla Mayor	1.813	2.773	2.996	7.592	1.181	126
Olivares	523	472	3.305	11.640	1.425	273
Pilas
La Puebla del Río	27.529	826	4.582	16.063	2.030	725
Salteras	100	12.598	2.695	7.168	12.488	378
Sanlúcar la Mayor
Umbrete	266	92	2.750	10.396	1.350	322
Vilamanrique de la Condesa
Comarca	32.753	23.161	28.266	81.021	21.979	3.469

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

Tecnologías de la información y la comunicación

Nuestra comarca se adentra lentamente en la sociedad de la información y el conocimiento, aunque hay que subrayar que aún quedan algunas lagunas (principalmente relacionadas con las infraestructuras de acceso, la administración telemática, la formación, etc.) a las que es necesario prestar especial atención para favorecer la implantación definitiva de las nuevas tecnologías en la vida diaria del Aljarafe-Doñana.

La introducción de las TIC en el tejido productivo y los hogares de nuestros pueblos es sinónimo no sólo de mayor desarrollo socioeconómico. El uso de estas nuevas tecnologías supone también la democratización en el acceso a la información, la mejora de la interconexión de los habitantes y de éstos con el exterior, el fomento de la creación de redes, y en definitiva, la mejora de la calidad de vida. Y es que el impacto de las TIC no puede medirse únicamente a escala tecnológica porque sus efectos también se dejan notar sobre el desarrollo económico y humano.

El leve pero constante incremento en el uso de Internet que ha registrado la comarca en el último lustro, junto al importante sector de población mayor que habita nuestros pueblos (y que suele contar con telefonía fija como medio para estar conectado con el exterior y sus familias), ha favorecido el mantenimiento de las líneas fijas de teléfonos en los últimos años. Así, en 2006 estas líneas ascendían a 25.946, contratadas exclusivamente con la empresa Telefónica, que continúa monopolizando el mercado, aunque ya empieza a abrirse camino, lentamente, compañías como ONO o UNI2.

En ese mismo año las líneas telefónicas para Internet, las de ADSL y RDSI de la compañía Telefónica, alcanzaban la cifra de 10.419 contratos, lo que supone un incremento del doble con respecto a dos años anteriores, ya que en 2004 en la comarca sólo se contaba con 4.200 contratos. Este crecimiento es bastante indicativo sobre cómo en el territorio comienza a incorporarse el uso de esta herramienta de comunicación global, aunque hay que tener en cuenta que los niveles de incorporación siguen estando por debajo de la media nacional y la europea.

Además, estos datos comarcales son poco relevantes si tenemos en cuenta el peso que suponen en el total provincial. En el caso de las líneas ADSL de la comarca, apenas el 6% del total de las existentes en la provincia, mientras las RDSI se encuentran en torno al 3% de ese total. Porcentajes que demuestran que, pese al aumento al que hacíamos mención anteriormente, nuestra comarca está muy por debajo de la media provincial y andaluza, tal como se desprende de los datos de la siguiente tabla.

Tabla nº47. Líneas de ADSL, RDSI y fijas de Telefónica en la comarca, provincia y Andalucía

	Líneas ADSL	Líneas RDSI	Líneas fijas de Telefónica
Comarca	9.574	845	25.946
Provincia	166.699	30.073	496.730
Andalucía	700.490	124.069	2.212.764

Fuente: SIMA. Año 2006. Elaboración propia.

Con anterioridad hemos comentado la importancia de hacer penetrar las TIC en el tejido productivo comarcal, un factor que incrementaría la productividad y mejoraría la competitividad del sector. En nuestra comarca, como en el resto de Andalucía, el uso de ordenadores está extendido en la práctica totalidad de las empresas, pero todavía a gran distancia de otras regiones españolas, según indica el Informe Socioeconómico Andalucía 2006. Menor es el número de empresas conectadas a Internet y con correo electrónico, lo que supone un obstáculo para la apertura de nuevos mercados, el acceso a la información, el trabajo en red, etc. Además, tradicionalmente el tamaño de la empresa ha influido en la adopción de las TIC, siendo las más pequeñas las que más dificultades han encontrado a su incorporación.

Para mejorar esta tendencia, creemos imprescindible, además de continuar abriendo líneas de ayuda que permitan el acceso de las empresas a las TIC, promover la formación y capacitación del empresariado y los trabajadores, y continuar en la labor de difundir entre el tejido productivo comarcal, principalmente entre las pymes, las ventajas competitivas del uso de estas tecnologías, ya sea para la propia gestión empresarial, la creación de redes, la competitividad o la comercialización de los productos y servicios.

La Administración comarcal también está realizando un importante esfuerzo para incorporar las TIC en su ámbito de actuación, creando infraestructuras que favorezcan la interconexión de la ciudadanía con estas entidades, la prestación de servicios electrónicos, el acceso a la información, etc. En este sentido, casi todos los municipios disponen ya de portales web, aunque percibimos que el desarrollo de la administra-

ción electrónica es aún escaso en la comarca, no sólo por la falta de operatividad de algunos canales digitales públicos sino también por la escasa relevancia que Internet tiene aún en los hogares del Aljarafe-Doñana, como ya hemos comentado, y la poca confianza de la ciudadanía en realizar telemáticamente ciertos trámites relacionados con la administración.

Los municipios de la comarca de menos de 10.000 habitantes disponen de un Centro Guadalinfo, promovidos por la administración autonómica con el objetivo de afrontar el problema de la brecha digital, esto es, la división en la sociedad entre quienes pueden tener acceso a las nuevas tecnologías digitales y quienes no lo tienen. Y son cada vez más, aunque nunca suficientes, las actuaciones formativas que se organizan en todos los municipios para favorecer la formación en nuevas tecnologías de la formación y la comunicación a la ciudadanía.

Por último, destacar el papel que el GDR tiene que desempeñar en el próximo Marco Comunitario para acelerar la definitiva penetración de nuestra comarca en la sociedad de la información y el conocimiento. Para ello, creemos que tiene que asumir el factor TIC como vector clave de progreso económico y social, de ahí que planteemos una línea estratégica transversal para la introducción de las TIC en el territorio, de manera que se favorezca el acceso a éstas y una participación ciudadana digital real y efectiva, se estimule la incorporación de las TIC al tejido empresarial y se impulse definitivamente la administración digital.

3.1.4 Área temática 4: Economía

Sector agropecuario e industrias afines

Aseguran los expertos que la agricultura está sufriendo un lento aunque progresivo proceso de deterioro, prácticamente irreversible, en parte derivado de la reforma de la Política Agraria Común (PAC). Pero además, otros factores están incidiendo en esta decadencia, como son la erosión de las tierras provocada por el abuso en la utilización de fertilizantes y de productos fitosanitarios, los efectos del progresivo cambio climático, la sobreexplotación de los acuíferos y la escasez de agua en general, la competencia de los productos de terceros países, el insuficiente relevo generacional y el trasvase de las tierras a otros usos, las nuevas exigencias medioambientales o la lenta modernización del sector.

No obstante, pese a estas amenazas, el sector agrícola andaluz sigue siendo motor principal e importante sustento de la economía de la región. La generosidad de nuestro clima y suelos, la tradicional raigambre a la tierra y sus aprovechamientos por parte del hombre y la mujer del sur, y en definitiva, la capacidad histórica de subsistencia que ha demostrado la agricultura, le insuflan fortaleza ante los envites que cada cierto tiempo hacen tambalear al sector.

En la comarca Aljarafe-Doñana tradicionalmente la agricultura ha sido la base de la economía del territorio, y aunque en los últimos años estamos asistiendo a una lenta pero emergente diversificación económica, protagonizada principalmente por los servicios (sector que cobra una importancia cada vez mayor) y en menor medida por el turismo, el sector primario continúa siendo uno de los principales generadores de riqueza y empleo en nuestros pueblos, históricamente muy apegados a la tierra.

No obstante, la agricultura del Aljarafe-Doñana está haciendo frente en la actualidad a algunas debilidades, particularmente territoriales, aparte de las de carácter general que comentábamos al principio de este epígrafe. Así, la fragilidad que está demostrando en el territorio el conocido modelo productivista, la excesiva vinculación de los agricultores comarcales a los productos endógenos, el progresivo alejamiento

agricultura-sociedad y la existencia de alternativas de trabajo más atractivas, que está imposibilitando el relevo generacional en el campo, hacen mella en un sector que precisa una estrategia de desarrollo integral.



El Olivar, una de las principales señas de identidad de la comarca.

El olivar y el arroz son los cultivos más representativos de la comarca Aljarafe-Doñana. El primero se extiende prácticamente por todo el territorio y ha generado una significativa pero potente (por su potencial, capacidad de innovación y competitividad) industria transformadora a la que haremos referencia más adelante. Junto al olivar, encontramos otros cul-

tivos tradicionales, como los cereales, y otros de carácter más intensivo, como las hortalizas y los frutos.

El arroz, por su parte, es el cultivo más característico de la zona de la marisma transformada (Aznlcázar, Isla Mayor y La Puebla del Río), y pese a las sucesivas crisis que viene atravesando en los últimos años, en gran parte ligada a la escasez de agua, continúa siendo el sustento económico principal para un porcentaje importante de la población comarcal.

Además, es reseñable la pujanza con que se abre camino en nuestro territorio la agricultura integrada, con una importante producción en el arroz y el olivar, lo que supone una apuesta importante de los agricultores locales por la conservación del medioambiente y la consolidación de una producción competitiva, saludable y de calidad. De todos es sabido que este tipo de cultivo minimiza el impacto sobre el medioambiente, y es una excelente alternativa para zonas frágiles desde el punto de vista natural, como es el Espacio Natural de Doñana, en el que se enclava gran parte de nuestro término comarcal.

En general, la importancia de la agricultura en el Aljarafe-Doñana queda reflejada en el elevado porcentaje de superficie de la tierra que se sigue dedicando al cultivo agrario, que en el año 2005 sumaban 88.514 hectáreas, lo que supone el 59,12% del total de la superficie territorial comarcal. Pese a la impresión de pérdida de suelo agrícola que se percibe entre gran parte de la ciudadanía y que han puesto de manifiesto los participantes en la Mesa de Agricultura de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía en nuestra comarca, entre los años 1995 y 2005 apenas se perdieron en el Aljarafe-Doñana 360 hectáreas de tierra agrícola, lo que es un indicativo de la relevancia que el sector primario aún conserva en nuestro territorio.

A la cabeza de la comarca en superficie de tierras cultivadas se encuentran las localidades de La Puebla del Río, Aznlcázar, Sanlúcar la Mayor e Isla Mayor, tal como puede comprobarse en las siguientes tablas, en las que recogemos las superficies de los cultivos herbáceos y leñosos en la comarca en los años 1995 y 2005.

Tabla nº 48. Superficie cultivada en municipios de la comarca (año 1995)

MUNICIPIOS	Superficie cultivos herbáceos	Superficie cultivos leñosos	Total superficie cultivada en municipios
Albaida del Aljarafe	256	722	978
Almensilla	196	1.029	1.225
Aznalcácar	13.506	2.916	16.422
Benacazón	845	1.918	2.763
Bollullos de la Mitación	1.620	3.443	5.063
Carrión de los Céspedes	525	54	579
Castilleja del Campo	1.145	341	1.486
Huévar del Aljarafe	3.007	1.501	4.508
Isla Mayor	9.753	0	9.753
Olivares	2.939	593	3.532
Pilas	615	3.563	4.178
La Puebla del Río	20.514	190	20.704
Salteras	4.346	701	5.047
Sanlúcar la Mayor	5.923	2.536	8.459
Umbrete	221	750	9.71
Villamanrique de la Condesa	2.160	686	2.846
Total Comarca			88.514

Fuente: Departamento de Estadística de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Año 1995. Elaboración propia.

Tabla nº 49. Superficie cultivada en municipios de la comarca (año 2005)

MUNICIPIOS	Superficie cultivos herbáceos	Superficie cultivos leñosos	Total superficie cultivada en municipios
Albaida del Aljarafe	265	657	922
Almensilla	144	830	974
Aznalcácar	15.571	3.424	18.995
Benacazón	594	1.969	2.563
Bollullos de la Mitación	944	3.873	4.817
Carrión de los Céspedes	266	124	390
Castilleja del Campo	1.265	169	1.434
Huévar del Aljarafe	2.812	1.650	4.462
Isla Mayor	9.755	0	9.755
Olivares	2.709	896	3.605
Pilas	540	3.208	3.748
La Puebla del Río	18.456	533	18.989
Salteras	3.420	961	4.381
Sanlúcar la Mayor	6.391	2.360	8.751
Umbrete	169	795	964
Villamanrique de la Condesa	1.964	1.441	3.405
Total Comarca			88.155

Fuente: Departamento de Estadística de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Año 2005. Elaboración propia.

Tomando de nuevo como referencia los indicadores del SIMA, en cuanto a la distribución de la superficie de las explotaciones agrarias, tal como podemos comprobar de forma detallada en la siguiente tabla, en 1999 encontramos que la mayor parte de la superficie de estas explotaciones, en concreto el 72% del total, se corresponde a tierras labradas, a la que siguen las tierras para pastos permanente (13,55%), otras tierras no forestales (7,8%) y las especies arbóreas forestales (6,5%), datos que vienen a confirmar de nuevo la importancia de la agricultura en el territorio.

Haciendo la comparativa con los datos provinciales y a nivel regional, comprobamos que las tierras labradas del Aljarafe-Doñana suponen más del 10% del total de la provincia y el 2,5% del andaluz, lo que evidencia una vez más la importancia del sector agrícola para la economía comarcal.

Tabla nº 50. Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias

	Tierras labradas	Tierras para pas- tos permanentes	Especies arbóre- as forestales	Otras tierras no forestales
Albaida del Aljarafe	804	1	0	1
Almennisilla	597	0	0	1
Aznalcázar	18.590	7.158	2.884	1.782
Benacazón	2.504	0	0	186
Bollullos de la Mitación	4.542	0	415	330
Carrión de los Céspedes	351	0	0	2
Castilleja del Campo	1.467	0	0	18
Huévar del Aljarafe	4.347	212	261	53
Olivares	2.960	61	0	10
Pilas	4.293	443	0	121

	Tierras labradas	Tierras para pas- tos permanentes	Especies arbóre- as forestales	Otras tierras no forestales
La Puebla del Río	21.979	6.754	2.253	6.204
Salteras	4.486	4	37	37
Sanlúcar la Mayor	9.128	1.316	283	720
Umbrete	906	0	0	2
Villamanrique de la Condesa	2.709	520	1.928	73
Isla Mayor	8689	150	1	66
Comarca	88.352	16.619	8.062	9.606
Provincia	820.025	190.412	168.575	63.936
Andalucía	3.544.930	1.429.251	1.569.298	1.245.552

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

En relación a las explotaciones agrarias por su tamaño, según se desprende de los datos del SIMA, fechados en 1999, en nuestro territorio predominan las explotaciones reducidas o minifundio. Así, el 57,2% de las explotaciones en la comarca cuentan con una superficie de entre 0.1 y 5 hectáreas, seguidas de las que tienen entre 5 y 10 hectáreas, que suponen un 13,99% del total comarcal. Las explotaciones con más de 50 hectáreas sólo alcanzan el 7,20%.

El predominio de las explotaciones reducidas o minifundio, aunque democratiza el acceso a la tierra, limita sobremanera la competitividad del sector, de ahí la necesidad de establecer estrategias que apoyen el asociacionismo y fomenten el trabajo en común entre los pequeños agricultores de la comarca, evitando la atomización que hasta el momento ha caracterizado al sector. Es interesante reseñar cómo a nivel provincial y andaluz también predominan las explotaciones pequeñas sobre las más grandes, lo que significa que en nuestra comarca se reproduce el sistema tradicional agrícola de Andalucía.

Tabla nº51. Explotaciones agrarias por tamaño de explotación

	Entre 0.1 y 5 hectáreas	Entre 5 y 10 hectáreas	Entre 10 y 20 hectáreas	Entre 20 y 50 hectáreas	Más de 50 hectáreas
Albaida del Aljarafe	82	19	6	10	3
Almennisilla	72	13	8	4	3
Aznalcázar	237	70	75	88	80
Benacazón	192	27	15	11	11
Bollullos de la Mitación	193	38	25	16	18
Carrión de los Céspedes	41	7	9	4	0
Castilleja del Campo	33	22	21	16	4
Huévar del Aljarafe	106	36	26	31	22
Olivares	135	35	46	37	9
Pilas	807	99	25	16	9
La Puebla del Río	110	86	72	87	66
Salteras	90	34	30	29	24
Sanlúcar la Mayor	280	33	21	16	30
Umbrete	92	14	6	3	3
Villamanrique de la Condesa	171	46	51	18	12
Isla Mayor	29	74	105	79	42

	Entre 0.1 y 5 hectáreas	Entre 5 y 10 hectáreas	Entre 10 y 20 hectáreas	Entre 20 y 50 hectáreas	Más de 50 hectáreas
Comarca	2627	645	533	459	319
Provincia	17.584	5.594	5.354	3.936	3.602
Andalucía	241.774	45.951	29.913	19.996	16.421

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

Cifras parecidas encontramos en las explotaciones agrarias con superficie agrícola útil (SAU). Las que tienen una superficie de entre 0.1 y 5 hectáreas suponen el 57,32% del total de las explotaciones agrarias con SAU en la comarca, seguidas de las de entre 5 y 10 hectáreas, con un 14,07% del total comarcal. Las menos representadas son, como en el caso anterior, las que tienen más de 50 hectáreas, que apenas alcanzan el 7% del total de las explotaciones con SAU del territorio.

Tabla nº52. Explotaciones agrarias con SAU por tamaño del SAU

	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. con más de 50 hectáreas
Albaida del Aljarafe	82	19	6	10	3
Almensilla	70	13	8	4	3
Aznalcázar	236	63	77	84	74
Benacazón	192	27	15	11	11
Bollullos de la Mitación	192	40	24	16	17
Carrión de los Céspedes	38	7	9	4	0
Castilleja del Campo	33	22	19	16	4

	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. con más de 50 hectáreas
Huévar del Aljarafe	108	34	25	31	22
Olivares	132	36	45	37	9
Pilas	804	98	25	16	9
La Puebla del Río	105	87	70	86	61
Salteras	89	35	28	28	24
Sanlúcar la Mayor	263	31	21	16	29
Umbrete	93	13	6	3	3
Villamanrique de la Condesa	162	45	52	18	8
Isla Mayor	28	75	103	79	42
Comarca	2.627	645	533	459	319
Provincia	17.584	5.594	5.354	3.936	3.602
Andalucía	241.774	45.951	29.913	19.996	16.421

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

En el capítulo del empresariado agrícola, reseñar que la mayor parte de las personas que se dedican a este sector, en concreto el 65,85% del total de la comarca, cifras que se corresponden con el 12,47% del total de la provincia de Sevilla, trabajan con exclusividad en su propia explotación. El 25,29 % de los mismos combina el trabajo en sus tierras con otra actividad principal y apenas el 9% lo hace con otra actividad secundaria, tal como recogemos en la siguiente tabla.

Una de las dificultades que atraviesa actualmente el sector es la falta de relevo generacional. La actividad agrícola no es suficientemente sugerente (ni social ni económicamente) para la población joven de la comarca, a la que se presentan oportunidades laborales más atractivas y más rentables económicamente, lo que está provocando un cierto abandono de la actividad una vez imposibilitado el relevo generacional. Para evitar este problema es necesario articular medidas estratégicas que no sólo consoliden la competitividad de la agricultura e incrementen su rentabilidad, también hay que procurar un acercamiento entre la sociedad y el sector, de manera que la primera reconozca la importancia medioambiental, social y económica de la segunda.



Mesa Agricultura-NERA.

Tabla nº 53. Empresarios agrícolas por ocupación principal

	Empresarios solo en la explotación	Empresarios en otra actividad principal	Empresarios en otra actividad secundaria
Albaida del Aljarafe	70	45	5
Almensilla	76	20	0
Aznalcázar	266	136	67
Benacazón	130	110	5
Bollullos de la Mitación	186	73	9
Carrión de los Céspedes	42	13	3
Castilleja del Campo	68	20	5
Huévar del Aljarafe	127	53	29
Isla Mayor	190	50	19
Olivares	232	24	4
Pilas	611	199	136
La Puebla del Río	236	85	45
Salteras	146	55	6
Sanlúcar la Mayor	206	136	15
Umbrete	85	32	0
Villamanrique de la Condesa	209	55	39
Comarca	2.880	1.106	387
Provincia	23.084	9.730	2.151
Andalucía	222.665	115.981	17.832

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

A nivel municipal, Pilas es la localidad donde más empresarios agrícolas (611) se dedicaban en 1999 sólo a la explotación de sus tierras, en comparación con otros pueblos de las mismas características poblacionales como Bollullos de la Mitación (186) o Sanlúcar la Mayor (206). Además de Pilas, las localidades donde más empresarios se dedican exclusivamente a sus tareas del campo son Aznalcázar (266), La Puebla del Río (236), Villamanrique de la Condesa (209) e Isla Mayor (190).

La modernización es otra de las asignaturas pendientes de la agricultura comarcal. La mejora de la rentabilidad y competitividad de las explotaciones pasa por la modernización del sector y la implantación de innovaciones tecnológicas respetuosas con el medioambiente y que aumenten la rentabilidad económica de las explotaciones agrarias.

Tradicionalmente, sin embargo, el empresariado agrícola ha sido poco propicio a la incorporación de este tipo de tecnologías en sus explotaciones y formas de producción, principalmente por la facilidad con que antaño vendían sus productos (de gran calidad) y la falta de competencia a la que estaban expuestos. Para invertir estos términos, es primordial el establecimiento de estrategias que incidan en la sensibilización sobre los beneficios de estas tecnologías, tanto desde el punto de vista medioambiental como de rentabilidad económica. Además, es imprescindible formar a los agricultores y continuar apoyando económicamente la modernización de las explotaciones en la comarca, especialmente en el tema de los sistemas de riego.

Un indicador de la modernización del campo lo encontramos en la mecanización de las explotaciones. En este sentido, según los datos que ofrece el IEA, en el Aljarafe-Doñana en 1999 había un total de 1.825



Las marismas transformadas son una importante fuente de vida para la avifauna de Doñana.

tractores, 299 motocultores, 93 cosechadoras y otras 33 máquinas. La maquinaria más numerosa, los tractores, suponen el 9,28% del total provincial, mientras los motocultores que facilitan sus labores a los agricultores del Aljarafe-Doñana alcanzan el 11,2% de los existentes en la provincia.

Tabla nº 54. Máquinas por tipo

	Tractores	Motocultores	Cosechadoras	Otras máquinas
Albaida del Aljarafe	29	17	0	0
Almensilla	17	10	0	0
Aznalcázar	266	20	21	10
Benacazón	75	22	0	1
Bollullos de la Mitación	117	19	1	0
Carrión de los Céspedes	21	7	1	0
Castilleja del Campo	42	4	1	0
Huévar del Aljarafe	105	12	4	1
Olivares	118	28	3	3
Pilas	157	22	1	0
La Puebla del Río	295	11	26	5
Salteras	107	14	2	0
Sanlúcar la Mayor	151	103	5	6
Umbrete	36	8	1	1

	Tractores	Motocultores	Cosechadoras	Otras máquinas
Villamanrique de la Condesa	103	2	0	1
Isla Mayor	186	0	27	5
Comarca	1.825	299	93	33
Provincia	19.653	2.660	588	733
Andalucía	97.110	46.468	2.057	5.579

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

Agricultura ecológica

Como anunciábamos al comienzo de este epígrafe, la agricultura ecológica y la integrada comienzan a tener cada vez más relevancia en el campo del Aljarafe-Doñana, aunque aún queda mucho por trabajar para lograr una producción ecológica integral, que sería lo deseable en un territorio con la fragilidad medioambiental del Espacio Natural de Doñana, que integra una superficie importante del total del término comarcal.

En 1999, según los datos de Instituto de Estadística de Andalucía, en nuestra comarca había 32 explotaciones dedicadas a la producción ecológica, destacando por su número las existentes en los municipios de Aznalcázar, La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor, tal como se recoge en la siguiente tabla. Estas explotaciones suponen exclusivamente el 15,9% del total de las explotaciones ecológicas de provincia y el 0,90% a nivel andaluz, lo que pone en evidencia que pese al incremento del que hablábamos, aún queda mucho por hacer para generalizar este tipo de cultivo en nuestra comarca. Por último, destacar que según los datos aportados en la mesa de Agricultura de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía en el Aljarafe-Doñana, aproximadamente 112 hectáreas de olivares son gestionadas en la comarca de manera ecológica.

Pese a la inexistencia de datos estadísticos, somos conscientes que en los últimos años se está asistiendo a una expansión considerable en la producción integrada de los cultivos estrella en la zona, como son



La totalidad de la producción arrocera de la comarca es integrada.

el arroz y el olivar. Así, hoy día, según comentan las principales redes cooperativas y sindicales del territorio, la totalidad de la producción del arroz es integrada y el 90% del olivar es tratado según los cánones que plantea ATRIA (Agrupación para el Tratamiento Integrado de la Agricultura), que aboga por realizar tratamientos en el campo exclusivamente cuando son necesarios, evitando hacerlos de forma mecánica, convencional o tradicional. De cualquier manera, la superficie de producción de olivar integrado que en la actualidad encontramos en la comarca ronda las 2000 hectáreas.

Todo ello supone, como ya decíamos, una apuesta importante de los principales sectores agrícolas de la comarca Aljarafe-Doñana por la conservación y respeto al medioambiente y la consolidación de una producción competitiva, saludable y de calidad.

Tabla nº 55. Explotaciones con agricultura ecológica

Municipios	Nº de explotaciones
Albaida del Aljarafe	0
Almensilla	0
Aznalcázar	12
Benacazón	0
Bollullos de la Mitación	2
Carrión de los Céspedes	1
Castilleja del Campo	0
Huévar del Aljarafe	3

Municipios	Nº de explotaciones
Isla Mayor	2
Olivares	0
Pilas	1
La Puebla del Río	6
Salteras	0
Sanlúcar la Mayor	4
Umbrete	0
Villamanrique de la Condesa	1
Comarca	32
Provincia	201
Andalucía	3.527

Fuente: SIMA. Año 1999. Elaboración propia.

Pesca y Acuicultura

En una comarca que no se abre al mar puede resultar paradójico encontrar un apartado dedicado específicamente a la pesca. Efectivamente, el Aljarafe-Doñana carece de costas (exceptuando las orillas del Guadalquivir desde su desembocadura hasta Sevilla, que legalmente están consideradas como tales) pero por el contrario, dispone de grandes extensiones de marisma, donde desde hace décadas se ha desarrollado una actividad de marisqueo y pesca muy tradicional, estrechamente ligada a los recursos marismeños del Espacio Natural de Doñana, a la que en los últimos años hay que añadir la existencia de actividades de acuicultura o cría en cautividad de especies acuáticas.

La pesca y el marisqueo tradicional, actividad estrechamente vinculada a las localidades marismeñas de Isla Mayor y La Puebla del Río, y cuyos profesionales definen como sostenible y respetuosa con el medio, es uno de los principales pilares de la economía local de estos pueblos. Un pilar, que en el caso del marisqueo tradicional, el que realizan los mariscadores de manera individual con modos y aparejos tradicionales, está sufriendo un importante proceso de recesión debido a las limitaciones que las administraciones que gestionan los distintos espacios naturales están poniendo a estos profesionales de la pesca.

La pesca del cangrejo rojo americano, introducido en esta zona en la década de los setenta, y de la anguila en las marismas, caños, arroyos y ríos cada vez se hace más difícil para los pescadores locales, que comienzan a abandonar la actividad por las dificultades crecientes que están encontrando, a las que hay que unir el incremento de la pesca furtiva en la zona. No obstante, la pesca del cangrejo sí está asegurada durante una fecha del año y en lugares determinados, las grandes extensiones de cultivos de arroz y sus canales de riego, cuyos propietarios, los conocidos como colonos, dejan a los mariscadores que realicen su labor en sus tierras inundadas.

La acuicultura es otra actividad económica importante que se desarrolla en las marismas transformadas de Doñana, especialmente en Veta La Palma, perteneciente al término municipal de La Puebla del Río. Varias empresas poseen en los esteros y vetas del espacio natural viveros propios en los que se cultivan especies como la angula, el camarón, la lubina, la dorada o la lisa.

El producto pesquero que resulta de esta actividad es transformado y comercializado a través de grandes industrias transformadoras ubicadas principalmente en Isla Mayor, empresas de capital español aunque también hay algunas que se han asociado con productores y/o clientes extranjeros. Otras muchas han demostrado ser pioneras en la gestión de calidad y medioambiente, certificando su proceso de fabricación con las normas ISO 9.002 y 14.001.

Estas empresas, que en los últimos años han diversificado de manera considerable su producción, precisan de una gran cantidad de mano de obra, lo que conlleva la generación de una importante fuente de empleo de carácter estacional. De hecho, la industria del cangrejo genera aproximadamente al año unos 130.000 jornales. La mayoría del producto que sale de estas empresas es exportado a países europeos, fundamentalmente a los países escandinavos, Francia y Estados Unidos.

Agroindustria

Al igual que ocurre en Andalucía y la provincia de Sevilla, la industria agroalimentaria es también una de las actividades más relevantes en el Aljarafe-Doñana, aunque aún quedan importantes huecos de transformación agroindustrial que sería necesario cubrir para evitar que el valor añadido que aporta este tipo de industria, íntimamente ligada al sector primario, salga de nuestro territorio.

La industria agroalimentaria de la comarca está compuesta fundamentalmente por empresas de pequeño tamaño, de aproximadamente 300.000 euros de facturación y con menos de cinco empleados, según el Sistema de Información Empresarial de las Cámaras de Comercio de España. No obstante, existe en nuestra comarca empresas transformadoras más relevantes desde el punto de vista de su tamaño y facturación, como son algunas cooperativas agrarias y otras iniciativas empresariales muy punteras, que están poniendo en valor la riqueza agrícola que ofrece nuestra tierra de una manera competitiva y moderna.

La agroindustria de nuestro territorio presenta además una clara vocación exportadora, tal como podemos comprobar en la tabla nº 56, sacada del catálogo de Empresas Expendedoras de EXTENDA (Consejería de Comercio, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía) y donde se recogen las principales empresas que exportan sus productos al extranjero. La mayoría de estas empresas se dedican al aderezo y transformación de los derivados de la aceituna y de productos pesqueros, entre otras.

La industria relacionada con el aderezo y la transformación de los derivados de la aceituna es la más representativa de nuestra comarca, con un total de 40 empresas en activo, según los datos que proporciona la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. La tradición centenaria de este sector es conocida y reconocida dentro y fuera del Aljarafe-Doñana, desde donde salieron en la época de los descubridores la primera partida de aceite que se envió a América.



Aceitunas Escamilla es una de las empresas con tecnología más avanzada de Andalucía.

Hay pueblos con una fuerte tradición olivarera, como Pilas, Umbrete o Huévar del Aljarafe. Y empresas de gran pujanza y vocación exportadora, como Escamilla S.A.T., COBELÉN o La Española, la segunda empresa de nuestro país en ventas en esta actividad agroalimentaria y con una cuota de exportación del 18%. Pilas es, sin embargo, la localidad donde más empresas de aderezo encontramos, la mayoría de pequeño tamaño, pero otras muchas de gran potencial en relación a la creación de empleo y riqueza que generan, como la cooperativa agraria Virgen de Belén (COBELÉN), Aceitunas Sevillanas o COPROLIVA.

La variedad de aceituna que produce y comercializa la comarca es principalmente la manzanilla, de gran calidad, y en menor medida, la gordal y la verdial. No se comercializan nuevas variedades de aceituna de mesa ni tampoco se ha conseguido la denominación de origen para el producto, lo que supondría enormes ventajas para su comercialización.

De cualquier manera, el sector ha realizado una importante apuesta en los últimos años por modernizar instalaciones y procesos de producción, en parte gracias al apoyo prestado por el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana. En este sentido, es interesante destacar la recientemente inaugurada planta de depuración de los vertidos del aderezo de la empresa Escamilla SAT (Umbrete), la primera empresa andaluza de la agroindustria del olivar que ha introducido un sistema de depuración integral, a través de un complejo proceso aplicado en tres partes que depura los efluentes hasta dejarlos aptos para su reutilización y/o consumo.

No obstante, estos avances no corren de manera paralela en todo el sector, por lo que debemos añadir que aún persisten muchos problemas relacionados con estos vertidos, algunos de los cuales repercuten directamente en el medioambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

**Tabla nº 56. Empresas agroalimentarias exportadoras
en la comarca Aljarafe-Doñana (año 2006)**

EMPRESA	MUNICIPIO
Escamilla, S.A.T. 2080	Umbrete
Derivados esenciales del limón, S.A.	Bollullos de la Mitación
Naturmiel S.L.	Pilas
Ramos Vega S.L.	Bollullos de la Mitación
Morbe S.L.	Bollullos de la Mitación
Agrícola La Juliana S.L.	Bollullos de la Mitación
Agrícola Peralta S.L.	La Puebla del Río
Seafood S.l.	Isla Mayor
N. SE 0001 MACONDO S.A.T.	Aznalcázar
Pimiento en pasta S.A.	Sanlúcar la Mayor
Piñones de Andalucía	Carrión de los Céspedes
Coproliva S.A.	Pilas
Jamones El Campo S.L.	Bollullos de la Mitación
La Nueva Pastelería S.A.	Huévar del Aljarafe
Framoliva S.A.	Huévar del Aljarafe
Aceitunas Sevillanas S.A.	Pilas
Cooperativa Agrícola Virgen de Belén. Sociedad Cooperativa Andaluza	Pilas

Fuente: EXTENDA. Año 2006. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Elaboración propia.

La segunda industria agroalimentaria en importancia en la comarca, según los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca, es la vitivinícola, un sector que sin embargo ha sufrido un importante retroceso en las últimas décadas en beneficio del olivar. No obstante, perdura en nuestro territorio esta milenaria tradición enológica, muy arraigada aún en municipios como Bollullos de la Mitación, Umbrete o Huévar del Aljarafe.

La importante producción de arroz que generan las marismas transformadas del Aljarafe-Doñana marca también la preeminencia de esta industria, aunque la empresa productora y comercializadora más potente, Herba Ricemills S.L (integrada en el grupo Ebro Puleva y con marcas como La Cigala o Arroz Brillante) envasa en una planta situada en San Juan de Aznalfarache. Además, es importante subrayar que según algunos agentes relacionados con el sector, actualmente esta gran empresa está monopolizando y asfixiando otras posibles iniciativas emprendedoras.

Asimismo, dentro de la actividad industrial de carácter agroalimentario también debemos reseñar las empresas panificadoras y de confitería, distribuidas por todos los municipios y abastecedoras principalmente de los mercados locales, sin iniciativa de expansión y crecimiento, aunque algunas de ellas han visto mejoradas sus instalaciones o procesos gracias a la ayuda prestada por el Grupo de Desarrollo en los anteriores Marcos Comunitarios. En el segmento de productos de repostería hay que destacar la empresa Inés Rosales, una empresa familiar que ha conseguido una gran proyección y cuyas instalaciones de producción se encuentran ubicadas en Huévar del Aljarafe.



Quesos Los Vázquez es una empresa familiar con una gran proyección regional.

Los transformados lácteos están liderados en la comarca por la empresa Los Vázquez, ubicada en Castilleja del Campo y con una relevante posición a nivel andaluz. Esta empresa elabora una amplia gama de productos, entre los que destaca el queso fresco, que se produce sin aditivos ni conservantes químicos en unas instalaciones totalmente automatizadas desde 2003. En 2004, según los datos del documento "Análisis del tejido empresarial del Aljarafe" de la Asociación Empresarial Aljarafe, esta empresa facturó 8,5 millones de euros y empleó a 22 personas.

Citar por último una actividad transformadora que genera mucho empleo en la zona marismeña de la comarca, la manipulación y envasado de pescados, mariscos y crustáceos, realizada principalmente por las empresas Pescacial S.L y Seafood Sevilla S.L. La primera posee viveros propios en los que cultiva angula y camarón, y en los esteros de Doñana cría lubinas, doradas y lisas. La segunda tiene como producto estrella el cangrejo de río, que fue el primero que compuso su gama, completada ahora con otros productos frescos, congelados y precocinados de elaboración artesanal.

Pese a este panorama, la comarca precisa de una industria agroalimentaria más potente y diversificada, que evite la exportación de nuestros productos agrícolas, de gran calidad, sin transformar a otros territorios. Asimismo, la industria tiene que mejorar su competitividad, apostando por la modernización e innovación tecnológica, con técnicas medioambientalmente respetuosas, que eviten problemas tradicionales en nuestro territorio como los vertidos al medio natural, muy relacionados con la industria del aderezo, así como la emisión de gases.

El definitivo impulso de la denominación de origen territorial de los productos, la implantación en las empresas de los sistemas de calidad, la formación empresarial y de los trabajadores agroindustriales o la creación de redes de cooperación, que fortalezcan definitivamente al sector tanto en relación a sus procedimientos como a la comercialización, también son estrategias de futuro que la agroindustria del Aljarafe-Doñana tiene que poner sobre la mesa si quiere mejorar su competitividad y abrirse camino en un mercado global tan exigente como el actual.

Por otro lado, la inexistencia de agroindustria de transformación artesanal en un territorio con el potencial turístico del Aljarafe-Doñana nos lleva a pensar en la viabilidad de la puesta en marcha de industrias de transformación que recuperen viejas formas y utilicen métodos artesanales para la elaboración de sus productos, lo que apoyaría la diversificación del sector y supondría un sugerente complemento al desarrollo turístico territorial.

Por último, en cuanto a la generación de empleo de la industria agroalimentaria comarcal, los datos que arroja el Censo de Población y Vivienda indican que casi 2.900 personas se dedicaban a esta actividad en el año 2001. De los datos municipales recogidos en la siguiente tabla, se desprende que la localidad donde más trabajo generó en 2001 la agroindustria fue Pilas, seguida de Sanlúcar la Mayor, La Puebla del Río y Olivares. Subrayar además que un importante porcentaje de los empleos que se sustentan en este tipo de actividad es ocupado por las mujeres, que dado las características del sector, sufren cierta estacionalidad y precariedad laboral.

Tabla nº 57. Ocupados en agroindustria

Municipio	Nº de Empleados
Albaida del Aljarafe	39
Almensilla	114
Aznalcázar	127
Benacazón	156
Bollullos de la Mitación	152
Carrión de los Céspedes	97
Castilleja del Campo	23
Huévar del Aljarafe	125
Isla Mayor	92
Olivares	253
Pilas	729
La Puebla del Río	289
Salteras	173
Sanlúcar la Mayor	326
Umbrete	134
Villamanrique de la Condesa	44
Comarca	2.873

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas. Año 2001. Elaboración propia.

Industria

La presencia del sector industrial es en general bastante reducida en el conjunto del territorio y su mayor exponente es la industria agroalimentaria, que analizamos en el anterior epígrafe. En la actualidad, la industria es el último sector de actividad económica por importancia en la comarca, aunque en los últimos cinco años hemos asistido a un crecimiento considerable en el número de actividades industriales, tal como podemos contemplar en la tabla nº 58, en la que se recoge por municipios el número de industrias existentes en el Aljarafe-Doñana en 2006 a través de los datos del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y los datos totales del 2000.

Como decíamos, comparando los datos del 2006 con los del 2000 observamos que se ha registrado un importante crecimiento de la actividad industrial en el territorio, sobre todo en el apartado de las industrias transformadoras de los metales y la mecánica y en las relacionadas con la energía y el agua. En la primera de ellas, se percibe que en apenas un lustro se ha producido un aumento de este tipo de empresas de casi el 90%, y en la segunda este incremento llega al 56%. Estas cifras evidencian que a pesar de la poca representatividad del sector, la industria está aumentando su potencial de generación de empleo y riqueza en la comarca.

Tabla nº 58. IAE-Actividades industriales (división 1 a 4) por municipios y total comarcal. Año 2000 y 2006

Municipios	División 1	División 2	División 3	División 4
	Energía y agua	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados	Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras
Albaida del Aljarafe	1	2	1	9
Almensilla	1	4	8	8
Aznalcázar	5	2	6	35
Benacazón	3	5	6	24

Municipios	División 1	División 2	División 3	División 4
	Energía y agua	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados	Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras
Bollullos de la Mitación	3	18	38	52
Carrión de los Céspedes	1	0	6	8
Castilleja del Campo	1	1	0	3
Huévar del Aljarafe	2	1	3	15
Isla Mayor	1	3	8	21
Olivares	1	5	18	31
Pilas	5	3	45	102
La Puebla del Río	0	11	26	29
Salteras	3	5	21	21
Sanlúcar la Mayor	7	8	19	38
Umbrete	2	3	9	18
Villamanrique de la Condesa	3	3	5	4
Comarca 2006	39	74	219	418
Comarca 2000	25	58	116	315

Fuente: SIMA. Años 2000 y 2006. Elaboración propia.



ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA (2006)

Asimismo, según se desprende de la información que recoge la tabla anterior, las localidades de más importancia desde el punto de vista industrial son Bollullos de la Mitación y Pílas, a la que siguen La Puebla del Río, Sanlúcar la Mayor, Salteras y Olivares.

Las industrias más representativas en la comarca son las de transformación de productos metálicos, la industria del mueble y sus complementos (incluida en el apartado de otras industrias manufactureras) y las de fabricación de productos de caucho y materias plásticas. Las dos primeras se encuentran distribuidas por toda la comarca y han surgido auspiciadas por el propio crecimiento y regeneración urbanística de los municipios. Algunas de ellas poseen una dimensión mediana, con unos mercados más amplios, pero la mayoría se centran en el mercado comarcal y la periferia del territorio. En general son empresas basadas en la tradición, que aunque suelen presentar formas jurídicas societarias, realmente son de carácter familiar.

Por otro lado, si hacemos referencia a las inversiones en industria del Registro Industrial en el año 2005, comprobamos que en esta fecha estas nuevas inversiones se han producido principalmente en Pílas,

Carrión de los Céspedes y Benacazón. La primera localidad es desde tiempos remotos eminentemente emprendedora, y de hecho goza de una de las economías más diversificadas de la comarca. Las otros dos cuentan con una situación geográfica y estratégica privilegiada, junto a la A-49, circunstancia que está alentando el crecimiento económico de los pueblos que flanquean este eje de comunicación en detrimento de los que se encuentran más al interior.

Haciendo la comparativa con la provincia de Sevilla, encontramos que las inversiones en industria en el Registro Industrial suponen el 27% del total provincial, lo que significa que nuestra comarca estaba a la cabeza en este tipo de inversiones en el año 2005. En relación al total regional, el Aljarafe-Doñana alcanzaba un porcentaje del 5,12%, según se desprende de las cifras de la siguiente tabla.

Tabla nº 59. Inversiones en industria en el Registro Industrial en los municipios de la comarca. la provincia y Andalucía. Año 2005

Municipio	Inversiones en nuevas industrias
Albaida del Aljarafe	0
Almensilla	0
Aznalcázar	134.050
Benacazón	171.960
Bollullos de la Mitación	51.567
Carrión de los Céspedes	219.931
Castilleja del Campo	0
Huévar del Aljarafe	0
Olivares	0
Pilas	21.152.258
La Puebla del Río	0

Municipio	Inversiones en nuevas industrias
Salteras	0
Sanlúcar la Mayor	0
Umbrete	16.423
Villamanrique de la Condesa	0
Isla Mayor	164.438
Comarca	21.910.627
Provincia	59.188.777
Andalucía	428.200.803

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

Por último, vamos a hacer referencia a las energías renovables, más que por el propio desarrollo del sector, que en la actualidad es emergente, por su carácter estratégico y su gran potencial en el territorio. El desarrollo de las energías renovables supone una apuesta de futuro que no sólo va a beneficiar a las empresas productoras, también se trata de una oportunidad para la sociedad, una oportunidad para frenar las graves consecuencias y los estragos que sobre el medioambiente está provocando el actual e insostenible modelo energético, y que en la actualidad se cierne en forma de cambio climático.

Actualmente el máximo exponente de esta industria limpia es la planta termosolar que la empresa Abengoa tiene en Sanlúcar la Mayor, la mayor generadora de energía solar de Europa. De las nueve plantas que conforman el campo sólo dos están hoy en día en funcionamiento, estando prevista la construcción del resto del complejo para los próximos años. Con la totalidad de las infraestructuras ya en funcionamiento esta planta producirá energía para 180.000 hogares, lo que equivale a la ciudad de Sevilla. Además, el proyecto generará 1.350 puestos de trabajo, lo que supondrá un revulsivo importante para la economía comarcal.

Asimismo, en la comarca está prevista la puesta en marcha de dos iniciativas semejantes, aunque de menor envergadura, en los municipios de La Puebla del Río e Isla Mayor. Y en esta última localidad ha comenzado a funcionar recientemente la primera fase de un huerto solar fotovoltaico.

El propio Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana ha estado trabajando en el Marco que estamos cerrando en la promoción de este tipo de actividades a través de su Grupo de Cooperación "Nuevos Territorios", que ha implementado, entre otras actuaciones, la organización de acciones formativas y de divulgación sobre estas energías, además de realizar estudios de viabilidad para la implantación de iniciativas energéticas renovables en localidades como Villamanrique de la Condesa y La Puebla del Río.

Construcción

Uno de los sectores de actividad con mayor peso relativo en el territorio es la construcción, que a lo largo de la última década ha experimentado un importante incremento. Éste se debe fundamentalmente al crecimiento urbanístico registrado tanto en la comarca como en el área metropolitana de Sevilla y al traspase de mano de obra que se ha producido desde la agricultura, por el empleo en crecimiento y los buenos salarios que ofrece la construcción en relación a la labor agrícola. De hecho, si atendemos a los datos que se recogen en la tabla siguiente podemos comprobar que entre el año 2000 y el 2006 en el Aljarafe-Doñana se ha producido un incremento en las empresas dedicadas a este sector que ronda el 56%.

Las empresas de la construcción en la comarca se caracterizan por tener una dimensión pequeña (con una media de unos 15 trabajadores o menos), con relativa temporalidad en el empleo y con un mercado principalmente comarcal, enfocado hacia pequeñas promociones de viviendas, autoconstrucción y reformas, quedando fuera de los grandes circuitos de la licitación pública, que son acaparados por grandes empresas de ámbito nacional o regional. En la siguiente tabla podemos comprobar el aumento registrado por el sector en la comarca a través de las licencias del IAE de los años 2000 y 2006.

Tabla nº 60. IAE-construcción. Años 2000 y 2006

Municipios	Empresas dedicadas a la construcción	
	2000	2006
Albaida del Aljarafe	10	31
Almensilla	21	60
Aznalcázar	24	47
Benacazón	20	72
Bollullos de la Mitación	29	132
Carrión de los Céspedes	11	33
Castilleja del Campo	3	3
Huévar del Aljarafe	9	29
Isla Mayor	43	57
Olivares	73	127
Pilas	61	159
Puebla del Río (La)	43	112
Salteras	9	61
Sanlúcar la Mayor	74	163
Umbrete	26	70
Villamanrique de la Condesa	17	51
Total	473	1.207

Fuente: SIMA. Años 2000 y 2006. Elaboración propia.



No obstante, el crecimiento en el empleo en este sector no afecta de la misma manera a hombres y mujeres. Mientras que para los primeros supone toda una oportunidad laboral, para las mujeres, por el contrario, la masculinización del sector y la pérdida de mano de obra en el campo por el trasvase de tierras agrícolas a la construcción, es una clara desventaja laboral, según se ha puesto de manifiesto en el proceso de planificación estratégica NERA en nuestra comarca.

Servicios, comercio, actividad turística y artesanía

Servicios y comercio

En general puede considerarse que la comarca Aljarafe-Doñana tiene una cobertura de servicios y comercial adecuada, exceptuando los municipios cuya dimensión poblacional imposibilita la rentabilidad económica de este tipo de negocios. Las empresas incluidas en este epígrafe se caracterizan por ser de pequeña dimensión y de carácter y tradición familiar, por lo que tienen que estar continuamente hacien-

do frente a la competencia de las grandes superficies y empresas de servicios más potentes ubicadas en el área metropolitana, manteniendo sus márgenes de rentabilidad en función de una mayor aproximación al cliente y un trato personalizado, que les garantiza un volumen de ventas por fidelización.

El ramo de los comercios de alimentación y productos para el hogar está siendo amenazado en los últimos años por el establecimiento en los municipios de las medianas superficies, pertenecientes a cadenas nacionales o multinacionales, que suponen una competencia muy fuerte para los establecimientos tradicionales.

En cuanto a los comercios de otras ramas de complementos personales, podemos indicar que su posicionamiento es inferior a los anteriores, con una cobertura insuficiente en términos absolutos. Pero esta situación se debe sobre todo a la cercanía de los grandes centros comerciales del área metropolitana de Sevilla, aunque en municipios como Bollullos de la Mitación, Pilas, La Puebla del Río o Sanlúcar la Mayor están suficientemente representados y dan cobertura a clientes de las localidades cercanas.

El resto de comercios (materiales de construcción, ferreterías, suministros industriales, etc.) se encuentra relativamente bien representado, además de haber experimentado en los últimos años un proceso de profesionalización y especialización que está ofreciendo buenas expectativas de viabilidad.

En un análisis municipalizado, y comparando las licencias de la división 6 del IAE de los años 2000 y 2006, encontramos que en este período los municipios donde más incrementó el número de empresas del sector que estamos analizando fueron Bollullos de la Mitación, Sanlúcar la Mayor, Pilas y Salteras, localidades de mayor tradición comercial y de servicios. En otras, como Carrión de los Céspedes, Isla Mayor, Huévar del Aljarafe o Albaida del Aljarafe, el incremento es apenas perceptible, y hasta se produce una disminución de empresas en el pueblo menos poblado de la comarca, Castilleja del Campo. A nivel comarcal, el incremento de empresas del sector que se produce entre el año 2000 y el 2006 asciende al 30%.

Tabla nº 61. IAE-división 6 (empresas dedicadas al comercio, hospedaje, restauración y servicio de reparaciones). Años 2000 y 2006

Municipios	Empresas dedicadas al comercio, hospedaje, restauración y servicio de reparaciones	
	2000	2006
Albaida del Aljarafe	42	52
Almensilla	57	95
Aznalcázar	113	153
Benacazón	146	178
Bollullos de la Mitación	167	338
Carrión de los Céspedes	65	60
Castilleja del Campo	20	15
Huévar del Aljarafe	54	57
Isla Mayor	237	245
Olivares	195	236
Pilas	366	459
La Puebla del Río	244	280
Salteras	100	178
Sanlúcar la Mayor	307	412
Umbrete	131	176
Villamanrique de la Condesa	95	121
Total Comarca	2.339	3.055

Fuente: SIMA. Años 2000 y 2006. Elaboración propia.



EMPRESAS DE COMERCIO, HOSPEDAJES, RESTAURACIÓN Y SERVICIOS REPARACIONES

En esta división 6 también queda incluida la actividad de restauración, hospedaje y algunos servicios, como la reparación de artículos eléctricos, vehículos, maquinaria industrial, otros bienes de consumo y otras reparaciones.

En relación a la restauración, hay que subrayar la existencia de dos tipos de establecimientos, los enfocados a la clientela local y los que se nutren de visitantes foráneos, sobre todo los fines de semana. Ambos tipos se encuentran distribuidos por toda la comarca, aunque los segundos son más numerosos en localidades como Bollullos de la Mitación, Isla Mayor, La Puebla del Río, Salteras, Sanlúcar la Mayor y Umbrete, de gran tradición en esta actividad. Los establecimientos de restauración suelen responder a una estructura empresarial de carácter familiar, con bajo nivel de inversión, que capta su clientela sobre la base de una relación calidad precio adecuada y cuyas ventajas comparativas están basadas en su localización y especialización en determinados productos típicos de la comarca.



Restaurante El Tejado en Isla Mayor.

El capítulo de hospedajes, aunque también está integrado en la división 6 del IAE, por operatividad vamos a analizarlo en el epígrafe posterior, en el que expondremos la situación de la actividad turística en la comarca.

Y por último, reseñar que los talleres y servicios de reparación están en general suficientemente representados a nivel comarcal, aunque los municipios de mayor población concentran más servicios y de carácter más diversificado, prestando servicio a la clientela de las localidades de menor tamaño. De ahí la insistencia de agentes sociales, económicos y políticos del territorio en la necesidad de seguir trabajando para mejorar la conectividad y movilidad comarcal, como medida estratégica que necesariamente va a incrementar la calidad de vida de la población en el territorio.

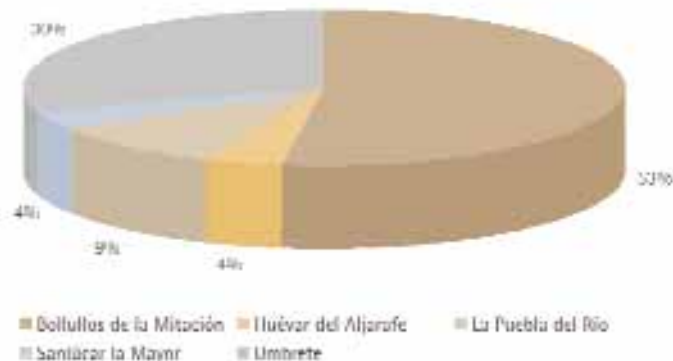
Según los datos que aporta el Registro Industrial, entre el año 2000 y el 2005 se produjo un incremento de nuevas inversiones en el sector servicios del 30,61%. Estos datos se refieren al total de la inversión destinada a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipos, terrenos, edificios y construcciones en el sector de los servicios (comercio y hostelería, transporte y comunicaciones, servicios y otros servicios).

A nivel municipal, en la siguiente tabla puede comprobarse que las localidades que mayores inversiones han realizado en este sector en el 2.005 son Bollullos de la Mitación, Umbrete y La Puebla del Río.

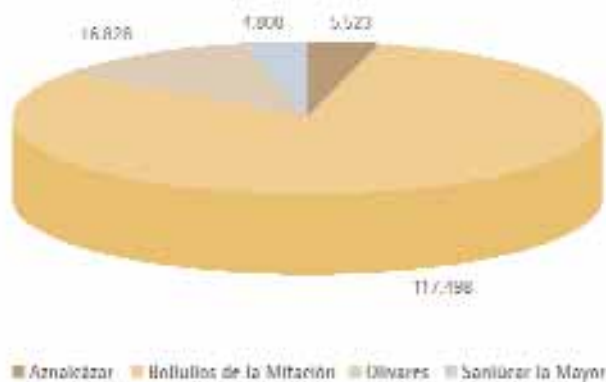
Tabla nº 62. Inversiones en nuevas industrias de servicios según Registro Industrial. Años 2.000 y 2005

Municipios	Inversiones en nuevas industrias de servicios en el Registro Industrial	
	Año 2000	Año 2005
Albaida del Aljarafe	0	0
Aznalcázar	5523	0
Benacazón	0	0
Bollullos de la Mitación	117.498	311.270
Carrión de los Céspedes	0	0
Castilleja del Campo	0	0
Huévar del Aljarafe	0	24.750
Olivares	16.828	0
Pilas	0	0
La Puebla del Río	0	56.200
Salteras	0	0
Sanlúcar la Mayor	4.808	24.197
Umbrete	0	178.892
Villamanrique de la Condesa	0	0
Isla Mayor	0	0
Total	144.657.00	595.309.00

Fuente: SIMA. Años 2000 y 2005. Elaboración propia.



INVERSIONES EN NUEVAS INDUSTRIAS DE SERVICIO SEGÚN REGISTRO INDUSTRIAL



INVERSIONES EN NUEVAS INDUSTRIAS DE SERVICIO SEGÚN REGISTRO INDUSTRIAL

Actividad turística

A pesar del enorme potencial turístico del territorio, que ya ha quedado reflejado en algunos apartados de este diagnóstico, la comarca sigue planteando grandes deficiencias para el desarrollo de esta actividad y su transformación en recurso económico. El déficit de infraestructuras turísticas, la inexistente planificación comarcal, la débil cultura empresarial en la materia y la falta de formación o las incertidumbres de promotores y empresarios frenan las posibilidades de desarrollo del sector.

Así, la situación que planteamos ha generado cierta lentitud en el grado de desarrollo turístico comarcal en relación a otros territorios vecinos, motivado también por la carencia de infraestructuras viarias y de comunicación que permitan una cómoda penetración en nuestros espacios naturales, de infraestructuras de alojamientos y ofertas complementarias, pero muy especialmente, por la tradicional concepción de sus habitantes de que el territorio era base de una fuerte actividad agraria, pero en ningún caso turística, llegando incluso a concebir, por parte de la población, los recursos naturales y medioambientales como un freno a la actividad económica, como ya hemos comentado.

Sin embargo, esta tendencia tiene necesariamente que invertirse en nuestra comarca porque su materia prima patrimonial, sus recursos naturales, culturales y humanos, son un importante activo para el desarrollo de este sector, uno de los más importante a nivel andaluz, nacional e internacional, y que consideramos está llamado a protagonizar la diversificación económica y el desarrollo sostenible que precisa en estos momentos nuestros pueblos.

Trabajar para y por la inversión de esta tendencia ha sido una de las labores principales del Grupo de Desarrollo en los dos últimos Marcos Comunitarios, para lo que desde esta entidad se ha apoyado la creación de nuevas iniciativas turísticas con proyección comarcal, apostado por incrementar el número de plazas hoteleras, aumentar la oferta de turismo rural y activo, recuperar nuestro patrimonio cultural y natural, fomentar la artesanía comarcal y poner en valor la riqueza ornitológica del territorio, entre otras acciones, para lo que el Grupo ha participado y promovido proyectos de cooperación con otros GDR de Andalucía, España, Finlandia, Francia o Portugal. Proyectos a través de los cuales se han abierto líneas de actuación pioneras en el territorio, y que creemos tienen un futuro prometedor.



El Pinar Ocio y Educación (Bollullos de la Mitación) es una empresa medioambiental de gran relevancia.

En parte gracias a la intervención del propio GDR, el número de alojamientos en el Aljarafe-Doñana ha sufrido un interesante incremento en los últimos años. No obstante, pese a ello, los alojamientos existentes aún no cubren la actual demanda ni permiten un incremento de la misma (imprescindible para organizar una oferta de paquetes turísticos de naturaleza y ornitológicos, una de las líneas de actuación ya diseñadas y elaboradas por el GDR), lo que dificulta la permanencia de los viajeros en la zona, que tienen que alojarse en Sevilla u otros municipios de los alrededores, retrasando el definitivo despegue del sector.

Continuando en el capítulo de alojamientos, actualmente encontramos un hotel de cinco estrellas y dos de cuatro, ubicados en Sanlúcar la Mayor y Benacazón, junto al eje de comunicación que supone la autovía A-49 y que son herencia de la celebración de la Expo 92 en Sevilla. La emergencia del turismo rural ha favorecido la construcción de tres casas rurales y dos alojamientos rurales, en Aznalcázar y La Puebla del Río, localidades incluidas en el Espacio Natural de Doñana.

Asimismo, según los últimos datos de que dispone el GDR, fechados en octubre de 2007, contamos con dos hostales (en Bollullos de la Mitación y Pilas), ocho pensiones (en Benacazón, Bollullos de la Mitación, Pilas y Sanlúcar la Mayor) y un camping (en Aznalcázar). Algunas de estas iniciativas turísticas y otras actualmente en proceso de construcción están siendo subvencionadas por el propio Grupo, que como ya hemos indicado anteriormente está apostando desde su fundación por la actividad turística comarcal por su potencial económico y diversificador.

En la siguiente tabla recogemos la comparativa de los alojamientos de la comarca en relación a la provincia y Andalucía. Señalar que estos datos son del año 2005, por lo que no se corresponden del todo con el número de alojamientos que acabamos de describir, que es una información actualizada por el propio GDR y fechada en el último trimestre de 2007.

Tabla nº 63. Alojamientos por categoría en la comarca, la provincia y Andalucía

	Campamentos turísticos por categoría			Establecimientos hoteleros según clase			Establecimientos turísticos rurales
	1ª	2ª	3ª	Hoteles	Hoteles-apartamentos	Pensiones	
Comarca	0	0	0	3	0	6	2
Provincia	1	8	0	153	3	209	48
Andalucía	27	105	30	1.375	110	1.545	785

Fuente: SIMA. Año 2005. Elaboración propia.

Según los datos anteriores, nuestra comarca disponía en 2005 de una oferta de alojamientos turísticos muy por debajo de las existentes en la provincia y la comunidad autónoma. Así, mientras en la provincia contamos con nueve campamentos turísticos y en Andalucía la oferta alcanza los ciento sesenta y dos, en el Aljarafe-Doñana no hay ninguno. Por otra parte, en la comarca sólo disponemos de tres hoteles (apenas el 2% del total provincial), frente a los ciento cincuenta y tres abiertos en la provincia y los mil trescientos setenta y cinco que operan a nivel regional. La comarca no cuenta tampoco con hoteles-apartamentos y el número de pensiones que ofrecen servicios también supone un porcentaje bajísimo con respecto al total provincial (2,9%) y al regional (0,39%). Por último, en cuanto a los establecimientos turísticos rurales, la tendencia es semejante que en los otros casos, los datos comarcales están muy por debajo de la media provincial y de las cifras andaluzas.

Además, si visualizamos la fotografía espacial de los alojamientos abiertos actualmente en la comarca, llama la atención la escasa oferta de plazas turísticas existentes en las localidades que forman parte del Espacio Natural de Doñana, municipios cuya sola pertenencia a este espacio ya les aporta un gran atractivo turístico. De hecho, Doñana (los Parques Natural y Nacional) es el objetivo prioritario de los turistas que acuden a este territorio, atraídos fundamentalmente por la belleza paisajística, la biodiversidad de su avifauna y sus singulares y peculiares ecosistemas, de reconocimiento mundial.



Los pinares de la comarca son un atractivo turístico y de ocio.

En este sentido, se ha de resaltar un turismo emergente, el ornitológico, como consecuencia principalmente de la ardua labor de promoción llevada a cabo por parte del GDR Aljarafe-Doñana para poner en valor una de las mayores riquezas del territorio, su avifauna. Así, es cada vez mayor el número de viajeros que llegan a la comarca seducidos por las posibilidades de observar especies de aves. Por ello, encontramos una magnífica oportunidad en el mercado europeo, del que suelen acudir ornitólogos y personas aficionadas-expertas (principalmente británicos, alemanes, franceses y portugueses), aunque tampoco hay que despreciar el turismo de naturaleza español, proveniente principalmente de las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid y Extremadura.

No obstante, una de las mayores deficiencias que presenta la organización de un producto turístico de naturaleza es la carencia de empresas especializadas en el movimiento de usuarios por el territorio, que dispongan de vehículos apropiados, a ser posible adaptados para el transporte de personas con movilidad reducida. La necesidad de disponer de este tipo de servicio, que cuente con guías expertos y con conocimiento de idiomas, es un objetivo prioritario para la comercialización de este tipo de paquete turístico.

Además de este tipo de empresas, el incipiente turismo comarcal precisa ampliar su oferta, diversificándola, a través de la creación o mejora de empresas de servicios turísticos y auxiliares, de las que ahora carecemos. Por ello, es necesario potenciar la creación o mejora de empresas que se dediquen al turismo activo, ecuestre o de naturaleza, a la artesanía o la educación ambiental, entre otras, lo que pondría en valor el atractivo de la comarca y favorecería la prestación de los servicios especializados que en la actualidad está demandando el turista.

De todo ello se deriva que el mapa de infraestructuras y servicios turísticos existentes en nuestra comarca se presenta hoy por hoy insuficiente, lo que plantea una apuesta de futuro no sólo al GDR sino a todo el sector productivo comarcal de cara al Nuevo Marco Comunitario, una clara oportunidad para lanzar definitivamente al sector al lugar que le corresponde en la economía territorial.

Para ello, creemos necesario fomentar la coordinación entre las instituciones que operan en el territorio con el objetivo de desarrollar la actividad turística, a través de la implementación de un Plan de Desarrollo y Dinamización Turística que aglutine el trabajo que se viene realizando, de manera solapada e inconexa, por parte de varias entidades y administraciones de la comarca. Este Plan supondría la puesta en marcha de un modelo turístico propio e integral, que tenga en cuenta la idiosincrasia del territorio y no se limite a importar modelos de desarrollo ajenos a la zona y sus necesidades.

Esta línea estratégica de trabajo también pasa por el apoyo a las iniciativas turísticas privadas sostenibles y por conseguir respuestas ágiles de las administraciones a las demandas de la ciudadanía en esta materia, a través de instrumentos como una Mesa de Turismo de carácter permanente, entre otras actuaciones que desarrollamos en un apartado posterior de este documento.

Artesanía

La artesanía es una expresión de la identidad cultural ancestral de un territorio, una actividad que representa, como pocas otras manifestaciones, la diversidad cultural y la riqueza creativa de un pueblo. Pero los usos artesanos son además hoy día un interesante factor de desarrollo social y económico, en ocasiones escasamente valorado cuando no peor explotado, por la falta de apoyo económico y de acciones de



Daniel Gil es un joven emprendedor en el mundo del caballo.

dinamización que pongan en valor esta actividad tradicionalmente desarrollada en el ámbito familiar o fuera del sistema de trabajo formal.

En la comarca Aljarafe-Doñana las tradiciones artesanales han formado parte activa desde tiempos inmemoriales de la propia estructura productiva del territorio. La artesanía está en el mismo origen de esta tierra, y sus gentes han vivido durante siglos de los usos tradicionales, entre ellos los artesanales, derivados de la explotación sostenible de los recursos de este lugar. La peculiar idiosincrasia de esta comarca y la potencialidad de sus recursos (naturales, patrimoniales, culturales, tradiciones, etc.), han determinado fuertemente la conservación de sus usos tradicionales, lo que ha permitido la transmisión de los mismos de generación en generación.

No obstante, la dinámica que envuelve en la actualidad las actividades económicas artesanales, no está propiciando el desarrollo que se merece una actividad que está llamada, junto al turismo, a ser un factor clave en la necesaria diversificación económica del territorio, aún excesivamente dependiente del sector primario.

Así, la escasa o más bien nula articulación del sector artesanal, su inclusión en el ámbito familiar o en la economía no formal, la competencia de otros productos procedentes de procesos industriales de bajo coste, la reducida renovación tecnológica o la inexistencia de redes y acciones de comercialización de los productos, frenan el desarrollo de una actividad con un gran potencial de generación de riqueza y empleo.

Estas circunstancias, junto a la falta de análisis existentes sobre el sector y el desconocimiento de su posible viabilidad como herramienta económica, justifican la necesidad de impulsar la realización de actividades sostenibles relacionadas con el fomento del sector artesanal en un espacio tan emblemático, desde el punto de vista ambiental, cultural y etnográfico, como el Aljarafe-Doñana, donde perviven, casi siempre en el ámbito doméstico y fuera de los circuitos empresariales, tradiciones artesanales centenarias.

En relación a estas últimas, vamos a reseñar someramente algunas de las tradiciones artesanales susceptibles de ser recuperadas y puestas en valor desde el punto de vista empresarial, como son las vinculadas a los espacios naturales comarcales, como Doñana y la ribera del Guadiamar, entre las que encontramos la guarnicionería, la creación de esencias naturales, la construcción de chozas marismeñas, la talabardearía o la gastronomía.

Otras están directamente relacionadas con el ciclo festivo del territorio, como la artesanía flamenca y sus accesorios (trajes de flamenca, botos, sombreros, carruajes, etc.), y en muchos de los pueblos de la comarca es muy representativa la tradición del bordado del mantón de manila. Asimismo, con respecto a la Semana Santa, existe una serie de usos artesanales relacionados con esta arraigada celebración religiosa, como los bordados en oro, etc.

Este rico abanico de actividades artesanales, valorizadas desde el punto de vista empresarial, se presenta de cara a este Nuevo Marco Comunitario como una oportunidad de desarrollo socioeconómico sostenible para la zona, en consonancia con la emergencia que está registrando el turismo. No obstante, creemos que queda mucho por hacer para convertir la artesanía comarcal en una fortaleza del territorio y pieza clave para mejorar los niveles de emprendimiento y empleo.

Renta y su distribución

IRPF: Rentas netas declaradas

El IRPF o Rentas Netas Declaradas conforman el importe de la diferencia entre los rendimientos del trabajo y los gastos fiscalmente deducibles, siendo los primeros la cuantía de las contraprestaciones, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que se deriven exclusivamente del trabajo personal por cuenta ajena del sujeto pasivo y que no tengan el carácter de rendimientos empresariales o profesionales. En la siguiente tabla podemos observar el importe de estas rentas declaradas en los municipios de la comarca en el año 2004, que comparamos con el número de habitantes registrados en cada pueblo.



Trabajo de guarnicionería, una de las tradiciones artesanas de la comarca.

Tabla nº 64. Rentas netas declaradas en los municipios de la comarca, total y media comarcal y total de la provincia y Andalucía

Municipio	IRPF: Rentas netas declaradas (2004)	Nº de habitantes (2004)	Renta por habitante
Albaida del Aljarafe	7.506.522,00	2.157	3.480,08
Almensilla	26.512.215,80	4.244	6.246,99
Aznalcázar	11.836.240,80	3.613	3.276,01
Benacazón	19.247.210,60	5.578	3.450,56
Bollullos de la Mitación	33.309.230,50	6.062	5.494,76
Carrión de los Céspedes	6.358.002,20	2.292	2.774,00
Castilleja del Campo	1.825.961,30	629	2.902,96
Huévar del Aljarafe	7.357.696,60	2.412	3.050,45
Isla Mayor	18.317.132,90	5.899	3.105,13
Olivares	31.144.552,20	8.573	3.632,87
Pilas	36.319.055,00	11.730	3.096,25
La Puebla del Río	41.152.630,20	11.032	3.730,30
Salteras	24.036.500,90	3.708	6.482,34
Sanlúcar la Mayor	50.810.107,00	11.516	4.412,13
Umbrete	26.260.862,00	5.372	4.888,47
Villamanrique de la Condesa	8.889.690,40	3.762	2.363,02

Municipio	IRPF: Rentas netas declaradas (2004)	Nº de habitantes (2004)	Renta por habitante
Total Comarca	350.883.610,40	88.579	3.961,25
Media Comarca	21.930.225,65	5.536	3.961,25
Total Sevilla	10.039.256.757,60	1.792.420	5.600,95
Total Andalucía	39.950.604.738,40	7.687.518	5.196,81

Fuente: SIMA (año 2004). Elaboración propia.

De los datos de la tabla anterior, comprobamos que la renta media declarada de la comarca es bastante inferior tanto de la media provincial como de la regional, lo que nos indica que nos encontramos en una zona donde se hace necesario continuar con las políticas de desarrollo y con el fomento de la diversificación económica.

Se observa que en sólo dos de las dieciséis localidades de la comarca, la renta media neta declarada es superior tanto a la media provincial como a la regional, y en otra de ellas es similar a la provincial y superior a la regional. Se trata de los tres municipios más cercanos al área metropolitana de Sevilla, que se han beneficiado del desarrollo económico que ha experimentado esta zona en los últimos años, localidades que además han sufrido un gran incremento de población, siendo una gran parte de la misma trabajadores por cuenta ajena que declaran sus ingresos a través del impuesto de la renta.

El resto de municipios, exceptuando Sanlúcar la Mayor y Umbrete, se encuentran por debajo del nivel medio de renta, siendo ésta menor cuanto más alejado se ubica geográficamente el municipio con respecto a la ciudad de Sevilla. Estos municipios son los que están situados en el área de influencia del Espacio Natural de Doñana, donde las rentas son principalmente agrícolas, y las que no lo son, se consideran como complemento de éstas y no se declaran.

IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento

Los datos anteriores pueden desglosarse, en función de donde proceda esta renta declarada, bien por trabajos por cuenta ajena o por rendimientos empresariales, como hacemos en la siguiente tabla.

Tabla nº 65. Renta Neta declarada por tipo de rendimiento (año 2004)

Municipio	IRPF: Rentas netas del trabajo	%	IRPF: Rentas netas estimación directa	%
Albaida del Aljarafe	6.154.597	82,00%	334.791	4,46%
Almensilla	23.574.662	88,94%	1.254.028	4,73%
Aznalcázar	9.351.814	79,03%	591.812	5,00%
Benacazón	15.950.163	82,88%	823.781	4,28%
Bollullos de la Mitación	27.813.208	83,51%	1.252.427	3,76%
Carrión de los Céspedes	4.821.909	75,86%	352.869	5,55%
Castilleja del Campo	1.376.957	75,43%	63.909	3,50%
Huévar del Aljarafe	6.330.562	86,05%	130.967	1,78%
Olivares	24.847.124	79,80%	1.818.842	5,84%
Pilas	27.148.494	74,76%	2.542.334	7,00%
La Puebla del Río	32.683.419	79,44%	1.983.557	4,82%
Salteras	19.914.241	82,87%	1.526.318	6,35%
Sanlúcar la Mayor	40.663.328	80,04%	5.512.897	10,85%
Umbrete	20.987.681	79,94%	2.802.034	10,67%
Villamanrique de la Condesa	6.370.352	71,67%	480.043	5,40%
Isla Mayor	8.794.056	48,01%	954.323	5,21%
Comarca	276.782.567	78,89%	22.424.932	6,39%
Provincia	8.286.997.310	82,55%	588.965.659	5,87%
Andalucía	31.953.597.422	79,99%	2.756.552.189	6,90%

Municipio	IRPF: Rentas netas estimación objetiva	%	IRPF: Otro tipo de rentas (netas)	%	Total
Albaida del Aljarafe	704.862	9,39%	311.521	4,15%	7.505.771
Almensilla	851.042	3,21%	827.181	3,12%	26.506.913
Aznalcázar	1.318.557	11,14%	571.690	4,83%	11.833.873
Benacazón	1.786.141	9,28%	685.201	3,56%	19.245.286
Bollullos de la Mitación	2.504.854	7,52%	1.735.411	5,21%	33.305.900
Carión de los Céspedes	717.819	11,29%	464.134	7,30%	6.356.731
Castilleja del Campo	167.258	9,16%	217.472	11,91%	1.825.596
Huévar del Aljarafe	621.725	8,45%	273.706	3,72%	7.356.960
Olivares	2.398.131	7,70%	2.074.227	6,66%	31.138.324
Pilas	4.314.704	11,88%	2.309.892	6,36%	36.315.424
La Puebla del Río	3.921.846	9,53%	2.555.578	6,21%	41.144.400
Salteras	1.141.734	4,75%	1.449.401	6,03%	24.031.694
Sanlúcar la Mayor	2.108.619	4,15%	2.520.191	4,96%	50.805.035
Umbrete	1.313.043	5,00%	1.152.852	4,39%	26.255.610
Villamanrique de la Condesa	1.631.258	18,35%	407.148	4,58%	8.888.801
Isla Mayor	5.639.845	30,79%	2.927.078	15,98%	18.315.301
Comarca	31.141.439	8,88%	20.482.683	5,84%	350.831.620
Provincia	464.193.968	4,62%	698.435.467	6,96%	10.038.592.404
Andalucía	2.390.208.735	5,98%	2.845.538.132	7,12%	39.945.896.478

Fuente: SIMA. Elaboración propia.

Como puede comprobarse, la mayor parte de las rentas proceden de rentas del trabajo por cuenta ajena (cerca del 80%), lo que pone de manifiesto la gran dependencia de la población del sueldo mensual que reciben de empresas privadas o instituciones públicas. Este dato además está en consonancia tanto con las cifras provinciales como con las de la región.

Gran parte de estas rentas proceden de trabajadores que ejercen su actividad en la ciudad de Sevilla y su entorno, lo que supone un riesgo para la comarca, ya que la mayor parte de las rentas proceden de fuera de ella. Por la situación en la que nos encontramos, a escasos kilómetros de Sevilla y su área de influencia, donde se encuentran gran número de empresas y todas las instituciones del Gobierno Central y Autonómico, gran parte de estas rentas del trabajo seguirán procediendo de fuera de nuestro territorio.

Uno de los objetivos del Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana, a través de la gestión de los distintos programas de desarrollo, es crear las condiciones idóneas que permitan un desarrollo social y económico en la comarca, para incrementar el importe de las rentas declaradas, sobre todo en lo referente a las procedentes de actividades económicas, tanto en estimación directa como objetiva. Para conseguir este objetivo, es necesario seguir promoviendo la creación y modernización de empresas y la actividad empresarial, así como promocionar el desarrollo de los sectores emergentes o nuevos yacimientos de empleo y los recursos endógenos infrautilizados de la comarca, principalmente los recursos turísticos y la industria agroalimentaria, además de aprovechar la posición estratégica de la A-49 para equilibrar el desarrollo económico con el urbanístico.

Renta familiar disponible por habitante

La renta familiar disponible por habitante es un indicador del nivel medio de los ingresos disponibles de los habitantes del municipio. Se han definido diez niveles, que se corresponden con los siguientes intervalos de renta:

- Hasta 7.200
- Entre 7.200 y 8.300
- Entre 8.300 y 9.300
- Entre 9.300 y 10.200
- Entre 10.200 y 11.300
- Entre 11.300 y 12.100

- Entre 12.100 y 12.700
- Entre 12.700 y 13.500
- Entre 13.500 y 14.500
- Más de 14.500

La renta familiar disponible por habitante se puede definir como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar, o bien como la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante un período. Así, la renta familiar podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas del capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la seguridad social. La renta familiar disponible por habitante en la comarca Aljarafe-Doñana queda reflejada en la siguiente tabla.

Tabla nº 66. Renta familiar disponible por habitantes en los municipios de la comarca y media provincial

Municipio	Renta familiar disponible por habitante
Albaida del Aljarafe	Entre 7.200 y 8.300
Almensilla	Entre 8.300 y 9.300
Aznalcázar	Entre 7.200 y 8.300
Benacazón	Entre 7.200 y 8.300
Bollullos de la Mitación	Entre 8.300 y 9.300
Carrión de los Céspedes	Entre 7.200 y 8.300
Castilleja del Campo	Entre 7.200 y 8.300
Huévar del Aljarafe	Entre 7.200 y 8.300
Isla Mayor	Entre 7.200 y 8.300
Olivares	Entre 8.300 y 9.300
Pilas	Entre 7.200 y 8.300

Municipio	Renta familiar disponible por habitante
La Puebla del Río	Entre 7.200 y 8.300
Salteras	Entre 9.300 y 10.200
Sanlúcar la Mayor	Entre 8.300 y 9.300
Umbrete	Entre 8.300 y 9.300
Villamanrique de la Condesa	Hasta 7.200
Media comarca	Entre 7.200 y 8.300
Media provincia	Entre 7.200 y 8.300

Fuente: SIMA. Año 2003. Elaboración propia.

Como puede comprobarse, exceptuando tres municipios, el resto tienen una renta familiar que se sitúa entre las más bajas, lo que pone de manifiesto los escasos recursos económicos, declarados, con los que cuenta la comarca, debido a que estamos en una zona donde los ingresos familiares provienen de trabajos por cuenta ajena, muchos de ellos en el sector agrícola, una media que es semejante a nivel provincial. Debe ser por tanto un objetivo prioritario de todas las instituciones públicas y privadas que trabajamos por el desarrollo de nuestra comarca, conseguir incrementar estos niveles de renta.

Variación de la renta familiar disponible por habitante

De acuerdo con la información obtenida del Instituto de Estadística de Andalucía, la evolución de la renta familiar disponible municipal en el período 1998-2003 se ha llevado a cabo en dos etapas. En primer lugar, se ha estimado el dato de renta familiar disponible municipal de 1998 para, en una segunda etapa, calcular el porcentaje de variación existente entre este valor y el estimado para el año 2003.

El método de estimación de la renta familiar disponible municipal de 1998 ha sido el mismo que el utilizado para la estimación de 2003, habiéndose contrastado también en esta ocasión, buena capacidad explicativa de la renta en las dos estructuras espaciales detectadas (norte-este/sur-oeste provincial, centro-periferia municipal)

En este caso, la variable endógena, renta familiar disponible provincial (1998), procede directamente de la contabilidad regional del INE.

Por su parte, las cinco variables seleccionadas en la estimación de 2003 son agrupadas (mediante un análisis de componentes principales) en dos factores, que recogen el 72% de la varianza total. Estos dos factores serán las variables explicativas en un modelo de estructuras o regímenes espaciales, que incorpora los efectos espaciales en la distribución de la renta disponible provincial. Este modelo ha sido estimado utilizando una inferencia robusta a partir de los estimadores mínimos cuadrados ordinarios, habiéndose obtenido un R2 ajustado de 0,9 y una significatividad elevada de los dos factores en las dos estructuras consideradas.

Una vez obtenida la regresión provincial para 1998, suponiendo que en cada estructura o zona las elasticidades provinciales (norte-este/sur-oeste) son similares a las municipales (centro/periferia), se obtiene la renta familiar disponible municipal, aplicando los coeficientes obtenidos en la regresión provincial a los valores de los factores construidos con las variables exógenas en el municipio.

El paso siguiente consiste en ajustar los valores de renta disponible obtenidos para cada municipio, de forma que la suma de la renta familiar disponible de los municipios de una provincia coincida con el total de renta provincial proporcionado por el INE para 1998. Por último, a partir del dato de la renta familiar disponible municipal de 1998, es posible calcular la variación (en términos porcentuales) experimentada por esta variable en el período 1998-2003. Por tanto, y de acuerdo con estos datos, la variación en los municipios de la comarca ha sido la siguiente.

Tabla nº 67. Variación de la renta familiar disponible por habitantes en los municipios de la comarca

Municipio	Variación de la renta familiar disponible por habitante
Albaida del Aljarafe	Entre el 42 % y el 50 %
Almensilla	Entre el 50 % y el 60 %
Aznalcázar	Entre el 26 % y el 34 %
Benacazón	Entre el 42 % y el 50 %
Bollullos de la Mitación	Entre el 34 % y el 42 %
Car Carrión de los Céspedes	Entre el 26 % y el 34 %
Castilleja del Campo	Entre el 26 % y el 34 %
Huévar del Aljarafe	Entre el 26 % y el 34 %
Isla Mayor	Entre el 26 % y el 34 %
Olivares	Entre el 34 % y el 42 %
Pilas	Entre el 26 % y el 34 %
La Puebla del Río	Entre el 26 % y el 34 %
Salteras	Entre el 42 % y el 50 %
Sanlúcar la Mayor	Entre el 26 % y el 34 %
Umbrete	Entre el 42 % y el 50 %
Villamanrique de la Condesa	Entre el 26 % y el 34 %

Fuente: SIMA. Año 2003. Elaboración propia. Unidad de medida: %.

Los márgenes importes de variación o valores de referencia calculados para Andalucía son los siguientes:

- Más de 72 %
- Entre el 60 % y el 72 %
- Entre el 50 % y el 60 %
- Entre el 42 % y el 50 %
- Entre el 34 % y el 42 %
- Entre el 26 % y el 34 %
- Entre el 21 % y el 26 %
- Entre el 16 % y el 21 %
- Entre el 10 % y el 16 %

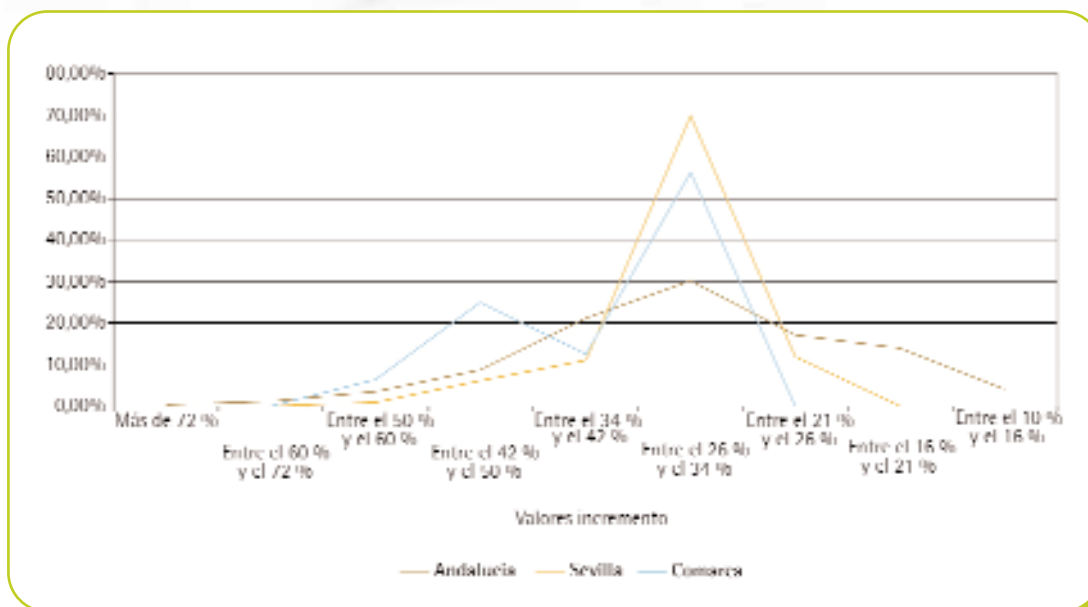
Entre estos valores se han producido las variaciones de renta de las familias durante el periodo 1998-2003. En la siguiente tabla podemos observar la frecuencia con que se han dado cada una de estas variaciones en Andalucía, Sevilla y la comarca.

Tabla nº 68. Frecuencia de las variaciones de la renta familiar Andalucía, la provincia y la comarca Aljarafe-Doñana

	Andalucía	Sevilla	Comarca
Más de 72 %	0,34%	0,00%	0,00%
Entre el 60 % y el 72 %	1,21%	0,00%	0,00%
Entre el 50 % y el 60 %	3,45%	1,00%	6,25%
Entre el 42 % y el 50 %	8,79%	6,00%	25,00%
Entre el 34 % y el 42 %	21,03%	11,00%	12,50%
Entre el 26 % y el 34 %	30,17%	70,00%	56,25%
Entre el 21 % y el 26 %	17,07%	12,00%	0,00%

	Andalucía	Sevilla	Comarca
Entre el 16 % y el 21 %	13,97%	0,00%	0,00%
Entre el 10 % y el 16 %	3,97%	0,00%	0,00%
	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SIMA (año 1998- 2003). Elaboración propia.



**INCREMENTO DE LA RENTA FAMILIAR.
ANDALUCIA, PROVINCIA Y COMARCA**

Podríamos decir que el valor de incremento más repetido es el que se encuentra entre el 26% y el 34%, que se produce tanto a nivel de Andalucía, como de Sevilla y la comarca, aunque los valores en que se repiten estos incrementos son muy diferentes en cada una de estas zonas. Mientras que en Andalucía se da sólo en el 30% de los municipios, en Sevilla se da en el 70% y en la comarca en el 56%.

Por tanto, se observa que en estos últimos años el incremento de renta familiar disponible en el Aljarafe-Doñana se halla en el valor medio más repetido, tanto en Andalucía como en Sevilla. Como en otras tablas, se observa que en los municipios más cercanos a la ciudad de Sevilla este incremento ha sido superior. Datos que demuestran el incremento de la renta de las familias de la comarca, lo que pone de relieve el efecto positivo que han tenido las políticas económicas llevadas a cabo, entre ellas los Programa de Desarrollo Rural implementados por este GDR.

Importe de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social

La pensión no contributiva (PNC) de jubilación asegura a todos los ciudadanos en situación de jubilación y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una pensión contributiva.

Pueden ser beneficiarios de la PNC de Jubilación los ciudadanos/as españoles y nacionales de otros países, con residencia legal en España, que cumplan los siguientes requisitos:

- Carecer de ingresos suficientes.
- Específicos de la propia Pensión no Contributiva de Jubilación.
 - Edad: Tener sesenta y cinco o más años.
 - Residencia: Residir en territorio español y haberlo hecho durante un período de diez años, en el período que media entre la fecha de cumplimiento de los dieciséis años y la de devengo de la pensión, de los cuales dos han de ser consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.

Tabla nº 69. Importe de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación y porcentajes en la comarca Aljarafe-Doñana

Municipio	Importe de pensiones no contributivas: Invalidez (2005)	Importe de pensiones no contributivas: Invalidez (2005)	Nº de habitantes > 65 (2005)
Albaida del Aljarafe	4.288,53	6.607,39	253
Almensilla	1.953,90	9.848,08	367
Aznalcázar	5.684,89	17.309,06	491
Benacazón	32.065,56	42.715,35	648
Bollullos de la Mitación	8.608,68	14.502,85	797
Carrión de los Céspedes	9.353,68	10.091,59	493
Castilleja del Campo	15.654,44	26.370,06	135
Huévar del Aljarafe	11.332,21	6.652,11	411
Olivares	4.031,30	5.318,39	985
Pilas	2.666,75	3.083,62	1.581
La Puebla del Río	16.053,92	13.312,50	1.294
Salteras	17.155,83	28.522,90	401
Sanlúcar la Mayor	14.943,13	39.437,52	1.372
Umbrete	3.976,34	9.765,45	630
Villamanrique de la Condesa	9.047,39	7.663,15	539
Isla Mayor	823,05	1.458,39	649
Comarca	157.639,60	242.658,41	11.046
Sevilla	2.782.973,33	3.979.926,93	249.234
Andalucía	12.857.174,35	16.405.142,10	1.145.356

Municipio	Pensiones no contributivas: Invalidez	%	Pensiones no contributivas: Jubilación	%
Albaida del Aljarafe	7	2,77%	37	14,62%
Almensilla	15	4,09%	26	7,08%
Aznalcázar	40	8,15%	27	5,50%
Benacazón	20	3,09%	73	11,27%
Bollullos de la Mitación	35	4,39%	37	4,64%
Carrión de los Céspedes	14	2,84%	19	3,85%
Castilleja del Campo	3	2,22%	7	5,19%
Huévar del Aljarafe	10	2,43%	14	3,41%
Olivares	56	5,69%	102	10,36%
Pilas	58	3,67%	53	3,35%
La Puebla del Río	62	4,79%	110	8,50%
Salteras	118	29,43%	175	43,64%
Sanlúcar la Mayor	54	3,94%	143	10,42%
Umbrete	33	5,24%	54	8,57%
Villamanrique de la Condesa	15	2,78%	37	6,86%
Isla Mayor	33	5,08%	30	4,62%
Comarca	573	5,19%	944	8,55%
Sevilla	10.090	4,05%	15.278	6,13%
Andalucía	46.766	4,08%	63.026	5,50%

Fuente: SIMA. Elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, la mayor parte de estas pensiones no contributivas se conceden a mujeres, que al haber tenido que trabajar en el hogar no han realizado las cotizaciones necesarias a la seguridad social para cobrar otro tipo de prestación. No obstante, tanto por el escaso número de beneficiarios como por el escaso importe de esta prestación, una media de 334,67 € para el año 2005, comprobamos que no supone una importante fuente de rentas para la comarca.

Lo que sí se observa, comparando los datos con los de la provincia de Sevilla y con los de Andalucía, es que es bastante más numerosa la cifra de personas que reciben prestaciones no contributivas en la comarca que en los otros ámbitos territoriales, sobre todo las de jubilación, lo que pone en evidencia el mayor porcentaje de dependencia existente en el Aljarafe-Doñana.

Hay dos explicaciones principales a esta situación. En primer lugar, el carácter eminentemente agrícola de la comarca. Y en este sentido, podemos afirmar que hasta hace relativamente poco tiempo los trabajadores, la mayoría hombres, prestaban sus servicios sin estar dados de alta en la seguridad social, y por tanto, sin realizar cotizaciones. En segundo lugar, la naturaleza de la mayoría de los beneficiarios de estas prestaciones, mujeres que se dedican a las tareas del hogar y que no han podido realizar las cotizaciones necesarias para cobrar otro tipo de prestación.

Esta situación, debido a las políticas de desarrollo que se vienen aplicando en la comarca y a la actuación de las diferentes administraciones, es previsible que cambie en el futuro. Por el lado de los trabajadores agrícolas, la situación ha cambiado totalmente, ya que la mayoría están dados de alta en el régimen especial agrario (REA). Respecto a las mujeres, son muchas las que se han incorporado al mercado laboral, tarea que compatibilizan con las labores del hogar.

Ingresos fiscales por habitante

Los ingresos fiscales por habitante se obtienen como resultado de dividir la suma de los capítulos 1 (Impuestos directos), 2 (Impuestos indirectos) y 3 (Tasas, precios públicos y otros ingresos) de los ingresos por la población de derecho. Indica la presión fiscal soportada por habitante, en relación a los tributos locales. En lo que respecta a la comarca Aljarafe-Doñana, los ingresos fiscales por habitantes en el año 2004 se recogen en la siguiente tabla:

Tabla nº 70. Ingresos fiscales por habitantes

Municipio	Ingreso fiscal por habitante
Albaida del Aljarafe	..
Almensilla	161,28
Aznalcázar	413,25
Benacazón	231,91
Bollullos de la Mitación	633,87
Carrión de los Céspedes	182,87
Castilleja del Campo	..
Huévar del Aljarafe	469,84
Isla Mayor	213,26
Olivares	159,84
Pilas	274,78
La Puebla del Río	241,35
Salteras	1.062,02
Sanlúcar la Mayor	260,14
Umbrete	633,96
Villamanrique de la Condesa	205,26
Media comarcal	367,4
Total Provincia Sevilla	360,51
Total Andalucía	437,72

Fuente: SIMA. Año 2004. Elaboración propia.

De los datos anteriores podemos comprobar que los ingresos fiscales de la mayoría de los municipios de la comarca están muy por debajo de la media de la provincia y de Andalucía, lo que supone que la presión fiscal a la que son sometidos los habitantes no es muy grande, y por tanto, los recursos económicos que se obtienen por estos medios tampoco son elevados. De todas formas, debido a los pocos habitantes que hay en los municipios (en sólo tres de los dieciséis se superan los 10.000 habitantes), un incremento en la presión fiscal no supondría muchos más ingresos.

Con estos ingresos, junto con los procedentes de los Presupuestos del Estado y de la Junta de Andalucía, han de cubrirse los gastos corrientes de los municipios, es decir, los gastos de personal, los servicios, las transferencias corrientes y los intereses de las cuentas bancarias. En estos últimos años, los Ayuntamientos vienen prestando servicios que o bien no son de su competencia o bien no tienen recursos suficientes para mantenerlos, lo que ha supuesto que la mayoría de ellos tengan problemas financieros.

Esta situación hace que sea importante el planteamiento del trabajo conjunto o cooperativo entre estos municipios, para poder dar a la población los servicios que demandan. En este sentido, es interesante la labor de Mancomunidades o Consorcios que atienden a la población de varios municipios a la vez, aprovechando las economías de escala, es decir, con una sola estructura administrativa se atiende a varias poblaciones, no siendo necesario crear una estructura para cada localidad, disminuyéndose los costes. La propia labor del Grupo de Desarrollo también va encaminada en este sentido, y por ello, desde esta entidad se está procurando aglutinar y coordinar los intereses comarcales en temas como género y juventud, promoción de actividades empresariales, valorización y promoción del turismo o el medioambiente, etc.

Ingreso y gasto por habitante

Con esta variable, se persigue como objetivo conocer la actividad económica y financiera de las corporaciones locales a través del resultado de la gestión de su presupuesto.

Ingresos por habitante: es la razón entre el presupuesto liquidado de ingresos y la población de derecho.

Gastos por habitante: es la razón entre el presupuesto liquidado de gastos y la población de derecho.

Tabla nº 71. Ingresos y gastos por habitante en los municipios de la comarca Aljarafe-Doñana

Municipio	Ingresos por habitante	Gastos por habitante
Albaida del Aljarafe
Almensilla	1.358,33	1.039,35
Aznalcázar	1.223,55	1.012,07
Benacazón	630,51	688,06
Bollullos de la Mitación	1.560,89	1.458,01
Carrión de los Céspedes	619,39	689,62
Castilleja del Campo
Huévar del Aljarafe	1.061,09	1.165,98
Isla Mayor	609,59	649,33
Olivares	492,27	599,05
Pilas	791,13	638,52
La Puebla del Río	510,9	520,45
Salteras	1.598,37	1.107,21
Sanlúcar la Mayor	642,26	573,99
Umbrete	944,21	792,02
Villamanrique de la Condesa	1.157,81	1.230,32
Media Comarcal	942,88	868,86
Total Provincia	781,84	764,29
Total Andalucía	888,13	849,24

Fuente: SIMA. Elaboración propia.

Comprobamos una vez más una gran disparidad de datos en la comarca, con municipios muy por encima de los valores medios y otros muy por debajo. En términos generales, los datos medios de la comarca son muy similares a los de la provincia y la región.

No obstante, consideramos que estos datos no reflejan la realidad de los municipios. En la mayoría de ellos, tal y como se indicó en el punto anterior, los gastos son muy superiores a los ingresos, lo que genera una situación continuada de falta de recursos, sobre todo falta de liquidez, para hacer frente a los gastos que se generan. Para paliar esta situación, como también se indicó anteriormente, se está trabajando por prestar de forma comarcal y a través del Grupo, algunos de los servicios para los que los municipios disponen de menos recursos.

Mercado de trabajo

El mercado de trabajo es el instrumento de encuentro entre la oferta y la demanda de mano de obra, como factor humano que contribuye a la actividad económica. Constituye un escenario inevitable e ineludible de nuestro sistema, en el que todas las personas aspiran a formar parte como base para la construcción de sus proyectos vitales. Sin embargo, son varios los factores que intervienen en dicho escenario y que impiden que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades para estar y permanecer en él.

Aunque se trate de un derecho y un deber, el acceso al empleo y la permanencia en éste constituye un desafío para la inmensa mayoría de la población activa. La realidad demográfica, social, económica y urbanística ofrece un panorama del mercado de trabajo que fomenta la competitividad más agresiva y cierto malestar para cualquier ser humano. La vulneración del derecho a un empleo, amparado en un sistema con leyes que protegen escasamente los derechos laborales, caracteriza la precariedad laboral que atraviesa la gran mayoría de la ciudadanía, basada fundamentalmente en la dificultad de acceso y permanencia en el empleo o la promoción, la retribución desigual y discriminatoria o la calidad del mismo.

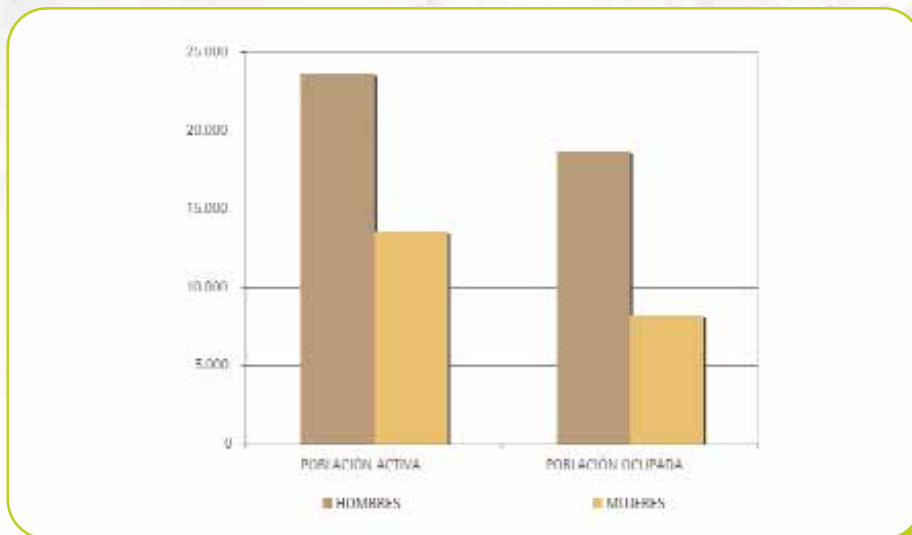
Esta precariedad laboral incide de forma más acusada en los sectores de población más vulnerables y con menos oportunidades, como las mujeres y los/as jóvenes o las personas con discapacidad, aumentando su riesgo de exclusión y pobreza respecto al resto de la población. Además, se ha observado cómo se responsabiliza a la ciudadanía de esta situación, eximiendo a los verdaderos agentes causantes.

El proceso de elaboración participada del Plan Estratégico Aljarafe-Doñana ha puesto de manifiesto respecto al mercado de trabajo en nuestra comarca la mayor presencia de mujeres y jóvenes en la economía sumergida, el abuso de la mano de obra joven y la dificultad que las personas en situación de precariedad laboral hallan a la hora de llevar a cabo su propio desarrollo creativo, tanto de sus vidas como del conjunto de la sociedad. A continuación, pondremos en relación diferentes magnitudes demográficas consideradas desde la perspectiva del mercado de trabajo, que arrojarán luz sobre la situación socioeconómica de nuestra comarca.

Empleo

La población activa es la parte de la población susceptible de ser empleada como factor humano y que además desea hacerlo, contribuyendo al proceso productivo de las empresas. La población activa de la comarca en 2.001 sumaba 37.224 personas, de las cuales 23.621 eran hombres y 13.603 mujeres, lo que evidencia la brecha de género existente entre ambos colectivos, que hay que explicar aludiendo a factores de tipo sociocultural. Una brecha de género que también se observa para el ámbito provincial y autonómico. Y es que los valores y normas que organizan una sociedad dictan una serie de expectativas y roles diferentes y desiguales para mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, que se magnifican más en el medio rural debido a la mayor presión y control social.

En este sentido, las expectativas y motivaciones de mujeres y hombres respecto al empleo en nuestra comarca hacen que el deseo de emplearse en el caso de las mujeres sea menor. Este hecho se debe fundamentalmente a la priorización que establecen en sus proyectos de vida personal, en los que anteponen la familia o el cuidado de las personas dependientes al desempeño de un empleo o carrera profesional, a lo que hay que añadir su visión del empleo como simple apoyo a la economía comarcal, normalmente sustentada por el varón. Sin embargo, no podemos obviar que muchas de estas mujeres permanecen en el ámbito de la economía sumergida, en ocasiones como una elección personal con la que ir dando respuesta rápida a las necesidades cotidianas y básicas.



*POBLACIÓN ACTIVA Y POBLACIÓN OCUPADA
EN LA COMARCA. AÑO 2001*

Respecto a la población ocupada, la que está insertada profesionalmente en el mercado de trabajo, los datos que encontramos igualmente ponen de relieve la brecha existente entre el porcentaje de mujeres ocupadas respecto al de los hombres. La distribución de la población ocupada por sexo refleja la desigualdad entre ambos, hecho que se explica fundamentalmente, y como se ha comentado anteriormente, en la mayor dificultad de acceso y permanencia en el empleo que tienen las mujeres de nuestra comarca. Estas dificultades están relacionadas directamente con aspectos de conciliación, control social, segregación horizontal y la distribución sexual de la mayoría de las profesiones. De nuevo esta misma brecha se refleja a nivel provincial y autonómico, aunque en nuestra comarca es ligeramente más acusada.

Tabla nº 72. Porcentaje de población ocupada en la comarca, la provincia y Andalucía

	Población ocupada	
	Mujeres	Hombres
Comarca	30,40%	69,90%
Provincia	35%	65%
Andalucía	34,60%	65,30%

Fuente: SIMA. Año 2001. Elaboración propia.

Por otra parte, la tasa de empleo comarcal es de 47, quedando distribuida por sexos de la siguiente manera, 29,1 para las mujeres y 64,4 para los hombres. Mientras la tasa de empleo masculina es semejante a la provincial y a la de Andalucía, la tasa femenina se sitúa casi 5 puntos por debajo de estas dos. También podemos observar que a pesar de que la tasa de empleo femenina ha ido aumentando en los últimos años, aún sigue siendo inferior a la masculina.

Desempleo

La distribución de la población parada por sexos arroja datos igualmente interesantes pues aún cuando está bastante igualada, siendo el porcentaje para hombres del 47% y el de mujeres de un 53%, existe una brecha importante si realizamos una comparación intra sexo. Es decir, el porcentaje de población parada para los hombres no sobrepasa el 21% mientras que para las mujeres esta cifra supone el doble, alcanzando el 40% de mujeres paradas del total de mujeres activas.

Así, nos encontramos con una tasa de paro comarcal (que pone en relación porcentual la población parada con la población activa) de un 28,2%, descendiendo ligeramente respecto al Marco Comunitario anterior, que se encontraba en un 30%.



TASA POBLACIÓN PARADA POR SEXO EN LA COMARCA. AÑO 2001

La distribución por sexos de esta tasa es de un 40,3% para las mujeres y de un 28,2% para los hombres. En ambos casos, se trata de porcentajes mayores que los registrados para Sevilla y Andalucía, que se encuentran en una situación muy similar. Este hecho subraya la caracterización de nuestra comarca, pese a su cercanía con el medio urbano, como entorno rural en el que el mercado laboral es un reto para lograr la fijación de la población al territorio.

Tabla nº 73. Tasa de paro en la comarca, la provincia y Andalucía

	Tasa de paro	
	Mujeres	Hombres
Comarca Aljarafe-Doñana	40,30%	28,20%
Sevilla	32,40%	18,90%
Andalucía	31,10%	18,30%

Fuente: SIMA. Año 2001. Elaboración propia.

Por encima de estas cifras, en términos absolutos, se encuentran municipios como Pilas, La Puebla del Río e Isla Mayor, y por debajo están Castilleja del Campo, Albaida del Aljarafe y Salteras. Sin embargo, en términos relativos, es Carrión de los Céspedes la localidad con mayor número de parados, con una tasa de paro del 44%, al que sigue Aznalcázar con 41% y Villamanrique de la Condesa, con un 40%. El pueblo con menos parados es Umbrete, con un 15% de la población, cuya tasa de paro se encuentra entre las más bajas de la provincia.

A pesar de la imposibilidad de encontrar cifras que hagan referencia al empleo sumergido, nos consta que este apartado tiene una importancia relativa en nuestra comarca. El ámbito de la construcción (sector masculinizado), y sobre todo la confección (sector feminizado) en el sector del tapizado, así como la artesanía encierran significativas cifras de personas ocupadas no declaradas, que realizan el trabajo en su propia casa, en precarias condiciones laborales, y por supuesto, sin cotizar a la seguridad social.

De cualquier manera, teniendo en cuenta que la población activa masculina es casi el doble que la femenina, estas cifras indican que las tasas de desempleo de la mujer son alarmantemente mayores, como puede comprobarse en el gráfico anterior. La localidad en la que se registra más desempleo femenino es Pilas, seguida de Carrión de los Céspedes y Aznalcázar. Por el contrario, Huévar del Aljarafe y Umbrete son los municipios con menos desempleadas, siendo la población parada femenina ligeramente inferior a la de los hombres.

Cabe destacar que las diferencias en el desempleo entre mujeres y hombres en nuestra comarca se distinguen por existir una menor brecha para los tramos de edad comprendidos entre los 16 a 25 años y entre los 50 a 65 años, para ir creciendo progresivamente alcanzando grandes diferencias porcentuales para las edades de entre 25 a 50 años. Las edades comprendidas entre los 30 a 35 años son cruciales



2ª Mesa Desarrollo Local y Economía.

para el desempleo de las mujeres, siendo este periodo de edad en el que existen grandes diferencias entre el porcentaje masculino, que es de un 34,8%, y el femenino, de 65,2%, según los datos de 2006 facilitados por el SISPE.

Este hecho se explica por ser este periodo en el que las mujeres se plantean su maternidad, hecho que en la actualidad se prolonga dadas las circunstancias socioeconómicas y laborales que las mujeres sufren, y que aunque constituya la violación de un derecho constitucional, acarrea como consecuencia el desempleo de éstas. Además, es también este tramo de edad en el que las mujeres asumen (voluntariamente o no) la responsabilidad de las cargas familiares que precisan de recursos para la conciliación, escasos e incluso inexistentes en algunos lugares de la comarca, y que inevitablemente conducen a las mujeres a una situación de precariedad laboral o al desempleo.

Estas mujeres desean empleos con los que poder compaginar las responsabilidades familiares que tienen, hecho poco probable dadas las características del mercado laboral actual, que no considera medidas de conciliación para las personas trabajadoras.

Estas circunstancias explican cómo muchas mujeres del Aljarafe-Doñana permanecen en situación de economía sumergida, cuya flexibilidad de horarios y condiciones suele permitirles abordar las tareas domésticas y de cuidado familiar. Del mismo modo, son las mujeres activas empleadas las que optan por jornadas laborales reducidas, con los consiguientes efectos a nivel de cotización, futuras prestaciones así como menor sueldo, contribuyendo todo ello a una feminización de la pobreza y a una peor calidad de vida femenina.

Como dato significativo de este análisis, podemos reseñar cómo en el año 2.001, según el Censo de población y vivienda del INE, había en nuestra comarca un total de 15.879 hombres trabajando a jornada completa frente a 5.188 mujeres, lo que supone un 75,37% de hombres frente a sólo un 24,62% de mujeres.

En cuanto al paro de larga duración, tal como se puede observar en la tabla de más abajo, son las mujeres en un porcentaje bastante superior (73%) las que acusan esta situación, evidenciando una vez más cómo el mercado de trabajo perpetúa la desigualdad existente en cuanto a oportunidades para el desempleo profesional y la satisfacción de necesidades básicas.

Tabla nº 74. Paro registrado por sexo en la comarca Aljarafe-Doñana. Año 2007

Municipios	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Albaida del Aljarafe	7	43	50
Almensilla	17	44	61
Aznalcázar	11	10	21
Benacazón	20	34	54
Bollullos de la Mitación	34	76	110
Carrión de los Céspedes	14	9	23
Castilleja del Campo	3	6	9
Huévar del Aljarafe	13	13	26
Isla Mayor	13	16	29
Olivares	46	181	227
Pilas	39	35	74
La Puebla del Río	50	158	208
Salteras	24	62	86
Sanlúcar la Mayor	42	228	270
Umbrete	21	51	72
Villamanrique de la Condesa	18	10	28
Total Comarca	372	976	1.348

Fuente: ARGOS. Consejería de Empleo Junta de Andalucía. Año 2007. Elaboración propia.

Por sectores económicos, el desempleo se concentra principalmente en el que hasta el momento ha sustentando la economía comarcal, la agricultura, sujeto a una clara estacionalidad. En 2.005 nuestra comarca registraba 3.837 trabajadores eventuales agrarios subsidiados, un 38,2% de hombres y un 61,8% de mujeres, lo que significa que el número de mujeres subsidiadas dobla al de los varones. La localidad de Pilas es la que más personas dependientes de la REA registra, con un total de 810 personas, de las cuales 544 eran mujeres.

Es reseñable el descenso del paro en municipios como Huévar del Aljarafe o Benacazón, por la creciente diversificación de la economía de la zona, cada vez menos dependiente del sector primario, entre otras razones por su estratégica ubicación geográfica, junto a la autovía A-49, lo que ha provocado en los últimos años la creación de polígonos industriales y la fijación de importantes empresas nacionales en el territorio.

Ante este panorama, en el que el mercado laboral de nuestra comarca refleja grandes diferencias entre las mujeres y los hombres, y en líneas generales una cierta precariedad en el empleo, se hace ineludible analizar este escenario con objeto de ofrecer nuevas alternativas que constituyan oportunidades para todas las personas que habitan en nuestro territorio y desean permanecer en él. En este sentido, el personal técnico de las Agencias de Desarrollo Local de los municipios de la comarca se ha constituido en agentes informantes claves, ya que han puesto de manifiesto las principales oportunidades laborales existentes en la actualidad en el ámbito de lo local, que recogemos en la siguiente tabla.

Estas nuevas oportunidades de empleo están relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo (NYE) y actividades emergentes. Los nuevos yacimientos de empleo, propuestos en 1993 por el Libro Blanco sobre "Las estrategias para el crecimiento, la competitividad y el empleo" de la Unión Europea como estrategias para luchar contra el desempleo estructural, son actividades que cubren necesidades sociales parcialmente atendidas o sin atender, y que cuentan con una gran capacidad para desempeñar un papel destacado dentro del desarrollo endógeno local.

Los NYE tratan pues de hacer emerger unas ocupaciones previamente inexistentes o incipientes, superando los obstáculos que impiden su normal desarrollo. La fórmula propuesta es ir al encuentro de las nuevas necesidades y responder con iniciativas locales de desarrollo, estimulando la creación de empleo estable y de calidad. En nuestra comarca, las actividades emergentes y NYE son, según la información proporcionada por los Agentes de Desarrollo Local, los que a continuación detallamos.

Tabla nº 75. Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la

Municipios	Actividades emergentes y Nuevos Yacimientos de Empleo
Albaida del Aljarafe	- Transporte
	- Talleres mecánicos
	- Construcción
	- Servicios a la comunidad
	- Turismo
	- Energías renovables
	- Servicios a la comunidad
Almensilla	- Medioambiente
Aznaalcázar	- Turismo
	- Medioambiente
Benacazón	- Atención a la infancia
	- Ayuda a domicilio
	- Comercios de proximidad
Bollullos de la Mitación	- Atención a la infancia
	- Atención a personas mayores
	- Comercio de cercanías
	- Transporte
	- Elaboración de comidas caseras

Municipios	Actividades emergentes y Nuevos Yacimientos de Empleo
Carrión de los Céspedes	- Ayuda a domicilio
	- Artesanía del tapizado
	- Construcción
	- Turismo
	- Artesanía del mantón de manila
Castilleja del Campo	- Servicio a domicilio
	- Turismo
Huévar del Aljarafe	- Ayuda a domicilio
Isla Mayor	- Turismo
	- Energías renovables
	- Medioambiente
Olivares	- Servicios
	- Comercio
	- Artesanía
Pilas	- Ayuda a domicilio
La Puebla del Río	- Energías renovables
	- Turismo
	- Gastronomía
	- Atención a la infancia y a los mayores

Salteras	- Turismo medioambiental
	- Gastronomía
	- Atención a la infancia
	- Actividades extraescolares y lúdicas para niños
Sanlúcar la Mayor	- Atención a personas mayores
	- Atención a la infancia
	- Energías alternativas
Umbrete	- Ayuda a domicilio
	- Deportes
	- Atención a la infancia
	- Turismo (restauración, alojamientos, actividades, servicios relacionados con el caballo)
Villamanrique de la Condesa	- Servicios a la población inmigrante
	- Industria agroalimentaria y de transformación
	- Construcción

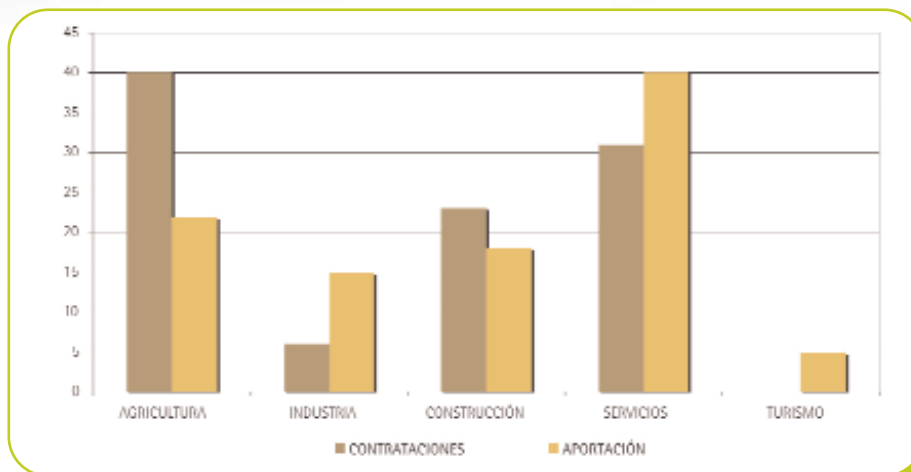
La mayoría de estas actividades son emergentes en nuestro territorio y reflejan fielmente el nuevo panorama sociocultural y económico al que se dirige el Aljarafe-Doñana y sobre el que se pueden consolidar nuevas oportunidades. Esta escena económica se encamina hacia el sector servicios claramente, apartando posibilidades al sector primario, del que existe un alto abandono y un escaso relevo generacional.

Asimismo, esta fotografía requiere de una planificación coherente a las necesidades reales de mujeres y hombres respecto al empleo en términos de equidad, promoviendo el acceso y permanencia en el mercado laboral en igualdad de condiciones y evitando la masculinización y feminización de las profesiones o actividades económicas en la comarca.

Por otro lado, las cifras de contrataciones por sectores del año 2.005 marcan dos tendencias claras en nuestra comarca, por un lado que el sector agrícola sigue liderando la ocupación de los principales activos, y por otro, que los servicios son un sector económico en auge, lo que pone en evidencia la progresiva diversifica-

ción de la economía comarcal y la apuesta que el territorio está realizando por el turismo. Asimismo, también se incrementa de forma considerable la ocupación en el sector de la construcción, por el propio crecimiento que está registrando nuestros pueblos, dada su cercanía a la capital y el favorable entorno natural del que dispone, que hace que se esté convirtiendo en destino para nuevos/as pobladores.

En porcentajes, la agricultura ocupa el 40% de la población activa y los servicios el 31,60%. A pesar del optimismo que puede arrojar estas cifras, tenemos que destacar el carácter estacional de ambas actividades, sobre todo en el caso de la agricultura, un sector ligado a la estacionalidad de las siembras y recolecciones, y que como se ha mencionado más arriba, sufre un alto abandono por su baja rentabilidad y el escaso relevo generacional existente. Esta situación queda reflejada en la siguiente tabla, en la se hace una valoración del porcentaje aproximado que cada sector productivo aporta a la renta comarcal.



PORCENTAJE APROXIMADO QUE LOS SECTORES PRODUCTIVOS APORTAN A LA RENTA COMARCAL. AÑO 2001

Nota: no existen datos de contrataciones en el sector turístico.

La construcción, por su parte, es el tercer sector en importancia en número de contratados, con un 22,82%, mientras las contrataciones en industria superan levemente el 6%. Este último dato expresa que el sector industrial es el que sigue teniendo menor peso en la economía comarcal, lo que se manifiesta en la necesidad progresiva de incorporar las empresas de economía primaria al sector industrial, realizando la transformación de sus productos, lo que supondría un importante valor añadido para la economía comarcal.

Los sectores agrícola, industrial y la construcción están altamente masculinizados, dado que la mayoría de las contrataciones e iniciativas empresariales corren a cargo de hombres. Sin embargo, la distribución por sexos en el sector servicios es más igualitaria, encontrando más oportunidades de empleo las mujeres en este sector que en los mencionados anteriormente.

En cuanto a la población inmigrante, que en 2.004 alcanzaba el 1,39% del total comarcal, está ocupada principalmente en la agricultura, el ámbito doméstico y el sector terciario. Además, muchos de estos inmigrantes han optado por el autoempleo, montando comercios especializados, como bazares, restaurantes, etc.

Las personas con discapacidad tienen mucha menos posibilidades de inserción laboral. Así, es reseñable la existencia de tan sólo dos centros ocupacionales en la comarca, en Pilas y Sanlúcar la Mayor, que sin embargo están realizando una importante labor, posibilitando la formación e inserción profesional de personas con discapacidad física y mental.

3.1.5. Área temática 5: Organización administrativa

Ciudadanía y organización administrativa

La falta de colaboración y solapamiento institucional, y la poca claridad con que el trabajo y las funciones de las administraciones llega a la ciudadanía ha sido una reivindicación constante en las distintas mesas temáticas celebradas en la comarca a lo largo de este proceso de planificación estratégica. De ahí que los agentes sociales participantes en el proceso hayan propuesto que las administraciones colaboren entre sí y lleven a cabo una aclaración de las funciones que realizan, de manera que no se trabaje en la misma materia desde distintos frentes, promoviendo la optimización y buen uso de los recursos existentes.

Asimismo, a pesar de que existe una conciencia generalizada de que es necesario trabajar a nivel comarcal, persisten muchos comportamientos localistas desde las entidades y responsables políticos municipales, ante lo que se hace necesario fortalecer la comarca como ente territorial que aporta soluciones globales a los problemas de la población.

Con este objetivo viene trabajando el Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana desde hace una década, y a pesar de lo arduo de la labor, los agentes sociales y políticos comienzan a reconocer la implicación de la entidad en



2ª Mesa Turismo.

el desarrollo socioeconómico y la forja de una identidad comarcal, con la que ciudadanía y responsables políticos empiezan a identificarse.

Así, el GDR se ha ido posicionando en el territorio como un referente en el desarrollo local comarcal, favoreciendo la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y haciendo visible la impor-

tancia del trabajo participado. En este sentido, la confianza y cercanía del Grupo, motiva que la propia ciudadanía demande que éste asuma definitivamente competencias en relación a la coordinación e impulso de políticas comarcales generales.

Por otra parte, en general la población de la comarca percibe un alejamiento entre la administración y sus propios intereses y necesidades, lo que provoca cierto descreimiento sobre la labor política y reduce la participación ciudadana. Para evitar esta situación, las administraciones tienen la obligación de hacer valer la voz de la ciudadanía, facilitando el acceso de ésta a las distintas instituciones públicas y respondiendo con más diligencia a sus demandas.

Composición administrativa de la Comarca Aljarafe-Doñana

En cuanto al tejido institucional que interviene en el territorio, podemos destacar las siguientes entidades:

GDR Aljarafe-Doñana (ADAD)

Aglutina dieciséis ayuntamientos y hasta treinta y cinco representantes de los actores sociales y económicos del territorio (sindicatos, asociaciones, entidades financieras, instituciones públicas, etc.). ADAD posee una alta capacidad técnica, tanto en valoración de expedientes como en la orientación de proyectos, así como en la dinamización de sectores de población, fruto de la gestión de los programas de Desarrollo Rural PRODER Andalucía y LEADER +, entre otros.

Debilidades y Fortalezas del GDR Aljarafe-Doñana

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aumento de su implantación y dinamización de la comarca 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Papel pasivo, receptor de expedientes frente a un papel más proactivo
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Estímulo e incentivación en la diversificación agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Escasa proyección en la implementación de las políticas para la incorporación de las perspectivas de juventud y género
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incorporación de las perspectivas de juventud y de género ◆ Dinamizador del tejido asociativo 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Débil coordinación interinstitucional en la elaboración y ejecución de proyectos
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Autonomía en la gestión y gestión transparente y ajustada a los objetivos definidos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Criterios de concesión de subvenciones de proyectos que no favorecen el acceso igualitario al conjunto de la población

Mancomunidad de Doñana

Conformada por los catorce municipios integrados en el Espacio Natural Doñana (parque Nacional y Natural), pertenecientes a tres provincias, Sevilla, Huelva y Cádiz, y que tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible de estos pueblos. Las funciones más destacadas de esta entidad son:

- Promoción de la comarca
- Educación para la sostenibilidad
- Formación y empleo

Mancomunidad de Municipios para el fomento y desarrollo del Aljarafe

Es miembro activo de ADAD y está formada por treinta y un municipios (incluidos los dieciséis de este GDR). Lleva a cabo apoyo técnico puntual a Ayuntamientos en diversas áreas. Su capacidad de implementar proyectos y su propia financiación dependen de la financiación externa. Entre las funciones de su competencia destacan:

- Asesoramiento empresarial, promoción y desarrollo económico
- Fomento de desarrollo y modernización de la agricultura
- Coordinación, planificación y ejecución de actuaciones encaminadas al fomento y la mejora de la imagen turística de la comarca
- Asistencia medioambiental, programación y ejecución de planes medioambientales

- Coordinación y fomento de actividades deportivas
- Prevención y extinción de incendios
- Planificación, gestión y ejecución de recursos formativos
- Orientación e inserción laboral
- Fomento de la cultura, promoción del patrimonio histórico y cultural

Debilidades y Fortalezas Mancomunidad Fomento Aljarafe

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyo administrativo/institucional a ayuntamientos ◆ Optimiza recursos: <ul style="list-style-type: none"> ○ vigilancia medioambiental ○ prevención y extinción de incendios ○ promoción económica ○ formación, orientación al empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Baja incidencia en la promoción del equilibrio territorial ◆ Débil papel en el impulso a la coordinación de proyectos entre municipios de su ámbito de actuación

Mancomunidad Tierras de Doñana

Miembro del GDR, interviene en los municipios del Entorno de Doñana (La Puebla del Río, Isla Mayor, Villamanrique, Aznalcázar y Pilas), y tiene como fin la dinamización económica, cultural y social de estos pueblos, preservando y aprovechando el medioambiente, buscando el equilibrio y la integración tanto territorial como productiva y promoviendo la creación de empleo, a través de herramientas como la Sociedad de Desarrollo Tierras de Doñana S.L., que también es miembro de ADAD.

UTEDLT

En nuestro territorio estas entidades se encuentran situadas en Sanlúcar la Mayor y La Puebla del Río, y ambas son miembros del GDR. Pero además, los municipios de Salteras y Olivares pertenecen a la UTEDLT

de Camas, municipio no integrado en el GDR. Las UTEDLT están adscritas a la Consejería de Empleo, de quien dependen financieramente, y son las responsables de las Agencias de Desarrollo de cada municipio.

Debilidades y Fortalezas UTEDLT

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">◆ La capacidad técnica para información y análisis de datos. Análisis cuantitativos	<ul style="list-style-type: none">◆ Gestión única de su programa con escasa relación con el resto de administraciones e incluso repetitiva◆ Escasa implantación territorial

Mancomunidad de residuos sólidos urbanos Guadalquivir

Esta entidad, que también es miembro de ADAD, es la encargada a nivel comarcal de la gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos (eliminación y recogida de los desechos y residuos sólidos urbanos de los municipios integrantes).

Debilidades y Fortalezas Mancomunidad RSU Guadalquivir

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">◆ Gran implantación en la comarca◆ Amplia cobertura y prestación del servicio de recogida y de eliminación	<ul style="list-style-type: none">◆ Implica una doble gestión si contemplamos la del Agua, que se hace independientemente y afecta prácticamente a los mismos municipios
<ul style="list-style-type: none">◆ Recogida selectiva	

ALJARAFESA

Empresa mancomunada para la gestión del agua en el Aljarafe, perteneciente a la Mancomunidad de Fomento y Desarrollo del Aljarafe. Gestión económica solvente y notable capacidad para las inversiones necesarias con objeto de prestar el servicio que tiene encomendado.

Debilidades y Fortalezas Aljarafesa

Fortalezas	Debilidades
Gestión integral y racional del ciclo del agua Optimización del recurso hídrico	Implica una doble gestión si contemplamos la de los residuos sólidos, que se hace independientemente y afecta prácticamente a los mismos municipios

Fundación Doñana 21

Trata de impulsar actuaciones públicas y privadas para el desarrollo sostenible y económico de Doñana y su entorno, siendo además miembro del GDR. Pertenecen a su patronato entidades financieras, organizaciones sindicales, Ayuntamientos, alguno de cuyos ediles ejerce como vocal, entre ellos el de Aznalcázar, municipio perteneciente a este Grupo de Desarrollo. Entre sus funciones, podemos destacar las de impulsar y promover las actuaciones públicas o privadas beneficiosas para el desarrollo de Doñana y su entorno y facilitar la coordinación entre las administraciones públicas que ejecutan el Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.

La Fundación dispone de una notable capacidad técnica, que permite emprender actuaciones y proyectos a través de una gestión de calidad y correcto comportamiento medioambiental, impulsando estas premisas en el ámbito empresarial a través de la implantación de la Etiqueta Doñana 21.

Ayuntamientos y sociedades de desarrollo

Cuyas fuentes de financiación derivan de la participación en los tributos del Estado y la Comunidad Autónoma y las tasas e impuestos municipales. Todos los Ayuntamientos de la comarca son miembros del GDR.

A continuación presentamos una tabla en la se visualiza el ámbito de intervención que tiene cada una de las Mancomunidades existentes en nuestro territorio con los municipios integrantes en el Grupo de Desarrollo.

Tabla nº 76. Mancomunidades y su ámbito de intervención en la comarca Aljarafe-Doñana

Municipios	Mancomunidad Desarrollo y Fomento del Aljarafe	Mancomunidad de Doñana	Mancomunidad Tierras de Doñana	Mancomunidad Residuos Guadalquivir
Albaida del Aljarafe	X			X
Almensilla	X			X
Aznalcázar	X	X	X	X
Benacazón	X			X
Bollullos de la Mitación	X			X
Carrión de los Céspedes	X			X
Castilleja del Campo	X			X
Huévar del Aljarafe	X			X
Isla Mayor	X	X	X	X
Olivares	X			X
Pilas	X	X	X	X
La Puebla del Río	X	X	X	X
Salteras	X			X

Municipios	Mancomunidad Desarrollo y Fomento del Aljarafe	Mancomunidad de Doñana	Mancomunidad Tierras de Doñana	Mancomunidad Residuos Guadalquivir
Sanlúcar la Mayor	X			X
Umbrete	X			X
Villamanrique de la Condesa	X	X	X	X

Fuentes: Agencias de Desarrollo Local Municipales. Año 2007. Elaboración propia.

Asimismo, presentamos en la siguiente tabla el ámbito de actuación de los distintos Consorcios que operan en la comarca.

Tabla nº 77. Consorcios de la comarca Aljarafe-Doñana

Municipios	UTEDIT La Puebla del Río	UTEDIT Sanlúcar la Mayor	UTEDIT Camas	Consortio de Transporte	Consortio del taxi del Aljarafe
Albaida del Aljarafe			X		X
Almensilla		X		X	X
Aznalcázar	X				X
Benacazón		X			X
Bollullos de la Mitación		X			X
Carrión de los Céspedes		X			X
Castilleja del Campo		X			X

Municipios	UTEDLT La Puebla del Río	UTEDLT Sanlúcar la Mayor	UTEDLT Camas	Consortio de Transporte	Consortio del taxi del Aljarafe
Huévar del Aljarafe		X			X
Isla Mayor	X				X
Olivares			X		X
Pilas	X				X
La Puebla del Río	X			X	X
Salteras			X	X	X
Sanlúcar la Mayor		X			X
Umbrete		X			X
Villamanrique de la Condesa	X				X

Fuentes: Consejería de Empleo, Mancomunidad del Aljarafe y Consorcio de transporte. Año 2007. Elaboración propia.

Aún cuando existe un número importante y diferentes administraciones, el grado de colaboración entre éstas es escaso. Si bien es una realidad que en los últimos tiempos se están produciendo intentos por desarrollar acciones de forma coordinada y cooperativa, la falta de experiencias en este sentido dificulta y aborta la capacidad de trabajo en equipo que las entidades debieran poner en práctica para dar más y mejores respuestas a las necesidades de la población.

No obstante, el Nuevo Marco Comunitario de ayudas al desarrollo rural (FEADER), la futura Ley de Desarrollo Rural y el Nuevo Estatuto de Autonomía así como la capacidad de liderazgo del GDR Aljarafe-Doñana, se presentan como oportunidades para el arranque definitivo en el diseño, planificación y ejecución de acciones de forma cooperativa, que garanticen el impacto positivo de las distintas políticas europeas, nacionales y regionales en la comarca.

La necesidad de una organización administrativa en sintonía y coordinada favorecerá el fortalecimiento de la autonomía local y comarcal, así como de la sociedad civil. La alianza institucional, junto con la puesta en marcha de canales de participación ciudadana, es imprescindible para la salud y equilibrio de nuestra comarca, permitiendo la realización de planificaciones y gestiones comprometidas con la equidad y sostenibilidad.

3.2. MATRICES DAFOS TEMÁTICAS

3.2.1 Territorio y medio ambiente

Matriz DAFO Territorio y Medioambiente

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none">1. Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna2. Buena disponibilidad de agua potable3. Buena disponibilidad de suelo agrario4. Buena calidad del aire	<ol style="list-style-type: none">1. Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobreexplotación de éstos2. Gran cantidad de suelo rústico que está cambiando de calificación3. No conservación del paisaje y escasa dotación de suelo para uso recreativo4. No muy buena gestión de los residuos en las actividades productivas y las aguas residuales
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none">1. La conservación de los espacios naturales y las masas forestales2. La conservación y mejora continua de infraestructuras de abastecimiento de agua potable3. La conservación sostenible de los suelos agrícolas del territorio, evitando las prácticas que lo erosionen y el trasvase de tierras para otros usos4. El control de las emisiones a la atmósfera, el incremento del uso del transporte colectivo en detrimento del coche, etc.	<ol style="list-style-type: none">1. La cantidad de agua que se usa para riego mediante la implantación de sistemas de riego más modernos, que eviten el desperdicio de agua. Control de los pozos artesianos ilegales2. La especulación urbanística, y al mismo tiempo, incrementar la rentabilidad de la actividad agraria3. La tendencia a no valorar la conservación del paisaje como seña de identidad del territorio, potencial turístico, etc.4. La cantidad de residuos que generan las actividades productivas y van a parar al medio natural, facilitando la eliminación, la depuración y el control de los mismos

Oportunidades

1. Nuevo marco legal que supone el POTA y el POTAD
2. Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana
3. Importancia de los recursos energéticos renovables, por su carácter eminentemente sostenible
4. Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad

Aprovechar

1. Ese marco legal para aumentar la armonía de las personas con su medio, y corregir las actuaciones negativas que se han venido haciendo en el ámbito de la ordenación del territorio
2. La importancia de Doñana como espacio natural único en Europa y promover la identificación de la población de la comarca con este recurso. Entablar colaboración con otros territorios que también pertenecen a este ámbito para plantear estrategias de desarrollo sostenibles comunes.
3. El potencial de nuestro territorio para albergar este tipo de recurso energético
4. Esta sensibilización y el nuevo marco legal para plantear estrategias de trabajo sostenibles, respetuosas con nuestro medio y nuestra forma de vida tradicional. Favoreciendo, asimismo, la formación y emprendimiento en estos nichos de mercado

Amenazas

1. Efectos del cambio climático.
2. Existencia de industrias contaminantes en comarcas limítrofes y que comparten con nuestro territorio las cuencas de los ríos Guadamar y Guadalquivir
3. Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
4. Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural

Neutralizar

1. Mediante la promoción de actitudes y comportamientos más sostenibles y respetuosos con el medioambiente por parte de los ciudadanos y de las empresas y entidades. Velar por el cumplimiento de la normativa legal en la materia.
2. Reducir y controlar esa actividad industrial para evitar la contaminación que producen al medio (ejemplo: minas de Bolidén)
3. Planificación del urbanismo de acuerdo a las necesidades reales de la población
4. Creación de foros permanentes sobre medioambiente y sociedad, puesta en marcha de acciones de educación ambiental, realización de convenios interadministrativos para la sensibilización y la recuperación de vínculos afectivos entre el ser humano y la naturaleza

3.2.2 Población y sociedad

Matriz DAFO Población y Sociedad

Fortalezas	Debilidades
1. Crecimiento de las iniciativas empresariales	1. Escasa formación de la población
2. Suficiente (que no buena ni excelente) participación e implicación de la población en actos sociales	2. Insuficiente identidad comarcal y grado de dependencia de unos pueblos sobre otros
3. Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	3. Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca
4. Apoyo de la administración al ocio y el deporte	4. Poca confianza en las instituciones
Potenciar	Reducir
1. El apoyo a los emprendedores	1. Las tasas de analfabetismo y la falta de formación de la población
2. La participación real y efectiva de la ciudadanía, usando como modelo el proceso de planificación participada del Plan Estratégico Aljarafe-Doñana	2. Los localismos y la escasez de infraestructuras y servicios e incrementar la calidad de los mismos en algunos pueblos de la comarca
3. La puesta en valor del patrimonio cultural	3. La dificultad de acceso de los ciudadanos a la esfera de lo público
4. El incipiente proceso de identificación con el territorio de la población de la comarca, el deporte y la cultura	4. El descreimiento y la desesperanza de los ciudadanos ante la labor de las instituciones

Oportunidades

1. Nueva Ley de Dependencia
2. Creciente puesta en valor del patrimonio cultural como activo del medio rural
3. Incorporación e integración de nueva población inmigrante
4. Nuevo Marco Comunitario de Apoyo

Aprovechar

1. Puesta en marcha efectiva de la Ley, que se traduzca en una mejora de la calidad de vida de la población dependiente.
2. Propiciar la identificación de la población con el patrimonio, que lo sienta como algo verdaderamente suyo
3. La riqueza intercultural que ofrece la población inmigrante
4. Gestión planificada y participada del Nuevo Plan Estratégico

Amenazas

1. Densidad poblacional y sociedad descohesionada
2. Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
3. El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
4. Incremento de las desigualdades y de la cantidad de personas que disponen de menos recursos o tienen dificultad de acceso a los mismos

Neutralizar

1. La descohesión social a través de proyectos de integración de nuevos pobladores, creación de espacios interculturales, etc.
2. Promoción de acciones de solidaridad y construcción colectiva, proporcionando escenarios para el debate colectivo y planificando un territorio que permita la comunicación
3. Creación de normativas que prevengan los problemas, búsqueda de mecanismos de prevención y anticipación y velando por el cumplimiento de estas normativas
4. Implicación de los agentes sociales y económicos en la creación de un nuevo Pacto social, que garantice un reparto justo y en términos de equidad

3.2.3 Infraestructuras y transportes

Matriz DAFO Infraestructuras y Transporte

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none">1. Suficiente dotación hospitalaria2. Suficiente dotación de plazas escolares de primaria y secundaria3. Buena oferta de formación no reglada4. Suficiente dotación, calidad y mantenimiento de la red viaria, con excepciones que es necesario mejorar	<ol style="list-style-type: none">1. Escasa dotación de servicios para la atención social2. Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público3. Débil dotación de servicios municipales básicos, como guarderías, extinción de incendios, policía local, etc.4. Escaso grado de implantación de energías renovables
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none">1. El acceso de los ciudadanos a los centros hospitalarios, actualmente mal conectados a través de los servicios públicos de transporte2. La conservación de las infraestructuras educativas y facilitar el acceso del alumnado de secundaria a los institutos, cuando están fuera de sus localidades3. Ajustar la demanda formativa a las necesidades reales de la comarca y diversificar la oferta4. Una conservación y mejora continua de la red viaria, mejora de los tramos de vías interurbanas que estén en peores condiciones (por ejemplo, La Puebla-Isla Mayor, Villamanrique-Isla Mayor, Pilas-Carrión de los Céspedes, etc.) y de los caminos rurales. La señalización viaria de la comarca.	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de infraestructuras y servicios que atiendan las demandas de estos colectivos más desfavorecidos2. Creación de este servicio, que permita la movilidad de los ciudadanos en la comarca3. Dotación de estos servicios básicos, ya sean municipales o mancomunados4. Concienciación sobre las ventajas de este tipo de energías, promoción de este tipo de actividad y ayudas a su implantación

Oportunidades

1. Plan de inversiones en infraestructuras viarias de la Diputación Provincial de Sevilla
2. Construcción de nuevas infraestructuras viarias en la provincia, como la SE-40, el tercer carril de la autovía Sevilla-Huelva
3. Cercanía a Huelva y al Algarve portugués
4. Ayudas a la implantación de las energías renovables

Aprovechar

1. Planificación y priorización de las necesidades en infraestructuras viarias
2. Fomento uso racional de estos nuevos recursos y su conservación
3. Creación de canales de comunicación y colaboración entre estas zonas y nuestro territorio
4. Promoción y difusión de estas ayudas

Amenazas

1. Incremento desmesurado y no planificado de la población
2. Falta de coordinación entre las administraciones regional y nacional para la dotación de infraestructuras
3. Deficiencias en los PGOU en cuanto a la previsión de crecimiento

Neutralizar

1. Planificación real y sostenible del incremento poblacional
2. Establecimiento de canales de comunicación y coordinación entre las distintas administraciones
3. Correcciones de las previsiones en los PGOU

3.2.4 Economía

Matriz DAFO Economía

Fortalezas	Debilidades
1. Apoyo institucional a la iniciativa empresarial	1. Escaso grado de innovación tecnológica en el sector agrícola, escasa diversidad de cultivos y baja rentabilidad de las explotaciones, además de estacionalidad en el empleo y abandono de la actividad
2. Suficiente industria auxiliar de la agricultura	2. Concentración de actividades en determinados sectores en detrimento de otros
3. Existencia de asociacionismo empresarial	3. Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector
4. Oferta de mano de obra	4. Escasa industria transformadora de la producción agrícola

Potenciar

1. La diversificación empresarial, rescatando posibles emprendedores que por circunstancias económicas no tienen acceso a estas ayudas
2. Creación de canales de comunicación y promoción, para que se conozca esta industria en el conjunto de la comarca y los empresarios agrícolas no tengan que salir del territorio para comprar estos productos
3. Fortalecimiento, apoyo y consolidación de estas asociaciones y fomento de redes comarcales
4. Optimización de los recursos humanos de la comarca, que se encuentran infrautilizados. Potenciación de la formación de los recursos humanos

Reducir

1. Mediante la promoción de la modernización agraria con técnicas respetuosas con el medioambiente y ayudas para ello, búsqueda de cultivos más rentables, creación del distintivo de calidad y de producción integrada, calidad diferenciada de los productos Aljarafe-Doñana, implantación de sistemas de calidad. Impulso de actuaciones para el reconocimiento del trabajo en el campo.
2. La concentración de actividades, fomentando la diversificación empresarial
3. Mediante la optimización del uso de las escasas infraestructuras existentes, ampliación del número de infraestructuras. Promoción y gestión de una coherente planificación turística. Reconocimiento y aprovechamiento en términos de sostenibilidad del potencial turístico de la comarca.
4. Mediante el impulso de la creación de industrias que elaboren y comercialicen productos terminados y la generalización de condiciones que hagan rentables ese tipo de empresa. Fomento del intercambio de experiencias con otros territorios que tengan ese tipo de industria y ayuda a la instalación de las mismas

Oportunidades

1. La agricultura es un sector estratégico que garantiza las necesidades básicas a la población
2. Nuevo Marco Comunitario de Apoyo
3. Apuesta de la Junta de Andalucía por una visión integrada del medio rural, teniendo en cuenta el valor de la agricultura
4. Pertenencia del territorio al Espacio Natural de Doñana supone un potencial para el desarrollo económico de la comarca (turismo, educación ambiental, etc.)

Aprovechar

1. Presentar y cuidar la agricultura como sector estratégico, sensibilizar acerca de la agricultura como base de los recursos, establecer mecanismos para la contribución de la agricultura al territorio
2. Planificación de los fondos por parte del Grupo de Desarrollo de forma participada, equilibrada y justa, que beneficie el desarrollo socioeconómico sostenible
3. Las líneas de ayudas existentes y consolidación del Grupo de Desarrollo como referente de desarrollo del territorio
4. Puesta en valor de este espacio natural y sus atractivos para potenciar el turismo, fomentar la creación de empresas relacionadas con la educación y gestión medioambiental, la recuperación de usos y tradiciones del territorio, etc.

Amenazas

1. Competencia de terceros países
2. Proliferación y dependencia de las multinacionales
3. Políticas agrarias
4. Persistencia del modelo agrícola productivista

Neutralizar

1. Puesta en valor y mejora de la calidad de nuestros productos, así como las explotaciones agrarias e industrias que lo precisen, además de favorecer la mentalidad empresarial adaptándola a la realidad comercial que respete los recursos
2. Disminución de la dependencia de las multinacionales mediante la creación de modos alternativos y estrategias de defensa del territorio
3. Creación de canales coordinados que permitan incidir sosteniblemente, de algún modo en las políticas agrarias
4. Impulso de modelo comprometido con el autoconsumo y una producción/consumo sostenible

3.4.5 Organización administrativa

Matriz DAFO Organización Administrativa

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none">1. Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	<ol style="list-style-type: none">1. Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca
<ol style="list-style-type: none">2. Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	<ol style="list-style-type: none">2. Débil impacto de las administraciones central y provincial
<ol style="list-style-type: none">3. Importante tejido administrativo a nivel infra-provincial	<ol style="list-style-type: none">3. Escasa cooperación interinstitucional
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none">1. La planificación, dinamización, comunicación y una gestión de calidad en el seno del GDR	<ol style="list-style-type: none">1. El alto grado de localismo existente en la actualidad entre las administraciones locales
<ol style="list-style-type: none">2. Acercamiento de la población a la administración autonómica, favoreciendo una interlocución más directa comarca-Junta de Andalucía	<ol style="list-style-type: none">2. La falta de inversiones de estas administraciones en nuestra comarca
<ol style="list-style-type: none">3. La colaboración y delimitación de funciones de estas instituciones, para evitar el solapamiento y una gestión más definida	<ol style="list-style-type: none">3. Visibilizando los beneficios del trabajo conjunto, formando a los responsables de estas instituciones sobre la importancia de colaborar a nivel comarcal
	<ol style="list-style-type: none">4. El alejamiento existente entre la administración y los verdaderos intereses y necesidades de la población de la comarca

Oportunidades

1. Nuevo Marco Comunitario de Apoyo
2. Nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía
3. Incremento de la conciencia y verbalización por parte de la gente de la maraña administrativa existente en la actualidad
4. Anteproyecto de Ley de Desarrollo Rural

Aprovechar

1. Realizando una buena planificación y gestión de los nuevos fondos, desde un punto de vista igualitario, comprometido y sostenible
2. Declaración de la importancia del desarrollo rural como estrategia para fijar la población y mejorar la calidad de vida. Declaración de los derechos y deberes de las personas que recoge el Estatuto, ya que posibilita un desarrollo más igualitario
3. Puesta en marcha de canales de participación paralelos, formales o no, que hagan llegar a la administración estas quejas, y de esta manera procedan a una corrección de los errores
4. El reconocimiento de la identidad propia del medio rural. Incluye la implicación y coordinación de las distintas administraciones (de manera vertical y horizontal) para mejorar el desarrollo del medio rural

Amenazas

1. Políticas de entidades supraprovinciales que constriñan la autonomía de lo local y comarcal
2. Políticas financieras tipo déficit cero
3. La planificación va por detrás de las necesidades de la población

Neutralizar

1. Favoreciendo el fortalecimiento de la autonomía de lo local y comarcal, de la sociedad civil
2. A través de alianzas institucionales, y sobre todo de instituciones locales, comarcales y provinciales.
3. Políticas y estrategias que se anticipen a los problemas y necesidades de la población

3.2.6 Entorno

Matriz DAFO Entorno

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none">1. Impacto positivo sobre la comarca de la legislación de carácter social, económica, medioambiental y los incentivos y ayudas2. Impacto positivo sobre la comarca del crecimiento económico a nivel general3. Impacto positivo sobre la comarca de la innovación empresarial a nivel general4. Avance general en el tratamiento y uso de las energías renovables a nivel general	<ol style="list-style-type: none">1. Impacto negativo sobre la comarca de las reformas de la PAC2. Impacto negativo sobre la comarca de la inflación3. Impacto negativo sobre la comarca del desempleo4. Impacto negativo (hasta el momento) sobre la comarca de la ordenación del territorio
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none">1. Las actuaciones (de tipo social, económico, medioambiental) que promueve este nuevo marco legal, para fomentar el desarrollo sostenible y equilibrado de nuestros pueblos2. La entrada de capital e inversiones para la construcción de nuevas empresas, infraestructuras y servicios3. La generalización y uso entre el empresariado de este tipo de tecnología de la innovación4. La construcción y puesta en marcha de infraestructuras para la generación de energías renovables en la comarca	<ol style="list-style-type: none">1. La dependencia del sector primario de las ayudas europeas dependientes de la PAC2. Fortalecimiento del sector productivo local y el consumo de productos locales3. La dependencia de la comarca del empleo exterior, creando nuevas iniciativas que fortalezcan el empleo en el territorio4. Las actuaciones urbanísticas no conformes al nuevo marco legal, procediendo a la corrección de las que se hayan planificado con anterioridad a la ley y no sean conformes a ésta. Incrementar el control urbanístico para evitar la elevada presión que sufren pueblos vecinos

Oportunidades

1. Nuevo Marco Comunitario de Apoyo
2. Ayudas e incentivos para la generalización y uso de las TIC y la innovación empresarial
3. Creciente sensibilización de las administraciones sobre la importancia de conservar el medio rural, potenciando su desarrollo económico y mejorando la calidad de vida de su población
4. Sensibilización (en cuanto al discurso y la acción social) sobre el beneficio de llevar a cabo una política que tenga en cuenta la sostenibilidad

Aprovechar

1. Planificación de los fondos por parte del Grupo de Desarrollo de forma participada, equilibrada y justa, que beneficie el desarrollo socioeconómico sostenible
2. Difundir entre el tejido empresarial la existencia de estas ayudas e incentivos para que puedan beneficiarse de las mismas
3. Hacer uso de las líneas financieras que a tal efecto pone en marcha de las distintas administraciones
4. Planteamiento de líneas de trabajo que tengan en cuenta la variable sostenibilidad

Amenazas

1. Grandes tendencias sociales, muchas de tipo comercial, que no ponen en valor ni el patrimonio ni las tradiciones del medio rural
2. Previsión de ralentización del crecimiento económico a nivel nacional
3. Presión urbanística y poblacional que el área metropolitana de Sevilla está ejerciendo sobre el territorio
4. Invasión de productos y servicios de otros países a precios más competitivos

Neutralizar

1. Resistencia a estos envites a través de estrategias que pasan por la formación en valores, la puesta en valor de nuestras formas de vida y tradiciones.
2. Minimizando la dependencia de la comarca de la economía general
3. Mediante el incremento de la cooperación interadministrativa y la planificación, teniendo en cuenta las necesidades reales de la población.
4. Mediante la puesta en valor y mejora de la calidad de nuestros productos y servicios, en consonancia con la sostenibilidad

3.3. MATRIZ DAFO COMARCAL

Matriz DAFO Comarcal

Fortalezas	Debilidades
1. Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	1. Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobreexplotación de éstos.
2. Buena disponibilidad de agua potable	2. No muy buena gestión de los residuos en las actividades productivas y las aguas residuales
3. Buena disponibilidad de suelo agrario	3. Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca
4. Buena calidad del aire	4. Poca confianza en las instituciones
5. Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	5. Escasa dotación de servicios para la atención social
6. Buena oferta de formación no reglada	6. Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público
7. Asociacionismo empresarial	7. Débil dotación de servicios municipales básicos, como guarderías, extinción de incendios, policía local, etc.
8. Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	8. Escaso grado de innovación tecnológica en el sector agrícola, escasa diversidad de cultivos y baja rentabilidad de las explotaciones, además de estacionalidad en el empleo y abandono de la actividad
9. Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	9. Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector
10. Avance general en el tratamiento y uso de las energías renovables a nivel general	10. Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca
	11. Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas
	12. Impacto negativo sobre la comarca del desempleo

Potenciar

1. La conservación de los espacios naturales y las masas forestales
2. La conservación y mejora de infraestructuras de abastecimiento de agua potable
3. La conservación sostenible de los suelos agrícolas del territorio, evitando las prácticas que lo erosionen y el trasvase de tierras para otros usos
4. El control de las emisiones a la atmósfera, el incremento del uso del transporte colectivo en detrimento del coche, etc.
5. La puesta en valor del patrimonio cultural
6. Ajustar la demanda formativa a las necesidades reales de la comarca y diversificar la oferta
7. Fortalecimiento, apoyo y consolidación de estas asociaciones y fomento de redes comarcales
8. La planificación, dinamización, comunicación y una gestión de calidad en el seno del GDR

Reducir

1. La cantidad de agua que se usa para riego mediante la implantación de sistemas de riego más modernos, que eviten el desperdicio de agua. Control de los pozos artesianos ilegales.
2. La cantidad de residuos que generan las actividades productivas y van a parar al medio natural, facilitando la eliminación, la depuración y el control de los mismos.
3. La dificultad de acceso de los ciudadanos a la esfera de lo público
4. El descreimiento y la desesperanza de los ciudadanos ante la labor de las instituciones
5. Creación de infraestructuras y servicios que atiendan las demandas de estos colectivos más desfavorecidos
6. Creación de este servicio, que permita la movilidad de los ciudadanos en la comarca
7. Dotación de estos servicios básicos, ya sean municipales o mancomunados
8. Mediante la promoción de la modernización agraria con técnicas respetuosas con el medioambiente y ayudas para ello, búsqueda de cultivos más rentables, creación del distintivo de calidad y de producción integrada, calidad diferenciada de los productos Aljarafe-Doñana, implantación de sistemas de calidad. Impulso de actuaciones para el reconocimiento del trabajo en el campo.

Potenciar

9. Acercamiento de la población a la administración autonómica, favoreciendo una interlocución más directa comarca-Junta de Andalucía

10. La construcción y puesta en marcha de infraestructuras para la generación de energías renovables en la comarca

Reducir

9. Mediante la optimización del uso de las escasas infraestructuras existentes, ampliación del número de infraestructuras. Promoción y gestión de una coherente planificación turística. Reconocimiento y aprovechamiento en términos de sostenibilidad del potencial turístico de la comarca.

10. El alto grado de localismo existente en la actualidad entre las administraciones locales

11. El alejamiento existente entre la administración y los verdaderos intereses y necesidades de la población de la comarca

Oportunidades

1. Nuevo marco legal que supone el POTA y el POTAD
2. Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.
3. Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad
4. Nueva Ley de Dependencia
5. Incorporación e integración de nueva población inmigrante
6. Plan de inversiones en infraestructuras viarias de la Diputación Provincial de Sevilla
7. Ayudas a la implantación de las energías renovables
8. Nueva Ley de Desarrollo Rural
9. Nuevo Marco Comunitario de Apoyo

Amenazas

1. Efectos del cambio climático
2. Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
3. Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural
4. Densidad poblacional y sociedad descohesionada
5. Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
6. El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
7. Incremento desmesurado y no planificado de la población
8. Competencia de terceros países
9. Proliferación y dependencia de las multinacionales
10. Políticas financieras tipo déficit cero
11. Grandes tendencias sociales, muchas de tipo comercial, que no ponen en valor ni el patrimonio ni las tradiciones del medio rural

Aprovechar

1. Ese marco legal para aumentar la armonía de las personas con su medio, y corregir las actuaciones negativas que se han venido haciendo en el ámbito de la ordenación del territorio

2. La importancia de Doñana como espacio natural único en Europa y promover la identificación de la población de la comarca con este recurso. Entablar colaboración con otros territorios que también pertenecen a este ámbito para plantear estrategias de desarrollo sostenibles comunes.

3. Esta sensibilización y el nuevo marco legal para plantear estrategias de trabajo sostenibles, respetuosas con nuestro medio y nuestra forma de vida tradicional. Favoreciendo, asimismo, la formación y emprendimiento en estos nichos de mercado

4. Puesta en marcha efectiva de la Ley, que se traduzca en una mejora de la calidad de vida de la población dependiente y de los/as cuidadores

5. La riqueza intercultural que ofrece la población inmigrante

6. Planificación y priorización de las necesidades en infraestructuras viarias

7. Promoción y difusión de estas ayudas

8. La coordinación administrativa a nivel horizontal y vertical. Reconocimiento del medio rural como escenario con identidad propia.

Neutralizar

1. Promoción de actitudes y comportamientos más sostenibles y respetuosos con el medioambiente por parte de los ciudadanos y de las empresas y entidades. Velar por el cumplimiento de la normativa legal en la materia.

2. Planificación del urbanismo de acuerdo a las necesidades reales de la población

3. Creación de foros permanentes sobre medioambiente y sociedad, puesta en marcha de acciones de educación ambiental, realización de convenios interadministrativos para la sensibilización y la recuperación de vínculos afectivos entre el ser humano y la naturaleza

4. La descohesión social a través de proyectos de integración de nuevos pobladores, creación de espacios interculturales, etc.

5. Promoción de acciones de solidaridad y construcción colectiva, proporcionando escenarios para el debate colectivo y planificando un territorio que permita la comunicación

6. Creación de normativas que prevengan los problemas, búsqueda de mecanismos de prevención y anticipación y velando por el cumplimiento de esta normativas

7. Planificación coherente a las necesidades del territorio

8. Puesta en valor y mejora de la calidad de nuestros productos, así como las explotaciones agrarias e industrias que lo precisen, además de favorecer la mentalidad empresarial adaptándola a la realidad comercial que respete los recursos

Aprovechar

9. Planificación de los fondos por parte del Grupo de Desarrollo de forma participada, equilibrada y justa, que beneficie el desarrollo socioeconómico sostenible

Neutralizar

9. Disminución de la dependencia de las multinacionales mediante la creación de modos alternativos y estrategias de defensa del territorio

10. A través de alianzas institucionales, y sobre todo de instituciones locales, comarcales y provinciales.

11. Resistencia a estos envites a través de estrategias que pasan por la formación en valores, la puesta en valor de nuestras formas de vida y tradiciones.



4. Objetivos. Modelo de futuro

4.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo socioeconómico y medioambiental del territorio Aljarafe-Doñana mediante un proceso de creatividad social dinámico, integral y sostenible, que no destruya la base ecológica de los recursos, dirigido a satisfacer las necesidades de las personas en términos de equidad (sin distinción ni privilegios debidos a posición social, país de origen, nivel de renta, ser joven, adulto, mujer u hombre...), conducente a la autogestión de la propia comunidad y permitiendo la puesta en valor de nuestras señas de identidad y la cohesión social, constituyéndose como un lugar deseable para vivir y ser feliz¹.

¹El objetivo general del Plan es fruto del consenso alcanzado por las personas que han participado en el proceso de planificación estratégica, y tal como se recoge en este documento fue definido y aprobado en una de las sesiones del foro comarcal.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Área temática 1: Territorio y medio ambiente

Objetivos

- Contribuir a la conservación de la riqueza natural de la comarca, poniendo en valor los espacios naturales protegidos existentes, procurando una armonización del ser humano con su medio y procediendo a una recuperación general del paisaje rural, como seña de identidad propia del territorio.
- Promover un uso racional del agua en la comarca, especialmente en la agricultura y otros sectores productivos, así como la mejora de la conservación de acuíferos y aguas superficiales.
- Promover la planificación y el desarrollo de una actividad industrial sostenible.
- Fomentar la implantación y el uso de las energías renovables en la comarca.

4.2.2 Área temática 2: Población y sociedad

Objetivos

- Impulsar la implicación y participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión del territorio como capital tecnológico y social del mismo, contribuyendo desde la diversidad de género, cultural o de edad a un desarrollo socioeconómico en términos de equidad.
- Consolidar la identidad comarcal del Aljarafe-Doñana mediante la puesta en valor de su patrimonio cultural, la cooperación, la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida, como elementos vertebradores e idiosincrásicos de la misma.
- Implicar a la diversidad de agentes sociales y económicos para la creación de un nuevo pacto social que garantice la equidad entre las personas respetando la diversidad y el Principio de igualdad de oportunidades para todos/as.

4.2.3. Área temática 3: Infraestructuras y transportes

Objetivos

- Promover la mejora de la conectividad entre los municipios de la comarca y con la capital, y la movilidad de la población de la comarca.
- Apoyar la creación y/o mejora de servicios municipales básicos y coherentes con la nueva realidad y prospección socioeconómica y cultural del territorio.
- Promover la diversificación y ajuste de la formación no reglada a las necesidades reales y prospectivas de la actividad económica de la comarca, ofreciendo oportunidades para la fijación de la población al territorio.
- Contribuir a la mejora de las infraestructuras relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, favoreciendo el acceso de la ciudadanía y el tejido empresarial a estas nuevas herramientas de comunicación.

4.2.4 Área temática 4: Economía

- Economía local y empresa
- Agricultura
- Industria agroalimentaria
- Turismo

Economía local y empresa

Objetivos

- Contribuir a la implantación de un desarrollo económico sostenible que permita la diversificación de la actividad económica, el incremento de la riqueza y las oportunidades de empleo.
- Promover la mejora de la competitividad y calidad del tejido empresarial.
- Contribuir a la adquisición y/o mejora de la capacitación profesional de los recursos humanos del territorio.
- Colaborar en la mejora del empleo de calidad en la comarca.

Agricultura

Objetivos

- Promover un acercamiento entre la agricultura y la sociedad, poniendo en valor la importante contribución de este sector a la economía, la sociedad y la conservación del medio natural.
- Impulsar la consolidación de un modelo agrícola sostenible (teniendo en cuenta recursos naturales y culturales) que permita la rentabilidad de las explotaciones.
- Promover y apoyar la innovación tecnológica y modernización del sector agrícola.
- Impulsar definitivamente la creación y generalización de una marca de calidad o denominación de origen para los productos agrícolas del Aljarafe-Doñana

Industria agroalimentaria

Objetivos

- Impulsar la creación de industrias que transformen y comercialicen productos terminados, especialmente en sectores menos representados.
- Promover la mejora de la rentabilidad y competitividad del sector de la industria agroalimentaria.
- Favorecer la comercialización de los productos agroalimentarios
- Promover la implantación de sistemas de depuración de los efluentes de la industria agroalimentaria.

Turismo

Objetivos

- Impulsar la puesta en marcha de una planificación turística integral, sostenible y propia.
- Promover la puesta en valor de la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica como comarca y territorio.
- Impulsar y apoyar la creación de infraestructuras y la creación y diversificación de empresas de servicios turísticos y auxiliares.

- Apoyar la comercialización de los productos turísticos y la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica.

4.2.5 Área temática 5: Organización administrativa

Objetivos

- Fortalecer el papel del GDR como motor del desarrollo socioeconómico del territorio y principal baluarte de la identidad comarcal, además de como entidad muy cercana a la ciudadanía y conocedora de sus necesidades y demandas.
- Impulsar la cooperación entre las instituciones municipales para la creación de políticas comarcales.
- Promover la participación e implicación de las administraciones provincial, regional y central en el desarrollo de la comarca.

4.2.6 Área temática 6: Entorno

Objetivos

- Fortalecer la identificación del territorio con el Espacio Natural de Doñana.
- Apoyar una ordenación territorial de la comarca que se ajuste al POTA y al POTAD, para favorecer una ordenación urbanística sostenible.
- Promover el intercambio con otras experiencias de desarrollo rural sostenibles que puedan aportar soluciones o mejoras a las necesidades de nuestro territorio.
- Potenciar y reforzar el valor y las señas de identidad de nuestra comarca.
- Mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de la comarca, aprovechando el marco normativo y estratégico de actuación provincial, regional, nacional y europeo.

4.2.7 Línea estratégica transversal: sostenibilidad

Objetivos

- Promover la integración de la política medioambiental y la inclusión del principio de sostenibilidad en la actividad empresarial y en la gestión de lo público, favoreciendo una planificación y gestión que tenga en cuenta el medioambiente y los recursos naturales.
- Integrar la variable de sostenibilidad en la gestión de programas, proyectos y actuaciones que se realizan desde el GDR, impregnando el trabajo del Grupo de un compromiso real por las políticas y prácticas sostenibles.
- Fomentar la educación, formación y sensibilización ambiental y favorecer la participación de la ciudadanía en la esfera de lo público, principio fundamental de una verdadera política sostenible.

4.2.8 Línea estratégica transversal: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Objetivos

- Promocionar el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre la ciudadanía, como herramienta de comunicación y participación clave para el progreso y la cohesión social y la mejora de la calidad de vida.
- Estimular entre el tejido económico del territorio la incorporación de las TIC en su gestión empresarial, como instrumento que garantiza una mejora en la productividad, el incremento de la competitividad y un desarrollo sostenible de las empresas.
- Favorecer el uso de las TIC como instrumento de comunicación y relación entre el GDR-resto de administraciones y la ciudadanía de la comarca.

4.2.9 Línea estratégica transversal: Juventud

Objetivos

- Impulsar la participación, implicación y ejercicio de la ciudadanía crítica por parte de la población joven, incorporándola a esferas concretas de decisión con un claro compromiso hacia el desarrollo sostenible en términos de equidad.
- Promover un acceso a la vivienda como derecho fundamental.
- Estructurar una diversificación y ajuste formativo que aproveche posibilidades reales de inserción sociolaboral.

4.2.10 Línea estratégica transversal: Equidad entre mujeres y hombres

Objetivos

- Promover la equidad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, permitiendo el desarrollo integral de unas y otros.
- Impulsar la planificación y desarrollo de políticas comarcales para la igualdad de género y oportunidades.
- Promover la integración del Principio de Igualdad y no discriminación en la organización y gestión del propio GDR constituyéndose en referente comarcal.



4.3. CUADRO RESUMEN

Territorio y Medio Ambiente

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Contribuir a la conservación de la riqueza natural de la comarca, poniendo en valor los espacios naturales protegidos existentes, procurando una armonización del ser humano con su medio y procediendo a una recuperación general del paisaje rural, como seña de identidad propia del territorio	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobreexplotación de éstos.	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Efectos del cambio climático
	Buena disponibilidad de suelo agrario	No muy buena gestión de los residuos en las actividades productivas y las aguas residuales	Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
			Ayudas a la implantación de las energías renovables	Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Promover un uso racional del agua en la comarca, especialmente en la agricultura y otros sectores productivos, así como la mejora de la conservación de acuíferos y aguas superficiales.</p>	<p>Buena disponibilidad de agua potable</p>	<p>Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobre-explotación de éstos.</p> <p>No muy buena gestión de los residuos en las actividades productivas y las aguas residuales</p>	<p>Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad</p>	<p>Efectos del cambio climático</p> <p>Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio</p> <p>Incremento desmesurado y no planificado de la población</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la planificación y el desarrollo de una actividad industrial sostenible en el territorio.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico de la comarca	No muy buena gestión de los residuos en las actividades productivas y las aguas residuales	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	
	Buena dotación de polígonos industriales		Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	
			Ayudas a la implantación de las energías renovables	
	Asociacionismo empresarial		Nueva ley de Desarrollo Rural	
			Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	

Objetivos Especificos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Fomentar la implantación y el uso de las energías renovables en la comarca.	Buena disponibilidad de suelo agrario		Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	Efectos del cambio climático
	Avance general en el tratamiento y uso de las energías renovables a nivel general		Ayudas a la implantación de las energías renovables	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
	Existencia de un proyecto de energía renovable muy exitoso en uno de nuestros municipios	Poco conocimiento sobre las ventajas y beneficios medioambientales de las energías renovables	Nueva ley de Desarrollo Rural	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo

Población y Sociedad

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Impulsar la implicación y participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión del territorio como capital tecnológico y social del mismo, contribuyendo desde la diversidad de género, cultural o de edad a un desarrollo socioeconómico en términos de equidad.</p>	<p>Inciiente aumento de la implicación de las mujeres y hombres del territorio en el diseño de estrategias de desarrollo de la comarca</p>	<p>Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Densidad poblacional y sociedad descohesionada</p>
		<p>Poca confianza en las instituciones</p>		<p>Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada</p>
		<p>Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas</p>		<p>El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Consolidar la identidad comarcal de Aljarafe-Doñana mediante la puesta en valor del su patrimonio cultural, la cooperación, la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida, como elementos vertebradores e idiosincrásicos de la misma.	Buena dotación y calidad del patrimonio cultural Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	I d e n t i d a d comarcal difusa y poco consolidada Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Densidad poblacional y sociedad descohesionada Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada Incremento desmesurado y no planificado de la población

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Implicar a la diversidad de agentes sociales y económicos para la creación de un nuevo pacto social que garantice la equidad entre las personas respetando la diversidad y el Principio de igualdad de oportunidades para tod@s.</p>	<p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p>	<p>Escasa concienciación de las desigualdades de género</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada</p>
	<p>Importante número y red de agentes del territorio</p>	<p>Falta dotación y servicios que atiendan a la diversidad</p>	<p>Nueva Ley de Dependencia</p>	
			<p>Incorporación e integración de nueva población inmigrante</p>	
			<p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	

Infraestructuras y Transportes

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la mejora de la conectividad entre los municipios de la comarca y con la capital, y la movilidad de la población de la comarca.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Nula interconexión entre los m u n i c i p i o s mediante una red de transporte público	Plan de inversiones en infraestructuras viarias de la Diputación Provincial de Sevilla	Densidad poblacional y sociedad descohesionada
	Agentes sociales y políticos están de acuerdo en la necesidad de mejorar la conectividad y movilidad en la comarca	Necesidad de mejorar algunos tramos de la red viaria comarcal		

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Apoyar la creación y/o mejora de servicios municipales básicos y coherentes con la nueva realidad y proyección socioeconómica y cultural del territorio (crecimiento poblacional, población inmigrante, personas con discapacidad, necesidades de conciliación de mujeres y hombres del territorio, necesidades de ocio....)	Existencia de una red de servicios básicos mínima, aunque está poco diversificada	<p>Escasa dotación de servicios para la atención social</p> <p>Débil dotación de servicios municipales básicos, como guarderías, extinción de incendios, etc.</p> <p>Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p> <p>Nueva Ley de Dependencia</p> <p>Incorporación e integración de nueva población inmigrante</p> <p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	<p>El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para las personas</p> <p>Densidad poblacional y sociedad descohesionada</p> <p>Incremento desmesurado y no planificado de la población</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Promover la diversificación y ajuste de la formación no reglada a las necesidades reales y prospectivas de la actividad económica de la comarca, ofreciendo oportunidades para la fijación de la población al territorio.</p>	Buena oferta de formación no reglada			
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Impacto negativo sobre la comarca del desempleo	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	
<p>Contribuir a la mejora de las infraestructuras relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, favoreciendo el acceso de la ciudadanía y el tejido empresarial a estas nuevas herramientas de la comunicación.</p>	Apuesta de las administraciones públicas a través de distintos programas y acciones por incorporar de forma generalizada el uso de las TIC entre la ciudadanía y el empresario	Débiles infraestructuras que no permiten un acceso de calidad a las TIC en el territorio	<p>Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010</p> <p>Plan Avanza 2006-2010</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	Resistencia de parte de la población de la comarca a la incorporación y uso generalizado de las TIC

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Contribuir a la mejora de las infraestructuras relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, favoreciendo el acceso de la ciudadanía y el tejido empresarial a estas nuevas herramientas de la comunicación.</p>	<p>Apuesta de las administraciones públicas a través de distintos programas y acciones por incorporar de forma generalizada el uso de las TIC entre la ciudadanía y el empresario</p>	<p>Débiles infraestructuras que no permiten un acceso de calidad a las TIC en el territorio</p>	<p>Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010</p> <p>Plan Avanza 2006-2010</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Resistencia de parte de la población de la comarca a la incorporación y uso generalizado de las TIC</p>

Economía Local y empresa

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Contribuir a la implantación de un desarrollo económico sostenible que permita la diversificación de la actividad económica, el incremento de la riqueza y las oportunidades de empleo.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Impacto negativo sobre la comarca del desempleo	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países
	Incremento del emprendimiento en la comarca	Escasez de diversificación de la economía comarcal y de iniciativas innovadoras	Incorporación e integración de nueva población inmigrante	Proliferación y dependencia de las multinacionales
	I m p o r t a n t e número y red de agentes del territorio		Políticas financieras tipo déficit cero	
			Grandes tendencias sociales, muchas de tipo comercial, que no ponen en valor ni el patrimonio ni las tradiciones del medio rural	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la mejora de la competitividad y calidad del tejido empresarial.	Asociacionismo empresarial	Escasez de diversificación de la economía comarcal y de iniciativas innovadoras Resistencia a la incorporación de la modernización empresarial, las ecotecnologías y la innovación ecológica	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo Ayudas a la modernización e innovación tecnológica	Competencia de terceros países Proliferación y dependencia de las multinacionales Políticas financieras tipo déficit cero
Contribuir a la adquisición y/o mejora de la capacitación profesional de los recursos humanos del territorio.	Buena oferta de formación no reglada	Impacto negativo sobre la comarca del desempleo	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países y otros territorios
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	La formación profesional no se ajusta del todo a las necesidades del mercado Falta compromiso del empresariado en la formación de los trabajador@s	Incorporación e integración de nueva población inmigrante	
	Asociacionismo empresarial	índice importante de abandono escolar	Nueva ley de Desarrollo Rural	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Colaborar en la mejora del empleo de calidad en la comarca.	<p>Buena oferta de formación no reglada</p> <p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p> <p>Asociacionismo empresarial</p> <p>Importante número y red de agentes del territorio</p>	<p>Impacto negativo sobre la comarca del desempleo</p> <p>Alta tasa de desempleo de mujeres y jóvenes de la comarca</p> <p>Precariedad laboral con mayor incidencia en jóvenes y mujeres</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p> <p>Incorporación e integración de nueva población inmigrante</p> <p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	<p>El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas</p>

Agricultura

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover un acercamiento entre la agricultura y la sociedad, poniendo en valor la importante contribución de este sector a la economía, a la sociedad y a la conservación del medio natural.	La agricultura continúa siendo uno de los sectores económicos más importantes de la comarca (abastece productos de primera necesidad, crea empleo, etc.)	Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobre explotación de éstos.	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Progresivo alejamiento agricultura-sociedad
	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	No muy buena gestión de los residuos en las actividades agrícolas	Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	Política Agraria Común
	Buena disponibilidad de suelo agrario		Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	
	Buena calidad del aire		Nueva ley de Desarrollo Rural	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Impulsar la consolidación de un modelo agrícola sostenible (teniendo en cuenta recursos naturales y culturales) que permita la rentabilidad de las explotaciones.</p>	<p>Buena disponibilidad de suelo agrario</p>	<p>Escasez de agua para riego, no muy buena calidad de aguas superficiales y acuíferos y sobreexplotación de éstos</p>	<p>Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.</p>	<p>Efectos del cambio climático</p>
	<p>Creciente implantación de cultivos integrados</p>	<p>Falta relevo generacional</p>	<p>Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad</p>	<p>Competencia de terceros países</p>
	<p>Potencial de "Doñana" como marca de calidad ecológica</p>	<p>Escasa diversificación del sector</p> <p>Escasa implantación de las políticas de calidad en el sector</p>	<p>Ayudas específicas a la producción ecológica</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p> <p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	<p>Proliferación y dependencia de las multinacionales</p> <p>Políticas financieras tipo déficit cero</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover y apoyar la innovación tecnológica y modernización del sector agrícola.	Buena disponibilidad de suelo agrario	Escaso grado de innovación tecnológica en el sector agrícola	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países
		Falta relevo generacional	Nueva ley de Desarrollo Rural	Proliferación y dependencia de las multinacionales
Impulsar definitivamente la creación y generalización de una marca de calidad o denominación de origen para los productos agrícolas del Aljarafe-Doñana	Buena calidad de los productos agrícolas		Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común		Nueva ley de Desarrollo Rural	
	Asociacionismo empresarial		Existencia de ayudas e incentivos a la implantación de marcas y políticas de calidad	
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Escasa implantación de las políticas de calidad en el sector	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Proliferación y dependencia de las multinacionales

Industria Agroalimentaria

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	
<p>Impulsar la creación de industrias que transformen y comercialicen productos terminados, especialmente en sectores menos representados.</p>	Buena calidad de los productos agrícolas	Escasez de industrias agroalimentarias	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países	
	Industria del aderezo está muy consolidada en la comarca	Escasez de diversificación de la economía comarcal y de iniciativas innovadoras		Proliferación y dependencia de las multinacionales	
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común				
	Asociacionismo empresarial	No muy buena gestión de los residuos en las actividades		Nueva ley de Desarrollo Rural	Políticas financieras tipo déficit cero
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca				

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la mejora de la rentabilidad y competitividad del sector de la industria agroalimentaria.	Buena calidad de los productos elaborados en nuestra comarca	<p>Escaso grado de innovación tecnológica</p> <p>Escaso grado de implantación de las políticas y marcas de calidad, que diferencien el producto</p> <p>Escaso nivel de cooperación en red entre los industriales del sector</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p> <p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	<p>Competencia de terceros países y de otros territorios</p> <p>Grandes tendencias sociales, muchas de tipo comercial, que no ponen en valor los productos hechos en el territorio</p>
Favorecer la comercialización de los productos agroalimentarios	Buena calidad de los productos elaborados en nuestra comarca	<p>Inexistencia de comercializadora de productos de la comarca</p> <p>Débil posicionamiento de los productos en el mercado</p> <p>Inexistencia de canales conjuntos y redes de comercialización</p>	<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p> <p>Nueva ley de Desarrollo Rural</p>	<p>Competencia de terceros países</p> <p>Proliferación y dependencia de las multinacionales</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Favorecer la comercialización de los productos agroalimentarios	Buena calidad de los productos elaborados en nuestra comarca	Inexistencia de comercializadora de productos de la comarca	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Competencia de terceros países
		Débil posicionamiento de los productos en el mercado	Nueva ley de Desarrollo Rural	Proliferación y dependencia de las multinacionales
		Inexistencia de canales conjuntos y redes de comercialización		

Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.

Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad

Nuevo Marco Comunitario de Apoyo

Promover la implantación de sistemas de **depuración de los efluentes de la industria agroalimentaria.**

Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico de la comarca

No muy buena gestión de los residuos en las **actividades industriales agroalimentarias**

Políticas medioambientales cada vez más exigentes y restrictivas, a las que es necesario adaptarse

Turismo

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Impulsar la puesta en marcha de una planificación turística integral, sostenible y propia.	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	Inexistente colaboración y cooperación entre las entidades que están trabajando en el desarrollo del sector	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
	Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Competencia turística de otros territorios
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común		Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la puesta en valor de la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica como comarca y territorio.	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	Inexistente colaboración y cooperación entre las entidades que están trabajando en el desarrollo del sector	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	
	Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	Faltan infraestructuras para la puesta en valor del patrimonio	Nueva Ley de Desarrollo Rural	
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escasa valoración del patrimonio cultural y medioambiental	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Nuevas tendencias sociales que están poniendo en valor el turismo rural
		Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público		
		Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector		
		Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca		

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Impulsar y apoyar la creación de infraestructuras y la creación y diversificación de empresas de servicios turísticos y auxiliares.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Inexistente colaboración y cooperación entre las entidades que están trabajando en el desarrollo del sector	Nueva Ley de Desarrollo Rural	
	I m p o r t a n t e implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	
		Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca		

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Apoyar la comercialización de los productos turísticos y la riqueza patrimonial, natural y cultural que nos identifica.</p>	<p>Buena dotación de patrimonio natural y cultural</p> <p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p> <p>Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca</p>	<p>Escasa comercialización de los productos turísticos</p> <p>Escasa implantación marcas de calidad que diferencien nuestro producto</p> <p>La emergencia del sector hace que aún no esté muy cohesionado</p> <p>Falta de empresas de servicios de apoyo al turismo, escasa dotación de infraestructuras turísticas y débil diversificación del sector</p> <p>Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca</p>	<p>Nueva Ley de Desarrollo Rural</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Competencia turística de otros territorios</p>

Organización Administrativa

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Fortalecer el papel del GDR como motor del desarrollo económico del territorio y principal baluarte de la identidad comarcal, además de como entidad muy cercana a la ciudadanía y conocedora de sus necesidades y demandas	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escaso nivel de incidencia e implicación de las entidades locales	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
		Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca		
	I m p o r t a n t e implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Poca confianza en las instituciones	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Densidad poblacional y sociedad descohesionada
		Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas		

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Impulsar la cooperación entre las instituciones municipales para la creación de políticas comarcales.</p>	<p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p> <p>Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca</p>	<p>Escaso nivel de incidencia e implicación de las entidades locales</p> <p>Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca</p> <p>Poca confianza en las instituciones</p> <p>Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas</p>	<p>Nueva Ley de Desarrollo Rural</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Densidad poblacional y sociedad descohesionada</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la participación e implicación de las administraciones provincial, regional y central en el desarrollo de la comarca.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Faltan foros de encuentro interadministrativos	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Densidad poblacional y sociedad descohesionada
		Poca confianza en las instituciones		El sistema permite la vulneración de los derechos de los más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	

Entorno

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Fortalecer la identificación del territorio con el Espacio Natural de Doñana.	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	Débil identificación de la población del territorio con Doñana	Gestión autónoma del Espacio Natural de Doñana	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
	Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	
				Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	Densidad poblacional y sociedad descohesionada

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Apoyar una ordenación territorial de la comarca que se ajuste al POTA y al POTAD, para favorecer una ordenación urbanística sostenible.	<p>Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna</p> <p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p> <p>I m p o r t a n t e implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca</p>	<p>Algunos PGOU no se han ajustado al POTA, estando en este momento en proceso de corrección para adaptarse a la norma autonómica</p> <p>Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas</p>	<p>Nuevo marco legal que supone el POTA y el POTAD</p> <p>Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.</p> <p>Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad</p>	<p>Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio</p> <p>Densidad poblacional y sociedad descohesionada</p> <p>Incremento desmesurado y no planificado de la población</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Promover el intercambio con otras experiencias de desarrollo rural sostenibles que puedan aportar soluciones o mejoras a las necesidades de nuestro territorio.</p>	<p>Experiencia del GDR en la gestión e implementación de proyectos de cooperación</p>		<p>Nueva Ley de Desarrollo Rural</p>	
	<p>Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca</p>		<p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Potenciar y reforzar el valor y señas de identidad de nuestra comarca.	Buena dotación de espacios protegidos, masa forestal y buena conservación de flora y fauna	Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Incremento irracional de la población fuera de la comarca puede ejercer presión sobre el medio
	Buena dotación y calidad del patrimonio cultural	Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público		Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Densidad poblacional y sociedad descohesionada	
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada

Sostenibilidad

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la integración de la política medioambiental y la inclusión del principio de sostenibilidad en la actividad empresarial y en la gestión de lo público , favoreciendo una planificación y gestión que tenga en cuenta el medioambiente y sus recursos naturales.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Débil sensibilización entre las administraciones y empresas de la comarca sobre la necesidad de gestionar con criterios sostenibles	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Normativas medioambientales cada vez más exigentes
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca		Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	
	Asociacionismo empresarial	Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural
	Creciente flujo de información sobre sostenibilidad en general, marcas de calidad y medioambiente, políticas sostenibles, normativa medioambiental, etc.		Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Integrar la variable de sostenibilidad en la gestión de programas, proyectos y actuaciones que se realizan desde el GDR, impregnando el trabajo del Grupo de un compromiso real por las políticas y prácticas sostenibles</p>	<p>Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común</p> <p>Implantación del GDR de las marcas de calidad y respecto al medioambiente</p>		<p>Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.</p> <p>Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad</p> <p>Nueva Ley de Desarrollo Rural</p> <p>Nuevo Marco Comunitario de Apoyo</p>	<p>Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural</p>

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Fomentar la educación, formación y sensibilización ambiental y favorecer la participación de la ciudadanía en la esfera de lo público, principio fundamental de una verdadera política sostenible.	Incipiente aumento de la implicación de las mujeres y hombres del territorio en el diseño de estrategias de desarrollo de la comarca	Débil sensibilización entre las administraciones y empresas de la comarca sobre la necesidad de gestionar con criterios sostenibles	Integración de buena parte de nuestro territorio en el Espacio Natural de Doñana.	Progresivo alejamiento del ser humano de su entorno natural
		Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca		Densidad poblacional y sociedad descohesionada
		Poca confianza en las instituciones	Creciente sensibilización social sobre la importancia de la conservación del medioambiente y nuevo marco legal en relación al medioambiente y la sostenibilidad	
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	



Objetivos. Modelo de futuro

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Promocionar el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre la ciudadanía, como herramienta de comunicación y participación clave para el progreso y la cohesión social y la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>Apuesta de las administraciones públicas a través de distintos programas y acciones por incorporar de forma generalizada el uso de las TIC en la propia administración, entre la ciudadanía y el empresariado</p>	<p>Débiles infraestructuras que permiten un acceso de calidad a las TIC en el territorio</p>	<p>Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010</p>	
		<p>Resistencia de parte de la población de la comarca a la incorporación y uso de las TIC</p>	<p>Plan Avanza 2006-2010</p>	
			<p>Nuevo Marco Comunitario</p>	

Estimular entre el **tejido económico** del territorio la **incorporación de las TIC en su gestión empresarial**, como instrumento que garantiza una mejora en la productividad, el incremento de la competitividad y un desarrollo sostenible de las empresas.

Creciente incorporación de las TIC en las empresas

Resistencia en algunos sectores económicos, y sobre todo entre las PYMES

Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010

Plan Avanza 2006-2010

Nuevo Marco Comunitario

Nueva Ley de Desarrollo Rural

Favorecer el uso de las TIC como instrumento de comunicación y relación entre el GDR-resto de administraciones y la ciudadanía de la comarca.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Resistencia de parte de la población de la comarca a la incorporación y uso de las TIC	Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca		Plan Avanza 2006-2010
			Nuevo Marco Comunitario
			Nueva Ley de Desarrollo Rural
			Progresivo avance de la administración digital

Juventud

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Impulsar la participación, implicación y ejercicio de la ciudadanía crítica por parte de la población joven , incorporándola a esferas concretas de decisión con un claro compromiso hacia el desarrollo sostenible en términos de equidad.	Incipiente aumento de la implicación de las mujeres y hombres del territorio en el diseño de estrategias de desarrollo de la comarca	Poca confianza en las instituciones	Nueva Ley de Dependencia	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
		Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca	Nueva Ley de Desarrollo Rural	
	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	El sistema permite la vulneración de los/as más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
		Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público		

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover un acceso a la vivienda como derecho fundamental.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escasa capacidad de los distintos grupos sociales para incidir en decisiones que afectan a la comarca Poca confianza en las instituciones Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Nuevo marco legal que supone el POTA y el POTAD Nueva Ley de Dependencia Nueva Ley de Desarrollo Rural	El sistema permite la vulneración de los/as más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas Incremento desmesurado y no planificado de la población
	Importante implicación e incidencia de la administración autonómica en la comarca	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Estructurar una diversificación y ajuste formativo que aproveche posibilidades reales de inserción sociolaboral.	Buena oferta de formación no reglada	La formación profesional no se ajusta a las demandas del mercado laboral	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	
		Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas		
		Impacto negativo sobre la comarca del desempleo		

Equidad entre mujeres y hombres

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la equidad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, permitiendo el desarrollo integral de unas y otros.	Elevado número de mujeres formadas	Débil capacidad de respuesta de la administración a las demandas ciudadanas y alejamiento de las mismas	Nueva Ley de Dependencia	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
	Incipiente aumento en la implicación de las mujeres y hombres del territorio en el diseño de estrategias de desarrollo de la comarca		Nueva Ley de Desarrollo Rural	
	Importante red de asociacionismo	Escasa concienciación de las desigualdades de género	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	El sistema permite la vulneración de los derechos de l@s más desfavorecidos, imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
	Importante número y red de agentes del territorio		Mayor reconocimiento de los talentos de las mujeres en la Nueva Economía y Liderazgo	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Impulsar la planificación y desarrollo de políticas comarcales para la igualdad de género y oportunidades.	Elevado número de mujeres formadas	Poca confianza en las instituciones	Nueva Ley de Dependencia	
	Incipiente aumento en la implicación de las mujeres y hombres del territorio en el diseño de estrategias de desarrollo de la comarca	Escasa dotación de servicios para la atención social	Nueva Ley de Desarrollo Rural	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
	Importante red de asociacionismo	Nula interconexión entre los municipios mediante una red de transporte público	Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	El sistema permite la vulneración de los derechos de l@s más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
	Importante número y red de agentes del territorio	Débil dotación de servicios municipales básicos.	Mayor reconocimiento de los talentos de las mujeres en la Nueva Economía y Liderazgo	

Objetivos Específicos	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Promover la integración del Principio de Igualdad y no discriminación en la organización y gestión del propio GDR constituyéndose en referente comarcal.	Implicación e incidencia del GDR en el desarrollo socioeconómico del territorio y la creación de una identidad común	Escaso nivel de incidencia e implicación de las administraciones locales en la comarca	Nueva Ley de Dependencia	Cultura del individualismo, que hace que la sociedad esté cada vez más fragmentada
			Nueva Ley de Desarrollo Rural	
			Nuevo Marco Comunitario de Apoyo	El sistema permite la vulneración de los derechos de los/as más desfavorecidos imposibilitando una real y efectiva igualdad de oportunidades para la personas
			Mayor reconocimiento de los talentos de las mujeres en la Nueva Economía y Liderazgo	



5. Formulación de estrategias

5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACTUACIONES POR ÁREAS TEMÁTICAS Y TRANSVERSALES

5.1.1 Área temática 1: Territorio y medio ambiente

Líneas estratégicas

- Uso racional y sostenible del agua
- Conservación y puesta en valor del medio natural y del suelo agrícola
- Control de la actividad industrial para evitar emisiones al medio
- Energías renovables

Actuaciones

- 1. Uso racional y sostenible del agua
 - 1.1 Promover la modernización y mejora de los sistemas de riego agrícola
 - 1.2 Impulsar la cooperación y establecimiento de redes entre las distintas comunidades de regantes para evitar la actual atomización
 - 1.3 Promover la constitución de una Mesa por el Agua de la comarca Aljarafe- Doñana
 - 1.4 Evitar la transformación de aguas públicas en privadas
 - 1.5 Realizar campañas de información y sensibilización a la población y el empresariado sobre el uso racional del agua

- 2. Conservación y puesta en valor del medio natural y del suelo agrícola
 - 2.1 Promover cultivos alternativos respetuosos con el medioambiente
 - 2.2 Favorecer la regeneración del entorno paisajístico de los núcleos de población
 - 2.3. Impulsar la creación de pequeñas infraestructuras y rutas medioambientales o de interés agrícola
 - 2.4 Favorecer la recuperación de cauces y riberas de ríos y arroyos
 - 2.5 Apoyar la conservación de variedades de agricultura autóctona
 - 2.6 Organizar acciones de sensibilización, educación y formación medioambiental
 - 2.7 Promover una gestión sostenible de las tierras agrarias
 - 2.8 Promover campañas de sensibilización sobre la Red Natura 2000

- 3. Promoción de una actividad industrial sostenible
 - 3.1 Establecer líneas de ayudas a las empresas para la modernización de los sistemas de depuración y control de emisiones y vertidos al medio
 - 3.2 Fomentar el traslado de las empresas que quieran salir de los cascos urbanos para establecerse en polígonos industriales
 - 3.3 Impulsar la instalación de medidores de calidad del oxígeno en la comarca
 - 3.4 Organizar campañas de información y sensibilización sobre los acuerdos de Kyoto

- 4. Energías renovables
 - 4.1 Promover la elaboración de Planes de optimización energética
 - 4.2 Apoyar las iniciativas empresariales en el campo de las energías renovables
 - 4.3 Organizar campañas de formación, sensibilización y promoción de las energías renovables

- 4.4 Apoyar la instalación de energías renovables y de bioconstrucción en las empresas y entidades públicas de la comarca

5.1.2 Área temática 2: Población y sociedad

Líneas estratégicas

- 1. Valorización del patrimonio cultural
- 2. Participación para la identificación e implicación de la población con su territorio
- 3. Equidad social e intercultural

Actuaciones

- 1. Valorización del patrimonio cultural
 - 1.1 Favorecer la recuperación del patrimonio histórico-artístico de la comarca
 - 1.2 Apoyar la recuperación y puesta en valor de la actividad artesanal desde el punto de vista económico y cultural
 - 1.3 Apoyar la organización de eventos para la recuperación de tradiciones
 - 1.4 Fomentar la creación de infraestructuras para la valorización de la cultura
 - 1.5 Fomentar la sensibilización para el conocimiento y conservación del patrimonio cultural
- 2. Participación para la identificación e implicación de la población con su territorio
 - 2.1 Implementar acciones formativas para la construcción de una ciudadanía crítica
 - 2.2 Favorecer la creación de foros locales y comarcales para el análisis de problemas
 - 2.3 Organizar campañas de formación y educación para la participación ciudadana
 - 2.4 Fomentar iniciativas y proyectos germinados de forma cooperativa
 - 2.5 Impulsar la puesta en marcha de acciones comarcales socioculturales
- 3. Equidad social e intercultural
 - 3.1 Apoyar la construcción de alojamientos para colectivos con necesidades sociales transitorias
 - 3.2 Promover la creación de espacios interculturales, intergeneracionales y que faciliten la integración de los nuevos pobladores en el territorio
 - 3.3 Apoyar la puesta en marcha de iniciativas sociales, culturales y económicas de personas en situación de riesgo o exclusión social

- 3.4 Estimular la creación de oficinas municipales de atención a colectivos desfavorecidos

5.1.3 Área temática 3: Infraestructuras y transporte

Líneas estratégicas

- 1. Conectividad y movilidad sostenible
- 2. Servicios básicos a la población, teniendo en cuenta la diversidad
- 3. Ajuste de la formación a la actividad productiva
- 4. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Actuaciones

- 1. Conectividad y movilidad sostenible
 - 1.1 Promover la mejorar del trazado de las carreteras que conectan nuestros municipios
 - 1.2 Fomentar el mantenimiento y la buena conservación de carreteras, caminos rurales y vías que conecten el territorio con los espacios naturales
 - 1.3 Mejorar las infraestructuras, instalaciones y servicios de transporte público
 - 1.4 Promover la puesta en marcha de una plataforma o foro que aglutine las demandas de la población en relación al transporte público
 - 1.5 Fomentar la creación de carriles bici y de infraestructuras que favorezcan el uso de este transporte no contaminante
 - 1.6 Implicar al empresariado en la movilidad de los trabajadores
 - 1.7 Promover la realización de un estudio de movilidad para la conexión sostenible de la comarca
 - 1.8 Sensibilizar a la población sobre los beneficios medioambientales del uso de transporte público
 - 1.9 Conectar la comarca con el Bajo Guadalquivir a través del río (servicio de transbordador fluvial)
- 2. Servicios básicos a la población, atendiendo a la diversidad
 - 2.1 Favorecer la dotación de servicios básicos municipales
 - 2.2 Favorecer la dotación de servicios de proximidad que permitan la conciliación

- 2.3 Impulsar la dotación de servicios para la atención a la diversidad
- 2.4 Promocionar la puesta en marcha de servicios mancomunados
- 2.5 Promocionar el uso de los servicios públicos
- 2.6 Fomentar la creación de espacios de recreo y encuentro para la población
- 3. Ajuste de la formación a la actividad productiva
 - 3.1 Promover la organización de cursos que se ajusten a los nuevos yacimientos de empleo y actividades productivas emergentes detectadas en el diagnóstico
 - 3.2 Establecer convenios con empresas para favorecer la inserción laboral del alumnado
- 5. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación
 - 4.1 Dotación de infraestructuras necesarias para garantizar el acceso a estas tecnologías
 - 4.2 Generalización del uso de estas tecnologías (ayudas, campañas de sensibilización, etc.)
 - 4.3 Establecimientos de servicios públicos gratuitos de acceso (sistemas WI-FI, aulas municipales, etc.)

5.1.4 Área temática 4: Economía

- 1. Economía local y empresa
- 2. Agricultura
- 3. Industria
- 4. Turismo

Economía local y empresa

Líneas estratégicas

- 1. Diversificación y mejora de la economía local
- 2. Calidad, competitividad y cooperación
- 3. Recursos humanos

Actuaciones

- 1. Diversificación y mejora de la economía local
 - 1.1 Apoyar la creación y consolidación de empresas en sectores poco representados y en iniciativas innovadoras

- 1.2 Fomentar la cultura emprendedora
- 1.3 Crear una línea de ayuda y asesoramiento a iniciativas empresariales en sectores con un importante potencial de diversificación económica
- 1.4 Apoyar la creación de empresas entre los jóvenes y las mujeres
- 1.5 Promover y apoyar la incorporación al sistema productivo de las empresas que trabajan en una situación de economía sumergida
- 1.6 Analizar y promocionar los nuevos yacimientos y oportunidades de empleo
- 1.7 Organizar concursos empresariales que pongan en valor nuevas ideas

- 2. Calidad, competitividad y cooperación
 - 2.1 Mejorar los sistemas productivos mediante la implantación de sistemas de gestión de calidad y respeto al medioambiente
 - 2.2 Favorecer la cooperación y colaboración entre el empresariado comarcal y apoyar la creación y mantenimiento del asociacionismo empresarial
 - 2.3 Promover la modernización empresarial, el uso de las ecotecnologías y la innovación ecológica
 - 2.4 Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de apoyo a la actividad económica
 - 2.5 Favorecer el intercambio de experiencias empresariales exitosas
 - 2.6 Promover las empresas de economía social

- 3..Recursos humanos
 - 3.1 Promover la formación empresarial
 - 3.2 Favorecer la formación continua de los trabajadores, para optimizar y hacer más competitivos los recursos humanos de la población
 - 3.3 Promover la formación profesional especializada
 - 3.4 Promocionar y sensibilizar a la población sobre la importancia del tejido empresarial
 - 3.5 Potenciar la calidad del empleo en la comarca

Agricultura

Líneas estratégicas

- 1. Promoción de productos autóctonos
- 2. Puesta en valor de la agricultura y la pesca por su contribución social, económica y medioambiental
- 3. Agricultura sostenible
- 4. Mejora de la competitividad

Actuaciones

- 1. Promoción de productos autóctonos
 - 1.1 Impulsar la denominación de calidad Aljarafe-Doñana para los productos agrarios
 - 1.2 Promover y apoyar la promoción de los productos agrícolas de la comarca
 - 1.3 Impulsar la implantación de sistemas de calidad y respeto al medioambiente en las producciones agrícolas
- 2. Puesta en valor de la agricultura y la pesca por su contribución social, económica y medioambiental
 - 2.1 Difundir el valor del patrimonio agrícola
 - 2.2 Fomentar la acuicultura y pesca como actividades y usos sostenibles de la comarca de Doñana
 - 2.3 Favorecer la creación de un foro permanente agricultura-sociedad
 - 2.4 Difundir y sensibilizar sobre los beneficios de la producción endógena
 - 2.5 Impulsar la creación de una Escuela de Educación Agroambiental en la comarca
 - 2.6 Impulsar la incorporación del relevo generacional en la actividad agrícola
 - 2.7 Promover el uso de las explotaciones agrícolas para iniciativas de agroturismo y otras actividades turísticas
 - 2.8 Favorecer la regulación de la mano de obra temporal
- 3. Agricultura sostenible
 - 3.1 Fomentar la producción integrada y ecológica
 - 3.2 Sensibilizar sobre la necesidad de observar prácticas sostenibles en la actividad agrícola
 - 3.3 Fomentar el uso de energías renovables

- 3.4 Apoyar la diversificación empresarial del sector
- 4. Mejora de la competitividad
 - 4.1 Apoyar la modernización agraria con técnicas respetuosas con el medioambiente y de óptima rentabilidad
 - 4.2 Apoyar la creación de estructuras cooperativas que fomenten el valor del producto agrario
 - 4.3 Impulsar la creación de una red de productores locales
 - 4.4 Fomentar la coordinación interadministrativa entre la Oficina Comarcal Agraria y ADAD para la implementación de actuaciones específicas

Industria agroalimentaria

Líneas estratégicas

- 1. Creación de nuevas empresas
- 2. Mejora de la competitividad
- 3. Comercialización de los productos agroalimentarios

Actuaciones

- 1. Creación de nuevas empresas
 - 1.1 Favorecer el asesoramiento, seguimiento y la prestación de ayudas para la creación de empresas de transformación
 - 1.2 Impulsar la coordinación interadministrativa para reducir la burocratización en los procesos de emprendimiento y la puesta en marcha de actividades productivas
 - 1.3 Establecer convenios de colaboración con entidades para facilitar el emprendimiento
 - 1.4 Promover la formación para la adquisición de competencias emprendedoras
 - 1.5 Promover la creación de industrias artesanales de transformación
 - 1.6 Estimular el intercambio de experiencias con otros territorios
 - 1.7 Impulsar la colaboración con los centros de experimentación para la producción de nuevos productos

- 2. Mejora de la competitividad
 - 2.1 Promover la modernización e innovación tecnológica de la industria agroalimentaria en la comarca
 - 2.2 Impulsar la aplicación de la D+I sectorial
 - 2.3 Impulsar la obtención por parte de las empresas de la comarca de los diferentes distintivos de calidad
 - 2.4 Favorecer la puesta en marcha de programas de formación
 - 2.5 Incentivar el intercambio de experiencias que contribuyan a mejorar procedimientos de fabricación, distribución y comercialización
 - 2.6 Estimular la creación de redes de cooperación y colaboración entre las industrias agroalimentarias de la comarca

- 3. Comercialización de los productos agroalimentarios
 - 3.1 Estimular la creación de una comercializadora de productos de la comarca
 - 3.2 Favorecer el aprovechamiento de los canales de distribución para comercializar nuevos productos
 - 3.3 Impulsar la promoción interna de nuestros productos
 - 3.4 Impulsar la creación de un distintivo específico para establecimientos que utilicen productos de la comarca
 - 3.5 Apoyar la promoción externa de nuestros productos

Turismo

Líneas estratégicas

- 1. Planificación turística integral y sostenible
- 2. Valorización de los recursos endógenos del territorio
- 3. Creación de empresas turísticas y complementarias
- 4. Comercialización de productos turísticos

Actuaciones

- 1. Planificación turística integral y sostenible
 - 1.1 Impulsar la colaboración y cooperación entre las entidades y administraciones que actualmente trabajan en el desarrollo del sector
 - 1.2 Elaborar un Plan de Desarrollo y Dinamización Turística Sostenible de carácter comarcal
 - 1.3 Crear una Mesa o foro permanente de Turismo
 - 1.4 Establecer estrategias de colaboración entre el sector turístico y otros sectores económicos de la comarca
 - 1.5 Elaborar un Libro Blanco sobre Turismo
 - 1.6 Crear un Centro de Iniciativas Turísticas
 - 1.7 Establecer líneas de colaboración en materia turística con otros territorios
- 2. Valorización de los recursos endógenos del territorio
 - 2.1 Identificar e inventariar los recursos turísticos del territorio
 - 2.2 Realizar campañas de difusión y comunicación para promocionar los recursos turísticos de la comarca
 - 2.3 Recuperar y poner en valor desde el punto de vista turístico el patrimonio cultural y natural de la comarca
 - 2.4 Apoyar la recuperación y acondicionamiento de instalaciones e infraestructuras para uso turístico
 - 2.5 Crear y poner en valor rutas turísticas (interiores y con otros territorios)
 - 2.6 Favorecer el establecimiento y mejora de los sistemas de señalización turística
 - 2.7 Apoyar la accesibilidad a los establecimientos e instalaciones turísticas
 - 2.8 Estimular la formación de los recursos humanos en materia turística
- 3. Creación de empresas turísticas y complementarias
 - 3.1 Apoyar la creación o mejora de iniciativas empresariales turísticas
 - 3.2 Apoyar la creación o consolidación de empresas directamente relacionadas o complementarias al turismo y la diversificación turística empresarial
 - 3.3 Promover la creación de industrias y comercios que recuperen la tradición artesana de la comarca
 - 3.4 Potenciar y poner en valor los tradicionales mercados de abastos de la comarca
 - 3.5 Impulsar la formación en gestión empresarial turística

- 3.6 Estimular la creación de asociaciones de empresas turísticas
- 4. Comercialización de productos turísticos
 - 4.1 Potenciar la presencia en los mercados de los productos turísticos del Aljarafe-Doñana
 - 4.2 Promover la implantación de las marcas de calidad existentes en el territorio (Q de calidad, Parques Naturales o Doñana 21)
 - 4.3 Establecer convenios de colaboración entre las empresas del sector y otras afines para plantear estrategias de comercialización y promoción conjuntas
 - 4.4 Apoyar la creación de paquetes turísticos integrados
 - 4.5 Apoyar la presencia de los empresarios turísticos en ferias y eventos sectoriales
 - 4.6 Estimular el intercambio de experiencias con otros territorios

5.1.5 Área temática 5: Organización administrativa

Líneas estratégicas

- 1. Identificación GDR con el territorio
- 2. Cooperación interadministrativa para la cohesión y solidaridad comarcal

Actuaciones

- 1. Identificación GDR con el territorio
 - 1.1 Difundir y divulgar el trabajo del GDR en el territorio
 - 1.2 Impulsar el protagonismo del GDR en la prospección y estudio de aspectos determinantes para la comarca
 - 1.3 Crear foros de encuentro y canales de comunicación e intercambio para facilitar que la ciudadanía intervenga y se implique en las políticas y actuaciones del GDR
 - 1.4 Implicar al GDR en proyectos de cooperación con entidades y administraciones de dentro y fuera del territorio
 - 1.5 Impulsar la presencia del GDR en foros, ferias, eventos, etc. para representar al territorio en aspectos relacionados con sus objetivos
 - 1.6 Impulsar el papel del GDR en la implementación de modelos innovadores, integradores desde el punto de vista social, sostenibles y pioneros en el territorio andaluz

- 2. Cooperación interadministrativa para la cohesión y solidaridad comarcal
 - 2.1 Crear foros de encuentro y seguimiento a nivel político y técnico con representantes de las distintas administraciones para evaluar el trabajo que están realizando en el territorio
 - 2.2 Estimular la inversión de las administraciones provincial, regional, autonómica y nacional en la comarca
 - 2.3 Consolidar los equipos de trabajo que ya funcionan a nivel comarcal en materia de género y juventud y crear otros nuevos en relación a otros aspectos cruciales para el desarrollo del territorio
 - 2.4 Impulsar políticas comarcales y actuaciones conjuntas entre las instituciones de la comarca
 - 2.5 Mejorar la interacción entre la sociedad y las administraciones a través de canales de comunicación efectivos

5.1.6 Área temática 6: Entorno

Líneas estratégicas

- 1. Reconocimiento y puesta en valor de la Comarca
- 2. Cooperación
- 3. Calidad de vida y sostenibilidad

Actuaciones

- 1. Reconocimiento y puesta en valor de la Comarca
 - 1.1 Favorecer la participación e implicación de la población y los distintos agentes socioeconómicos de la comarca en la conservación, planificación y gestión del Espacio Natural de Doñana
 - 1.2 Apoyar un desarrollo socioeconómico sostenible en los municipios incluidos en el Espacio Natural de Doñana, por los elevados índices de ruralidad que presentan y la afectación y restricciones del propio Espacio
 - 1.3 Poner en valor las señas de identidad y la idiosincrasia de la comarca

- 2. Cooperación
 - 2.1 Favorecer el intercambio de experiencias con territorios que estén aplicando otros modelos
 - 2.2 Estimular la puesta en marcha de proyectos de cooperación con otras zonas que tengan unas características socioeconómicas, naturales o culturales semejantes a las nuestras
- 3. Calidad de vida y sostenibilidad
 - 3.1 Promover el uso y la implantación de las innovaciones tecnológicas, las nuevas tecnologías de la información y las ecotecnologías
 - 3.2 Promover canales que hagan penetrar en el territorio las nuevas políticas económicas, sociales y medioambientales que están poniendo en marcha las distintas administraciones (Ley de Dependencia, POT, Ley Desarrollo Rural, etc.)
 - 3.3 Impulsar la implantación de energías renovables en el territorio

5.1.7 Línea estratégica transversal: Sostenibilidad

Líneas estratégicas

- 1. Implantación de modelos de gestión municipales y empresariales sostenibles
- 2. Implantación de una política integral de la sostenibilidad en el GDR
- 3. Educación ambiental y participación para la sostenibilidad

Actuaciones

1. Implantación de modelos de gestión municipales y empresariales sostenibles
 - 1.1 Apoyar la implantación en los municipios de la comarca de las Agendas Locales 21
 - 1.2 Estimular la implantación de sistemas de calidad y respeto al medioambiente
 - 1.3 Favorecer la implantación de planes de ahorro energético y de sistemas energéticos renovables
 - 1.4 Poner en valor y priorizar los proyectos o empresas sostenibles en la obtención de fondos provenientes del GDR
 - 1.5 Promover la difusión, formación y sensibilización sobre la normativa medioambiental
 - 1.6 Impulsar y apoyar una gestión económica y empresarial sostenibles
 - 1.7 Estimular la creación de infraestructuras que contribuyan a la reducción de la contaminación

- 2. Implantación de una política integral de la sostenibilidad en el GDR
 - 2.1 Implementar y apoyar proyectos y actuaciones sostenibles, que aprovechen el potencial endógeno del territorio sin degradarlo
 - 2.2 Favorecer la inclusión de la variable sostenibilidad en la elaboración e implementación de proyectos y actuaciones del GDR y sus promotores
 - 2.3 Consolidar y dar continuidad en la gestión del GDR de la ISO 9001:2000 de gestión de la calidad y la ISO 14001:2001 de gestión medioambiental, que ya tiene implantadas la entidad
 - 2.4 Fomentar la formación para la sostenibilidad

- 3. Educación ambiental y participación para la sostenibilidad
 - 3.1 Impulsar la elaboración de un Plan Comarcal para la Sostenibilidad
 - 3.2 Organizar campañas de educación y sensibilización ambiental
 - 3.3 Fomentar el asociacionismo medioambiental
 - 3.4 Poner en valor la riqueza medioambiental del territorio
 - 3.5 Promocionar una participación real y efectiva de la ciudadanía en lo público
 - 3.6 Fomentar el consumo responsable
 - 3.7 Promover la formación sobre sostenibilidad y medioambiente

5.1.8 Línea estratégica transversal: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Líneas estratégicas

- 1. Ciudadanía y participación digital
- 2. Implantación de un tejido empresarial digital
- 3. Integración del vector TIC en el GDR y la administración de la comarca

Actuaciones

- 1. Ciudadanía y participación digital
 - 1.1 Promover la incorporación y uso generalizado de las TIC en los hogares de la comarca
 - 1.2 Fomentar la creación de centros públicos de acceso a las TIC

- 1.3 Promover un programa de formación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- 1.4 Favorecer el uso de las nuevas tecnologías como vehículo de integración y equilibrio social
- 1.5 Promover una actitud participativa a través de las TIC

- 2. Tejido empresarial digital
 - 2.1 Potenciar la incorporación de las TIC en el tejido productivo de la comarca, especialmente en las pymes
 - 2.2 Promover la formación y capacitación de empresari@s y trabajador@s en nuevas tecnologías
 - 2.3 Promocionar la cooperación y el trabajo en red entre el empresariado mediante el uso de las TIC
 - 2.4 Promocionar las ventajas del teletrabajo para las empresas y los trabajador@s
 - 2.5 Promover la creación de un Centro de Innovación Tecnológica

- 3. Integración del vector TIC en el GDR y la administración de la comarca
 - 3.1 Fomentar la implantación y desarrollo de las infraestructuras y servicios que permitan un acceso de calidad a las TIC en el territorio
 - 3.2 Integrar las TIC en la gestión interna y en la implementación de los proyectos y programas del GDR
 - 3.3 Valorar positivamente los proyectos de promotores que desarrollen y hagan uso de las nuevas tecnologías
 - 3.4 Estimular la implantación de la administración digital en el GDR y la administración comarcal
 - 3.5 Fomentar la cualificación y formación continua en las nuevas tecnologías de los trabajador@s del GDR y de la administración pública comarcal
 - 3.6 Favorecer la cooperación y coordinación TIC entre el GDR y otros grupos, entidades o instituciones, creando nuevas redes cooperativas
 - 3.7 Estimular la creación de plataformas y servicios que favorezca una participación digital real y efectiva

5.1.9 Línea estratégica transversal: Juventud

Líneas estratégicas

- 1. Ajuste oferta formativa- Mercado laboral en la transición escuela trabajo
- 2 Acceso a la vivienda
- 3 Participación en estructuras de decisión

Actuaciones

- 1. Ajuste oferta formativa-Mercado laboral en la transición escuela trabajo
 - 1.1 Establecer convenios de colaboración con entidades para el desarrollo de actuaciones formativas conectadas con la inserción sociolaboral
 - 1.2 Crear redes de cooperación entre los distintos organismos implicados en la formación y el empleo
 - 1.3 Elaborar conjuntamente con el tejido empresarial los currículums profesionales de formación
 - 1.4. Favorecer el emprendimiento entre la población joven
- 2. Acceso a la vivienda
 - 2.1 Promover la creación de un foro ciudadano que analice el acceso de la población joven a la vivienda
 - 2.2 Impulsar un Pacto Comarcal de la Vivienda por la juventud
- 3. Participación en estructuras de decisión
 - 3.1 Favorecer la implicación de los Ayuntamientos y ADAD para hacer efectivo el I Plan Comarcal de Juventud y sucesivos
 - 3.2 Fortalecer la formación y educación ciudadana desde una perspectiva étnico-cultural, socioeconómica y de género
 - 3.3 Fomentar la participación de los jóvenes en los planes de ordenación del territorio y otros ámbitos
 - 3.4 Fortalecer el entramado social a partir de la creación de espacios de encuentro intergeneracional y cultural

5.1.10 Línea estratégica transversal: Equidad entre mujeres y hombres

Lineas estratégicas

- 1.Fomento de la corresponsabilidad para la equidad y prevención de la exclusión
- 2.Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación-Agenda política
- 3.Compromiso del GDR con la equidad de género

Actuaciones

- 1. Fomento de la corresponsabilidad para la equidad y prevención de la exclusión
 - 1.1 Fomentar la responsabilidad de todas las personas en las tareas domésticas y de cuidado de las unidades familiares de la comarca
 - 1.2 Promover la realización de análisis sobre los usos del tiempo en los diferentes ámbitos (productivo, reproductivo y social) de mujeres y hombres
 - 1.3 Promover acciones formativas encaminadas a la erradicación de la masculinización y la feminización de determinadas profesiones
 - 1.4 Fomentar el establecimiento de políticas comarcales para la conciliación
 - 1.5 Promover desde ADAD la implantación de Planes de igualdad en empresas de menos de 250 trabajador@s
 - 1.6 Promover acciones para la recuperación y revalorización del papel de la mujer en la historia de nuestra comarca, así como el papel de las mujeres mayores e inmigrantes
 - 1.7 Promover la realización de acciones formativas para la puesta en valor y el ejercicio de nuevos modelos de masculinidad y feminidad
 - 1.8 Fomentar acciones para la erradicación de la violencia de género y el desarrollo de la inteligencia emocional
 - 1.9 Promover la realización de acciones - encuentros para la implicación de madres y padres en la construcción de una comarca en equidad de género
 - 1.10 Impulsar la incorporación en consejos y foros de participación a mujeres y jóvenes
 - 1.11 Promover la creación de espacios para el seguimiento de los avances en materia de Igualdad de género

- 2. Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación-Agenda política
 - 2.1 Impulsar la creación de una agenda política propia, de forma participada, de la comarca Aljarafe-Doñana que atienda las necesidades de la diversidad de mujeres y hombres
 - 2.2 Impulsar la aplicación del mainstreaming de género en todas las fases de cualquier proceso cuya iniciativa esté relacionada directamente con el GDR
 - 2.3 Promover el impulso y la posterior edición de diagnósticos para la identificación de las desigualdades de género en cada municipio y su edición
 - 2.4 Promover un uso del lenguaje solidario, no sexista y discriminatorio, dirigido fundamentalmente a quienes representan y tienen el poder y toman las decisiones
 - 2.5 Promover la realización de acciones para el ejercicio de liderazgos femeninos
 - 2.6 Fomentar el emprendimiento
 - 2.7 Promover acciones para la implicación del tejido empresarial en la realización de programas sociales o inversiones dirigidas a la integración del principio de igualdad o acciones específicas para la equidad entre mujeres y hombres
 - 2.8 Promover acciones para la visualización de información sobre la brecha de género en diferentes ámbitos en los que no existe información estadística o cualitativa
 - 2.9 Fortalecer el movimiento asociativo vinculado a la erradicación de las desigualdades de género de la comarca
 - 2.10 Impulsar la formación en materia de género e igualdad de oportunidades y su aplicación a los/as diferentes agentes de la comarca

3. Compromiso del GDR con la equidad de género

- 3.1 Establecer una línea de ayudas para el desarrollo de acciones en pro de la igualdad de oportunidades en el territorio
- 3.2 Promover la difusión de las buenas prácticas realizadas por ADAD en materia de Igualdad de oportunidades
- 3.3 Continuar participando en experiencias de cooperación con otros territorios de Andalucía, España y la UE
- 3.4 Impulsar la colaboración y cooperación al desarrollo con otras entidades y administraciones para el intercambio de experiencias y conocimientos con países en vías de desarrollo en materia de género e igualdad de oportunidades
- 3.5 Promover el mantenimiento y consolidación del Grupo de Trabajo de Género comarcal

- 3.6 Continuar con la formación en género e igualdad de oportunidades dirigido al personal técnico, político y a los diferentes agentes económicos y culturales del territorio
- 3.7 Impulsar la cooperación interadministrativa local en materia de género e igualdad de oportunidades
- 3.8 Aplicar y hacer un seguimiento y evaluación del impacto del Protocolo de Integración del Principio de Igualdad en el funcionamiento de GDR

5.2. CUADRO DE SINERGIAS

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																													
Actuación 1.2																													
Actuación 1.3																													
Actuación 1.4																													
Actuación 1.5																													
Actuación 2.1																													
Actuación 2.2																													
Actuación 2.3																													
Actuación 2.4																													
Actuación 2.5																													
Actuación 2.6																													
Actuación 2.7																													
Actuación 2.8																													
Actuación 3.1																													
Actuación 3.2																													
Actuación 3.3																													
Actuación 3.4																													
Actuación 4.1																													
Actuación 4.2																													
Actuación 4.3																													
Actuación 4.4																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 2.8																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 4.1																	
Actuación 4.2																	
Actuación 4.3																	
Actuación 4.4																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																			
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4							
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																															
Actuación 1.2																															
Actuación 1.3																															
Actuación 1.4																															
Actuación 1.5																															
Actuación 1.6																															
Actuación 2.1																															
Actuación 2.2																															
Actuación 2.3																															
Actuación 2.4																															
Actuación 2.5																															
Actuación 2.6																															
Actuación 3.1																															
Actuación 3.2																															
Actuación 3.3																															
Actuación 3.4																															
Actuación 3.5																															

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género			
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Actuación 1.1		■																
Actuación 1.2	■								■									
Actuación 1.3	■		■															
Actuación 1.4		■	■															
Actuación 1.5	■		■															
Actuación 1.6	■		■															
Actuación 2.1		■							■	■						■	■	
Actuación 2.2	■								■	■						■	■	
Actuación 2.3									■	■								
Actuación 2.4	■								■	■						■	■	
Actuación 2.5		■														■		
Actuación 2.6		■	■															
Actuación 3.1		■			■										■			
Actuación 3.2															■	■	■	
Actuación 3.3		■			■											■		
Actuación 3.4																		
Actuación 3.5										■						■	■	■

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																													
Actuación 1.2																													
Actuación 1.3																													
Actuación 1.4																													
Actuación 1.5																													
Actuación 1.6																													
Actuación 1.7																													
Actuación 1.8																													
Actuación 1.9																													
Actuación 1.10																													
Actuación 1.11																													
Actuación 2.1																													
Actuación 2.2																													
Actuación 2.3																													
Actuación 2.4																													
Actuación 2.5																													
Actuación 2.6																													
Actuación 2.7																													
Actuación 3.1																													
Actuación 3.2																													
Actuación 4.1																													
Actuación 4.2																													
Actuación 4.3																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 1.7																	
Actuación 1.8																	
Actuación 1.9																	
Actuación 1.10																	
Actuación 1.11																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 4.1																	
Actuación 4.2																	
Actuación 4.3																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4				
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 2.7																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 3.5																												
Actuación 3.6																												

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1	■					■				■		■					
Actuación 1.2	■	■				■				■		■					■
Actuación 1.3	■					■				■		■					
Actuación 1.4												■	■	■	■	■	■
Actuación 1.5	■	■				■						■					■
Actuación 1.6						■				■		■					■
Actuación 1.7	■	■															
Actuación 2.1						■						■					■
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3						■				■							
Actuación 2.4										■	■						
Actuación 2.5	■			■													
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7						■				■		■					■
Actuación 3.1						■				■		■					■
Actuación 3.2						■				■		■					■
Actuación 3.3						■		■		■							
Actuación 3.4	■																
Actuación 3.5																	
Actuación 3.6																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																													
Actuación 1.2																													
Actuación 1.3																													
Actuación 2.1																													
Actuación 2.2																													
Actuación 2.3																													
Actuación 2.4																													
Actuación 2.5																													
Actuación 2.6																													
Actuación 2.7																													
Actuación 2.8																													
Actuación 3.1																													
Actuación 3.2																													
Actuación 3.3																													
Actuación 3.4																													
Actuación 4.1																													
Actuación 4.2																													
Actuación 4.3																													
Actuación 4.4																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 2.8																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 4.1																	
Actuación 4.2																	
Actuación 4.3																	
Actuación 4.4																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																		
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4						
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actuación 1.1																														
Actuación 1.2																														
Actuación 1.3																														
Actuación 1.4																														
Actuación 1.5																														
Actuación 1.6																														
Actuación 1.7																														
Actuación 2.1																														
Actuación 2.2																														
Actuación 2.3																														
Actuación 2.4																														
Actuación 2.5																														
Actuación 2.6																														
Actuación 3.1																														
Actuación 3.2																														
Actuación 3.3																														
Actuación 3.4																														
Actuación 3.5																														

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1	■																
Actuación 1.2	■	■															
Actuación 1.3	■	■											■				■
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6				■													
Actuación 1.7	■																
Actuación 2.1		■															
Actuación 2.2		■															
Actuación 2.3		■				■											
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5		■		■													
Actuación 2.6																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2		■		■													
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4		■	■			■											
Actuación 3.5	■	■															

Áreas Temáticas	1				2			3				4															
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4			
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																											
Actuación 1.2																											
Actuación 1.3																											
Actuación 1.4																											
Actuación 1.5																											
Actuación 1.6																											
Actuación 1.7																											
Actuación 2.1																											
Actuación 2.2																											
Actuación 2.3																											
Actuación 2.4																											
Actuación 2.5																											
Actuación 2.6																											
Actuación 2.7																											
Actuación 2.8																											
Actuación 2.9																											
Actuación 2.10																											
Actuación 2.11																											
Actuación 3.1																											
Actuación 3.2																											
Actuación 3.3																											

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 1.7																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 2.8																	
Actuación 2.9																	
Actuación 2.10																	
Actuación 2.11																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4				
Actuación 3.4																													
Actuación 3.5																													
Actuación 3.6																													
Actuación 3.7																													
Actuación 3.8																													
Actuación 4.1																													
Actuación 4.2																													
Actuación 4.3																													
Actuación 4.4																													
Actuación 4.5																													
Actuación 4.6																													
Actuación 4.7																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género			
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Actuación 3.4																		
Actuación 3.5																		
Actuación 3.6																		
Actuación 3.7																		
Actuación 3.8																		
Actuación 4.1																		
Actuación 4.2																		
Actuación 4.3																		
Actuación 4.4																		
Actuación 4.5																		
Actuación 4.6																		
Actuación 4.7																		

Áreas Temáticas	1				2			3				4																			
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4							
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																															
Actuación 1.2																															
Actuación 1.3																															
Actuación 1.4																															
Actuación 1.5																															
Actuación 1.6																															
Actuación 2.1																															
Actuación 2.2																															
Actuación 2.3																															
Actuación 2.4																															
Actuación 2.5																															
Actuación 2.6																															
Actuación 2.7																															

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																													
Actuación 1.2																													
Actuación 1.3																													
Actuación 2.1																													
Actuación 2.2																													
Actuación 3.1																													
Actuación 3.2																													
Actuación 3.3																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																			
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4							
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																															
Actuación 1.2																															
Actuación 1.3																															
Actuación 1.4																															
Actuación 1.5																															
Actuación 1.6																															
Actuación 1.7																															
Actuación 2.1																															
Actuación 2.2																															
Actuación 2.3																															
Actuación 2.4																															
Actuación 3.1																															
Actuación 3.2																															
Actuación 3.3																															
Actuación 3.4																															
Actuación 3.5																															
Actuación 3.6																															
Actuación 3.7																															

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 1.7																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 3.5																	
Actuación 3.6																	
Actuación 3.7																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																	
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4					
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																													
Actuación 1.2																													
Actuación 1.3																													
Actuación 1.4																													
Actuación 1.5																													
Actuación 1.6																													
Actuación 2.1																													
Actuación 2.2																													
Actuación 2.3																													
Actuación 2.4																													
Actuación 2.5																													
Actuación 2.6																													
Actuación 2.7																													
Actuación 3.1																													
Actuación 3.2																													
Actuación 3.3																													
Actuación 3.4																													
Actuación 3.5																													
Actuación 3.6																													
Actuación 3.7																													
Actuación 3.8																													

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 3.5																	
Actuación 3.6																	
Actuación 3.7																	
Actuación 3.8																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																			
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4							
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																															
Actuación 1.2																															
Actuación 1.3																															
Actuación 1.4																															
Actuación 2.1																															
Actuación 2.2																															
Actuación 3.1																															
Actuación 3.2																															
Actuación 3.3																															
Actuación 3.4																															
Actuación 3.5																															
Actuación 3.6																															

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 3.5																	
Actuación 3.6																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4															
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4			
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																											
Actuación 1.2																											
Actuación 1.3																											
Actuación 1.4																											
Actuación 1.5																											
Actuación 1.6																											
Actuación 1.7																											
Actuación 1.8																											
Actuación 1.9																											
Actuación 1.10																											
Actuación 1.11																											
Actuación 2.1																											
Actuación 2.2																											
Actuación 2.3																											
Actuación 2.4																											
Actuación 2.5																											
Actuación 2.6																											
Actuación 2.7																											
Actuación 2.8																											
Actuación 2.9																											
Actuación 2.10																											

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 1.1																	
Actuación 1.2																	
Actuación 1.3																	
Actuación 1.4																	
Actuación 1.5																	
Actuación 1.6																	
Actuación 1.7																	
Actuación 1.8																	
Actuación 1.9																	
Actuación 1.10																	
Actuación 1.11																	
Actuación 2.1																	
Actuación 2.2																	
Actuación 2.3																	
Actuación 2.4																	
Actuación 2.5																	
Actuación 2.6																	
Actuación 2.7																	
Actuación 2.8																	
Actuación 2.9																	
Actuación 2.10																	

Áreas Temáticas	1				2			3				4																			
Líneas Estratégicas												4.1				4.2				4.3				4.4							
Actuaciones	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 2.11																															
Actuación 2.12																															
Actuación 3.1																															
Actuación 3.2																															
Actuación 3.3																															
Actuación 3.4																															
Actuación 3.5																															
Actuación 3.6																															
Actuación 3.7																															
Actuación 3.8																															

Áreas Temáticas	5		6			Sostenibilidad			TIC			Juventud			Género		
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Actuación 2.11																	
Actuación 2.12																	
Actuación 3.1																	
Actuación 3.2																	
Actuación 3.3																	
Actuación 3.4																	
Actuación 3.5																	
Actuación 3.6																	
Actuación 3.7																	
Actuación 3.8																	



6. Planificación temporal

Área Temática 1: Territorio y Medio Ambiente

Líneas estratégicas Medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																																
Actuación 1.2																																
Actuación 1.3																																
Actuación 1.4																																
Actuación 1.5																																
Actuación 2.1																																

Líneas estratégicas Medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 2.2																																
Actuación 2.3																																
Actuación 2.4																																
Actuación 2.5																																
Actuación 2.6																																
Actuación 2.7																																
Actuación 2.8																																
Actuación 3.1																																
Actuación 3.2																																
Actuación 4.1																																
Actuación 4.2																																
Actuación 4.3																																
Actuación 4.4																																

Área Temática 2: Población y sociedad

Líneas estratégicas:Población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												

Planificación temporal

Área Temática 3: Infraestructuras y transporte

Líneas estratégicas Infraestructuras y Transportes	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 1.8																												
Actuación 1.9																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 4.1																												
Actuación 4.2																												
Actuación 4.3																												

Área Temática 4: Economía

Líneas estratégicas: Economía	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 3.5																												

Planificación temporal

Agricultura

Líneas estratégicas Agrícola	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 2.7																												
Actuación 2.8																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 4.1																												
Actuación 4.2																												
Actuación 4.3																												
Actuación 4.4																												

Industria agroalimentaria

Líneas estratégicas: Agroalimentaria	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 3.5																												

Planificación temporal

Turismo

Líneas estratégicas Turismo	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 2.7																												
Actuación 2.8																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												

Líneas estratégicas Turismo	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 3.5																																
Actuación 3.6																																
Actuación 4.1																																
Actuación 4.2																																
Actuación 4.3																																
Actuación 4.4																																
Actuación 4.5																																
Actuación 4.6																																

Planificación temporal

Área Temática 5: Organización administrativa

Líneas estratégicas: Organización administrativa	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																																
Actuación 1.2																																
Actuación 1.3																																
Actuación 1.4																																
Actuación 1.5																																
Actuación 1.6																																
Actuación 2.1																																
Actuación 2.2																																
Actuación 2.3																																
Actuación 2.4																																
Actuación 2.5.																																

Área Temática 6: Entorno

Líneas estratégicas:Entorno	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																																
Actuación 1.2																																
Actuación 1.3																																
Actuación 2.1																																
Actuación 2.2																																
Actuación 3.1																																
Actuación 3.2																																
Actuación 3.3																																

Planificación temporal

Línea estratégica transversal: Sostenibilidad

Líneas estratégicas: Sostenibilidad	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 3.5																												
Actuación 3.6																												
Actuación 3.7																												

Línea estratégica transversal: TIC

Líneas estratégicas:TIC	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 3.1																												
Actuación 3.2																												
Actuación 3.3																												
Actuación 3.4																												
Actuación 3.5																												
Actuación 3.6																												
Actuación 3.7																												

Planificación temporal

Línea estratégica transversal: Juventud

Líneas estratégicas: Juventud	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actuación 1.1																																				
Actuación 1.2																																				
Actuación 1.3																																				
Actuación 1.4																																				
Actuación 2.1																																				
Actuación 2.2																																				
Actuación 3.1																																				
Actuación 3.2																																				
Actuación 3.3																																				
Actuación 3.4																																				

Línea estratégica transversal: Equidad entre mujeres y hombres

Líneas estratégicas Equidad	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actuación 1.1																												
Actuación 1.2																												
Actuación 1.3																												
Actuación 1.4																												
Actuación 1.5																												
Actuación 1.6																												
Actuación 1.7																												
Actuación 1.8																												
Actuación 1.9																												
Actuación 1.10																												
Actuación 1.11																												
Actuación 2.1																												
Actuación 2.2																												
Actuación 2.3																												
Actuación 2.4																												
Actuación 2.5																												
Actuación 2.6																												
Actuación 2.7																												
Actuación 2.8																												

Planificación temporal



7. Mecanismos de implementación y control

7.1. INTRODUCCIÓN

La intervención de los Fondos Estructurales para la financiación de los Programas Nacionales implica poner en marcha procesos analíticos y sistemáticos que permitan garantizar y optimizar la correcta aplicación de los fondos públicos, existiendo un amplio repertorio normativo relacionado con la obligatoriedad de la evaluación de los procesos desarrollados con fondos europeos.

La obligación de evaluar la recoge el Reglamento 4253/88 en sus artículos 25 y 26, donde se señala que "la Comisión y los Estados miembros deben garantizar un seguimiento eficaz de la utilización de los fondos, así como una apreciación y evaluación de las intervenciones". Por su parte, el Reglamento 2081/93, en sus artículos 26 y 31 establece que "cada acción comunitaria deberá ser objeto de una apreciación previa, un seguimiento y una evaluación que permita valorar su repercusión respecto a los objetivos definidos para los Fondos Estructurales".

Respecto a las intervenciones relacionadas con el Desarrollo Rural, es el Comité STAR (Comité de Estructuras Agrícolas y Desarrollo Rural) el que adoptó en septiembre de 1994 un documento denominado "Seguimiento, Evaluación de las intervenciones comunitarias, en el marco de los objetivos 1, 5ª y 5b y la Iniciativa Comunitaria LEADER para el periodo 1994/99 (publicado en la Guía de la Comisión denominada "Orientaciones comunes para el seguimiento y las evaluaciones intermedias").

El Reglamento 1257/99, de 17 de mayo de 1999 sobre ayuda al Desarrollo Rural a cargo del FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola), en su capítulo V recoge el seguimiento y la evaluación, siendo la Comisión y los Estados miembros los responsables de su ejecución real. Por último, en el Reglamento 1750/99, de 23 de julio de 1999, se establecen las disposiciones de aplicación del R. 1257/99 en su capítulo III sección 5, haciendo también referencia al seguimiento y la evaluación.

La Comunicación a los Estados miembros en la que se fijan las orientaciones para la Iniciativa Comunitaria en materia de Desarrollo Rural (LEADER +), observa asimismo un apartado sobre las disposiciones de gestión, control, seguimiento y evaluación.

De este modo, el cumplimiento con la normativa vigente impone la presencia de sistemas de evaluación, seguimiento y control de las acciones contenidas en este Plan Estratégico. Dicha obligación, recogida en el marco de la aplicación de los fondos europeos, establece que la evaluación debe ser entendida como un proceso consustancial al propio Programa de Desarrollo e imprescindible para los GDR, ya que va a orientar la toma de decisiones futuras, en base a la información que facilita sobre los aspectos positivos y negativos de la ejecución del mismo.

En este sentido, debe entenderse como parte del proceso de planificación y responde a la necesidad de poner en valor los resultados alcanzados y la identificación de los factores que han dificultado la consecución de los objetivos propuestos inicialmente. Asimismo, aporta información para mejorar la toma de decisiones sobre actuaciones en marcha o futuras.

Así pues, el Plan Estratégico de la Comarca Aljarafe-Doñana ha sido concebido como un conjunto de estrategias y previsiones susceptibles de ser evaluadas y que alcanzarán todo su potencial cuando estén acompañadas de los dispositivos de seguimiento y control diseñados al efecto.

El objetivo de la presente evaluación queda por tanto definido como el de identificar elementos obstaculizadores y facilitadores del logro de los objetivos previstos en el Plan Estratégico Aljarafe-Doñana, con objeto de poner en marcha mecanismos para su resolución y lograr la consecución del objetivo general del mismo, implicando en dicho proceso de análisis a agentes de la comarca.

7.2. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Desde que se iniciara el proceso participativo de elaboración del Plan Estratégico para nuestra comarca, el objetivo fundamental de éste ha sido fomentar la participación para el empoderamiento de la sociedad local, como estrategia para propiciar las nuevas formas de gobernanza democrática a nivel local y caminar hacia la sostenibilidad.

La participación, entendida como la implicación activa y directa de la población de un territorio en la toma de decisiones sobre el mismo, supone la contrapartida imprescindible para el logro de la corresponsabilidad de la población en la búsqueda de nuevas formas de gobernanza local y desarrollo sostenible.

Para que la participación sea efectiva, además de intervenir activamente en la definición de los objetivos estratégicos, debe comprometer también la toma de decisiones operativas que, en ningún caso, debe hacerse de manera autónoma e independiente de los primeros. Así, para que la participación sea completa no debe limitarse a la elaboración de las estrategias, ni a incidir en la toma de decisiones operativas, sino que debe extenderse al seguimiento y evaluación de la implementación de unas y otras. Según la Investigación-Acción -Participación son claves fundamentales de este proceso las siguientes:

- Construcción colectiva de una visión compartida por todos los actores y sectores que integran una sociedad local.
- Imprescindible el reconocimiento de la pertenencia de todas las personas al mismo territorio.
- Integración de diferentes formas y fuentes de conocimiento.
- Promoción del aprendizaje social.
- Condiciones del proceso participativo.
- Transversalidad temática y sectorial para evitar la segmentación y propiciar la articulación y la concertación.
- Implicación de todos los sectores de la población en el desarrollo del proceso para evitar la focalización y los sentimientos de agravio y fomentar la cohesión social.

Así pues, desde el GDR Aljarafe-Doñana entendemos que la concepción de un Plan Estratégico de forma participada supone igualmente la implicación de los diferentes agentes del territorio en el proceso evaluativo. La participación de la población, organizaciones administrativas, tejido empresarial y asociativo en la concepción y definición de la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural de la comarca Aljarafe-Doñana ha supuesto un revulsivo importante de cara al futuro seguimiento de las acciones y objetivos sentidos y coherentemente propuestos con la evaluación ex -ante del territorio.

De este modo, son numerosas las acciones diseñadas con objeto de contribuir no sólo a la planificación y desarrollo de actuaciones sino también a conocer el grado de coherencia y eficacia de éstas con los objetivos y necesidades de las mujeres y hombres de la comarca. Para ello, es necesario conocer diferentes aspectos que intervienen en la materialización o no de los objetivos marcados.

La activación que ha supuesto la elaboración del Plan Estratégico para las personas participantes ha conducido al diseño de acciones e instrumentos de seguimiento de la evolución de las diferentes líneas estratégicas contenidas en él.

Igualmente, la necesidad de conocer posibles cambios que tengan efectos directos con las condiciones de aplicación del Plan Estratégico (evaluación económica imprevista, cambios legislativos, políticos...), nos conduce inevitablemente a contemplar la realización de revisiones para garantizar la coherencia de la aplicación de acciones con las necesidades reales de la comarca.

El análisis de los logros y avances del programa respecto a los objetivos establecidos requiere la realización de análisis cualitativos así como cuantitativos, ambos imprescindibles para supervisar los avances del Plan Estratégico.

El Grupo de Desarrollo Aljarafe-Doñana considera el seguimiento del Plan como un proceso continuo que queda materializado en la elaboración de Informes Intermedios Anuales, que serán elaborados por el equipo técnico del GDR, y cuyos contenidos versarán según el Reglamento (CE) nº 1698/2005 sobre:

- Cambios en las condiciones generales que afecten directamente a la aplicación del Plan Estratégico.
- Avances del Plan respecto a los objetivos establecidos, sobre la base de los indicadores relativos a la realización y resultado.

- Ejecución financiera del Plan.
- Resumen de las actividades de evaluación en curso elaborado sobre la base del Informe del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico (CSPE).
- Disposiciones adoptadas por la autoridad de gestión y el CSPE para garantizar la calidad y eficacia de la aplicación del Plan Estratégico, que en cualquier caso recogerán medidas de seguimiento, resumen de los principales problemas y medidas adoptadas.

La experiencia de este Grupo de Desarrollo Rural en la gestión de la Iniciativa LEADER + nos lleva a plantear la creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación. Dicha Comisión Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de la comarca Aljarafe-Doñana (CSEPE) será un órgano dependiente y representativo del GDR, en cuya composición estarán representados los diferentes agentes socioeconómicos de la comarca.

Tal como advertíamos al inicio de este epígrafe, son diversas las acciones vinculadas directamente con la ejecución y seguimiento de diferentes líneas estratégicas contenidas en este documento y propuestas por las diferentes personas y representantes participantes en la elaboración de la Nueva Estrategia Rural en la comarca. En este sentido, dichos instrumentos serán colaboradores esenciales en la definición de la evaluación, aportando información cuantitativa y cualitativa de gran relevancia.

Entre las diferentes estrategias propuestas están:

- Mesa por el Agua de la comarca Aljarafe-Doñana.
- Foros locales y comarcales para el análisis de problemas.
- Plataforma por el transporte público de calidad y sostenible.
- Foro Permanente de Agricultura y Sociedad del Aljarafe-Doñana.
- Foro Permanente de Turismo del Aljarafe-Doñana.
- Foros de encuentro y seguimiento a nivel técnico con representantes de diferentes administraciones.
- Grupo de Trabajo de Género Comarcal.
- Etc.

Sería deseable que la composición de las diferentes mesas y foros enunciados se hiciera en términos de equidad, siendo paritario el número de mujeres y hombres que la compongan, así como el número de mujeres y hombres que representen sus órganos de decisión.

Dado que estos instrumentos de participación suponen canales efectivos de comunicación directa con el GDR, ya que serán impulsados o actualmente funcionan como tal, y aportarán información importante, queda justificada la presencia de una persona representante de cada una de estas organizaciones en el Comité de Seguimiento del Plan Estratégico.

Así, el CSPE quedará compuesto de la siguiente manera:

- La Oficina Técnica de Gestión del Grupo de Desarrollo Rural, representada por la Gerencia del GDR, que actuará como coordinador de la Comisión Técnica, y por el personal técnico del Grupo.
- Representantes de las acciones propuestas en el Plan Estratégico (8 personas): Mesa por el Agua de la comarca Aljarafe-Doñana, Foros locales y comarcales para el análisis de problemas, Plataforma por el transporte público de calidad y sostenible, Foro Permanente de Agricultura y Sociedad Aljarafe-Doñana, Foro Permanente de Turismo Aljarafe-Doñana, Foros de encuentro y seguimiento a nivel técnico con representantes de diferentes administraciones, Grupo de Trabajo de Género Comarcal.
- Representantes del tejido empresarial (2 personas).
- Representantes del movimiento asociativo social de la comarca (2 personas).
- Representantes del movimiento asociativo medioambiental de la comarca (2 personas).
- Representantes de las administraciones locales.

Esta comisión, expresión del proceso democrático de participación y empoderamiento local, será la responsable del seguimiento y evaluación del Plan. Su labor fundamental se centrará en comprobar la eficacia y eficiencia del empleo de los fondos públicos así como la coherente materialización de las acciones contenidas en el presente documento.

El personal gestor del Grupo de Desarrollo será asimismo responsable de dar a conocer a la Comisión las actuaciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, y a la vista de la información que la oficina técnica remita a la Comisión de Evaluación, ésta emitirá un informe de evaluación en el que se recogerá el grado de cumplimiento y posibles desviaciones. Para una correcta evaluación, deberá gozarse de buenos canales de comunicación entre el Comité y la oficina técnica.

Así pues, se estima conveniente la realización de reuniones con carácter semestral, que permitan trasladar las actuaciones que se están llevando a cabo por parte del Grupo en cumplimiento de los objetivos, así como utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La evaluación se realizará en tres momentos del proceso, en una fase intermedia, en la fase final y en una fase ex-post.

Evaluación intermedia

Su objetivo es proporcionar una evaluación que sirva de apoyo para la toma de decisiones futuras, mostrando a la Gerencia los aspectos que se deberían considerar para reconducir la ejecución del proyecto. En definitiva, esta evaluación contribuye, en primer lugar, a ofrecer nuevas alternativas de actuación, y en segundo, se trata de una herramienta que permite mejorar la planificación del Proyecto.

Evaluación final

Al finalizar el Programa se analizará la ejecución del proyecto en su conjunto y se podrán definir los logros y desviaciones de objetivos.

Evaluación ex-post

Concluido el Proyecto, el equipo técnico del GDR, liderado por la Gerencia, podrá analizar el impacto que ha tenido el mismo en la comarca. La información obtenida de esta evaluación es válida para alimentar un proceso de aprendizaje continuo, que debe llevar a proyectos en el futuro.

En cada evaluación se van a tener en cuenta diferentes factores de análisis relacionados con los siguientes campos:

- MEDIOAMBIENTAL: Se trata de realizar una evaluación de los resultados desde el punto de vista medioambiental y de la sostenibilidad.
- ECONÓMICO: Se realizarán análisis económicos para conocer los resultados del Programa.
- SOCIAL: Queremos ser conscientes también del impacto que se produce desde el punto de vista social, que conoceremos a través del grado de participación o compromiso de la población en la ejecución del programa.

7.3. INDICADORES DE CONTROL

El logro del objetivo general del Plan Estratégico se basa en el cumplimiento de los objetivos específicos y la puesta en marcha de las actuaciones y medidas contempladas en cada una de las líneas estratégicas. El control y seguimiento paulatino de estas acciones, a través de un proceso de revisión continua, es el mecanismo más eficaz para evitar desviaciones indeseadas que nos alejen de los objetivos y que permitan reorientar la estrategia ante los nuevos acontecimientos que surjan.

Verificar el grado de implantación del Plan y sus posibles efectos en el territorio requiere del diseño e incorporación en el proceso evaluativo de indicadores de control que nos proporcionen información acerca de los resultados de acciones e iniciativas.

El diseño de indicadores en una tarea complicada en la que la adecuación del indicador depende de la capacidad de éste para capturar el grueso de información relativa a la realidad que queremos conocer o mostrar. Para ello, es necesario que sea válido, fiable, sensible (capaz de reflejar cambios), comprensible y accesible.

Con objeto de poder valorar el impacto de las acciones planificadas, se han diseñado una serie de indicadores de impacto que en su aplicación traducirán los efectos alcanzados. Dichos indicadores se han previsto de acuerdo a la evaluación ex - ante de este Plan para las diferentes áreas temáticas que contiene.

A continuación, se exponen igualmente, una serie de indicadores para cada una de las áreas temáticas vertebradoras de este documento de planificación, así como de sus líneas estratégicas transversales. Para cada una de éstas se han diseñado indicadores de realización y resultados que aportarán información acerca del grado de consecución de los objetivos previstos.

En la misma línea, el GDR ha tenido en cuenta la incorporación de sistemas de autoevaluación y control, basados en el seguimiento de los siguientes aspectos con carácter horizontal:

- El medioambiente, en el sentido de velar por las incidencias positiva sobre él de las actuaciones realizadas.
- La igualdad de oportunidades, analizándose si se tiene en cuenta este factor, resulta neutro o de baja incidencia.

- El seguimiento del empleo, tanto de puestos nuevos como de trabajos conservados, la subdivisión entre hombres y mujeres y por edad.

7.4. INDICADORES DE IMPACTO

Área Medio Físico y Medio Ambiente	Indicadores de Impacto
Recursos naturales y espacios protegidos	Nº de recursos naturales y espacios protegidos
	Suelos según erosión en los municipios de la comarca
Gestión y aprovechamiento de la tierra	Suelos según formas de uso
	Consumo de agua en los municipios de la comarca
Gestión y disponibilidad del agua	Recursos hídricos de la comarca
	Calidad del agua
	Utilización del agua
	Calidad del aire: emisiones de gases
Protección del medioambiente urbano	Industrias contaminantes
	Parque de vehículos
	POTA-POTAD-PGOU
Planificación territorial	Tipo y usos del suelo
	Viviendas
	Nº de zonas verdes y uso por mujeres y hombres

Área Población y Sociedad	Indicadores de Impacto
Identidad comarcal y emprendimiento	Empresariado según edad y sexo
	Empresariado que emplea personal o no por sexo y municipio
	Empresariado por nivel de estudios y sexo
	Empresariado por tipo de establecimiento (actividad económica) y sexo
Capital social	Nº y tipo de asociaciones
	Situación y posición de mujeres y hombres por tipo de asociación
Capital humano	Población por nivel de estudios y sexo
	Tasa de analfabetismo comarcal por sexo
	Población por grupos de edad y sexo
	Emigración interior por sexo
	Inmigración por nacionalidad y sexo
	Población extranjera por nacionalidad y sexo
	Densidad de la población
Conciliación social	Nº y tipo de recursos para la conciliación
	Calidad de los recursos para la conciliación
Cultura y patrimonio	Nº y tipo de infraestructuras culturales
	Calidad de las infraestructuras
	Uso de las infraestructuras por tipo y sexo de las personas usuarias
Ocio y deporte	Nº y tipo de espacios deportivos
	Uso de las infraestructuras deportivas por tipo y sexo de la persona usuaria

Área Infraestructuras y Transporte	Indicadores de Impacto
Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	Calidad de las infraestructuras viarias
	Red viaria según titularidad
	Superficie de vías públicas por tipo
	Parque de vehículos por tipo y servicios
	Titularidad de vehículos por sexo
	Uso de los servicios de vehículos por sexo de las personas usuarias
	Itinerario y periodicidad del transporte público
	Itinerarios y periodicidad según el sexo de las personas usuarias
Servicios básicos a la población	Nº y tipo de recursos sanitarios
	Uso de los recursos sanitarios por tipo y sexo de las personas usuarias
	Nº y tipo de recursos educativos y formativos
	Uso de los recursos por tipo y sexo de las personas usuarias
	Alumbrado público (calidad y potencia instalada)
	Suministro y consumo eléctrico (por municipios y por sectores productivos).
Tecnologías de la información y comunicación	Líneas ADSL en servicio
	Nº de propietarios según sexo
	Líneas RDSI
	Nº de propietarios según sexo
	Líneas telefónica en servicio
	Nº de propietarios según sexo

Área Economía	Indicadores de Impacto
Sector agropecuario e industrias afines	Distribución de las superficies de las explotaciones agrarias
	Explotaciones agrarias por tamaño de explotación
	Propiedad según sexo de las explotaciones por tamaño
	Explotaciones agrarias con SAU y sexo de la persona propietaria
	Empresariado agrícola por sexo, edad y ocupación principal
	SAU dedicadas a las energías renovables
	Producción de energías renovables procedente de la agricultura
	Máquinas
	Explotaciones de agricultura ecológica por número y por sexo de la persona propietaria
	Nº y tipo de actividades de acuicultura
	Nº y tipo de agroindustrias
	Empresariado de la agroindustria por tipo de establecimiento y sexo
	Personas ocupadas en la agroindustria por sexo

Área Economía	Indicadores de Impacto
Industria	Actividades industriales en la comarca
	Personas empleadas en actividades industriales por sexo
	Inversiones en industria por sexo
	Creación de empleo
Construcción	Nº de empresas de construcción
	Empresariado en el sector de la construcción por sexo
Servicios, comercio y actividad turística	Desarrollo del sector servicios
	Nº de empresas dedicadas al comercio, hospedaje, restauración y servicios
	Empresariado en estos sectores por sexo
	Inversiones en industria de servicios por sexo
	Infraestructuras turísticas (tipo y nº)
	Nº y tipo de empresas de artesanía
	Empresariado en el sector de la artesanía por tipo de empresa y sexo
Renta y distribución	Renta y distribución
Mercado de trabajo	Tasa empleo por sexo
	Tasa de paro por sexo
	Tasa de ocupación por sexo
	Paro por grupos de edad y sexo
	Personas trabajadoras agrarias subsidiadas por sexo
	Población ocupada por situación profesional y sexo
	Paro larga duración por sexo
	Ocupación según tipo de jornada y sexo

Área Organización Administrativa	Indicadores de impacto
Entes supramunicipales	Nº y tipo de entes supramunicipales
	Ámbitos de intervención
	Calidad de servicios que ofrecen
	Composición de mujeres y hombres en los entes

7.5. INDICADORES DE REALIZACIÓN Y RESULTADO

Área Temática 1: Territorio y Medio Ambiente

Línea Estratégica 1.1: Uso racional y sostenible del agua	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº de sistemas de riego mejorados
	Nº de campañas de sensibilización e información sobre el uso sostenible del agua
	Nº ayudas para la mejora consumo de agua de empresas
Indicadores de Resultados	Constitución de la Mesa del Agua
	Disminución consumo de agua

Línea estratégica 1.2: Conservación y puesta en valor del medio natural y del suelo agrícola	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº cultivos alternativos
	Nº variedades de agricultura autóctona
	Nº acciones sensibilización, educación y formación
	Nº infraestructuras creadas y rutas de interés medioambiental o agrícola
	Nº entornos recuperados
	Nº tierras agrarias con gestión sostenible
Indicadores de Resultados	Aumento del conocimiento de la población de su propio territorio
	Aumento espacios y paisajes recuperados
	Mejor calidad del suelo

Línea estratégica 1.3: Promoción de actividad industrial sostenible	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº empresas que han mejorado su sistemas de depuración y control de emisiones y vertidos
	Nº empresas establecidas en polígonos industriales
	Nº medidores calidad oxígeno
	Nº acciones formación
	Nº de mujeres y hombres formados para una mejor gestión
Indicadores de Resultados	Aumento de empresas que han contribuido a la mejora de la calidad del aire, agua, suelo y al cambio climático
	Mejor calidad de suelo, agua y aire
	Menor consumo de energía

Línea estratégica 1.4: Energías renovables

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº Planes de optimización energética llevados a cabo
	Nº empresas creadas dedicadas a las energías renovables
	Nº de campañas de formación y sensibilización
	Nº entidades y empresas con energías renovables o de bioconstrucción
	Nº de mujeres y hombres formados
Indicadores de Resultados	Disminución de consumo energético de otras fuentes de energías Aumento de la calidad del aire

Área Temática 2: Población y Sociedad

Línea estratégica 2.1: Valorización patrimonio cultural	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº elementos patrimoniales recuperados
	Nº actividades artesanales puestas en valor
	Nº eventos organizados para la recuperación de tradiciones
	Nº infraestructuras creadas (museos)
	Material divulgativo creado
	Nº acciones de sensibilización
Indicadores de Resultados	Aumento en la capacidad gestora de los elementos patrimoniales
	Mayor interés por la recuperación de tradiciones
	Mayor cohesión comarcal

Línea estratégica 2.2: Participación para la identificación e implicación de la población con su territorio	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas para el ejercicio de una ciudadanía crítica
	Nº foros locales y comarcales para el análisis de problemas
	Nº de proyectos de cooperación y en red impulsados
	Nº acciones culturales comarcales
Indicadores de Resultados	Nº mujeres y hombres formados
	Aumento de mujeres y hombres implicados en toma de decisiones de gestión del territorio
	Incremento de mujeres en espacios de toma de decisiones

Línea estratégica 2.3: Equidad social e intercultural	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº alojamientos creados para personas con necesidades sociales transitorias
	Nº espacios interculturales
	Nº proyectos impulsados por personas en situación de riesgo de exclusión social
	Nº servicios de atención a personas con menos oportunidades creadas
	Nº campañas sensibilización
Indicadores de Resultados	Nº mujeres y hombres beneficiados de estas acciones
	Nº mujeres y hombres atendidos
	Nº personas (mujeres y hombres participantes en jornadas sensibilización)
	Mejora calidad vida de todas las personas territorio
	Disminución pobreza
	Democratización recursos

Área temática 3: Infraestructuras y transporte

Línea estratégica 3.1: Conectividad y movilidad sostenible	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº carreteras intracomarcales cuyo trazado se ha mejorado
	Nº señales puestas
	Nº carriles bici creados
	Nº acciones sensibilización
	Nº servicios transporte público, mejora horarios e infraestructuras
Indicadores de Resultados	Aumento de movilidad población
	Nº mujeres y hombres que circulan
	Mayor cohesión territorial
	Aumento uso transporte público
	Mejora calidad aire
	Disminución ahorro energético
	Mejora señalización
Nº empresas implicadas en la movilidad sostenible	
	Incremento de mujeres en empleo

Línea estratégica 3.2: Servicios básicos a la población, atendiendo a la diversidad	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº de servicios básicos y de proximidad creados
	Nº servicios mancomunados
	Nº acciones sensibilización para el uso de servicios públicos
	Mejora conciliación de mujeres y hombres
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres beneficiados y atendidos en los diferentes servicios
	Aumento de uso y número de servicios públicos (nº y tipo)
	Mayor cohesión comarcal

Línea estratégica 3.3:Ajuste de la formación a la actividad productiva

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº cursos coherentes con las necesidades del territorio
	Nº empresas por tipo de actividad, acogidas a convenios de colaboración para la inserción del alumnado
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres insertados profesionalmente en la comarca
	Nº de mujeres y hombres formados

Línea estratégica 3.4: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas
	Nº de conexiones
	Mayor penetración de las nuevas tecnologías en el territorio
	Nº de mujeres y hombres formados
Indicadores de Resultados	Incremento en el uso de las nuevas tecnologías por hombres y mujeres
	Disminución brecha de género

Área temática 4: Economía. 4.1: Empresa

Línea estratégica 4.1.1: Diversificación y mejora de la economía comarcal	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº y tipo de apoyos
	Nº acciones formativas
	Nº subvenciones concedidas
	Nº acciones difusión
	Nº empresas de jóvenes y mujeres creadas
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Nº empresas creadas en sectores poco representados
	Nº empresas en economía sumergida incorporadas al sistema productivo
	Mayor diversificación de empresas

Línea estratégica 4.1.2: Calidad, competitividad y cooperación	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones sensibilización
	Nº acciones formativas
	Nº empresas acogidas a sistemas de gestión calidad y respeto al medioambiente
	Nº empresas en red (asociaciones empresariales o federaciones comarcales)
	Nº empresas acogidas a sistemas de nuevas tecnologías
	Nº empresas implicadas en proyectos de intercambios experiencias
	Nº empresas economía social
Indicadores de Resultados	Aumento competitividad
	Aumento calidad, valor añadido
	Nº de mujeres y hombres formados
	Mejora calidad aire, agua
	Incremento sector empresarial sostenible
	Aumento sistema cooperación empresarial

Línea estratégica 4.1.3: Recursos humanos

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones sensibilización para la mejora calidad empleo
	Nº acciones formativas continuas
	Nº acciones formativas especializadas
	Nº convenios mejorados de empresas de la comarca
Indicadores de Resultados	Mejora calidad empleo (acceso, permanencia, condiciones)
	Nº de mujeres y hombres formados
	Nº mujeres y hombres insertados profesionalmente
	Mejora calidad gestión empresarial
	Incremento sector empresarial sostenible
	Nº empresas creadas a partir formación

Área temática 4: Economía. 4.2: Agricultura

Línea estratégica 4.2.1: Promoción productos autóctonos	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
	Nº y tipo acciones promoción productos
	Nº productos incorporados en nuevas cadenas venta
	Nº ferias y eventos en los que participan productores/as
	Nº explotaciones agrarias acogidas a sistemas calidad y respeto medioambiente de la comarca
Indicadores de Realización	Creación denominación calidad Aljarafe-Doñana
	Incremento consumo productos autóctonos
	Aumento valor añadido bruto en las explotaciones agrarias
Indicadores de Resultados	Nº productos agrícolas acogidos a la marca calidad

Línea estratégica 4.2.2: Puesta en valor de la agricultura por su contribución social, económica y medioambiental	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formación
	Nº acciones sensibilización
	Nº explotaciones diversificadas
Indicadores de Resultados	Nº mujeres y jóvenes formados
	Creación foro permanente Agricultura – Sociedad
	Creación escuela Educación Medioambiental
	Aumento personas jóvenes en la agricultura
	Incremento tierras no abandonadas

Línea estratégica 4.2.3: Agricultura sostenible	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº explotaciones en producción integrada y ecológica
	Nº acciones formativas para uso tecnologías respetuosas medioambiente
	Nº acciones observación prácticas sostenibles
	Nº acciones formación-sensibilización uso energías renovables
	Nº acciones formación-sensibilización uso y gestión sostenible residuos vegetales
Indicadores de Resultados	Nº mujeres y hombres formados
	Nº explotaciones con sistemas gestión sostenible residuos
	Nº explotaciones con uso energías renovables
	Mejora calidad aire, agua, suelo y biodiversidad
	Nº explotaciones agrarias diversificadas

Línea estratégica 4.2.4: Mejora competitividad	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formación y sensibilización para la modernización sector agrícola
	Nº acciones difusión programas
	Nº convenios colaboración entre entidades
Indicadores de Resultados	Nº empresas acogidas a red local de productores
	Nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas respetuosas
	Nº estructuras cooperativas creadas
	Aumento valor añadido bruto de los productos
	Nº mujeres y hombres formados

Área temática 4: Economía. 4.3: Industria Agroalimentaria

Línea estratégica 4.3.1: Creación nuevas empresas	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº apoyos (asesoramiento, seguimiento, ayudas) del GDR para la creación nuevas empresas
	Nº contactos, proyectos puestos en marcha por el GDR con otras administraciones
	Nº convenios del GDR con otras entidades para facilitar el emprendimiento
	Nº acciones formativas para la adquisición competencias para el emprendimiento
	Nº acciones difusión programas
	Nº intercambios con otros territorios
Indicadores de Resultados	Nº empresas creadas
	Nº empresas elaboración productos agroalimentarios artesanos
	Nº mujeres y hombres formados
	Incremento nº empresas transformación agroalimentaria
	Aumento empleo
	Mejora cohesión territorial

Línea estratégica 4.3.2: Mejora competitividad

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº apoyos (asesoramiento, seguimiento, ayudas) del GDR para la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria
	Nº acciones formativas para la D+I sectorial
	Nº empresas subvencionadas para el distintivo calidad
	Nº acciones difusión
	<p>Nº empresas acogidas a distintivos calidad</p> <p>Nº empresas de industria agroalimentaria en red</p> <p>Aumento valor añadido bruto no agrícola de las empresas de la comarca</p> <p>Nº empresas que hayan incorporado innovaciones tecnológicas</p> <p>Aumento consumo en la red comarcal de industrias agroalimentarias</p>
Indicadores de Resultados	

Línea estratégica 4.3.3: Comercialización de los productos agroalimentarios	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº campañas promoción consumo productos de la comarca
	Nº campañas difusión valor productos Aljarafe-Doñana
	Nº empresas presentes en ferias y eventos para la comercialización
Indicadores de Resultados	Creación comercializadora productos de la comarca
	Aumento consumo productos comarca
	Aumento productos de la comarca comercializados

Área temática 4: Economía. 4.4: Turismo

Línea estratégica 4.4.1: Planificación turística integral y sostenible	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº campañas promoción y difusión de la comarca como destino turístico
	Nº de acuerdos y proyectos de cooperación entre administraciones
	Nº y tipo de entidades y administraciones participantes
	Nº de mujeres y hombres participantes en las diferentes acciones
Indicadores de Resultados	Elaboración Plan Desarrollo y dinamización turística sostenible
	Creación Mesa permanente turismo
	Elaboración Libro Blanco de Turismo
	Creación Centro Iniciativas turísticas
	Elaboración modelo turístico propio

Línea estratégica 4.4.2: Valorización recursos endógenos del territorio	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº y tipo recursos turísticos
	Nº de material editado sobre los recursos del territorio
	Nº campañas de promoción y difusión de recursos turísticos del territorio
	Nº centros interpretación o puntos información turísticas creados
	Nº de cursos formación especializados en turismo
	Nº y tipo de sistemas de señalización turísticas realizados
Indicadores de Resultados	Elaboración inventario de recursos
	Incremento nº visitantes y turistas a la comarca
	Nº de mujeres y hombres formados

Línea estratégica 4.4.3: Creación empresas turísticas y complementarias

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº actividades de promoción del turismo como sector económico
	Nº asesoramiento y apoyos a nuevas empresas turísticas (subvenciones)
	Nº asesoramiento y apoyos a la mejora de empresas turísticas (subvenciones)
	Nº acciones formativas para la mejora gestión de empresas turísticas
	Nº asociaciones de empresas turísticas
Indicadores de Resultados	Nº empresas creadas
	Nº empresas mejoradas
	Nº mujeres y hombres formados
	Nº de mujeres y hombres que se inician en una actividad empresarial turística
	Nº empresas asociadas
	Incremento de nº visitantes y turistas a la comarca
	Calidad de servicios turísticos de la comarca

Línea estratégica 4.4.4: Comercialización productos turísticos	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº ferias u otros eventos de comercialización productos turísticos de la comarca
	Nº productos turísticos presentes en ferias u otros eventos
	Nº acciones para la implantación de etiquetas de calidad
	Nº acciones para el impulso de paquetes turísticos
	Nº y tipo de paquetes turísticos
	Nº intercambios con otros territorios en materia de desarrollo turístico
Indicadores de Resultados	Mayor presencia de los productos turísticos de la comarca en mercados nacionales o internacionales
	Nº empresas o productos con etiquetas de calidad
	Mayor consumo productos turísticos de la comarca
	Creación centro turístico de información y reservas
	Incremento número visitantes y turistas
	Mejora consolidación del tejido empresarial del sector turísticos

Área temática 5: Organización Administrativa

Línea estratégica 5.1: Identificación del GDR con el territorio	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones de difusión del trabajo y funciones del GDR
	Nº colaboraciones en las que el GDR está involucrado con otras administraciones del territorio
	Nº foros de participación ciudadana impulsados por el GDR
	Nº proyectos de cooperación del GDR con otros territorios nacionales o internacionales
	Nº proyectos innovadores impulsados o en los que colabora activamente el GDR
Indicadores de Resultados	<p>Mayor conocimiento de la población del trabajo desempeñado por el GDR</p> <p>Mayor impacto del trabajo desarrollado por el GDR</p> <p>Consolidación del GDR en el territorio como referente</p> <p>Crecimiento del papel del GDR</p>

Línea estratégica 5.2.: Cooperación interadministrativa para la cohesión y solidaridad comarcal	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº reuniones seguimiento y encuentro a nivel político y técnico de las administraciones del territorio con el GDR
	Nº convenios interadministrativos puestos en marcha
	Nº equipos de trabajo consolidados a nivel comarcal con Aljarafe-Doñana
	Nº políticas comarcales y acciones conjuntas entre instituciones de la comarca
Indicadores de Resultados	Mayor cohesión comarcal
	Optimización recursos públicos
	Nº y tipo de administraciones participantes
	Nº de mujeres y hombres en las diferentes acciones

Área temática 6: Entorno

Línea estratégica 6.1.: Reconocimiento y puesta en valor de la comarca	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas
	Nº acciones sensibilización
	Nº empresas subvencionadas por su vinculación al Espacio Natural de Doñana
	Nº material divulgativo
	Nº acciones difusión
	Nº mujeres y hombres incorporados a procesos de gestión del Espacio Natural de Doñana
	Indicadores de Resultados

Línea estratégica 6.2.: Cooperación	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº y tipo de contactos mantenidos con otros territorios para el intercambio de experiencias
	Nº proyectos realizados con otros territorios
	Nº y tipo de administraciones participantes
Indicadores de Resultados	Mayor cohesión comarcal
	Optimización recursos públicos
	Aumento espacios y proyectos de cooperación
	Mejora proyección del territorio

Línea Estratégica Transversal 1: Sostenibilidad

Línea estratégica transversal 1.1: Implantación de modelos de gestión municipales y empresariales sostenibles	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas sobre normativa medioambiental
	Nº acciones sensibilización para la gestión empresarial sostenible
	Nº acciones difusión programas
	Nº ayudas para el uso e implantación de sistemas de calidad y respeto al medioambiente
	Nº ayudas para la implantación de planes de ahorro energético y sistemas energéticos renovables
	Nº municipios en los que se implanta Agenda Local 21

Mejora calidad aire, agua

Aumento consumo energías renovables

Nº empresas subvencionadas

Nº empresas acogidas a sistemas de ahorro energético

Indicadores de Resultados

Nº empresas acogidas a sistemas de calidad

Línea estratégica transversal 1.2.: Implantación política integral de la sostenibilidad en el GDR	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas para la sostenibilidad
	Nº iniciativas subvencionadas atendiendo a la variable sostenibilidad del GDR y de empresas
Indicadores de Resultados	Consolidación ISO 9000:2000 y de ISO 14001:1996 en el GDR
	Aumento compromiso GDR con políticas y prácticas sostenibles
	Consolidación del GDR en el territorio como referente de sostenibilidad

Línea estratégica transversal 1.3.: Educación ambiental y participación para la sostenibilidad	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº campañas y sensibilización ambiental
	Nº acciones formación
	Nº y tipo canales y foros de participación impulsados
	Nº acciones para la puesta en valor de la riqueza patrimonial
Indicadores de Resultados	Creación Plan comarcal para la sostenibilidad
	Nº de mujeres y hombres formados
	Aumento de mujeres y hombres participantes en la esfera pública

Línea Estrat. Transversal 2: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Línea estratégica transversal 2.1.: Ciudadanía y participación digital	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº de centros públicos de acceso a internet creados
	Nº acciones formativas
	Nº hogares con acceso a las TIC
	Nº campañas sensibilización
	Nº nuevas infraestructuras TIC creadas
	Nº proyectos realizados para la incorporación de colectivos desfavorecidos en el uso de las TIC
	Nº de mujeres y hombres que utilizan las TIC para trámites cotidianos
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Aumento de mujeres y hombres participantes en el uso de las TIC
	Disminución brecha de género en el uso de las TIC
	Nº asociaciones incorporadas en el uso de las TIC

Línea estratégica transversal 2.2.: Implantación tejido empresarial digital

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº ayudas para la incorporación de las TIC en empresas de la comarca
	Nº empresas que incorporan las TIC en su gestión
	Nº trabajadores/as en teletrabajo
	Nº acciones de teleformación
	Nº proyectos cooperación digital entre empresarios/as
	Nº campañas promoción uso TIC en el tejido empresarial
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Creación Centro innovación tecnológica
	Aumento de mujeres y hombres en teletrabajo
	Incremento de empresas con TIC en su gestión

Línea estratégica transversal 2.3.: integración vector TIC en el GDR y la administración de la comarca	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº infraestructuras de acceso de calidad a las TIC creadas
	Nº iniciativas valoradas positivamente por integrar las TIC
	Nº proyectos impulsados por el GDR que integren las TIC
	Nº acciones formativas en TIC
	Nº de administraciones partícipes en las acciones formativas
	Nº trabajadores/as en teletrabajo
	Nº acciones de teleformación
	Nº de plataformas, servicios telemáticos creados
	Nº campañas promoción uso TIC en la administración de la comarca
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Aumento de mujeres y hombres en teletrabajo
	Incremento de servicios del GDR y administraciones con TIC en su gestión
	Aumento de proyectos con TIC
	Incremento de infraestructuras de TIC

Línea Estratégica Transversal 3: Juventud

Línea estratégica transversal 3.1.: Ajuste oferta formativa-mercado laboral en la transición escuela trabajo	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº convenios colaboración entre entidades formadoras y empresas de la comarca
	Nº acciones formativas planificadas conjuntamente entre administraciones-entidades y tejido empresarial
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Nº mujeres y hombres insertados laboralmente en el tejido empresarial de la comarca
	Incremento de mujeres y hombres que permanecen en el territorio
Indicadores de Resultados	Aumento tasa empleo

Línea estratégica transversal 3.2.: Acceso a la vivienda	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº cooperativas de autoconstrucción de jóvenes
	Nº de viviendas de autoconstrucción creadas
	Nº acciones de sensibilización
	Nº de agentes y administraciones implicadas en el pacto por la vivienda
	Nº acciones puestas en marcha a través del pacto
	Nº de mujeres y hombres participantes en los diferentes foros por la vivienda
Indicadores de Resultados	<p>Creación Pacto Comarcal de la Vivienda por la juventud</p> <p>Creación foro ciudadano de acceso a la vivienda</p> <p>Aumento de viviendas adquiridas por jóvenes</p> <p>Disminución edad de emancipación</p>

Línea estratégica transversal 3.3.: Participación en estructuras de decisión

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
	Nº acciones formativas
	Nº jóvenes participantes en estructuras de decisión de la comarca
	Nº de intercambios con otros territorios
	Nº de entidades, administraciones... que incorporan en procesos de toma de decisiones a mujeres y hombres jóvenes
	Nº acciones para intercambios culturales e intergeneracionales
	Nº ayuntamientos participantes activamente en el Plan Comarcal de Juventud
	Indicadores de Realización
Indicadores de Resultados	Consolidación del Plan Comarcal de Juventud

Línea Estratégica Transversal 4: Equidad entre mujeres y hombres

Línea estratégica transversal 4.1.: Fomento de la corresponsabilidad para la equidad y prevención de la exclusión	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas y jornadas
	Nº campañas de sensibilización
	Nº estudios realizados
	Nº políticas comarcales para la conciliación puestas en marcha
	Nº empresas con planes de igualdad subvencionadas por el GDR
	Nº acciones para la erradicación de la violencia de género
	Nº entidades, administraciones, asociaciones implicadas y participantes en las diferentes acciones
	Nº instrumentos para el seguimiento del avance en igualdad
Indicadores de Resultados	Nº de mujeres y hombres formados
	Aumento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres
	Mayor presencia de mujeres en estructuras de toma de decisiones
	Mayor implicación de los hombres de la comarca en el ejercicio de las tareas domésticas y de cuidado
	Disminución de la violencia de género

Línea estratégica transversal 4.2.: Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación-agenda política	
Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº acciones formativas para la aplicación mainstreaming de género
	Nº iniciativas subvencionadas por el GDR a las que se les ha aplicado el mainstreaming de género
	Nº diagnósticos elaborados
	Nº iniciativas emprendidas por mujeres
	Nº acciones realizadas para el ejercicio de liderazgos democráticos
	Nº campañas de sensibilización
	Nº asociaciones para la erradicación de las desigualdades de género
	Nº acciones para el fortalecimiento del movimiento asociativo
	Nº políticas comarcales para la conciliación puestas en marcha
	Nº empresas con planes de igualdad subvencionadas por el GDR
	Nº acciones para la erradicación de la violencia de género
	Nº entidades, administraciones, asociaciones implicadas y participantes en las diferentes acciones
	Nº instrumentos para el seguimiento del avance en igualdad
	Nº de administraciones, entidades y agentes participantes en las diferentes acciones

Línea estratégica transversal 4.2.: Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación-agenda política

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
	Creación de una agenda política propia
	Nº mujeres y hombres formados
	Aumento equidad entre mujeres y hombres en la comarca
	Aumento de la aplicación del Mainstreaming de género en las políticas comarcales
Indicadores de Resultados	Mejora calidad de vida

Línea estratégica transversal 4.3.: Compromiso GDR con la equidad de género

Indicadores	Análisis del potencial del territorio
Indicadores de Realización	Nº ayudas concedidas a iniciativas en pro de la igualdad de oportunidades
	Nº acciones desarrolladas por el GDR en materia de igualdad
	Nº experiencias de cooperación con otros territorios
	Nº campañas de difusión y promoción buenas prácticas
	Nº material editado
	Nº intercambios de experiencias realizados
	Nº acciones realizadas conjuntamente con el Grupo de Trabajo de Género Comarcal (GTG)
	Nº acciones formativas
	Nº entidades y administraciones con las que el GDR colabora en materia de género
	Nº evaluaciones de impacto realizadas
Indicadores de Resultados	<p>Aumento realización acciones en pro de la igualdad</p> <p>Nº de mujeres y hombres formados</p> <p>Consolidación del GTG</p> <p>Incorporación del Principio de Igualdad en el GDR</p>



Andalucía
RURAL



Financia:

